



Informe Anual Colombia 2013



En BBVA hemos
asumido el reto
de transformarnos
hacia una empresa
de servicios
financieros de la era
del conocimiento.

5 Datos Relevantes**6** Carta del Presidente**10** Economía Colombiana

La Economía Colombiana en 201312

Perspectivas 201414

16 Informe de Gestión

Evolución del entorno macroeconómico y del sector financiero..... 19

Desempeño Financiero del Banco.....20

Balance20

Cartera de Créditos.....22

Calidad de la Cartera.....23

Recursos de Clientes.....24

Patrimonio Adecuado y Relación de Solvencia.....25

Cuenta de Resultados.....26

28 Áreas y Actividades

Dirección de Redes y Negocio Bancario.....30

Corporate and Investment Banking38

Área de Riesgos.....42

Área Financiera.....47

Área de Medios.....49

Recursos Humanos.....54

Servicios Jurídicos y Secretaría General.....57

Desarrollo Corporativo & Transformación.....59

Auditoría Interna.....63

Cumplimiento Normativo.....65

Responsabilidad Social Corporativa.....69

Sistema de Control Interno - SCI.....72

Cumplimiento de Requerimientos Legales.....76

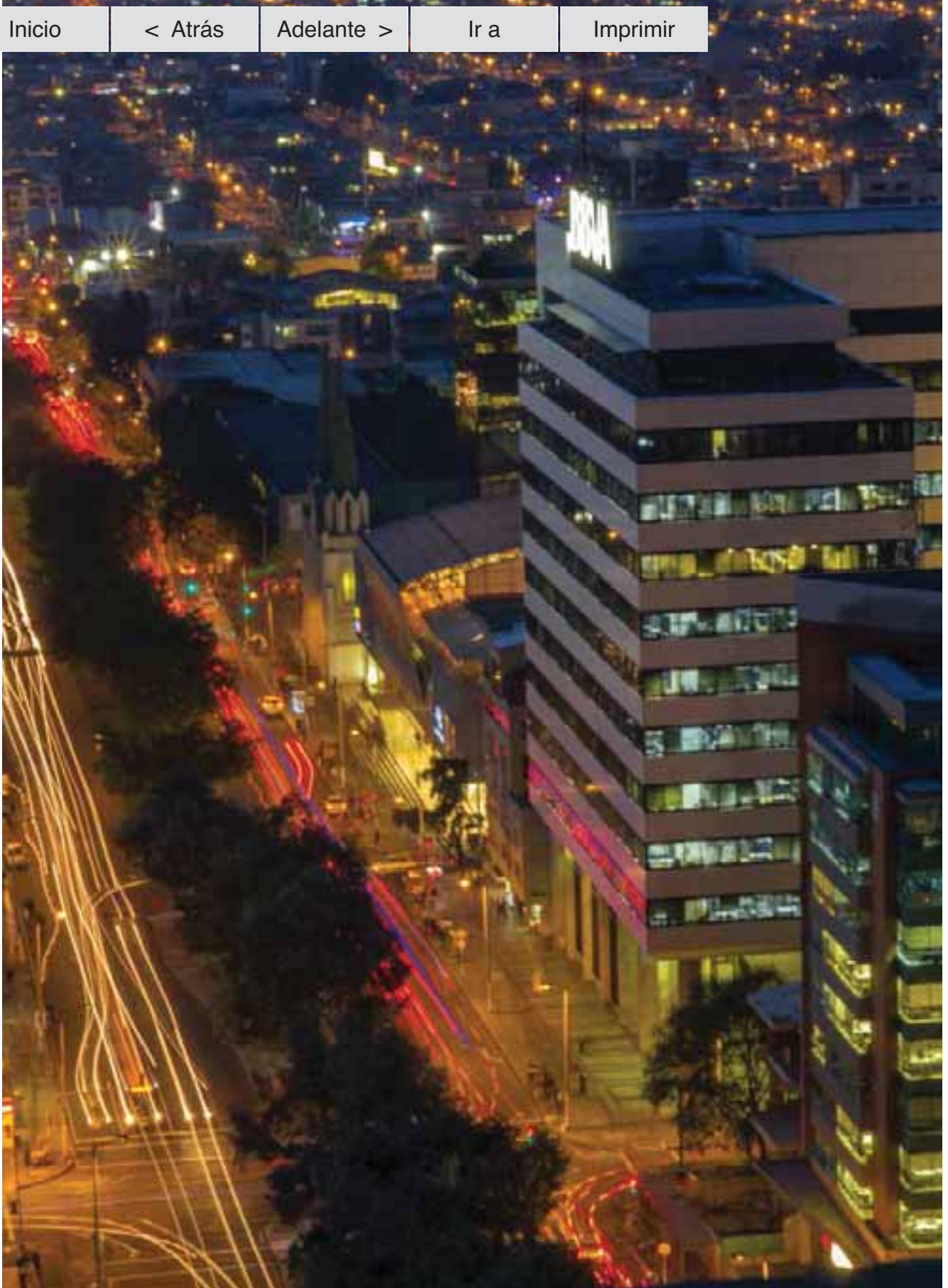
82 Estados Financieros

Dictamen del Revisor Fiscal.....84

Certificación del Representante Legal y Contador General.....86

Notas a los Estados Financieros.....96

266 Proyecto de Distribución de Utilidades**270** Junta Directiva y Comité de Dirección



Datos Relevantes

Principales Cifras (Millones de Pesos)

	2011	2012	2013
Balance			
Activo Total	26.102.653	30.540.886	34.883.283
Cartera de Créditos Neta	18.008.744	20.361.307	24.998.685
Depósitos del Público	18.652.442	24.281.660	28.196.890
Patrimonio	2.564.011	2.857.240	3.240.493
Cuenta de Resultados			
Margen Bruto	1.607.884	1.848.019	2.099.321
Margen Neto	876.369	1.034.052	1.199.762
Utilidad Neta	483.915	442.272	525.837
Capitalización			
Patrimonio técnico (computable)	2.544.821	2.646.265	3.081.638
Patrimonio técnico (requerido)	1.857.401	2.114.059	2.438.904
Excedente Patrimonio Técnico	687.420	532.206	642.734
Relación de Solvencia (9% mínimo Legal)	12,33	11,27	11,08
Información Adicional			
Número de Empleados	4.565	4.808	5.359
Número de Oficinas (1)	383	414	469
Número de Cajeros Automáticos	950	1.009	1.125

(1) Incluye Agencias, Centros de Servicios, In House y Minibancos

Carta del Presidente

Sin duda alguna, el 2013 fue el mejor año hasta la fecha para BBVA Colombia. Las condiciones del entorno fueron propicias y bien capitalizadas para lograr resultados sobresalientes en todas las líneas que, además, sobrepasaron ampliamente los objetivos.

La banca a nivel global se enfrenta a los retos de la economía del conocimiento que contempla innovaciones tecnológicas profundas, no solo de la infraestructura, sino de la forma misma de abordaje y desarrollo del negocio. En BBVA hemos asumido el reto de transformarnos hacia una empresa de servicios financieros de la era del conocimiento.

Es por ello que nuestro plan estratégico "másBBVA" se enmarca en cuatro pilares: Foco en el Cliente desde la estrategia de segmentos y colectivos, Omnicanalidad con el ambicioso plan de expansión, Sencillez por medio de los planes de transformación y el Trabajo en Equipo, al interior de la organización y con la sociedad colombiana.

En este contexto, la economía colombiana sorteó positivamente las vulnerabilidades de los mercados emergentes con buenos fundamentales, baja inflación y disminución del desempleo, flexibilidad cambiaria y una prudente política monetaria que permitieron mantener el optimismo hacia una senda positiva de expansión en el mediano plazo.

Por su parte, el crédito otorgado por el sistema bancario continuó a un ritmo moderado y suficiente para permitir una sana bancarización en el mediano plazo. Los indicadores de calidad de la cartera presentaron leves deterioros, que sin embargo se ubican aún muy por debajo de los promedios históricos y han sido aliviados por las bajas tasas de interés, el menor desempleo y la aceleración del crecimiento económico. Los niveles de aprovisionamiento y de solvencia se ubicaron cómodamente por encima de los mínimos regulatorios, reflejando la fortaleza del sistema financiero para afrontar un año retador para las economías emergentes.



En conclusión, un año fantástico en resultados, transformación y liderazgo que son solo el primer paso en el ambicioso plan que nos hemos trazado para los próximos años. Lo mejor está por venir, así que adelante.

Sin duda alguna, el 2013 fue el mejor año hasta la fecha para BBVA Colombia. Las condiciones del entorno fueron propicias y bien capitalizadas para lograr resultados sobresalientes en todas las líneas que, además, sobrepasaron ampliamente los objetivos. Al cierre del ejercicio 2013 el Beneficio Neto ascendió a \$526 mil millones, lo que significa un aumento interanual del 18,4%, una cifra récord que evidencia el éxito de la implantación de las iniciativas del plan estratégico.

El Foco en el Cliente surtió sus frutos en el dinamismo de la Actividad. Las acertadas estrategias orientadas por Segmentos y Colectivos permitieron que se generara una oferta de productos y servicios “a la medida” de las necesidades de los clientes, complementada con perfiles de riesgo específicos para cada uno.

Los resultados son evidentes, al cierre de diciembre la Inversión Crediticia Neta registró \$25,0 billones de pesos lo que implica un aumento del 22,8%, impulsada por las carteras de Particulares y Comercial que crecieron de manera similar. Los Recursos de Clientes también aumentaron de forma significativa evidenciando la confianza que los clientes depositan en la organización, incrementándose en 14,7% a/a. Este fuerte aumento de la Actividad vino acompañado, como ya es tradicional en BBVA Colombia, de prudentes políticas de Riesgo que permitieron una vez más, tener indicadores de calidad crediticia que batan al sector.

La Omnicanalidad, entendida como “estar dónde, cuándo y cómo nuestro cliente lo necesita”, busca la integración y optimización de los diferentes escenarios y canales en donde se pone en valor la oferta BBVA. Como se anunció a los medios de comunicación a principio del año 2013, el ambicioso plan de expansión contempla inversiones por US\$445 millones para los próximos 5 años, de los cuales ya se ven excelentes resultados como la apertura de 47 nuevos puntos de servicio entre oficinas y agencias a nivel nacional, la ampliación de la red de cajeros automáticos en 116 y 969 nuevos Corresponsables Bancarios. Los éxitos en Omnicanalidad del 2013 no se reflejan solo en la infraestructura dado que hemos avanzado hacia la banca digital con mejoras en la plataforma transaccional BBVA Net, el lanzamiento de Banca Móvil y el reconocimiento de la herramienta Cash Management como la mejor en el país por parte de la prestigiosa publicación Euromoney.

La transformación orientada a la Sencillez en procesos que hagan la vida más sencilla para nuestros clientes ha sido fundamental en la consecución de los resultados financieros de este año. La mejora continua en los tiempos de respuesta a los requerimientos de los clientes ha permitido, además, la mejora de los indicadores de recomendación.

Ahora bien, último pero no por ello menos importante, el Trabajo en Equipo ha sido la pieza de engranaje que hizo posible todo lo anterior. Los programas en Cultura y Liderazgo han generado equipos de alto rendimiento y un mayor sentido de pertenencia. Estos esfuerzos han sido reconocidos con los resultados de la encuesta MERCO al escoger a BBVA Colombia como una de las mejores empresas para trabajar en el sector financiero. El trabajo en equipo también ha ido de la mano con la sociedad colombiana, estrechando los lazos a través de los programas de Responsabilidad Social en Educación, Cultura, Deporte y Medio Ambiente que cada año benefician a más personas.

En conclusión, un año fantástico en resultados, transformación y liderazgo que son solo el primer paso en el ambicioso plan que nos hemos trazado para los próximos años. Lo mejor está por venir, así que adelante.



Oscar Cabrera Izquierdo

Bogotá, febrero 27 de 2014

[Inicio](#)[< Atrás](#)[Adelante >](#)[Ir a](#)[Imprimir](#)



Economía Colombiana

12 La Economía Colombiana en 2013

14 Perspectivas 2014

Economía Colombiana 2013

La economía colombiana sorteó positivamente las vulnerabilidades de los mercados emergentes con buenos fundamentales, baja inflación y desempleo, flexibilidad cambiaria y una prudente política monetaria que permitieron mantener el optimismo hacia una senda positiva de expansión en el mediano plazo.

La economía colombiana recuperó su dinamismo en 2013 luego de haber sufrido una desaceleración en 2012 como consecuencia del desfavorable contexto externo y de una moderación en la demanda interna, la cual se extendió durante el primer trimestre del año. La aceleración durante la segunda mitad del año estuvo impulsada por el sector de la construcción y una recuperación en el consumo, la cual anticipamos que continuará durante 2014. El país demostró nuevamente su capacidad de afrontar choques internacionales prolongados y mantener un ritmo de crecimiento sostenible.

Las tensiones financieras de los países desarrollados se redujeron durante el año, mostrando señales de recuperación incipiente para la Zona Euro y pronósticos de crecimiento superiores a lo esperado para Estados Unidos. Durante el año las primas de riesgo Europeas se redujeron, con sobresaltos puntuales debido a temores de los mercados por la estabilidad de las cuentas fiscales y la lenta ejecución de acciones de política en la región. Lo anterior fue infortunadamente apoyado por la incertidumbre fiscal en los EE.UU. con el llamado abismo fiscal y el debate prolongado del techo de la deuda.

En este contexto de turbulencia global, los Bancos Centrales de los países desarrollados lograron contener las tensiones financieras y anunciar la eventual normalización de las condiciones financieras extraordinarias. El Banco Central Europeo continuó apoyando los bonos soberanos de la región luego de haber asegurado el año pasado que haría "lo que fuera necesario" para mantener la unión monetaria, mientras la Reserva Federal de los EE.UU. reforzó su apoyo monetario asegurando a su vez que mantendría el respaldo a la liquidez "por el tiempo que fuera necesario". Las acciones de política monetaria sustentaron la recuperación de las economías globales, otorgando optimismo sobre el desarrollo de 2013 y 2014, a pesar de haber anunciado el lento proceso de normalización de la liquidez mundial.

Los países en desarrollo vieron afectadas sus cuentas externas y monedas por la anticipada normalización de las condiciones financieras internacionales, aunque sin mayores sobresaltos en materia de estabilidad fiscal o cambiaria, y sin mayores problemas de financiamiento de la cuenta corriente. Este fue el caso de la economía colombiana.

La dinámica interna se recuperó primordialmente por el alza en la Inversión, tanto pública como privada, y el sostenimiento del consumo. La Inversión en obras de construcción civil, en buena parte de naturaleza pública, contribuyó significativamente al crecimiento del segundo semestre. Adicionalmente, la Inversión residencial se aceleró en la segunda parte del año, gracias a la reducción de tasas de interés

y la suficiente oferta de crédito. El consumo de los hogares por su parte permaneció robusto, apoyado por una confianza alta y presentando a lo largo del año un leve repunte en la compra de bienes durables. El sector externo tuvo un comportamiento discreto por la producción petrolera, debilidad de la demanda externa y choques de oferta en la extracción de carbón.

En materia sectorial, la industria se redujo nuevamente durante el año como consecuencia de la menor demanda externa y la pérdida de competitividad de algunos sectores por el fortalecimiento del peso colombiano en 2013. Sin embargo, a lo largo del año el ritmo de caída de la industria se ha reducido cada mes y va en camino a presentar crecimientos positivos en 2014, de la mano de una mayor Inversión, una mejora en el consumo y un retorno a niveles de equilibrio de largo plazo de la tasa de cambio. El sector minero por su parte enfrentó cuellos de botella en su producción, derivados principalmente de las protestas sociales y de trabajadores. El sector de la construcción se benefició de las bajas tasas de interés y compensó la lenta ejecución de las obras civiles durante la primera mitad del año. Los restantes sectores mantuvieron en general un crecimiento moderado, en línea con la recuperación de la actividad.

El equilibrio fiscal y cambiario se mantuvo en orden a pesar de las dificultades externas. La cuenta corriente estuvo cómodamente financiada por los importantes flujos de Inversión extranjera directa, sin afrontar mayores sobresaltos por la normalización de las condiciones financieras internacionales. Las finanzas públicas se vieron favorecidas por unas primas de riesgo bajas, similares a las observadas en 2007, que favorecieron las emisiones del año tanto a nivel local como en los mercados externos. De igual forma el recaudo de impuestos permitió reducir el déficit fiscal frente al del año anterior gracias a un buen nivel de recaudo a nivel nacional.

La inflación presentó un crecimiento moderado durante buena parte del año, apoyado en la recuperación del consumo y la economía. Sin embargo, choques positivos de alimentos y un ajuste en los precios de los regulados, redujo la inflación anual por debajo de la meta de inflación del Banco Central durante el último trimestre del año. Los precios al consumidor finalizaron el año con una variación de 1,94%, luego de las sorpresas deflacionarias de octubre y noviembre. En el contexto de bajas presiones inflacionarias y una recuperación de la actividad interna y externa, el Banco Central mantuvo inalterados sus tipos de interés en 3,25% desde marzo. De igual forma, el emisor apoyó el tipo de cambio con compras de dólares (esterilizadas y no esterilizadas) por USD 6.508 millones durante el año, el mayor nivel de compras registrado desde el año 2000 y contribuyó a la depreciación promedio de 4% del peso colombiano.

La economía colombiana recuperó su dinamismo en 2013. El país demostró nuevamente su capacidad de afrontar choques internacionales prolongados y mantener un ritmo de crecimiento sostenible.

El mercado laboral presentó un dinamismo moderado durante el año y retornó a su capacidad de generación de empleo promedio de la última década. La demanda de crédito continuó creciendo a una tasa moderada durante el año, en niveles que permiten anticipar un ritmo sostenible de profundización financiera. En este contexto los indicadores de calidad de cartera se conservan en niveles estables y por debajo de los promedios históricos y de los últimos cinco años.

En 2014 la economía se aproximará gradualmente hacia su potencial

La economía tendrá un repunte moderado en 2014, soportado en buena parte por el dinamismo del consumo de los hogares y de las obras de construcción civil.

Las reducciones en los tipos de interés por parte del Banco de la República a finales de 2012 e inicios de 2013, han apoyado la compra de bienes durables de los hogares acompañados por un mayor apetito por el consumo de servicios. La Inversión pública será dinamizada por las obras de infraestructura de los gobiernos territoriales, y parcialmente por la continuación de las obras viales del Gobierno Central. La Inversión en bienes de equipo tendrá una mejora de la mano de la lenta recuperación de la industria y la normalización de la producción carbonífera. Por su parte los indicadores líderes de la construcción de edificaciones y la ejecución presupuestal del gobierno, anticipan que la Inversión en el sector impulsará el crecimiento de 2014. Las exportaciones tendrán una leve recuperación en línea con el mejor desempeño externo y el sustento en los precios de los productos básicos, presentando sin embargo un crecimiento menor al de las importaciones que serán acompañadas por la mayor demanda de bienes durables de los hogares.

La inflación se mantendrá en la parte inferior del rango meta del Banco Central durante la mayor parte de 2014. Las menores presiones inflacionarias y el buen anclaje de las expectativas permitirán al Banco Central mantener una postura expansiva durante el año, sosteniendo su tasa de política por debajo del nivel neutral. El tipo de cambio afrontará leves presiones hacia la depreciación en la medida que los excesos de liquidez internacional se reduzcan de acuerdo con lo anunciado por la Reserva Federal de los Estados Unidos. El Banco de la República por su parte continuará interviniendo en el mercado cambiario con el objetivo de aumentar el nivel de las reservas internacionales.

La economía tendrá un repunte moderado en 2014, soportado en buena parte por el dinamismo del consumo de los hogares y de las obras de construcción civil.



[Inicio](#)[< Atrás](#)[Adelante >](#)[Ir a](#)[Imprimir](#)

Informe de Gestión

- 19** Evolución del entorno macroeconómico y del sector financiero
- 20** Desempeño Financiero del Banco
- 20** Balance
- 22** Cartera de Créditos
- 23** Calidad de la Cartera
- 24** Recursos de Clientes
- 25** Patrimonio Adecuado y Relación de Solvencia
- 26** Cuenta de Resultados

Informe de Gestión

El 2013 fue un año de oportunidades bien capitalizadas, representadas en el satisfactorio desempeño de los indicadores macro, el robusto crecimiento del sector bancario y de su positiva transformación.



El Informe de Gestión que se somete para aprobación a la Asamblea General de Accionistas y que fue acogido por la Junta Directiva, según acta No. 1590 del 27 de Enero de 2014, contiene el análisis económico - financiero del Balance y Cuenta de Resultados del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A. BBVA Colombia, establecimiento bancario constituido como Sociedad Anónima por escritura pública 1160 del 17 de abril de 1956 y con plazo de duración hasta el 31 de diciembre del año 2099.

Se anexan a este documento los Estados Financieros Auditados de BBVA Colombia de acuerdo con las normas de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) y el Código de Comercio.

En concordancia con el Artículo 57 del Decreto 2649 de 1993, la información y afirmaciones relacionadas con los Estados Financieros han sido debidamente verificadas y obtenidas de los registros contables del Banco, elaboradas de conformidad con las normas y principios de contabilidad establecidos en Colombia.

Los Estados Financieros incluyen notas descriptivas sobre las normas y cuentas contables requeridas para su elaboración. Específicamente en la nota número 32 de los mismos se revelan los saldos y transacciones con vinculados económicos (filiales, socios y administradores) al 31 de diciembre de 2013.

Teniendo en cuenta que BBVA Colombia consolida sus Estados Financieros con su matriz BBVA España, las cifras de la Cuenta de Resultados incluidas en el presente Informe de Gestión, tomadas de los Estados Financieros Auditados, se clasifican y agrupan de acuerdo con la metodología corporativa definida para todas las filiales BBVA a nivel mundial.

Como complemento a este análisis, el Informe Anual contiene una descripción del entorno económico y de las principales áreas y negocios del Banco, así como de las actividades más importantes realizadas durante el 2013.

Evolución del entorno macroeconómico y del sector financiero

Las dificultades fiscales de los países desarrollados disminuyeron en 2013 y redujeron las tensiones financieras internacionales. La consolidación de la recuperación económica de Estados Unidos y la mejora en las perspectivas de Europa, disminuyeron el atractivo de las economías emergentes y generó incertidumbre sobre el impacto de la eventual normalización de las condiciones financieras. En este contexto las primas de riesgo de los países en desarrollo aumentaron y sus monedas se depreciaron, con algunos países enfrentando una significativa reducción en el flujo de capitales. Sin embargo, las acciones de política de los Bancos Centrales en los países desarrollados lograron contener los riesgos financieros globales al confirmar su compromiso con el gradual retiro del estímulo monetario, de la mano de una recuperación robusta de la economía global.

La economía colombiana enfrentó un año de lenta recuperación externa y una anticipación en la normalización de las condiciones financieras internacionales por parte de los mercados. Colombia afrontó las vulnerabilidades de los mercados emergentes con un espacio importante de política monetaria, flexibilidad cambiaria, baja inflación y buenos fundamentales, de tal forma que se mantuvo el optimismo sobre una senda de expansión positiva en el mediano plazo. El país salió fortalecido del reacomodo externo hacia países desarrollados, demostrando nuevamente su capacidad para afrontar choques prolongados.

La dinámica interna estuvo apoyada por el consumo de los hogares. Las exportaciones colombianas se vieron afectadas por el entorno global, que sin embargo representaron una oportunidad de diversificación geográfica para el sector privado exportador. Algunos sectores como la minería se vieron impactados durante el año por protestas sociales y huelgas de sus trabajadores, con lo cual las exportaciones totales se redujeron frente al año anterior; sin embargo son factores coyunturales que parecen resueltos y no deberían repetirse en 2014. El resto de sectores mejoraron su desempeño en consecuencia de la ya anticipada aceleración en la demanda agregada. La inflación finalizó el año levemente por debajo del rango meta del Banco Central y por debajo de los niveles esperados un año atrás. El bajo registro de la inflación de alimentos compensó el aumento de precios ligado a la consolidación de la actividad económica y las bajas tasas de interés del Banco de la República permitieron apoyar el consumo de los hogares y la Inversión privada.

El crédito otorgado por el sistema bancario continuó a un ritmo moderado y suficiente para permitir una sana bancarización en el mediano plazo. Los indicadores de calidad de la cartera presentaron leves deterioros, que sin embargo aún están por debajo de los promedios históricos. Los niveles de aprovisionamiento y de solvencia se ubicaron cómodamente por encima de los mínimos regulatorios, reflejando la fortaleza del sistema financiero para afrontar un año retador para las economías emergentes.

En el plano regulatorio entró en vigencia el decreto 1771 de 2012 que reformó las disposiciones generales para el manejo de la Solvencia: Patrimonio Técnico, Patrimonio Básico, Patrimonio Básico Adicional, Patrimonio Adecuado, así como la clasificación de los instrumentos de capital regulatorio y las deducciones.

La estructura bancaria se dinamizó con la entrada de nuevos jugadores locales y extranjeros, en tanto que las comisionistas de bolsa presentaron algunas turbulencias que recompusieron el panorama de los operadores de los mercados de valores, tendiendo a su bancarización.

En conclusión, el 2013 fue un año de oportunidades bien capitalizadas, representadas en el satisfactorio desempeño de los indicadores macro, el robusto crecimiento del sector bancario y de su positiva transformación.

Desempeño Financiero del Banco

Balance

BBVA Colombia cierra el periodo 2013 con un destacado desempeño en sus cuentas de Balance, resultado de un esfuerzo sostenido en el impulso a la Actividad Crediticia y de Captación así como del fortalecimiento del Patrimonio.

Los Activos Totales de BBVA Colombia registraron un crecimiento del 14,2% respecto al año anterior, ubicándose en \$34,9 billones y con una variación de \$4,3 billones.

Balance

(Saldos puntuales - Millones de pesos)

	2011	2012	2013	(%)
Caja. Bco, República y Otros Bancos	2.163.155	3.356.468	2.420.985	(27,9)
Intermediarios Financieros	464.011	649.599	99.500	(84,7)
Cartera de Valores	3.568.865	4.194.977	5.372.509	28,1
Cartera de Créditos Neta	18.008.744	20.361.307	24.998.685	22,8
Propiedades y Equipo Neto	251.258	267.347	308.571	15,4
Otras cuentas Activas	1.646.620	1.711.188	1.683.034	(1,6)
Total Activo	26.102.653	30.540.886	34.883.283	14,2
Intermediarios Financieros	2.198.927	921.973	1.156.002	25,4
Recursos de Clientes	18.652.442	24.281.660	28.196.890	16,1
Títulos de Inversión en Circulación	1.496.060	1.262.890	1.094.760	(13,3)
Otras Cuentas Pasivas	1.191.213	1.217.123	1.195.140	(1,8)
Patrimonio	2.564.011	2.857.240	3.240.493	13,4
Capital Pagado	89.779	89.779	89.779	-
Reservas	1.659.252	1.901.166	2.123.293	11,7
Superávit	331.064	422.023	501.584	18,9
Resultados ejercicios anteriores	-	-	-	NC
Utilidades del Ejercicio	483.915	444.272	525.837	18,4
Total Pasivos y Patrimonio	26.102.653	30.540.886	34.883.283	14,2
Pro Memoria				
Activos m/e	3.873.576	(2.444.918)	(649.713)	73,4
Pasivos m/e	4.118.422	(2.429.701)	(92.777)	96,2

En materia crediticia el 2013 reportó excelentes resultados para el BBVA Colombia, superando las expectativas y adelantando con éxito los planes estratégicos fijados para el periodo.



En cuanto a las líneas relacionadas con la dinámica de Liquidez del Banco, en la cuenta Caja, Banco Central y Otros Bancos se registra una disminución del 27,9% a/a, explicada por menores depósitos en el Banco de la República y en Otras entidades financieras para final del periodo (\$1,2 billones).

Por su parte los intermediarios financieros activos presentan una reducción del 84,7% interanual como resultado de la toma de posiciones de tesorería a mayor plazo. En consecuencia, la Cartera de Valores supera los niveles del año anterior, creciendo un 28,1% interanual y registrando un saldo de \$5,4 billones.

El crecimiento en la Cartera fue más que destacado en el 2013, apalancado en la fuerte dinámica de la Actividad de colocación de las áreas de negocio, lo que se refleja en un saldo final de Cartera Neta de \$25,0 billones, \$4,6 billones (22,8% a/a) más que el 2012.

La cuenta de Propiedades y Equipo Neto se incrementa en 15,4%, lo que refleja el esfuerzo en la expansión de la red comercial y en tecnología.

Los Recursos de Clientes crecen el 16,1% a/a llegando a \$28,2 billones, fruto de las mayores captaciones en los productos transaccionales (cuentas corrientes y de ahorro) en donde se registran crecimientos del 15,5%, superando los \$20,2 billones con una participación del 72% de los Depósitos de Clientes.

La línea de Títulos de Inversión en Circulación, con saldo de \$1,1 billones presentó una disminución del 13,3% respecto a 2012. En Febrero de 2013 se dio una exitosa emisión por \$365 m.M. en Bonos Subordinados a 10 y 15 años indexados al IPC. Entre Agosto y Septiembre se presentaron vencimientos de Bonos Ordinarios por valor de \$533 m.M.

En lo referente al Patrimonio, éste se incrementó en un 13,4% reportando un saldo de \$3,2 billones al cierre del Ejercicio, dando continuidad al fortalecimiento de la solvencia de BBVA Colombia.

Cartera de Créditos

En materia crediticia el 2013 reportó excelentes resultados para el BBVA Colombia, superando las expectativas y adelantando con éxito los planes estratégicos fijados para el periodo.

El año cerró con un saldo de \$25,9 billones de pesos en Cartera de Créditos Bruta y \$25,0 billones en Cartera Neta de Provisiones, con crecimientos de 22,2% y 22,8% respectivamente, comparado con año anterior.

Cartera de Créditos

(Saldos puntuales - Millones de pesos)

	2011	2012	2013	(%)
Cartera de Créditos Bruta	18.748.451	21.165.647	25.856.524	22,2
• Consumo	5.512.617	7.118.886	8.485.158	19,2
• Comercial	6.660.870	6.570.855	8.381.798	27,6
• Microcréditos	144	44	34	(23,9)
• Hipotecarios	4.185.000	4.788.041	5.685.456	18,7
• Leasing	739.957	1.116.131	1.513.833	35,6
• Cartera de Créditos ME	1.319.906	1.174.080	1.299.942	10,7
• Cartera Vencida	112.057	150.896	165.667	9,8
• Cartera Mora	217.900	246.716	324.637	31,6
Provisiones	(739.707)	(804.340)	(857.839)	(6,7)
Cartera de Créditos Neta	18.008.744	20.361.307	24.998.685	22,8

BBVA Colombia mantiene su fuerte actividad en la Cartera de Particulares que participa en un 55,9% de la cartera vigente total y crece el 19,0% interanual.

La línea de Consumo, compuesta por los préstamos de Libranza, Vehículo y Libre Inversión, las Tarjetas de Crédito Particulares y el Sobregiro Particular, presentaron un crecimiento interanual del 19,2%, fruto de la estrategia orientada a segmentos. Las Libranzas siguen siendo el producto líder, acompañadas por el importante repunte de la cartera de Vehículos que también presentó notables crecimientos durante el periodo en mención.

BBVA Colombia se mantiene como referente en asignación de créditos hipotecarios, ascendiendo en saldos a \$5,7 billones con una variación del 18,7%, lo que significa un aumento interanual de \$897 m.M.

Para el segmento de Empresas (Comercial, Leasing, Microcrédito y Cartera en Moneda Extranjera) este año ha sido de singular importancia, con un crecimiento 26,3% interanual lo que significa un aumento de \$2,3 billones que le permitió terminar con un saldo de \$11,2 billones de pesos al cierre del año. La cartera de Leasing sigue siendo la más destacada con un crecimiento del 35,6% seguida por la cartera Comercial con un 27,6% a/a.

En conclusión, tanto en Particulares como en Empresas, BBVA se expandió con fuerza este año, demostrando una vez más su elevada capacidad de colocación.

Calidad de la Cartera

La gestión del riesgo como pilar estratégico en BBVA Colombia mantiene los buenos resultados de los indicadores de Calidad Crediticia, permitiendo que la expansión de la actividad pueda darse con un perfil de riesgo sano, acompañado de meticolosos procesos de admisión y recuperación.

Cartera Vencida y Cobertura

(Millones de pesos)

	2011	2012	2013
Cartera de Créditos Bruta	18.748.451	21.165.647	25.856.524
Cartera Vencida Total	329.957	397.611	490.304
• Cartera Vencida	112.057	150.896	165.667
• Cartera Mora	217.900	246.716	324.637
Índices de Cartera	%	%	%
• Cartera Vencida	0,60	0,71	0,64
• Cartera Mora	1,16	1,17	1,26
Grado de Cobertura	%	%	%
• Cartera Vencida	660,12	533,04	517,81
• Cartera Mora	339,47	326,02	264,25

La Cartera Vencida Total se comportó en línea con el crecimiento de la actividad crediticia, manteniendo su buena calidad. En cuanto a los indicadores, el de Vencida termina el año en 0,64% y el de Mora en 1,26%. Por su parte, el indicador de Cobertura de la Cartera Vencida se ubica en 517,81% y el de Mora en 264,25% manteniéndose en niveles elevados.

Buenos indicadores de calidad crediticia que permiten una expansión sana y sostenible.

Recursos de Clientes

Una vez más, las captaciones han estado en línea con la dinámica de crecimiento de la organización y de los requerimientos de Liquidez del banco. Es por ello que los Recursos totales de Clientes, los cuales incluyen los Bonos emitidos, registran un saldo de \$29,3 billones, creciendo un 14,7%.

Recursos de Clientes

(Millones de pesos)

	2011	2012	2013	(%)
Depósitos Vista	3.297.164	3.614.875	4.687.283	29,7
Depósitos de Ahorro	11.130.863	13.876.027	15.513.882	11,8
Certificados de Depósito a Término	3.929.432	6.470.785	7.629.691	17,9
CDAT's	-	-	-	NC
Otros Depósitos	294.984	319.973	366.036	14,4
Total Depósitos de Clientes	18.652.442	24.281.660	28.196.890	16,1
Títulos de Inversión en Circulación	1.496.060	1.262.890	1.094.760	(13,3)
Total Recursos de Clientes	20.148.502	25.544.550	29.291.652	14,7

Respecto a los Depósitos de Clientes, éstos cerraron el año con un saldo de \$28,2 billones. Durante el 2013 se equilibró el crecimiento entre depósitos transaccionales y a término. Los depósitos transaccionales (a la Vista y de Ahorro) crecieron 15,5% ascendiendo a \$20,2 billones y los depósitos a término crecieron el 17,9% registrando un saldo final de \$7,6 billones.

Patrimonio Adecuado y Relación de Solvencia

En el 2013 se mantuvo y mejoró la fortaleza patrimonial de BBVA Colombia, reflejándose en un incremento de 13,4% a/a llegando a \$3,2 billones. Esta variación se explica por la capitalización de \$222 mil millones de las Utilidades de 2012 y la acumulación de los Beneficios de 2013.

A partir de Agosto de 2013 entró en vigencia el Decreto 1771 de 2012, el cual modifica lo referente a la Solvencia, Patrimonio Técnico, Básico y Adicional. Dada la reclasificación de cuentas sensibles en la ponderación del Patrimonio, los datos de 2013 no son comparables con los reportados a cierre de 2012.

En cuanto al Patrimonio Técnico, el Banco ostenta holgados niveles que ascienden a los \$3,1 billones con un Patrimonio Adecuado Requerido de \$2,4 billones y un Excedente de Patrimonio por \$643 m.M., crecimientos de 15,4% y 20,8% respectivamente.

Fortalecimiento del Patrimonio y adecuado nivel de Solvencia en BBVA Colombia

Patrimonio Adecuado y Relación De Solvencia

(Millones de pesos)

	2011	2012	2013*	%
Patrimonio Contable	2.564.011	2.857.240	3.240.493	13,4
Patrimonio Técnico	2.544.821	2.646.265	3.081.638	16,5
Patrimonio Adecuado Requerido	1.857.401	2.114.059	2.438.904	15,4
Excedente de Patrimonio	687.420	532.206	642.734	20,8
Activos y Contingencia Ponderados por Nivel de Riesgo	19.917.733	23.489.541	27.098.933	15,4
Valor en riesgo (VeR)	64.805	158.757	63.408	(60,1)
Relación de Solvencia sin VeR	12,78	12,18	11,68	(51)
Relación de Solvencia con VeR (mínimo 9%)	12,33	11,27	11,37	10
Tier 1 (%) ¹	9,85	8,48	6,37	(211)

(*) Datos 2013 no comparables por cambio de metodologías -Decreto 1771 de 2012

(1) Patrimonio básico frente a los activos ponderados por nivel de riesgo

Los Activos Ponderados por Nivel de Riesgo evidencian el crecimiento de la Actividad y se incrementaron en 21,5%, ubicándose en \$26,4 billones. Por su parte, el Valor en Riesgo de Mercado (VeR) disminuyó debido a la modificación de las compensaciones de riesgo de mercado en los productos derivados de la cartera, especialmente los swaps y, en menor medida, por el reacomodo de la estrategia de Tesorería enfocada hacia la disminución de cartera y plazos en Renta Fija.

El nivel de Solvencia de BBVA Colombia es adecuado y supera en 237 pb lo requerido por el ente regulador.



Cuenta de Resultados

BBVA Colombia cierra el periodo 2013 con destacados crecimientos que superan los dos dígitos en todos sus márgenes y en la generación de beneficio. El robusto aumento del Margen Bruto ha permitido la expansión a través de un gasto eficiente y la absorción de los impactos que ha generado el aumento de la Actividad vía mayor nivel de saneamiento crediticio.

El crecimiento del Margen de Intereses del 16,4% a/a ha sido fruto de la dinámica entre ingresos y costos que optimizaron el margen. Las Comisiones Netas presentaron un buen desempeño aumentando 9,2% interanual, mientras que las Operaciones Financieras reflejaron el impacto de las condiciones de mercado que se presentaron durante el segundo y tercer trimestre de 2013 decreciendo al 16,4% a/a. Como consecuencia de lo anterior, el Margen Bruto se ubica en \$2,1 billones con un crecimiento interanual del 13,6%.

Cuenta de Resultados Acumulada

(Millones de pesos)

	2011	2012	2013	(%)
• Ingresos Financieros	1.979.131	2.440.514	2.762.938	13,2
• Costes Financieros	(649.896)	(952.811)	(1.031.793)	8,3
MARGEN DE INTERESES	1.329.235	1.487.703	1.731.145	16,4
• Comisiones Netas	264.861	266.902	291.534	9,2
• Operaciones Financieras	72.121	155.007	129.554	(16,4)
• Resto de Ingresos Netos Ordinarios	(58.333)	(61.593)	(52.912)	(14,1)
MARGEN BRUTO	1.607.884	1.848.019	2.099.321	13,6
• Gastos Generales Administración	(669.520)	(751.515)	(834.829)	11,1
- Gastos de Personal	(339.476)	(377.941)	(424.280)	12,3
- Gastos Generales	(271.901)	(306.920)	(335.627)	9,4
- Contribuciones e Impuestos	(58.143)	(66.653)	(74.922)	12,4
• Amortizaciones	(61.995)	(62.452)	(64.730)	3,6
MARGEN NETO	876.369	1.034.052	1.199.762	16,0
• Pérdida por Deterioro de Activos	(212.961)	(269.570)	(325.948)	20,9
- Dotación Insolvencias neta de Recuperaciones	(212.177)	(264.818)	(323.180)	22,0
- Pérdida de Deterioro Resto de Activo	(784)	(4.752)	(2.768)	(41,7)
• Dotaciones a Provisiones	1.248	(124)	2.202	NC
RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN	664.656	764.358	876.016	14,6
• Resto de Resultados No Ordinarios	(17.383)	(119.276)	(118.589)	(0,6)
BAI	647.273	645.082	757.427	17,4
• Impuesto Sociedades (1)	(163.358)	(200.809)	(231.591)	15,3
Bº NETO	483.915	444.272	525.837	18,4

NOTA: La presente Cuenta de Resultados responde a la estructura corporativa del Grupo BBVA.

(1) Los Impuestos de Sociedades incluyen el Impuesto al Patrimonio

Los Gastos de Administración presentan un crecimiento del 11,1% a/a, en línea con el ambicioso plan de expansión que está en operación y busca ampliar ostensiblemente la presencia de la marca en el país.

El 2013 fue un año muy positivo para el BBVA Colombia por su dinamismo en el crecimiento de la Actividad y su habilidad para enfocarse en la rentabilidad que se reflejó en el aumento de los Resultados, desde los márgenes hasta el beneficio.



Esta expansión continúa enfocándose en la ampliación de la red de distribución a través de oficinas, atm's, in - houses y corresponsales bancarios, así como importantes inversiones en tecnología. Los Gastos de Personal también se incrementan en el 12,3% orientados a conformar el mejor equipo que permita cumplir las exigentes metas y aportando a la generación de empleo en el sector. Todo lo anterior acompañado del criterio estratégico de eficiencia que siempre ha caracterizado a BBVA Colombia. El margen Neto del banco cerró en \$1,2 billón incrementándose en el 16,0% a/a.

La Pérdida por Deterioro de Activos se incrementa en 20,9% a/a, debido al comportamiento de las carteras a lo largo del año. Sin embargo, la prima de riesgo de BBVA Colombia se mantiene como una de las más bajas del sistema, y el crecimiento en saldo es menor al registrado en el periodo 2012-2011 que fue del 26,6%.

Los destacados crecimientos en los márgenes permitieron absorber el gasto de la expansión y los impactos de las mayores provisiones permitiendo que el Beneficio Antes de Impuestos ascendiera a \$757 m.M, lo que implica un crecimiento orgánico de 17,4% a/a. La línea de Impuesto de Sociedades aumentó del 15,3%, lo que deriva en un sobresaliente Beneficio Después de Impuestos de \$526 m.M., con un aumento del 18,4% respecto al mismo periodo del año anterior.

En conclusión, el 2013 fue un año muy positivo para el BBVA Colombia por su dinamismo en el crecimiento de la Actividad y su habilidad para enfocarse en la rentabilidad que se reflejó en el aumento de los Resultados, desde los márgenes hasta el beneficio.

[Inicio](#)[< Atrás](#)[Adelante >](#)[Ir a](#)[Imprimir](#)

BBVA





Áreas y Actividades

30	Dirección de Redes y Negocio Bancario
38	Corporate and Investment Banking
42	Área de Riesgos
47	Área Financiera
49	Área de Medios
54	Recursos Humanos
57	Servicios Jurídicos y Secretaría General

59	Desarrollo Corporativo & Transformación
63	Auditoría Interna
65	Cumplimiento Normativo
69	Responsabilidad Social Corporativa
72	Sistema de Control Interno - SCI
76	Cumplimiento de Requerimientos Legales

Dirección de Redes y Negocio Bancario

Foco en el cliente, Omnicanalidad, Sencillez y Trabajo en Equipo, pilares del plan “másBBVA” que nos lleva a ser más Banco

Expansión en puntos de atención

El 2013 fue un año de gran impacto en el crecimiento de la red de oficinas del Banco, marcado por la apertura de 47 nuevos puntos de atención a nivel nacional, conformados por 41 sucursales y 6 agencias. De este modo, se cerró el año con 377 puntos de la red comercial, que significaron un 13,0% de incremento frente al 2012.

Lo anterior, significó reforzar la presencia del Banco en 17 ciudades principales e intermedias y llegar a 12 municipios donde no había presencia. Entre estos puntos se cuentan 4 nuevas oficinas exclusivas para atender clientes Premium y de banca personal y un centro especializado en Medellín para atender pensionados (CAP), todo esto afianzando la gestión de segmentos de gran importancia para el negocio.

Por otra parte, en el 2013 fue muy relevante el crecimiento de otros canales: en Corresponsales Bancarios se presentó un incremento en 969 puntos de atención terminando en 1.218, mientras que en cajeros automáticos se colocaron a disposición de los clientes 116 nuevos cajeros automáticos, para un total de 1.125, algunos con nuevas funcionalidades como los depósitos en efectivo y cheques.

Segmento de Particulares

Vivienda

BBVA Colombia se mantiene como un Banco líder en la colocación de crédito hipotecario ofreciendo alternativas que responden a las necesidades de los clientes.

En este producto el Banco registró un buen desempeño con facturaciones históricas en crédito hipotecario y leasing habitacional. Se fortaleció el proceso de retención creando una célula en el call center que atiende las peticiones de los clientes y con un nivel de atribuciones adecuado, conteniendo más del 60,0% de los intentos de cambio de entidad. Durante el año se apoyaron las iniciativas gubernamentales que buscan aliviar los intereses pagados por las familias colombianas, canalizando el 17,0% de los cupos destinados a la adquisición de viviendas superiores a VIS.



Consumo

El 2013 fue un año de fuerte crecimiento en las líneas de Consumo para el BBVA Colombia, gracias a estrategias claves como la segmentación de la oferta, brindando una solución diferenciada para cada uno de los clientes según su perfil. En las líneas de Consumo Libre y Libranzas se concedieron retanqueos a más de 48.000 operaciones, logrando fidelización y mantenimiento de saldos.

Durante el 2013 BBVA Colombia logró posicionarse como el segundo Banco en Créditos de Consumo, demostrando la buena gestión en el mercado colombiano.

Los ejes que guiaron la gestión, se centraron en ampliar y fortalecer la fuerza de venta, las líneas de producto y negocio, logrando un incremento en facturación. Se resalta la gestión realizada en Cupo Rotativo y Vehículos que permitió un incremento en la facturación de 253,0% y 46,0% respectivamente.

Medios de Pago

En el negocio de Tarjetas de Crédito, BBVA Colombia continuó con índices de crecimiento levemente superiores al sistema tanto en clientes como en volumen de negocio.

Gracias a la implementación de estrategias de promoción y fidelización de clientes se alcanzó un crecimiento del 18,0% en los consumos con tarjetas. Han jugado un papel importante en la consecución de estos resultados los esquemas de consolidación de paquetes de productos y beneficios, la oferta de promociones y acciones comerciales, la participación de canales de venta especializada, así como las alianzas de marca compartida.

En cuanto a Tarjetas Débito, en 2013 el Banco logró consolidarse como el primer emisor de Tarjetas Débito Visa en Colombia, tanto por número de cuentahabientes como por volumen facturado, llegando a los \$1,73 Billones y con un crecimiento de 24,0% interanual.

En el servicio de Adquirencia, los depósitos en cuentas corrientes por concepto de ventas con tarjetas registran un crecimiento del 33,0% a/a. El stock de comercios aumentó 25,0%, aportando así con la estrategia transaccional y de Recursos.

Seguros

El negocio de Seguros se convirtió en un pilar importante en la estrategia comercial de Negocios Bancarios a través de la consolidación del área de Bancaseguros, atendiendo así de forma más eficiente a los clientes con una importante mejora en los procesos, oferta de productos y prestación del servicio.

Se complementó la oferta adecuando productos por segmentos y canales, destacando la implementación de los seguros de Vida y Educativo para el segmento Premium (clientes de alto valor), los complementos de coberturas para la tarjeta Héroes (FFMM), y la adecuación de nuevos productos (accidentes personales, asistencias y hurto) en Telemarketing, logrando un crecimiento del 41,0% en las comisiones de seguros por dicho canal.

Durante el año se realizó una importante actividad con BBVA Seguros en cuanto al análisis de siniestros pendientes, optimizando tiempos de respuesta a los clientes, y mejorando los procesos de comunicación

con la misma, con un acumulado de pagos del año de cerca de 3.685 casos. Por último, es necesario destacar la reingeniería de procesos en productos de seguros, que en colaboración con DC&T y BBVA Seguros, ha permitido mejorar la atención postventa a todos los clientes.

Segmento Pymes

Las Pymes se han convertido en uno de los ejes principales de gestión de la Banca Comercial con crecimientos destacados en volumen de negocio tanto en Inversión como en Recursos.

Como apoyo a la estrategia en este segmento, se creó una nueva Fuerza de Ventas especializadas Pyme, que inició labores en la ciudad de Bogotá y ciudades cercanas, con 9 Ejecutivos.

Los resultados obtenidos durante el 2013 fueron apalancados adicionalmente en el incremento de las atribuciones en riesgos para los Responsables de Negocios, unido a la herramienta de análisis de riesgos Web Pymes, lo cual generó mayor agilidad en la respuesta al cliente, mejorando el Índice de Recomendación Neta de los clientes (iReNe) hasta el 81,0%.

El lanzamiento de la digitalización de documentos para el análisis de Medianas Empresas en ambiente web a partir de septiembre de 2013, iniciativa dirigida al segmento de clientes con ventas superiores a \$6.000 M, logró dar una trazabilidad y eficiencia en el proceso interno de admisión crediticia.

Finalizando el año, se llevó a cabo la ceremonia de premiación del "Premio Pyme Sostenible BBVA-El Espectador", galardón al cual se inscribieron alrededor de 1.800 pymes a nivel nacional, que tuvo como hecho destacado premiar a las tres mejores en las categorías de emprendedor, pequeña y mediana empresa, con lo cual el Banco respalda la labor que lleva a cabo este segmento, pilar importante de la economía colombiana.

Asset Management (Fiduciaria)

BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria, mantuvo su estrategia de consolidación como un vehículo que apalanca y potencializa el negocio bancario del grupo BBVA en Colombia a través de sus dos líneas de negocio: carteras colectivas y fiducia estructurada.

En Carteras Colectivas se desarrollaron iniciativas en diferentes fondos que acompañaron la estrategia con clientes de alto valor para el grupo BBVA con un catálogo de productos para los diferentes perfiles de riesgo.

La Fiducia Estructurada se concentra en acompañar todos los proyectos inmobiliarios, operaciones de crédito a través de garantías fiduciarias y todos los negocios que involucren la remodelación de la infraestructura del país que sean de interés para el grupo BBVA, a través de esquemas que permitan utilizar el vehículo fiduciario para potencializar la venta cruzada con el Banco.

Adicionalmente la compañía continúa buscando los mejores estándares en servicio, calidad operativa y seguridad transaccional, en pro del posicionamiento de la marca y del beneficio de los clientes.



Segmento de Empresas

Para la Banca de Empresas, 2013 fue un año donde se llevaron a cabo cambios estratégicos en el modelo de gestión: La Creación del Centro Empresarial Bogotá, la potenciación de los centros BEI en las principales ciudades del país y la creación de oficinas regionales, fueron cambios que se realizaron apoyados en la figura de gerentes de cuenta especializados para atender diferentes tipologías de clientes de acuerdo con su nivel de ventas, desempeñando la labor de vinculación y profundizando en la relación cliente-banco.

Unido a los cambios en el modelo, se desarrolló el circuito de digitalización de documentos para las operaciones de riesgo, mediante la firma de Acuerdos de Niveles de Servicio, con el objetivo de mejorar tiempos de respuesta a las exigencias y necesidades de los clientes.

Adicionalmente, se intensificó la presencia del segmento en el mercado, a través de la participación en eventos sectoriales y regionales.

Factoring

El lanzamiento de Factoring como nuevo producto de financiación para Grandes, Medianas y Pequeñas empresas, comenzó a ser parte del portafolio integral que BBVA tiene disponible para sus clientes empresariales. Durante el año se hicieron negocios que posicionan a BBVA como un referente en el mercado.

Agroindustria

La oferta de soluciones y productos agroindustriales lograron un incremento del 48,0% en financiación, ratificando a BBVA Colombia como un Banco líder en el sector.

Se desarrollaron acciones focalizadas y apoyadas con una completa oferta de productos y servicios. Dentro de las estrategias, se aprovechó la motivación de los diferentes empresarios para financiar los proyectos encaminados a modernizar, mejorar y expandir su actividad agroindustrial con el fin de llegar a la competitividad exigida con la globalización. Así mismo, se llevaron a cabo integraciones con gremios y grandes proveedores de maquinaria y equipo agrícola generando beneficios en precios e incentivos que se trasladan posteriormente a los clientes del Banco.

Leasing

Durante el año se presentaron fuertes impactos en la industria de Leasing en el país, pues fue derogada la ley 1527 de 2012 acabando con los beneficios fiscales para Pymes y Leasing de infraestructura; así mismo, se reglamentó la importación de maquinaria amarilla lo que limitó las adquisiciones solamente para equipos nuevos.

Igualmente, las autoridades suspendieron la emisión de cupos para vehículos de transporte de carga pesada, disminuyendo la dinámica de este mercado; por otro lado, el tamaño del sector industrial decreció, por lo que gran parte de las empresas frenaron o aplazaron las decisiones de Inversión y/o renovación de maquinaria.

No obstante la coyuntura anterior, la Unidad de Leasing mostró una dinámica de crecimiento del 22,6%,

que se logró gracias al constante acompañamiento a la red en la promoción y estructuración de negocios, en el plan continuo de capacitación y en el fortalecimiento del equipo de especialistas de Leasing, que permitió a la Unidad ofrecer una mayor cobertura de servicio a nivel nacional.

Así mismo, se mejoró el posicionamiento de marca y producto a través de la participación en diferentes eventos y ferias en los cuales se contó con el apoyo de proveedores aliados, con algunos de los cuales se desarrollaron planes especiales que permitieron ofrecer soluciones a los clientes con importantes ofertas de valor, obteniendo ventajas frente a otros competidores.

Comercio Exterior

BBVA Colombia fue uno de los bancos que en forma proactiva y en sinergia con BBVA Provincial logró que los clientes exportadores colombianos, que vendían a Venezuela y que recibían los pagos con bonos PDVSA, obtuvieran los requisitos exigidos por la norma cambiaria de CADIVI y así recibir los pagos por sus exportaciones.

La plataforma Comex Net se robusteció permitiendo a los clientes (persona natural o jurídica), negociar en la Net las divisas y radicar en línea las operaciones de spot, compra y venta de divisas. El número de clientes activos en la plataforma aumentó en un 250%.

Con el proyecto Global Trade Finance (GTF), BBVA Colombia lideró la estrategia común de precios para manejar tasas especiales tramitadas con clientes compartidos del grupo, lo que nos otorgó mayor participación en las operaciones, incrementando en un 15,0% los negocios en sinergia.

Otro proyecto destacado fue Cross Border Sinergias (CBS) en el cual BBVA Colombia es el tercer banco del grupo en número de clientes referenciados a nivel mundial y vinculados localmente, con un aumento de 150 clientes extranjeros nuevos. En cuanto a Garantías y Comisiones, se incrementaron en 15,0% los ingresos por comisiones en Comex por operaciones de Trade. Igualmente, aumentaron los ingresos de productos estructurados con la Mesa de Dinero (Riskpyme y Diferencia en Cambio) en un 30,0%, gracias a las sinergias entre Comex y Tesorería.

Se incrementó la Cartera en Moneda Extranjera, (USD 746 millones de dólares, un 10,0% a/a), fundamentalmente en operaciones de cartera de Trade, generando más transaccionalidad por parte de los clientes. Así mismo, se destaca el hecho que, por tercer año consecutivo, BBVA Colombia es el banco número uno en colocación de líneas de redescuento Bancoldex en moneda extranjera.

BBVA Colombia fortaleció alianzas estratégicas con entidades como Analdex, Bancoldex, Fenalco y Confecámaras, pues en sinergia se capacitaron más de 500 empresas en lo relativo a comercio exterior y productos bancarios en general.

Finalmente, durante el año 2013 se realizó la "Gira Nacional de Capacitación para Clientes" en temas de régimen cambiario, nuevas disposiciones de los entes de control y productos Comex. Se capacitaron 3.000 clientes en las 10 principales ciudades del país, especialmente sobre temas de créditos documentarios (UCP 600), Garantías (URDG 758) y Stand By (ISP98).

Sobresalientes resultados en Particulares y Pymes apalancaron el éxito del Negocio Bancario



Segmento Institucional

El Segmento Institucional se consolidó como un actor principal en la captación de Recursos. De igual manera, sigue siendo la puerta de entrada más relevante para la sinergia con el segmento de Particulares en lo que tiene que ver con la vinculación de Nóminas y otorgamiento de Libranzas.

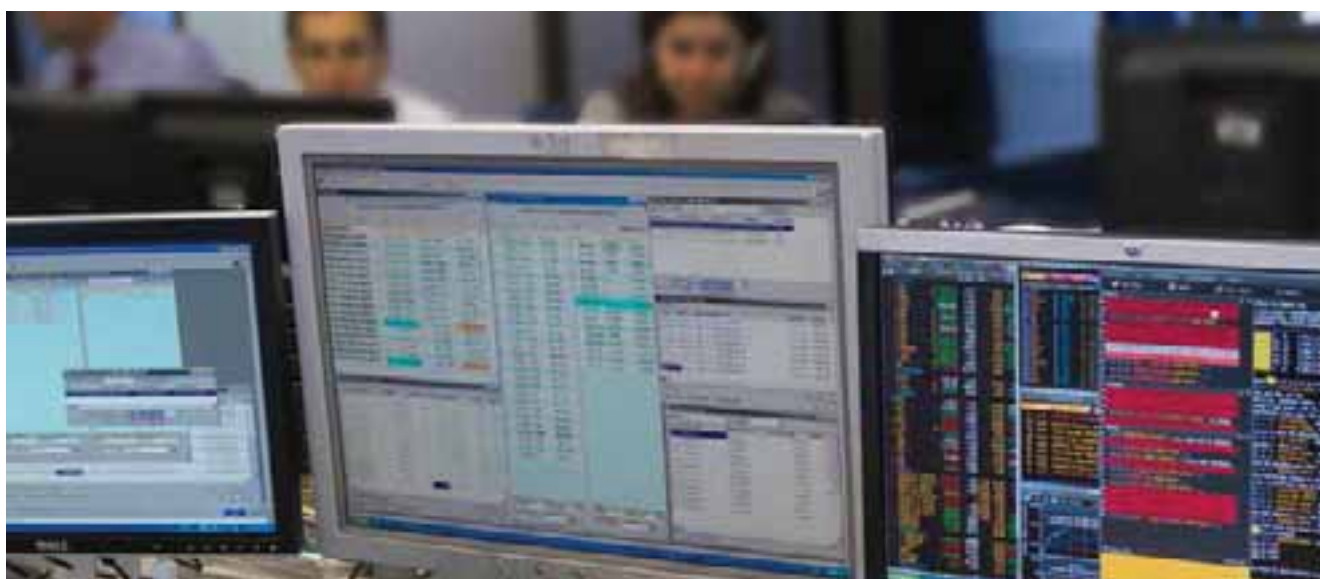
Gracias a la nueva ley de distribución de las Regalías que en su segunda fase solicitaba la apertura de cuentas maestras para el manejo de Recursos, el segmento participó activamente y por medio de un asesoramiento especializado logró abrir nuevas cuentas por valores cercanos a los \$500 mil millones, siendo uno de los principales referentes del mercado.

De otra parte y a pesar de la poca dinámica del sector público en la contratación de endeudamiento, BBVA Colombia mantiene la primera posición en la financiación de los departamentos a nivel nacional.

Así mismo, se apoyó la gestión de las gobernaciones y alcaldías mediante la realización de un foro-taller en las principales ciudades del país sobre "Indicadores de endeudamiento público y aspectos tributarios de la contratación estatal", logrando una muy buena cobertura y obteniendo un amplio reconocimiento por parte de las instituciones que participaron en estos eventos.

Corporate and Investment Banking

Siguiendo el plan estratégico, la unidad trabaja para el posicionamiento de CIB y del Grupo BBVA en Colombia y la región



La economía colombiana cerró el 2013 con un crecimiento estimado de 4,1%, que contribuyó con el fortalecimiento del negocio CIB, continuando con el objetivo de consolidarse como el socio estratégico de las compañías del segmento corporativo desde un modelo transversal.

En este sentido, el seguimiento a los pilares del plan estratégico: Expansión Territorial, Fortalecimiento de producto, fortalecimiento de la plataforma tecnológica, y sinergia con otras bancas, apalancados en el fortalecimiento del talento humano, y el desarrollo del plan comercial CIB se convirtieron en la base para el logro de las metas.

Cada una de las unidades CIB contribuyó con sus resultados al posicionamiento de BBVA como una de las primeras opciones en Banca Corporativa y de Inversión de los clientes del país y la región.

Global Client Coverage

PRIORIDAD: FOCO EN EL CLIENTE

Con la idea del cliente como el centro del negocio y del conocimiento de sus necesidades como la mejor estrategia de acercamiento, el equipo de Banqueros de Clientes Corporativos Estratégicos realizó una labor muy potente de posicionamiento comercial.

Tras el fortalecimiento del equipo y en seguimiento del plan comercial CIB, se garantizó el cubrimiento de las principales industrias activas en el país: Energía, Telecomunicaciones, Infraestructuras, Bebidas y Alimentos, Grandes Superficies, Petróleo y Gas.

El conocimiento integral del cliente y sus necesidades permitió desarrollar iniciativas concretas que permitieron ofertar y participar en cerca de 30 transacciones episódicas relevantes en el escenario corporativo nacional, ganando 14 de ellas. Lo anterior demuestra una consolidación en los resultados frente a los de años anteriores.

Investment Banking

UN OBJETIVO, UNA OPORTUNIDAD

El 2013 fue un año de retos para la unidad de Investment Banking. Con un nuevo equipo con amplia trayectoria local e internacional se lograron excelentes resultados como el cierre de varias transacciones de financiación sindicada y estructurada, un acquisition financing y la obtención de 5 mandatos para asesorar a diferentes clientes en las licitaciones de cuarta generación de concesiones y en el dragado del río Magdalena.

En concordancia con lo anterior, se materializó la participación de BBVA en 5 licitaciones, la presentación de 15 propuestas y la obtención de 2 mandatos de asesoría, financiación compra y venta. Igualmente, al fin del año, BBVA Colombia fue notificado como ganador del concurso de Ecopetrol para asesorarlo en la estructuración financiera y aseguramiento de la financiación de la línea de transmisión al campo de los llanos, proyecto superior a los USD 1.5 Billones.

De esta manera, en 2013 se redefinió el plan estratégico de la unidad alineándolo con el de la organización, apuntando al liderazgo en el país y en la región y a una fuerte presencia de marca en el mercado sustentada en credenciales y en la actividad de sus tres líneas de producto buscando una combinación adecuada entre productos de balance y advisory.

Global Transactional Banking

HACIA UN MODELO MÁS TRANSVERSAL

Desde el conocimiento del cliente, el desarrollo y consolidación de un portafolio más fuerte y flexible de productos y la sinergia con otras bancas, GTB logró muy buenos resultados en 2013, evidentes en el crecimiento del 31% (a/a) del Margen Bruto.

Con el objetivo de consolidar a BBVA Colombia como banco regional para clientes globales, se lograron resultados destacados en la activación de servicios transaccionales. Con el proyecto de Integración de

Banca Electrónica, se logró migrar la totalidad de los clientes CIB a una plataforma estable, lo que unido a la gestión en Cash Management posicionó a BBVA Colombia como mejor proveedor de estos servicios en el País, y ha sido ratificado por la prestigiosa publicación Euromoney al otorgar la distinción como mejor Banco en Cash Management de Colombia durante 2013.

Sin descuidar la activación de productos tradicionales y de la mano con la estrategia de Expansión de BBVA Colombia, en 2013 se amplió la Red de In-houses con 7 nuevos puntos "a la medida" del cliente, cerrando el año con una agencia y 39 In-houses Corporativos en 14 de los grupos económicos más representativos del país.

Finalmente, en busca de la diversificación del modelo de negocio y una estructura de ingresos más equilibrada, se comercializaron instrumentos de financiación como Leasing y Factoring y se potenció la venta cruzada y la apertura de nuevos convenios de nómina en sinergia con la Banca Comercial.

Global Markets

CONSOLIDANDO EL LIDERAZGO

En Mercados Globales se mantuvo una dinámica positiva, consolidando un crecimiento de su Margen Bruto del 34,0% a/a, manteniendo una estructura de ingresos donde la franquicia y el apalancamiento aportaron equitativamente.

Excelentes
resultados fruto
de las sinergias y
la diversificación.

Con el producto Tasas de Interés se capitalizaron las oportunidades de mercado ofrecidas por un escenario volátil, donde los cambios en la visión de mediano plazo de la política monetaria en USA generaron fuertes correcciones en los mercados emergentes. Gracias a la probada y reconocida capacidad de anticipación, BBVA Colombia sorteó dichas turbulencias exitosamente evitando el impacto en la generación de resultados, diferenciándose así de sus competidores en el mercado local. Este año estuvo marcado por hitos importantes como el aumento de flujos de inversores extranjeros, generación de utilidades a través de productos innovadores como el Forward sobre TES y gestión de flujos relevantes de swap en IBR y de monedas.

Así mismo, la actividad de FX creció, consolidando su participación de mercado en productos como FX Forwards. Los ingresos en este rubro crecieron 35,0%, destacándose los provenientes del apalancamiento, cuyo crecimiento fue del 157,0%.

La actividad de Ventas Globales estuvo impulsada por el cierre de importantes negocios de cobertura con clientes como Telefónica y Grupo Suramericana en el ámbito corporativo. En el mundo institucional se logró impulsar la actividad de Asset Swaps y opciones con fondos de pensiones y aseguradoras, logrando posicionar al Banco como proveedor de producto de mayor valor agregado en este segmento.

Es importante resaltar las importantes inversiones en temas tecnológicos, destacando la implementación de la plataforma Murex para todos los portafolios de derivados, así como el desarrollo de una plataforma electrónica para la venta de FX a través de BBVA Net. Estas inversiones permitirán crecer la oferta de valor en productos derivados así como aumentar los canales de distribución y servicios a los clientes respondiendo a sus segmentos.

CIB Colombia continuará con la profundización de los clientes corporativos, la diversificación de los ingresos y el logro de resultados transversales en sinergia con otras unidades en BBVA.

Global Internal Networks

PIONEROS EN UN NUEVO ESQUEMA DE NEGOCIO

En relación a la actividad con clientes en el 2013, fue trascendental el aporte de Redes Internas, segmento que continuó mostrando durante el año una dinámica favorable que fue puesta en valor, entre otras cosas, con la promoción y venta de productos de cobertura sobre créditos en moneda local.

Redes

Con una excelente gestión y un mayor posicionamiento frente a los clientes, se logró un crecimiento en Margen Bruto del 42,0% a/a. Estos resultados se soportaron principalmente en una mayor concentración en productos estructurados, La participación en proyectos de Banca de Inversión en sinergia con BIBEC y el acompañamiento a clientes exportadores a Venezuela.

BIBEC – Banca de Inversión para Banca de Empresas e Instituciones.

En un entorno de preparación interna de las compañías para dar un salto en tamaño y capacidades, es fundamental que BBVA Colombia logre prestar un servicio integral al cliente. El conocimiento del cliente BEI, permite que a través de BIBEC se configure como una Banca de Inversión que estructura operaciones de financiación corporativas, emisiones de renta fija y variable, diseña y financia operaciones de Project Finance y que asesore en procesos de compra-venta de empresas o búsqueda de socios financie

Las exitosas sinergias entre áreas han logrando en sólo un año posicionar a BIBEC como una Banca de Inversión con presencia en el mercado y de referencia para los clientes BEI, apoyándose en el conocimiento especializado de sectores y de la estrategia de las compañías, el amplio abanico de productos de financiación y asesoramiento que no entiende de fronteras y en BIBEC como dinamizador del crédito con clientes BEI como sus las palancas de valor.

CIB Colombia continuará con la profundización de los clientes corporativos, la diversificación de los ingresos, y el logro de resultados transversales en sinergia con otras unidades en BBVA. De esta manera, orientados por el foco en el cliente, la meta se traduce en el conocimiento global de las necesidades para ofrecer las mejores soluciones y posicionarse como un aliado y la primera opción.

Área de Riesgos

Asegurando el crecimiento seguro y sano desde los perfiles de riesgo a la medida



La gestión del Área de Riesgos durante el 2013 se encaminó hacia el adecuado control y administración del portafolio crediticio orientada a los parámetros de rentabilidad ajustada al riesgo definidos por el Banco.

A nivel de estructura, se ajustó el organigrama del Área de Riesgos, fortaleciendo todos los segmentos del mercado. Las áreas de Admisión, Seguimiento, Recuperación Minorista, y Metodología y Herramientas se unificaron, consolidándose como Segmento de Particulares. También se unifica en el Segmento de Empresas, todo el proceso de admisión, seguimiento y recuperación del portafolio mayorista. Por otra parte, PyMES surge como área independiente para robustecer este nicho, el cual es uno de los pilares de crecimiento dentro del nuevo plan estratégico.

Finalmente, se continuó con la implementación de herramientas y modelos que facilitan la labor de seguimiento y recuperación para todos los segmentos y de esta manera, poder administrar de una manera efectiva todos los riesgos involucrados (crediticio, mercado y operacional).

Control de Gestión de Riesgos

A través de las herramientas de gestión corporativa (Mapa de Capitales y Asset Allocation) y de buró local, sigue el monitoreo periódico de portafolios. De igual manera, acorde con las directrices definidas por la Superintendencia Financiera (Anexos 3 y 5 del Capítulo II de la Circular Básica Contable), continúa el seguimiento de los Modelos de Referencia para la Cartera Comercial y de Consumo, con el fin de dar cumplimiento a la regulación en materia de calificaciones y de provisiones.

Segmento Particulares

En 2013 se reorganiza el Área de Riesgos de Particulares consolidando en una sola Dirección todas las etapas del proceso de riesgos particulares: Admisión, Metodologías, Herramientas, Seguimiento y Recuperaciones integrando sus políticas, procesos y procedimientos.

Admisión

La revisión periódica de políticas, procesos, atribuciones de la red y procedimientos ha permitido mantener al Grupo en una posición líder en cuanto a la calidad de su cartera.

En el área de Admisión se han definido, certificado y monitoreado proyectos estratégicos: automatización campos del scoring, ley de vivienda - libranzas, organismo decisor y automatización bases-externas, generando procesos operativos más sencillos, cumpliendo requerimientos del regulador y políticas propias y continuando el plan de capacitación de la Red de Oficinas.

Otro aspecto relevante este año fue la actualización y alineación de normativas locales y corporativas. Asimismo, se ha relanzado el segmento de autónomos redefiniendo documentación, políticas y circuito exclusivo.

Por último, se industrializaron y centralizaron en Fabrica Masiva los siguientes circuitos: Hipotecario, Oficina Gente-BBVA y un mayor porcentaje de convenios de Libranza.

Nuevas herramientas fortalecieron los resultados, Tallyman y Rating Analyst

Consumer Finance

En línea con las estrategias del Grupo orientadas a incrementar su posicionamiento en la financiación de autos a nivel mundial, se conformó la Gerencia de Admisión Consumer Finance.

Metodología y Tecnología

Se ha profundizado en nuevas herramientas de apoyo al Área de Recuperaciones, ratings, aplicativos que regulan la política de delegaciones y los organismos decisores o alertas tempranas en el ámbito de las Pymes.

Se han implementado estrategias según colectivos, ofertas Pre-Aprobadas focalizadas en Pensionados, Educadores y Fuerzas Militares.

Adicionalmente, se han implantado nuevos scorings de admisión reactivo incorporando la historia más reciente y mejorando la capacidad discriminante de dichas herramientas.

Seguimiento

Se ha mejorado la eficiencia en los reportes y alertas tempranas generadas a la Red, logrando una óptica global de la evolución de la facturación, Inversión y calidad de sus diferentes canales.

La vigilancia a las atribuciones de la Red, ha permitido que los impagos de este canal estén controlados, generando un crecimiento sostenible de la cartera de particulares.

Recuperación

Se mantuvo una dinámica de estrategias de normalización, a través de un amplio portafolio de productos acorde con las necesidades de los clientes. Así mismo, se hizo el lanzamiento de la herramienta de cobranza temprana Tallyman permitiendo mayor control y seguimiento. A través de la Fábrica de Masivas, se puso en marcha la industrialización de las reestructuraciones.

Estas acciones permitieron mejorar indicadores de cartera y aportar favorablemente al estado de resultados.

Segmento Empresas

Durante el 2013, las Áreas de Admisión Mayorista enfocaron sus esfuerzos en el trabajo en equipo y en el mayor conocimiento del cliente, a través de visitas a los mismos, acompañamiento y capacitación al Área de Negocio. El crecimiento de la cartera se derivó de una mayor especialización sectorial e interacción con las Áreas de Riesgo en España, con el fin de dar a conocer los sectores y clientes de alto valor.

Asimismo, finalizó la implementación de la herramienta Rating Analyst, la cual

homologa el rating de los clientes de empresas y corporaciones con la escala Standard & Poors's. Su entrada estuvo acompañada de capacitaciones a las áreas de riesgo locales y a la fuerza comercial.

Durante el tercer trimestre de 2013, entró en funcionamiento la primera fase del Programa Financiero Digital, iniciativa corporativa que tiene como objeto la integración y mayor eficiencia de los circuitos de admisión.

En relación con el seguimiento del portafolio de Inversión crediticia, se potencializó la herramienta diseñada para la valoración de este riesgo, de conformidad con el marco corporativo de alertas tempranas, partiendo de fundamentos estadísticos que permiten determinar las alertas con mayor predictibilidad. A su vez, se amplió su alcance para lograr la publicación de la herramienta en la intranet con lo que se prevé una interacción más eficiente entre las áreas centrales y la red de oficinas. Así, se identifican los clientes de acuerdo con su prioridad de gestión, cuya ejecución es apoyada desde las áreas centrales de seguimiento.

Finalmente, se da continuidad a las acciones de apoyo al crecimiento de la Inversión a través de la preselección de colectivos con comportamientos positivos, para el diseño de estrategias comerciales por parte del área de negocio.

Pymes

A partir del segundo semestre de 2013 se crea la Dirección de Riesgos Pymes, unidad que toma toda la cartera comercial del segmento mayorista y minorista. Esta decisión se sustenta en abarcar en una sola unidad un segmento que es pilar estratégico del banco y un portafolio que ha venido adquiriendo un gran volumen de colocación y clientes.

Riesgos PyMes tiene la responsabilidad de realizar la admisión, seguimiento y administración de las políticas de este segmento; asimismo trabajó en equipo con la Dirección de Recuperaciones en las estrategias para el recobro de la cartera.

Durante el 2013 teniendo un modelo comportamental, se generaron campañas proactivas de clientes del activo y del pasivo como apoyo al área de negocio, que ha venido presentando buenos resultados en indicadores de gestión y desempeño de esos portafolios.

Control Interno y Riesgo Operacional

Se dio continuidad a los elementos que componen las diferentes metodologías de gestión del Riesgo Operacional en cumplimiento a las Circulares Externas 041 de 2007 (Sistema de Administración de Riesgo Operacional) y 038 de 2009 (Sistema de Control Interno), emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Se evolucionó hacia un nuevo Modelo de Gestión de Riesgo establecido corporativamente, destacando la implantación de la figura de los Especialistas en el Modelo de Riesgo Operacional, la consolidación de la aplicación STORM (Support Tool

Las alertas tempranas
han mejorado
la predictibilidad
permitiendo un
mejor seguimiento

for Operational Risk Management) como herramienta única para la de gestión de Riesgo Operacional en el Grupo, la realización periódica de Comités de Riesgo Operacional de las Áreas como músculo de gestión y el cálculo del Indicador de Riesgo Operacional – IRO, que evalúa la tolerancia a este riesgo.

Control Interno de Riesgos participó activamente en la mejora del modelo de control al interior de la unidad y transversalmente, optimizando los procesos relacionados con el Circuito Integral de Sobregiros, promovió la actualización de las normativas y la implementación de medidas mitigadoras del riesgo operacional.

En cuanto a la generación de Cultura para la prevención del Riesgo Operacional, se participó en la elaboración del Boletín de Formación Legal Integral publicado en la página de formación virtual del Grupo.

Riesgos de Mercado y Estructurales

La gestión del área se enfocó en el fortalecimiento de herramientas de apoyo para la consecución de los objetivos del 2013 en lo referente al diseño de estrategias y adecuación de la operativa de tesorería del balance, para el control y seguimiento de los riesgos de tasa de Interés de las posiciones de Tesorería y del Balance, el impacto en margen financiero y al riesgo de liquidez, en busca de lograr los objetivos presupuestales con una exposición prudente al riesgo.

Adicionalmente, las herramientas implementadas sirvieron de soporte para la oportuna toma de decisiones a nivel de la Alta dirección.

De esta manera, se dio continuidad a los controles diarios como la medición del VaR de la Tesorería, con la finalidad de que la gestión diaria mantenga unos niveles de riesgo controlados conformes a los lineamientos anuales y control de pérdidas acumuladas (stop loss).

Por parte del control periódico a la Liquidez del Banco, y adicional a los requerimientos normativos, se realizó seguimiento a la Liquidez de corto plazo mediante el indicador de Capacidad Básica así como la estructura financiera del balance mediante indicadores complementarios.

La gestión integral del riesgo, desde el crediticio hasta el operativo, ha permitido que BBVA Colombia mantenga su excelente perfil de riesgo

Área Financiera

Los esfuerzos estuvieron orientados a mejorar la rentabilidad de la operación y la generación de mayor valor para clientes y accionistas



El 2013 fue un año de gran dinamismo en el Área Financiera, apoyando la consecución de los ambiciosos objetivos del plan estratégico del Banco. Como pilar para la planeación, seguimiento y control del desempeño financiero, los esfuerzos estuvieron orientados a mejorar la rentabilidad de la operación y la generación de mayor valor para clientes y accionistas.

Desde Planificación Financiera y Control de Gestión, en trabajo conjunto con los equipos de Negocio, se diseñaron los indicadores y las metas para el Plan Estratégico, realizando el monitoreo y control de la evolución las diferentes líneas de negocio y proponiendo iniciativas para la maximización de resultados.

Se ha gestionado activamente la relación con calificadoras de riesgo y el público inversionista, lo que se refleja en las elevadas calificaciones de riesgo otorgadas a nivel local e internacional al Banco y la obtención del reconocimiento de la Bolsa de Valores de Colombia “Sello IR – Investor Relations”

Por otro lado, se ha gestionado activamente la relación con calificadoras de riesgo y el público inversionista, lo que se refleja en las elevadas calificaciones de riesgo otorgadas a nivel local e internacional al Banco y la obtención del reconocimiento de la Bolsa de Valores de Colombia “Sello IR – Investor Relations”, que certifica la adopción de mejores prácticas en materia de revelación de información y relación con inversores.

En cuanto a la generación de información, se optimizaron procesos de MIS para eliminar manualidades y dar apoyo a los requerimientos de las áreas de negocio, especialmente en temas relacionados con las fuerzas de ventas externas. En Eficiencia se apoyó de forma contundente el plan de expansión, haciendo evaluación y la viabilización de los business case para la apertura de oficinas y cajeros automáticos, con un cumplimiento a cabalidad de los acuerdos de servicio que se pactaron con la organización.

Durante el año 2013 el área contable se enfocó en la formación de estándares internacionales de información financiera tanto de su personal propio como el de las demás áreas interrelacionadas con este proceso. Adicionalmente, estuvo preparando los inputs necesarios para cumplir con los requerimientos del año de la transición a partir del 1 de enero de 2014. Los diferentes impactos (financiero, de Negocio, fiscal, tecnológico) fueron evaluados e informados a la Alta Dirección, aspecto que mitigará la incertidumbre para los años posteriores.

BBVA Colombia participó activamente en los diferentes comités promovidos por el Gobierno Nacional tales como la Mesa de Regulación del Ministerio de Comercio Industria y Turismo liderando la submesa de Estados Financieros. Así mismo, aunque en febrero de 2013 se entregó la Presidencia del Comité Técnico del Sector Financiero, se siguió teniendo representación y activa vocería como una de las Entidades agremiadas en Asobancaria.

Asesoría Fiscal ha continuado con su gestión de los deberes tributarios derivados de la actividad, obteniendo resultados favorables que han permitido incrementar el retorno al accionista.

Finalmente, desde Gestión Financiera se ha ejecutado la estrategia de pasivo estructural del Banco, alargando sus plazos de vencimiento, diversificando fuentes de fondeo y coordinando la política de precios internos de transferencia. En ese sentido vale la pena destacar la exitosa emisión y colocación de Bonos Subordinados realizada en febrero. Por otra parte, se tomaron las medidas necesarias para asimilar los impactos de la nueva regulación en Solvencia que entró en vigor en Agosto de 2013, resultando en un nivel adecuado y ajustado a las necesidades de crecimiento del negocio.



Área de Medios

Tecnología y soporte al servicio del plan estratégico “másBBVA”

El Área de Medios centró sus actividades en la planificación y ejecución del Plan Estratégico másBBVA, superando los objetivos propuestos en el Plan Expansión, así como en la mejora a los productos y el servicio al cliente, implementando en producción un total de 897 iniciativas de desarrollo requeridas por las diversas áreas de negocio y de apoyo, representando un crecimiento productivo de 30,0% respecto al 2012.

Apoyo a la expansión y mejora en Infraestructura Física y Tecnológica

El énfasis en las actividades que permitieran a BBVA Colombia crecer y mejorar en su infraestructura física y tecnológica aseguraron el cumplimiento de las iniciativas de crecimiento del negocio, así como la mejora en la atención y servicio a los clientes.

Se cumplió con el objetivo definido para que los productos BBVA sean cada vez más confiables y seguros, soportándolos en un esquema robusto de continuidad, capacidad y disponibilidad que permiten a la organización adaptarse rápidamente a las necesidades de un negocio cambiante, generando ventajas competitivas en servicios y productos altamente innovadores en el sector.

Entre los principales logros basados en la optimización y modernización de la infraestructura física y tecnológica, destacamos el apoyo que se brindó para la apertura nuevas oficinas e In-Houses a nivel nacional, así como en el proceso de instalación de ATM's y de los nuevos puestos de trabajo en oficinas. Adicional a ello se destaca la ejecución de proyectos de remodelación, traslado y ampliación de seis (6) sucursales en las ciudades de Medellín, Bogotá, Albania, Barranquilla y La Dorada aplicando en todas ellas la nueva imagen corporativa.

Así mismo, se trabajó en la actualización y renovación de infraestructura central IBM en el CPD de Teusaquillo - BBVA Net, Banca Móvil, PSE, Khronos, Mensajería SMS, CIFIN, entre otros. La ampliación y renovación de la red integrada de comunicaciones junto a la implementación de 180 optimizaciones de procesos productivos que van a permitir soportar crecimientos de negocio con menores inversiones en infraestructura.

Finalmente, a corte de junio 30 de 2013 se logró la desholdinización total de la Compañía de Seguros de la antigua Unidad Previsional tanto en instalaciones físicas, realizando el traslado del 100% de Oficinas y Áreas de Dirección General, como a nivel de sistemas e infraestructura tecnológica.

Soporte al Crecimiento del Negocio en cumplimiento de la Estrategia Global de Movilidad

Se desarrollaron e implementaron soluciones de apoyo al negocio como pagos de tarjeta de crédito y de préstamos en ATM's y Depositarios, nuevas funcionalidades en los Depositarios como el Pago de Recaudado en efectivo, mejoras al circuito de dispensación de efectivo y retiro sin tarjeta, ofreciendo a los clientes productos sencillos y ágiles soportados en la red de ATM's.

Se ampliaron a más de 1.000 puntos la Red de Corresponsales Bancarios con Full Carga y la inclusión de nuevos puntos bajo el uso de tecnologías como Web Services; en paralelo, se realizó la implementación del piloto para la nueva plataforma de Banca Móvil y Billetera Electrónica para Smartphones. También se realizaron ajustes al canal BBVA Net Cash enfocados en la mejora de los Niveles de Servicio ofrecidos.



Desarrollo y Mejora de Productos

En el 2013, el soporte a la operación de Libranzas aportó nuevamente al importante crecimiento del producto. Se implementaron nuevos desarrollos que han permitido optimizar actividades que redundan en respuestas más oportunas a clientes, información de los créditos por medio de extractos y reducción de manualidades, manteniendo el nivel de efectividad en un 99.7%.

Factoring inició con su línea de Descuento de Título Valor, atendiendo un importante y creciente número de clientes, operaciones y facturas, que le significó al Banco el incremento de su portafolio de productos de manera exitosa. Adicionalmente, se continuó con las etapas II y III del proyecto con las líneas Confirming y Triangular, productos que saldrán al mercado en el 2014.

Se implementó la compra y venta de divisas a través de la Web para personas naturales y jurídicas con negociación On Line, generación automática de la declaración de cambio y la posibilidad de adjuntar soportes de la transacción, lo que evita que el cliente tenga que desplazarse a la oficina, ya que el cliente puede verificar las operaciones pendientes de monetizar y recibir tiempos de atención que no superan las dos horas para la emisión de las transferencias en divisas o los abonos en pesos.

El énfasis en las actividades que permitieron a BBVA Colombia crecer y mejorar su infraestructura física y tecnológica aseguraron el cumplimiento de las iniciativas del negocio, así como la mejora en la atención y servicio a los clientes.

Se consolidó la apertura del Work Flow de Bank Trade a la totalidad de oficinas del BBVA Colombia, garantizando la recepción, trámite y supervisión de las operaciones de venta de divisas a través del aplicativo, mejorando los tiempos de envío de las transferencias a los beneficiarios en el exterior, generándole a los clientes el "justo a tiempo en sus negociaciones".

También se dio la implementación y estabilización del nuevo Modelo de Extractos In situ, que permite al Banco el total control desde la generación hasta la entrega final al cliente; se disminuyó la devolución pasando del 5% al 2% al cierre de 2013; se incrementó la migración de extracto físico a e-mail, pasando de 248.000 en enero a 515.602 extractos al corte diciembre 2013.

Durante el segundo semestre entró en operación la herramienta internacional Murex especializada en Derivados, que le permite al front office la contratación, valoración y gestión de esta operativa de manera ágil.

Atención a Medidas Regulatorias y Disminución de Manualidades

Con la entrada en vigencia de la actividad de los Proveedores de Precios del sistema financiero ('price vendors'), que reglamentó el Gobierno Nacional en el suministro diario de los precios justos de intercambio para efectos de la valoración de los instrumentos financieros derivados y productos estructurados en los portafolios de Inversión, se ajustó el aplicativo del Back del Banco a la nueva metodología prevista en la normativa.

Otros importantes proyectos implementados permitieron la reducción de cargas operativas de oficinas logrando procesos automáticos, sencillos y ágiles. Entre las más de 20 iniciativas que se certificaron durante 2013 se destacan las mejoras como: flexibilización cuotas de manejo Cupos Rotativos, Pago de las Tarjetas de Crédito mediante la lectura del código de barras, segmentación de contratos de tarjetas, Pagatiempo proactivo en la Net, aceptación del impuesto al consumo y reingeniería en la conciliación de comercios.

Se hizo rediseño al proceso de realce y entrega de tarjetas permitiendo efectuarlos con más de un proveedor, reduciendo los tiempos de entrega de los plásticos hacia oficinas y couriers. Estos desarrollos facilitan el proceso de segmentación de tal forma que desde el momento del realce y empaque, las tarjetas se clasifican y entregan de manera más oportuna a clientes VIP, Nómina y otras iniciativas.

Es ejemplo de sencillez la importante gestión realizada por el Centro de Formalización en los procesos operativos, simplificando las actividades, eliminando manualidades e implementando mejoras automáticas en los sistemas de gestión, tales como la opción de generar abonos de Recursos de préstamos aprobados a cuentas con saldos negativos, optimización del alta masiva de préstamos y personas, segmentación de tarjetas de crédito previo a la formalización, estructuración y circuito diferencial para

la línea de Consumer Finance, entre otros. Estas iniciativas permitieron ampliar la migración de oficinas al proceso de fábrica, contribuyendo a su descarga operativa.

Basados en modelos de gestión de calidad, asegurando la correcta captura de información, disminución de reprocesos y correcta instrumentación de las operaciones, así como la constante mejora en los tiempos de respuesta para el cliente con la oportuna medición y seguimiento a través de cuadros de mando durante todo el circuito del proceso operativo, se consolidó el modelo de fábrica y duplicar el número de operaciones procesadas durante el último año.

BBVA un Banco más Seguro

Con el esfuerzo y trabajo conjunto entre áreas y proveedores que intervienen en el manejo de información de tarjetas débito y crédito, por tercer año consecutivo BBVA Colombia obtuvo la Certificación PCI (Standard de Seguridad para las Tarjetas Débito y Crédito), continuando como único banco del sistema financiero colombiano en obtenerla. Esta certificación se otorga al cumplimiento de la norma de seguridad para los datos de las Tarjetas Débito y Crédito, validando que la información de los tarjetahabientes esté debidamente protegida y acorde con los estándares mundiales y con el lanzamiento del Plan Director de Seguridad 3.0, cuyo objetivo es la protección de la información de los clientes como parte integral del modelo de gestión y prevención de riesgo de fraude tecnológico, mediante la implementación de 35 proyectos.

Se continuó con la reducción sostenida del fraude electrónico reclamado, constituyéndose como referente a nivel nacional e internacional en mejores prácticas para la prevención del fraude, lo que lo hizo acreedor al reconocimiento "Visión 360" otorgado entre 200 clientes del sector de diferentes países; igualmente mediante los procesos de investigación y la explotación de las herramientas para la prevención del fraude, se aportaron importantes hallazgos a la industria Colombiana, como a Bancos del Grupo BBVA en otras geografías.

En 2013, BBVA Colombia continuó la transformación hacia el banco digital, seguro y tecnológico que apuesta ser en su plan estratégico.



Recursos Humanos

Cultura y Liderazgo como palanca para consolidar a BBVA Colombia como “El mejor lugar para trabajar”

Gestión Humana

El recurso humano “a tiempo” fue uno de los ejes fundamentales del Plan de Expansión. En 2013 se vincularon 511 empleados, 260 por la apertura de nuevas oficinas, contribuyendo así a la generación de oportunidades laborales en el país. Es de resaltar que para 130 jóvenes BBVA es su primera experiencia laboral.

Durante el 2013, 598 colaboradores fueron promovidos a nuevas posiciones, 343 resultado del procesos de “Apúntate a la Vacante” y 255 promociones provenientes de la selección anticipada de candidatos o “Bolsas”, brindando así igualdad de oportunidades, equidad y transparencia en la promoción.

En cuanto a Cultura y Liderazgo, BBVA fue reconocido en 2013 como la segunda mejor entidad financiera para trabajar en Colombia (Merco: medición de reputación corporativa). Este resultado se soportó entre otros, en el programa de formación en técnicas de liderazgo, potenciando el cumplimiento de los objetivos estratégicos, acompañado de un excelente clima organizacional. El programa contó con la participación de 540 ejecutivos a través de LIDERARTE ED (miembros del Equipo Directivo), LIDERARTE I y II (gerencia media) y TRANSFORMARTE (gerencia junior).

Adicional a ello, el 63,0% de la plantilla del Banco interactuó con los gestores de Recursos Humanos para consolidar el sentido de pertenencia. La atención se complementó con las ofertas del Servicio de Atención al Empleado - SAE- y con el uso de los autoservicios del Portal del Empleado, lo que ha reducido el tiempo de respuesta en más del 50,0%.

Más de 5.000 colaboradores fueron parte de los programas de formación, garantizando el desarrollo de conocimientos técnicos y habilidades necesarias para ejercer los nuevos roles. Los programas fueron mixtos a través de canales virtuales, presenciales y tutorización. Se resaltan los programas de Inducción y Adecuación al Cargo, el Programa de Profesionales en Entrenamiento y 4 certificaciones internas: Calidad, Gestión Integral de Riesgos Particulares, Gestión Comercial y productos y Gestión Operativa.

También se fortalecieron las bancas especializadas, con los programas Certificación Comercial PYMES, Certificación en Servicios Transaccionales, Certificación Banca de Empresas e Instituciones y Certificación en Carteras Colectivas - AMV para la Banca Personal y Premium.

Bienestar y Salud Ocupacional

El programa Más Para ti RRHH - Pasión por las Personas potenció los beneficios para colaboradores, hoy se tiene convenios con más de 550 entidades a nivel nacional disponibles para consulta a través del portal "Beneficios Gente BBVA". Los más destacados son los convenios con entidades educativas de primer orden nacional y latinoamericano, así como para vehículos a través de concesionarios del país, y finalmente con centros de cultura y esparcimiento.

El programa de Salud & Vida centró su estrategia en prevenir riesgos de salud y en acompañar a los colaboradores en sus problemas médicos a través de una estrategia conjunta que agrupa a las ARL, empresas de Seguros, Cajas de Compensación Familiar y el equipo humano de RRHH.

Gestión de Beneficios

La gestión estuvo orientada hacia los procesos de compensación, en la cual se aseguró la competitividad de BBVA Colombia en materia salarial, siendo un referente del mercado en procesos de incentivación fija y variable, potencializando la retención y atracción de talentos.

Dando continuidad a la sencillez en los procesos, se consolidó el plan de automatización que permitió la implantación de la aplicación para el cálculo y liquidación de la incentivación variable y el desarrollo de una nueva herramienta para los procesos de revisiones salariales, la cual permite de una manera sencilla contar con todos los elementos de información necesarios para tomar decisiones adecuadas en esta materia.

BBVA Colombia es un referente en materia salarial y en procesos de incentivación fija y variable, para potencializar la retención y atracción de talentos.

Asesoría Jurídica Laboral

El manejo claro y transparente de las relaciones laborales fue el centro de la actividad del área, manteniendo un canal de comunicación fluido con las Organizaciones Sindicales y representantes del Pacto Colectivo, favoreciendo un clima laboral adecuado y el desarrollo de las personas.

Seguridad

Enmarcado en el programa de prevención, el Área de Seguridad propendió por el análisis continuo de los diversos factores de riesgo que pueden afectar a BBVA, generando estrategias para minimizar el impacto de cada una de ellas, ejemplo de ello la capacitación a 4.033 colaboradores.

Así mismo, y acorde con el crecimiento de la organización y los nuevos factores de riesgo que aparecen en el mercado, se actualizaron los sistemas de monitoreo y seguridad tanto internos como externos, mitigando la exposición a estas situaciones. Es así como la oportuna reacción del área de Investigación Fraude Documental logró frustrar siniestros que hubieran impactado la integridad de los clientes y los resultados del banco.

BBVA fue reconocido en 2013 como la segunda mejor entidad financiera para trabajar en Colombia (Merco: medición de reputación corporativa).

Servicios Jurídicos y Secretaria General

Cumplimiento normativo y asesoramiento legal con foco en el cliente



Con el objetivo de continuar proporcionando al Banco el asesoramiento jurídico necesario para desarrollar su actividad dentro del marco legal, defender sus intereses de manera oportuna y eficiente y gestionar el riesgo legal, el área SSJJ continúa ejecutando, entre otros, los siguientes planes:

- Plan de Formación, cuyo objetivo es fomentar el análisis y debate académico sobre diferentes temas de actualidad y de impacto para el sector financiero a través de conferencias de expertos a las que asisten de manera permanente todos los abogados del área y, dependiendo del tema a tratar, se invita a funcionarios de otras áreas del Banco.
- Plan de reducción de contingencias en materia de procesos judiciales y administrativos, así como de internalización de contingencias con el fin de contribuir en la reducción del gasto legal.
- Plan de divulgación de novedades legislativas y fallos judiciales, a través del cual se continúa con el envío semanal de un Boletín Jurídico digital, con el objetivo de que tanto los abogados del Banco como los demás funcionarios dispongan de una herramienta de información jurídica especializada y oportuna.
- Plan de capacitación y actualización en temas jurídicos tanto a funcionarios de la Red de Oficinas y de otras áreas del Banco, buscando la mitigación de riesgos. En materia de asesoría institucional, se realizó la primera capacitación en materia de contratación.

Superintendencia Financiera de Colombia

Durante el ejercicio 2013, el área SSJJ coordinó el proceso de Inspección realizado por las Delegaturas de Intermediarios Financieros y de Riesgos de Mercado de la Superintendencia Financiera de Colombia, con el objeto de evaluar temas relacionados con la gestión del riesgo de mercado y aspectos institucionales. Las recomendaciones emitidas fueron debidamente implementadas por parte del Banco y a la fecha no existe un efecto económico adverso.

Por otro lado, en el ejercicio 2013 BBVA Colombia fue notificado por la Superintendencia Financiera de dos actuaciones administrativas:

- Pliego de Cargos con ocasión de la supuesta vulneración principalmente del artículo 3 de la ley 1328 de 2009. El Banco presentó en término sus consideraciones y actualmente se encuentra a la espera del pronunciamiento por parte de la Superintendencia Financiera.
- Pliego de Cargos por el presunto incumplimiento respecto a las obligaciones y deberes en el ofrecimiento y prestación del producto de cuentas bancarias. El Banco presentará oportunamente sus consideraciones.



Desarrollo Corporativo & Transformación

Expansión a través de infraestructura y tecnología, aumento de la base de clientes de alto valor y conquista de la posición competitiva, son las líneas de acción del plan estratégico “másBBVA”

Planeación Estratégica e Innovación

Durante el 2013 se realizó el lanzamiento del Plan Estratégico másBBVA, que marca las iniciativas estratégicas y metas de BBVA Colombia para los próximos 3 años. Dentro de estas estrategias se encuentran la expansión a través de infraestructura y tecnología, aumento de la base de clientes de alto valor y conquista de la posición competitiva.

En el 2013 se trabajó en afianzar el modelo de atención al cliente para brindar una experiencia que permita mejorar la recomendación del Banco como buen proveedor de servicios financieros.

Por su parte, Planeación Estratégica optimizó la metodología de estructuración y seguimiento de los proyectos, enfocándose en ser facilitadores entre las áreas y movilizadores para el logro de los objetivos estratégicos.

BBVA Colombia realizó importantes avances en temas de Innovación durante el 2013. Es muy destacada la inauguración en Bogotá del Centro de Innovación, espacio físico abierto a colaboradores y clientes para la gestión de la Innovación y también, el primero en América Latina en su tipo.

Para acompañar la infraestructura, se seleccionaron y formaron líderes que apoyarán la construcción y desarrollo de proyectos novedosos y rentables, apoyando el posicionamiento de BBVA Colombia como un Banco Innovador y Digital.

Se incorporó la investigación como un valor determinante de la Innovación, presentando ante Colciencias el proyecto "Movilidad y Reingeniería de Medios de Pago", con el fin de conectarse con el entramado innovador del país. Así mismo, se generó interacción con los pares en emprendimiento, innovación y educación financiera, posicionando la marca BBVA Colombia y participando en importantes eventos como Colombia 3.0, MET (Mujer, Empresa y Tecnología) y Next Bank Latam.

Calidad y Experiencia del Cliente

En el 2013 se trabajó en afianzar el modelo de atención al cliente para brindar una experiencia que permita mejorar la recomendación del Banco como buen proveedor de servicios financieros.

Se fortaleció la aplicación de la metodología de medición del IReNe, incluyendo a los intervinientes en la cadena de valor de cada producto o servicio evaluado por los clientes en los talleres de escucha, para determinar planes de acción que mejoren los puntos débiles y afiancen las fortalezas.

Adicionalmente, se dio inicio a la metodología de profundización y a la medición de la calidad de los procesos críticos a través de algunos indicadores clave y la celebración y seguimiento de acuerdos de servicios prioritarios, avanzando también en la certificación de servicio CEVALE.

El resultado de todas estas acciones se reflejó en la calificación de recomendación obtenida, con mejora en Call Center, Página WEB, ATM, Oficinas, Crédito de Vehículo, Hipotecario y para Pyme, así como en la calificación general del Banco. Se tuvo también mejor calificación de percepción en la encuesta sectorial.

Para convertir los reclamos en oportunidades de reconquista, se fortalecieron los canales de atención para facilitar el proceso al cliente, mejorando herramientas con las que cuenta el Call Center-Inbound para resolver inmediatamente sus inquietudes. Se aumentó la radicación, gestión y cierre en el equipo de Solución Primer Contacto mejorando la productividad, calidad, temporalidad de las respuestas y atención segmentada.

Se implantó el modelo de atención de requerimientos de Redes Sociales con un Community Manager atento a todos los comentarios del cliente y generando propuestas de contenido para fortalecer la comunicación.

Transformación Banca Pymes y Empresas

Circuitos de contratación Personas Jurídicas

Con el fin de mejorar la experiencia de solicitud crediticia para los clientes personas jurídicas, se ha continuado con la automatización de los circuitos a través de la implementación de una herramienta work flow que permite conocer en tiempo real la trazabilidad de cada una de

las operaciones, así como la utilización de información digitalizada para realizar el análisis de las mismas. Se han diseñado tres circuitos para atender de manera diferencial las solicitudes de acuerdo con el segmento.

WebPyme ha reflejado una disminución importante en los tiempos de respuesta al cliente pasando de 27 a 14 días. Con él se eliminó por completo el tráfico documental, así como los gastos y el riesgo operacional que ello implica.

Hoy el mundo de personas jurídicas en la Banca Comercial está 100% automatizado, con opción de trazabilidad y uso de información digitalizada. Se ha iniciado con un tiempo de respuesta de dictamen a los clientes de 16 días.

Transformación de Servicios Centrales

Con énfasis en nuevas herramientas, tecnologías y tendencias en los procesos de los clientes internos de la organización, para promover la sencillez y la mejora de la productividad durante el 2013 se obtuvieron logros significativos. La generación de nuevas formas de trabajo integrando nuevas tendencias tecnológicas (aplicaciones de Google), el impulso de esquemas de movilidad (Teletrabajo) y uso de herramientas enfocadas en la sencillez, permitieron la disminución del uso de papel y la optimización de espacios físicos para el área de DCyT.

También se dio la reingeniería de procesos por solicitud de Precios Preferentes. Se definió una herramienta ágil y sencilla (aplicación de Google) que permite a las oficinas obtener una respuesta rápida sobre solicitudes de cambios de tasa de productos nuevos o ya contratados.

Por último, se hizo seguimiento en línea al plan de expansión de oficinas y cajeros permitiendo una comunicación efectiva y facilitando la planeación de tareas.

Desarrollo Organizacional

Desarrollo Organizacional se especializó en la mejora de la experiencia del cliente interno, basados en la sencillez, fiabilidad y oportunidad de la información. Los pilares de su estrategia fueron la Transparencia y Agilidad, entendidas como accesibilidad a informes diseñados en conjunto con las dependencias usuarias, de fácil consulta y actualizados en línea para dar atención rápida a las solicitudes de los usuarios finales. Adicional a ello, en conjunto con diferentes dependencias del banco se trabajó en la mejora del

circuito de Creación de Cargos y Adecuación del Puesto de Trabajo, mejorando así la gestión integral de los ANS para las diferentes etapas del proceso.

Finalmente, se hicieron herramientas a la medida con implementación de importantes mejoras en las consultas y funcionalidades de la herramienta FARO, brindando una mayor agilidad y dinamismo en el sistema que permite a los colaboradores acceder de una forma fácil y eficiente al modelo normativo del Banco.

Finalmente, se hicieron herramientas a la medida con implementación de importantes mejoras en las consultas y funcionalidades de la herramienta FARO, brindando una mayor agilidad y dinamismo en el sistema que permite a los colaboradores acceder de una forma fácil y eficiente al modelo normativo del Banco.

Gestión de Proyectos Estratégicos

Durante el 2013 Gestión de Proyectos se focalizó en el desarrollo de proyectos orientados a la transformación del Banco, con el fin de impulsar nuevas formas de hacer las cosas que permitan hacer la vida más fácil y sencilla a los clientes.

Dentro de los principales proyectos adelantados en el 2013 se destaca nuevamente la movilidad dando alcance al ya conocido proyecto Gestor Móvil, ésta vez lanzándolo a nivel nacional con la entrega de dispositivos móviles a 672 empleados de la fuerza de ventas del Banco, poniendo a su disposición herramientas claves para el apoyo en la gestión comercial.

En cuanto a la optimización, se trabajó en el monitoreo constante de la gestión del tráfico de clientes, con cobertura actual de 186 oficinas con segmentador de filas que permite diagnosticar, dimensionar y optimizar el servicio.

Por último, el apoyo a la industrialización operativa a través del modelo de fábrica con más procesos y nuevas herramientas ha permitido que el 84,6% del tiempo de los cargos comerciales esté libre de carga operativa.

Durante el 2013 Gestión de Proyectos se focalizó en el desarrollo de proyectos orientados a la transformación del Banco, con el fin de impulsar nuevas formas de hacer las cosas que permitan hacer la vida más fácil y sencilla a los clientes.

Auditoría Interna

Apoyo a la gestión desde la optimización de los procesos y la eficiencia



Como parte de una estrategia orientada a la aportación de valor, durante el año 2013 se modificó la manera en que se desarrollan las visitas a la red de oficinas, migrando hacia una evaluación consolidada por territorios para de esta forma optimizar los esfuerzos.

Esta nueva metodología se apoyó en la tecnología disponible y en los procesos que a la fecha se encuentran centralizados, lo cual minimizó los tiempos de visita en las oficinas y por ende el impacto en la actividad comercial y en los costos asociados. Como resultado, se alcanzó una cobertura del 19% de la red de oficinas, con una reducción del 50% en los tiempos y costos, frente a los incurridos en años anteriores.

Adicionalmente, a través de la explotación masiva de los datos producto de la actividad, operativa y comercial de las oficinas, se desarrolló una labor de monitoreo, que permitió afianzar el ambiente de control en la red y permitió contactos efectivos con el 72% de la oficinas.

La actividad de Auditoría Interna “con base en riesgos” estuvo orientada, principalmente, a la evaluación de los aspectos operativos, logísticos, contables, comerciales, regulatorios y/o de soporte tecnológico (incluyendo la infraestructura aplicativa y técnica, así como la seguridad de la información), de los siguientes aspectos:

Procesos básicos de la actividad bancaria: Gestión del efectivo, proceso de canje y la cámara de compensación de cheques, los procesos de intercambio con las redes Ascredibanco y Redeban, el módulo y operaciones por cargos y abonos en el Core Bancario (ACH y Cenit), y la administración de las Cuentas de Ahorro para el Fomento de la Construcción (AFC).

Riesgo de crédito: Procesos de seguimiento y recuperación asociados a la cartera minorista, la administración de las garantías, y evaluaciones de calidad crediticia (clasificación y dotación de provisiones) a las carteras destinadas por sectores de construcción y minería.

Canales y Servicing: ATM´s, Banca Electrónica de Empresas, Centros Hipotecarios (centralización del negocio hipotecario minorista), Centros de Servicio (pagos masivos y atención de operativa bancaria), Contact Center de Seguros (venta de productos por explotación de BBDD propias), distribución de productos financieros derivados a clientes de la red bancaria, y fuerzas de ventas externas “FUVEX”.

Otros aspectos operacionales: el Sistema de Gestión Documental “SIGDOC”, el circuito de contratación y gestión de servicios de outsourcing, y el circuito de exoneraciones y flexibilizaciones de comisiones y tasas.

Para dar cumplimiento a los compromisos establecidos por la legislación vigente y por los diversos organismos reguladores, se ejecutaron evaluaciones sobre el Modelo de Riesgo Operacional, el Sistema de Atención al Consumidor Financiero, el Sistema de Control Interno y el Testing para cumplir con los requerimientos de la Sección 404 de la ley Norteamericana Sarbanes Oxley Act.

Producto de las evaluaciones efectuadas sobre los aspectos mencionados, se emitieron planes de acción que contribuyeron a mejorar el ambiente de control, la eficacia en materia de gestión de riesgos y el gobierno de la entidad, alineados a las mejores prácticas y las normas corporativas.

Durante el año 2013, se realizó seguimiento periódico a las recomendaciones pendientes de implantación, con el propósito de asegurar y comunicar la toma de acciones correctivas por parte de la Administración, gestión que permitió la mitigación del 96% de los riesgos identificados en periodos anteriores.

Cumplimiento Normativo

Preservar la confianza a través de la prevención y el control



La función de cumplimiento se incorpora en la cultura de la organización y debe verse como parte integral de las actividades de negocio y apoyo establecidas para el desarrollo y logro del objeto social.

El riesgo de cumplimiento se define como la posibilidad de que la entidad sea objeto de sanciones legales o normativas, pérdidas financieras materiales o pérdida de reputación, como consecuencia de incumplir con las leyes, regulaciones, normas, estándares de auto-regulación de la organización y códigos de conducta aplicables a sus actividades. En BBVA Colombia, este riesgo se ha acotado en cuatro cuestiones fundamentales:

- Conducta en los mercados
- Tratamiento de los conflictos de intereses
- Prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo
- Protección de datos personales

Excelentes resultados
en cultura ética que
fortalecen la integridad
en los negocios.

Por lo anterior, durante el año 2013, se cumplieron a cabalidad los objetivos del Área que se enfocaban en aspectos como lo son gestionar y mitigar adecuadamente los riesgos del ámbito de Cumplimiento, activa participación en el Comité de Nuevos Productos de Tesorería, brindar apoyo y acompañamiento a la gestión comercial, estricto cumplimiento en el envío de reportes internos y externos, atención oportuna de los requerimientos de las entidades de control y vigilancia del Estado y formación a todos los empleados en los temas relacionados con la función de cumplimiento.

BBVA Colombia tiene un Área de Cumplimiento, conformada por un grupo interdisciplinario de profesionales que se encargan de liderar la gestión de las cuestiones de cumplimiento mencionadas, en coordinación con las responsabilidades que en estas materias asumen el resto de empleados de la entidad.

Integridad en los Negocios

En septiembre de 2013, el Área de Cumplimiento implantó la herramienta corporativa "RIC Mercados de Valores", a la que tienen acceso todas las personas sujetas al Reglamento Interno de Conducta en el Mercado de Valores. El aplicativo corporativo busca sistematizar todos los procesos que anteriormente se realizaban manualmente en el área. A través de esta herramienta se lleva el control de temas como la operativa por cuenta propia, información privilegiada y proyectos confidenciales.

Con el apoyo del Área de Recursos Humanos, se mantuvieron las estrategias de capacitación para afianzar aún más la cultura ética en la entidad. Para tal efecto, se continuó con la realización de cursos virtuales dentro de estos ámbitos: Código de Conducta y Política de Conducta en el Ámbito de los Mercados de Valores. También se realizaron actividades de capacitación virtual y presencial a las personas sujetas al Reglamento Interno de Conducta en el Mercado de Valores.

Así mismo, y en coordinación con el área de Comunicación e Imagen, se adelantó una campaña formativa dirigida a todos los empleados con el propósito de afianzar y recordar los siguientes aspectos del Código de Conducta: i) Aceptación de regalos y compensaciones, ii) Conflictos de Interés, y iii) Adecuada destrucción de la información confidencial.

Protección de Datos Personales

El Código de Conducta establece el respeto al deber de Confidencialidad en las relaciones con terceros incluyendo la estricta observancia en el cumplimiento de las exigencias legales en el ámbito de Protección de Datos Personales. En desarrollo de lo anterior, la función de Cumplimiento cuenta con un modelo de Protección de Datos Personales que se encuentra alineado con la legislación colombiana vigente y con las políticas corporativas sobre la materia.

Los principios generales del modelo, así como las orientaciones regulatorias locales, fueron objeto de capacitación a los empleados del Banco en 2013.

Como complemento de lo anterior, y en desarrollo de lo establecido en las políticas corporativas de BBVA, el Área ejecutó, en el 2013, Compliance Testing a 35 oficinas de la Red para validar los controles asociados a la función de protección de datos personales. De acuerdo con los resultados obtenidos, se acometerán planes de mejoramiento que fortalecerán la aplicación de los principios corporativos y la normativa legal. El Compliance Testing es una metodología orientada a verificar que los controles establecidos para mitigar los Riesgos se estén ejecutando de manera adecuada.

Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

En el marco de la política del Grupo de prevenir la utilización de sus productos y servicios con fines delictivos, BBVA continuó en 2013 con la consolidación del SARLAFT (Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo -LA/FT-), modelo que le permite gestionar el riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo (LA/FT), buscando preservar la integridad corporativa del Grupo y, con ello, uno de los pilares en los que se sustenta el principal activo de cualquier entidad financiera: la confianza de las personas e instituciones con las que diariamente se relaciona (clientes, empleados, accionistas y la sociedad en general).

BBVA Colombia, colabora, apoya y asiste con el Gobierno y con diversas organizaciones nacionales e internacionales tales como: gremios financieros, Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (UNODC por siglas en inglés), Oficina de Control de Recursos Extranjeros (OFAC por siglas en inglés) y la Unidad Administrativa Especial de Información Análisis Financiero (UIAF), en actividades enfocadas a la formación, detección y combate de actividades de lavado de activos y financiación del terrorismo y cualquier forma de crimen organizado. El SARLAFT establece los criterios para que los productos y servicios de la compañía no sean utilizados para este tipo de actividades.

En específico, durante 2013, se ejecutaron acciones concretas como una reestructuración general de la normativa interna en materia de Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, buscando un esquema más sencillo para los diferentes usuarios que deben conocer y aplicar estas

regulaciones. Durante el primer semestre de 2014 se realizará la divulgación y capacitación pertinente sobre el tema.

Así mismo, se llevaron a cabo los ajustes tecnológicos para cumplir con la nueva regulación relacionada con los reportes que periódicamente se envían a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF).

En cuanto a formación, se dio énfasis a los cursos presenciales a empleados. Tanto en la programación de participantes, como en los contenidos de los cursos, se prestó especial atención a las necesidades de aquellos empleados que se desempeñan en las áreas de mayor riesgo. Además, con el objetivo de mantener una formación continua y actualizada, se han incluido los materiales formativos y diferentes publicaciones de interés en la intranet (Portal de Cumplimiento), para continuar profundizando en la materia. Estas acciones tuvieron un alcance superior al 80% del total de empleados.

También se efectuaron visitas de acompañamiento y testeo del adecuado funcionamiento del SARLAFT en diferentes oficinas a nivel nacional. Se implementaron nuevos controles para los riesgos inherentes de la entidad, así mismo, se reforzaron los existentes con el fin de reducir la probabilidad de ocurrencia o el impacto que se pudiera generar en caso de materializarse un evento de riesgo LA/FT. Para el cierre del III trimestre el perfil de riesgo consolidado LA/FT de la Compañía presenta un nivel BAJO.

Las evaluaciones al sistema, realizadas por los diferentes entes de control, han arrojado resultados positivos y se trabaja permanentemente para atender las oportunidades de mejora que han sido identificadas.

Por último, la Entidad también mantiene en funcionamiento los principios de conocimiento del cliente, el conocimiento del mercado, el monitoreo de operaciones, la detección y análisis de operaciones inusuales, y la determinación y reporte de operaciones sospechosas a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF) y atención a solicitudes realizadas por los diferentes entes externo

Las evaluaciones al sistema, realizadas por los diferentes entes de control, han arrojado resultados positivos y se trabaja permanentemente para atender las oportunidades de mejora que han sido identificadas.

Responsabilidad Social Corporativa

En BBVA Colombia, la Responsabilidad Corporativa está al servicio del desarrollo social del país



BBVA Colombia, desde sus políticas de Responsabilidad Corporativa se ha comprometido con el desarrollo social del país y en tal sentido desarrolla iniciativas enfocadas al apoyo de la educación y el deporte, medio ambiente y voluntariado entendiendo que todas ellas se integran y permiten a la sociedad acceder a mayores posibilidades y a un mejor futuro para todos.

Educación

En el marco del programa "Niños adelante" se entregaron durante 2013 más de 40.000 morrales con útiles escolares, especialmente en instituciones educativas ubicadas en zonas rurales y en barrios marginados y de alta vulnerabilidad de las grandes ciudades, permitiendo que niñas y niños de escasos recursos pudieran cumplir con sus deberes escolares a lo largo del año y apuntando directamente a favorecer los indicadores del Ministerio de Educación en materia de prevención de la deserción escolar.

Así mismo, se beneficiaron más de 11.000 niños y niñas con becas educativas que les permitieron acceder a educación de calidad a través del cubrimiento de pensiones y matrículas, en circunstancias especiales se hicieron aportes económicos para uniformes y calzado o complementos alimenticios.

Durante el 2013 se complementó el apoyo en educación con la escuela para el emprendimiento y la educación tecnológica y superior.

Emprendimiento para jóvenes

Cerca de 22 mil estudiantes de Antioquia, Santander, Cundinamarca y Atlántico reciben actualmente formación en temas de emprendimiento y finanzas a través del programa "Escuela para el emprendimiento BBVA". Durante cuatro años de su formación en secundaria aprenderán temas financieros y relacionados con el manejo del dinero y del sector financiero además de conocer aspectos como montaje y desarrollo de negocios, mercadeo y administrativo, entre otros.

En ese sentido, y de la mano de importantes aliados se brindaron posibilidades de formación técnica a más de 100 jóvenes, especialmente a mujeres cabeza de familia, de ciudades como Cartagena, Sincelejo, Tumaco, Popayán y Quibdó. Ya se dan casos exitosos, en Cartagena se graduó el primer grupo y ahora pueden acceder al mercado laboral de manera rápida.

En Cali y Medellín el enfoque ha sido en el apoyo a la educación superior, donde se apoyó a 50 líderes comunitarios de sectores vulnerables y afectados por la violencia para acceder a dos de los centros universitarios de mayor prestigio.

Educación Financiera

Temas como la bancarización y la formación en temas financieros para los colombianos, son de gran importancia dentro de los lineamientos de BBVA Colombia. Es por eso que durante 2013 y dando continuidad al programa de educación financiera, "Adelante con tu futuro" se llevó por todo el país, especialmente la Costa Caribe, Cundinamarca, Tolima y Valle el aula móvil permitiendo la posibilidad a 12 mil personas recibir los cuatro talleres de formación en temas como ahorro, tarjeta de crédito, seguridad bancaria y salud crediticia.

BBVA Colombia, desde sus políticas de Responsabilidad Corporativa se ha comprometido con el desarrollo social del país y en tal sentido desarrolla iniciativas enfocadas al apoyo de la educación y el deporte, medio ambiente y voluntariado entendiendo que todas ellas se integran y permiten a la sociedad acceder a mayores posibilidades y a un mejor futuro para todos.

Deporte, Voluntariado y Medioambiente

Así como BBVA Colombia apoya la educación como forma de sostenibilidad, también apoya el deporte y la sana utilización del tiempo libre como estímulo a cientos de niñas y niños que ven allí una forma de desarrollo y de búsqueda de nuevas oportunidades, es por esto que se destinaron Recursos económicos importantes para apoyar a jóvenes talentos del tenis, triatlón, patinaje, pesas y otros deportes, además de mantener el respaldo a Escuela de Formadores, una iniciativa que a través del fútbol actúa de manera preventiva en temas de pandillismo, delincuencia, reclutamiento y de violencia en general.

Todas estas iniciativas que forman parte de la acción social del Banco, se apoya básicamente en las decisiones que se toman en los diferentes comités que a lo largo del año gestionaron cerca de \$600 millones destinados para apoyar a más de 66 instituciones de diferente índole en las que se beneficiaron a más de 20.000 personas.

Se destaca también la labor desarrollada por el área de Voluntariado BBVA, que durante 2013 realizó 84 visitas a diferentes oficinas de Bogotá, cubriendo más del 80,0% y realizando llamadas al 85% de las oficinas de todo el país a través de las cuales se logró la vinculación de 1.322 voluntarios y la recepción de 2.490 iniciativas propuestas de vinculación, recaudando cerca de \$130 millones que benefician actualmente 12 fundaciones en programas de educación y salud.

Adicionalmente, se realizó la entrega de 2.000 libros a bibliotecas de sectores populares de Bogotá, recaudados entre los empleados del Banco a través de una campaña de donación, e invitó a 100 familias de sectores populares de Bogotá a celebrar la Navidad en las instalaciones del banco en un acto en el que más de 480 niños y adultos recibieron regalos, gracias a la solidaridad de los empleados de BBVA que aportaron más de \$20 millones de pesos para la celebración.

En Medioambiente, durante 2013 continuó la iniciativa Semáforo Verde que optimiza los procesos de recolección y el manejo de residuos sólidos, permitiendo a través de un socio estratégico especializado en temas de reciclaje la recuperación de papel, plástico y diversos materiales en todas las oficinas. Además hay que destacar la participación de BBVA Colombia dentro del convenio Protocolo Verde firmado por todas las entidades del sector en el país y que tuvo un gran balance en su primera evaluación destacando su participación en el cumplimiento de las metas.

Sistema de Control Interno – SCI

Cumpliendo con todos los requerimientos para ser más Banco



El Sistema de Control Interno de BBVA Colombia cuenta con controles y procedimientos establecidos para proporcionar seguridad razonable en la consecución de la efectividad y eficiencia de las operaciones y los objetivos básicos del Banco, suficiencia y confiabilidad de la información financiera y cumplimiento de la regulación aplicable.

Durante el año 2013 la Junta Directiva y el Comité de Auditoría realizaron el seguimiento sobre cada uno de los elementos del Sistema de Control Interno (SCI) definidos en la Circular Externa 038 de 2009 de la Superintendencia Financiera de Colombia, y en cumplimiento a lo dispuesto por la mencionada Circular, la Auditoría Interna del Banco presentó los resultados de la evaluación independiente realizada sobre el desarrollo y efectividad del SCI del Banco y los reportó conjuntamente con las recomendaciones a la Alta Dirección y al Comité de Auditoría.

El Comité de Auditoría y la Junta Directiva de BBVA Colombia informan a la Asamblea General de Accionistas que a 31 de diciembre de 2013 el Banco cuenta con un adecuado SCI que se ajusta al tamaño y necesidades de la Entidad, contribuyendo a la efectiva gestión de riesgos y el eficiente desarrollo de su objeto social, el cual se compone de los siguientes elementos fundamentales:

Ambiente de Control

El Banco cuenta con elementos necesarios para crear un adecuado "Ambiente de Control", encontrándose los principios y políticas definidos por la alta dirección documentados, divulgados y aplicados por la plantilla de funcionarios de la Organización.

Las políticas corporativas de BBVA Colombia se encuentran implícitas en el Código de Gobierno Corporativo y sus anexos (Reglamentos de la Asamblea y Junta Directiva, así como de los Comités de Auditoría, Responsabilidad Social Corporativa, Nominaciones y Compensaciones), el Código de Conducta del Grupo BBVA, el Código de Conducta en el Ámbito del Mercado de Valores, las políticas y prácticas de gestión de RRHH para los procesos de selección, inducción, formación, capacitación, sistemas de compensación o remuneración y de evaluación de desempeño, manuales de funciones y procedimientos para el desarrollo de las funciones de los empleados de BBVA Colombia, estructura organizacional que define niveles de autoridad y responsabilidades y planeación estratégica alineada con la misión, visión y objetivos de la Entidad.

Gestión de Riesgos

El Sistema de gestión integral de los riesgos se estructura sobre tres ejes: i) un conjunto de herramientas, circuitos y procedimientos que configuran los esquemas de gestión diferenciados; ii) un sistema de controles internos y, iii) un esquema corporativo de gobierno de riesgo, con separación de funciones y responsabilidades. De esta manera se logra una administración de riesgos que permite la minimización de los costos y daños causados por estos, con base en el análisis del contexto estratégico que incluye como mínimo las siguientes actividades: i) Identificación de amenazas y sus fuentes, ii) Autoevaluación de riesgos y su priorización, iii) Medición de la probabilidad de ocurrencia y su impacto, v) Construcción de mapas de riesgo, vi) Divulgación de los mapas de riesgos asociados a cada uno de los procesos a las áreas involucradas, así como las políticas de su administración, registro, medición y reporte de pérdidas por la materialización.



La gestión de riesgos de la Entidad se encuentra enmarcada en el Sistema de Administración de Riesgos de Crédito (SARC), Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO), Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activo y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL), Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM), cada uno de los cuales se han complementado a nivel de mapas de riesgos bajo las directrices fijada en el Sistema de Control Interno (SCI).

Información, Comunicación y Actividades de Control (Incluye SCI de la Gestión Contable y la Gestión de la Tecnología)

El Banco definió unas políticas para el aseguramiento de la generación, divulgación y custodia de información y herramientas tecnológicas, con el fin de mejorar el desempeño de los sistemas que generan la información contable y demás reportes, bajo condiciones razonables de seguridad, veracidad y confiabilidad.

Adicionalmente, se ha definido una política y procedimientos para la gestión y actualización de las herramientas tecnológicas de la Entidad con el fin de mitigar los riesgos asociados a estas y se creó un cargo exclusivo de gestión de reportes de información con destino a entes de control externos. Estas políticas se encuentran documentadas en la normativa interna de la Entidad y están siendo aplicadas por las áreas responsables del manejo de los sistemas de administración de Riesgo Operativo, prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo, Riesgo de Crédito, Riesgo de Liquidez y Riesgo de Mercados.

Monitoreo

Como herramienta de autocontrol el Banco definió una metodología para la supervisión y evaluación del sistema a través del tiempo, que consiste en una serie de controles que verifican el desempeño de los elementos que componen el sistema. Su aplicación se realiza a través de los siguientes controles de evaluación:

Entrevista a los responsables de área sobre el cumplimiento de los elementos del sistema dentro de su competencia.

Evaluación de procesos específicos y valoraciones integrales de cada uno de los elementos que componen el sistema de la Entidad mediante la metodología de testing establecida para el Sistema de Administración de Riesgo Operativo.

Identificación de debilidades y recomendaciones para la ejecución de acciones de mejora.

Evaluación Independiente del SCI

Finalmente, en cumplimiento de lo previsto numeral 7.7.2.1 de la Circular 038 de 2009 de la Superintendencia Financiera de Colombia, el Revisor Fiscal del Banco presentó a la Junta Directiva y al Comité de Auditoría, el resultado de la evaluación general de los procedimientos establecidos por BBVA Colombia para la implementación del Sistema de Control Interno (SCI), según la normativa vigente. Durante el trabajo realizado por la Revisoría Fiscal, se aplicaron prácticas de auditoría que le permitieron concluir que el Banco cumplió con las normas y procedimientos establecidos en el SCI. No se observaron situaciones significativas que hicieran suponer que la Entidad no hubiere dado cumplimiento a las prácticas, metodologías, procedimientos y normas establecidas para dicho sistema.

Por su parte, la Auditoría Interna del Banco emitió planes de acción que contribuyeron a mejorar el ambiente de control, la eficacia en materia de gestión de riesgos y el gobierno de la entidad, alineados a las mejores prácticas y las normas corporativas. En opinión de la Auditoría Interna, el SCI implementado por el Banco cumple razonablemente con los criterios establecidos por la normativa vigente sobre la materia, contribuyendo a la efectiva gestión de riesgos y el eficiente desarrollo de su objeto social. Los planes y acciones para mitigar los riesgos identificados en cada una de las evaluaciones realizadas se encuentran implementados y no constituyen debilidades materiales.

BBVA Colombia cuenta con un completo sistema de gestión del riesgo en aras de garantizar la seguridad y la mitigación.



Cumplimiento de Requerimientos Legales

BBVA Colombia continua fortaleciendo su Gobierno Corporativo

Situación Jurídica de la Sociedad

Durante el ejercicio 2013, BBVA Colombia cumplió con las exigencias de la nueva reglamentación prudencial, Decreto 1771 de 2012, fortaleciendo aún más la solvencia del Banco, dotándolo de una mayor estabilidad y ofreciendo un mayor respaldo a los ahorradores y demás acreedores de la entidad.

Igualmente, durante este ejercicio la Superintendencia Financiera estableció el esquema de Proveedores de Precios, que tiene como objetivo que el suministro de precios al mercado se realice por medio de agentes especializados en la creación y expedición de metodologías de valoración así como la entrega de información para tal fin. BBVA Colombia ha implementado el esquema y cumplido con el cronograma fijado por la autoridad de control.

De otra parte, BBVA Colombia implementó planes de acción con el objeto de avanzar en el proceso de Convergencia a Normas Internacionales de Contabilidad e Información Financiera (NIC/NIIF), cuyo período de transición inicia el 01 de enero de 2014.

Los hechos relevantes del Banco fueron oportunamente informados a los accionistas, inversores y al público en general a través de la Superintendencia Financiera de Colombia y de la página web.

En el ejercicio 2013 no se impusieron sanciones en contra de BBVA Colombia. El Banco informa que en el mencionado ejercicio la Superintendencia Financiera de Colombia confirmó tres sanciones impuestas en el año 2011, por los siguientes valores y conceptos: 141,6M por incumplimiento en la generación y transmisión de formatos entre 2008 y 2010; 75M por la inobservancia de algunos artículos de la Ley 1266 de 2008; y 50M por incumplimiento del numeral 1 del artículo 1.5.3.2 del Decreto 1121 de 2008.

Con posterioridad al cierre del ejercicio, BBVA Colombia no tiene conocimiento de hechos relevantes que puedan afectar materialmente la situación económica, administrativa o jurídica del Banco o de sus filiales. Los principales procesos jurídicos se encuentran revelados en las notas a los Estados Financieros.

Gobierno Corporativo

El Sistema de Gobierno Corporativo de BBVA Colombia se encuentra en línea con las recomendaciones y tendencias internacionales, corporativas y locales. El detalle de la información relacionada con Gobierno Corporativo se revela en la Nota 36 a los Estados Financieros.

Revelación y Control de la Información Financiera

En cumplimiento del artículo 47 Ley 964 de 2005, la Administración de BBVA Colombia mantuvo adecuados sistemas de revelación, seguimiento y control de la información financiera, apoyándose en los sistemas y procesos de control y seguimiento implementados en el Banco y en áreas especializadas en la gestión del riesgo, orientada a garantizar que la información financiera y contable sea presentada en forma adecuada y con el cumplimiento de los requisitos legales.

En cumplimiento de las mencionadas políticas se definieron mecanismos de análisis y control de los sistemas de información contable, entre los que se destacan:

El Comité de Incidencias Contables tiene el objetivo de revisar, analizar y evaluar los impactos en los circuitos contables, derivados de fallos en los procesos informáticos e identificar soluciones que mitiguen los riesgos de carácter operacional y legal.

El área de Control y Gestión de Medios tiene dentro de sus funciones el control, seguimiento y alertas en los temas relacionados con la gestión de información contable y financiera, en la que además existe un cargo exclusivo para la inspección de reportes de información antes de control, con el fin de mejorar los mecanismos de interfaces y de extracción de información contable de manera más ágil y segura.

El área de Auditoría Interna evalúa constantemente la efectividad de los procedimientos y controles



establecidos para el funcionamiento de los sistemas información de BBVA Colombia, concluyendo que el sistema de información es adecuado y seguro, que se ha ejecutado los planes para atender recomendaciones de mejora identificadas, sin evidenciarse un riesgo relevante para la entidad.

Teniendo en cuenta las evaluaciones y controles realizados sobre los sistemas de información contable y financiera, la Junta Directiva y la Administración de BBVA Colombia garantizan que los sistemas de revelación y control cumplen razonablemente con la calidad, suficiencia y oportunidad de la información financiera del Grupo de BBVA Colombia.

Informe Comité de Auditoría

Durante el ejercicio 2013, el Comité de Auditoría sesionó cuatro veces con participación de la Revisoría Fiscal, el Oficial de Cumplimiento y el Auditor Interno entre otros, asegurando y manteniendo una línea de comunicación permanente de estas instancias con la Junta Directiva y la administración del Banco.

En sus reuniones, el Comité brindó apoyo a la gestión que realiza la Junta Directiva de BBVA Colombia respecto de la implementación y supervisión del Sistema de Control Interno, la supervisión y aprobación de los estados financieros trimestrales y del cumplimiento razonable de leyes y regulaciones pertinentes, así como en la dirección de los negocios y el mantenimiento de los controles efectivos frente a los conflictos de interés de los empleados y el fraude.

En relación con los estados financieros, se destaca el crecimiento interanual del beneficio, el crecimiento de la actividad superando los objetivos con fuertes ganancias de cuota, el adecuado perfil de riesgo siendo el mejor del peer group, y en definitiva el buen cierre del ejercicio 2013 que apalancará el inicio del año 2014. En consecuencia, el Comité de Auditoría se muestra complacido con la evolución y el crecimiento del Banco durante el ejercicio analizado, determinante en la cuenta de resultados. De igual forma, destaca el buen desempeño y los excelentes resultados obtenidos en el cumplimiento de los objetivos comerciales evidenciando el crecimiento del Banco en cuota de mercado, los destacados indicadores de calidad y la generación de ingresos y beneficios y un excelente manejo del presupuesto.

El cuanto al Sistema de Control interno Implementado por el Banco, se concluye que este cumple razonablemente con los criterios establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia en la Circular Externa 038 de 2009. Los planes de mejora establecidos por el Banco para mitigar riesgos identificados en las evaluaciones realizadas durante el 2013, se encuentran implementados o en proceso de implantación y se refieren a debilidades no materiales.

Con respecto al Área de Cumplimiento, durante el año 2013 se ejecutaron los objetivos del Área enfocados en aspectos como: gestionar y mitigar adecuadamente los riesgos del ámbito de Cumplimiento, activa participación en el Comité de Nuevos Productos de Tesorería, brindar apoyo y acompañamiento a la gestión comercial, estricto cumplimiento en el envío de reportes internos y externos, atención oportuna de los requerimientos de las entidades de control y vigilancia del Estado y formación a todos los empleados en los temas relacionados con la función de cumplimiento. Se destaca que en el mes de septiembre de 2013 el Área de Cumplimiento implantó la herramienta corporativa "RIC Mercados de Valores", a la que tienen acceso todas las personas sujetas al Reglamento Interno de Conducta en el Mercado de Valores. En el marco de la política del Grupo de prevenir la utilización de sus productos y servicios con fines delictivos, BBVA Colombia continuó en 2013 con la consolidación del SARLAFT (Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo -LA/FT-), modelo que le permite gestionar el riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo (LA/FT), buscando preservar la integridad corporativa del Grupo y, con ello, uno de los pilares en los que se sustenta el principal activo de cualquier entidad financiera: la confianza de las personas e instituciones con las que diariamente se relaciona (clientes, empleados, accionistas y la sociedad en general). El riesgo consolidado de la compañía una vez evaluados cada uno de los factores presenta un nivel bajo.

Por lo demás, el Comité de Auditoría informa que realizó el debido seguimiento a los diferentes informes presentados durante el ejercicio 2013 por la Revisoría Fiscal, el Oficial de Cumplimiento y la Auditoría Interna, en los cuales no se apreciaron hallazgos que representen un riesgo material para la Entidad.

Operaciones con Vinculados, Socios y Administradores

Las operaciones realizadas por BBVA Colombia con sus vinculados, socios y administradores se ajustan a las políticas generales del Banco, a las normas legales vigentes y se encuentran reveladas en las notas a los estados financieros. El detalle de estas operaciones se revela en la Nota 34.

Propiedad Intelectual y Derecho de Autor

De conformidad con lo previsto en el numeral 4 del artículo 47 de la Ley 222 de 1995, modificado por la Ley 603 de 2000, la administración informa que BBVA Colombia cumple estrictamente con las disposiciones legales relacionadas con propiedad intelectual y derechos de autor, para los distintos servicios, productos y operaciones. En cuanto a las marcas contamos con la titularidad o con las licencias o autorizaciones para explotarlos.

Durante el ejercicio 2013, Control Interno y Riesgo Operacional, así como las áreas de medios, negocio y auditoría han evaluado y monitoreado el estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor de acuerdo con la metodología establecida para el efecto en pro de mitigar la materialización de riesgos en la materia.

En cumplimiento con lo dispuesto en la Carta Circular 016 de 2011 de la Superintendencia Financiera, se deja constancia que las evidencias de estas evaluaciones reposan en las herramientas y fichas de trabajo utilizadas por la Unidad de Control Interno y Riesgo Operacional para el desarrollo de su función, actividad que es reportada periódicamente a la Junta Directiva.

Por lo expuesto, la Junta Directiva y la Administración de BBVA Colombia garantizan que el software instalado, en uso o en poder de la entidad, cuenta con las correspondientes licencias y que se han implementado controles para que los procesos de compra, desarrollo, instalación, adecuación y mantenimiento de software cumplan con los requerimiento legales sobre derechos de autor, privacidad y comercio electrónico. Así mismo, certifican que a la fecha no se tiene conocimiento de reclamaciones pendientes por parte de autoridades o terceros en materia de propiedad intelectual o derechos de autor.

Encuesta Código País

La Superintendencia Financiera de Colombia emitió el sexto informe anual sobre el grado de asunción de las recomendaciones de El Código de Mejores Prácticas Corporativas, el cual constituye una herramienta para el logro de un adecuado gobierno corporativo y contribuye al cumplimiento de los objetivos de estabilidad, seguridad y confianza, promoción y desarrollo del mercado de valores colombiano, y protección de los inversionistas y ahorradores. Este informe muestra un análisis cuantitativo de los emisores respecto de la adopción a las recomendaciones para el periodo enero - diciembre 2012.

De los resultados del informe en cuestión se destaca que BBVA Colombia cuenta con 36 medidas implementadas (una más que el año anterior), ubicándose dentro de los 4 establecimientos bancarios con más medidas implementadas.

De igual forma, BBVA Colombia ha adoptado prácticas de gobierno corporativo adicionales a las recomendadas por el Código de Mejores Prácticas Corporativas, las cuales fueron detalladas en la encuesta diligenciada, la cual puede consultarse en la página web del Banco.

Evaluación de Otros Informes

BBVA Colombia declara que de conformidad con lo establecido en el artículo 57 del Decreto 2649 de 1993, BBVA Colombia manifiesta que la información y las afirmaciones contenidas en los estados financieros, tanto individuales como consolidados, han sido debidamente verificadas y obtenidas de los registros contables del Banco, no contienen vicios o errores materiales y han sido elaborados de conformidad con las normas y principios de contabilidad aplicables.

De igual forma, manifiesta que los demás informes requeridos en virtud del artículo 446 del Código de Comercio se encuentran revelados en los estados financieros y sus notas.



[Inicio](#)[< Atrás](#)[Adelante >](#)[Ir a](#)[Imprimir](#)



Estados Financieros

- 84** Dictamen del Revisor Fiscal
- 86** Certificación del Representante Legal y Contador de BBVA Colombia
- 96** Notas a los Estados Financieros
- 266** Proyecto de Distribución de Utilidades
- 270** Junta Directiva y Comité de Dirección



Deloitte & Touche Ltda.
Carrera 7 No. 74-09
Nit: 860.005.813-4
Bogotá
Colombia

Tel: +57 (1) 5461810
Fax: +57 (1) 2178088
www.deloitte.com/co

Dictamen del Revisor Fiscal

A los accionistas de

BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.:

He auditado los balances generales de BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. al 31 de diciembre de 2013 y 2012, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

La administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia e instrucciones y prácticas establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para la administración de riesgos y la preparación y presentación de los estados financieros, libres de errores significativos, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como efectuar las estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en mis auditorías. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y llevar a cabo mi trabajo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría de estados financieros incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que soporta las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos de auditoría seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo su evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros. En la evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno de la entidad que es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye,

©2013 Deloitte Touche Tohmatsu.

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembros de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía, y su red de firmas miembros, cada una como una entidad única e independiente y legalmente separada. Una descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembros puede verse en el sitio web www.deloitte.com/about.

"Deloitte Touche Tomatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra & Gales bajo el número 07271800, y su domicilio registrado: Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A 3TR, Reino Unido"

evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones contables significativas hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Considero que mis auditorías me proporcionan una base razonable para expresar mi opinión.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados, fielmente tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia e instrucciones y prácticas establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, aplicados sobre bases uniformes.

La ley que regula los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia permite diferentes métodos para el registro del gasto y la obligación por impuesto al patrimonio y su sobretasa. Tal como se indica en la Nota 23, en 2011 el Banco determinó su obligación por impuesto al patrimonio y su sobretasa en \$132.171 millones, pagadera en ocho cuotas iguales de 2011 a 2014, la cual fue registrada en los libros de contabilidad de conformidad con la política contable descrita en el literal p. de la Nota 3. Al 31 de diciembre de 2013, el saldo a pagar era de \$32.525 millones.

Con base en mis funciones como revisor fiscal y el alcance de mis auditorías al 31 de diciembre de 2013 y 2012, informo que he observado los principios básicos de ética profesional; que el Banco ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; la contabilización de provisiones para bienes recibidos en pago, la adopción de los Sistemas de Administración de Riesgos: de Mercado, de Liquidez, de Crédito, Operativo y de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, y la determinación de su impacto en los estados financieros adjuntos, se efectuaron, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los criterios y procedimientos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia; el informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros básicos, y los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral se efectuaron en forma correcta y oportuna. Mi evaluación del control interno, efectuada con el propósito de establecer el alcance de mis pruebas de auditoría, indica que el Banco ha seguido medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que están en su poder. Mis recomendaciones sobre controles internos las he comunicado en informes separados dirigidos a la administración del Banco, las cuales, a la fecha de este informe, basado en una ponderación, se han implementado en un 84%; para el 16% restante el Banco tiene planes de acción en curso.



GABRIEL JAIME LÓPEZ DÍEZ

Revisor Fiscal

T.P. No. 12838-T

Designado por Deloitte & Touche Ltda.

27 de enero de 2014.

Certificación del Representante Legal y Contador General

BBVA define su visión empresarial con una idea: “Trabajamos por un futuro mejor para las personas”. Esta visión se sintetiza en una palabra: adelante, que significa empuje y mirada al futuro. Esta palabra representa además los tres pilares de nuestra filosofía: liderazgo, innovación y trabajo por un futuro mejor para las personas. En BBVA nos ponemos en el lugar de nuestros clientes, viéndolos como individuos y ofreciéndoles las mejores soluciones financieras durante las principales etapas de su vida.



Banco Bilbao Vizcaya
Argentaria Colombia S.A.

Calle 72 No. 9-21
Bogotá D.C. - Colombia
www.bbva.com.co



Los suscritos Representante Legal y Contador Público de BBVA Colombia, certificamos que los Estados Financieros del Banco al 31 de Diciembre de 2013 han sido tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

1. Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros del Banco al 31 de diciembre de 2013 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el año terminado en esa fecha.
2. Todos los hechos económicos realizados por el Banco durante el año terminado en 31 de diciembre de 2013 han sido reconocidos en los estados financieros.
3. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos a cargo del Banco al 31 de diciembre de 2013.
4. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.
5. Todos los hechos económicos que afectan el Banco han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

Dando cumplimiento a la Ley 964 de 2005 en su artículo 46 certificamos: que los estados financieros y otros informes relevantes para el público no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la entidad.

OSCAR CABRERA IZQUIERDO
Representante Legal

JOSE WILLIAM LONDOÑO MURILLO
Contador General
T.P. No. 51445-T

Balances generales al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(En millones de pesos colombianos)

ACTIVO	2013	2012
Disponible (Nota 6)	\$ 2.420.985	\$ 3.356.468
Posiciones activas en operaciones de mercado monetarios y relacionadas (Nota 7)	99.500	649.599
Inversiones (Nota 8)	5.372.508	4.194.977
Negociables	3.467.402	2.497.100
• Para mantener hasta el vencimiento	1.331.946	651.743
• Disponibles para la venta en títulos participativos	133.768	128.246
• Disponibles para la venta en títulos de deuda	-	855.905
• Derechos de transferencia de inversiones	439.392	61.983
Cartera de créditos y operaciones leasing	25.856.524	21.165.647
Cartera de Crédito (Nota 9)	24.306.252	20.027.463
• Comercial	9.780.228	7.812.477
• Consumo	8.733.167	7.329.292
• Vivienda	5.792.816	4.885.598
• Microcrédito	41	96
Cartera leasing (Nota 10)		
• Leasing financiero (incluye habitacional)	1.550.272	1.138.184
Menos - provisión para protección de cartera de créditos (Nota 9 y 10)	857.839	804.340
Total cartera neta	24.998.685	20.361.307
Aceptaciones, operaciones de contado y derivados (Nota 12)	129.079	163.895
Cuentas por cobrar, neto (Nota 13)	545.578	534.652
Bienes realizables, recibidos en pago y bienes restituidos (Nota 14)	8.376	5.601
Propiedades y equipos, neto (Nota 15)	308.571	267.347
Gastos pagados por anticipado y cargos diferidos (Nota 16)	120.021	168.046
Activos intangibles (Nota 16)	192.203	312.065
Prestamos a empleados, neto (Nota 17)	123.312	114.662
Otros activos, neto (Nota 17)	63.387	16.578
Valorización y desvalorización del activo, neto (Nota 18)	501.078	395.690
TOTAL ACTIVOS	\$ 34.883.283	\$ 30.540.886
CUENTAS CONTINGENTES Y DE ORDEN DEUDORAS (Nota 30)	\$ 110.936.771	\$ 83.804.207
CUENTAS CONTINGENTES Y DE ORDEN ACREEDORAS (Nota 30)	\$ 109.803.768	\$ 94.510.579

PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	2013	2012
PASIVOS:		
Depósitos (Nota 19)		
Sin intereses		
• Cuentas corrientes	\$ 2.920.264	\$ 2.550.889
• Otros	366.035	319.973
Con intereses		
• Cuenta corriente	1.767.019	1.063.986
• Depósitos simples	7.345	4.248
• Certificados de depósito a término	7.596.774	6.437.772
• Certificados de ahorro de valor real	32.917	33.013
• Depósitos de ahorro	15.506.536	13.871.779
Total depósitos	28.196.890	24.281.660
Posiciones pasivas en operaciones de mercado monetario y relacionados (nota 20)	352.274	54.614
Aceptaciones bancarias en circulación e instrumentos financieros derivados (Nota 21)	138.466	180.135
Créditos en bancos y otras obligaciones financieras (Nota 22)	803.728	867.359
Cuentas por pagar (Nota 23)	617.642	585.427
Títulos de inversión en circulación (Nota 24)	1.094.760	1.262.890
Otros pasivos (Nota 25)	210.455	219.210
Pasivos estimados y provisiones (Nota 26)	228.575	232.351
TOTAL PASIVOS	31.642.790	27.683.646
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:		
Capital suscrito y pagado (Nota 27)	89.779	89.779
Utilidades retenidas		
• Reservas (Nota 28)	2.123.293	1.901.166
Resultados del ejercicio	525.837	444.272
Superávit por:		
• Valorización y desvalorización del activo, neto	501.078	395.690
• Artículo 6° Ley 4 / 80	506	506
Ganancias o pérdidas acumuladas no realizadas	-	25.827
TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	3.240.493	2.857.240
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	\$ 34.883.283	\$ 30.540.886
CUENTAS CONTINGENTES Y DE ORDEN DEUDORAS (Nota 30)	\$ 110.936.771	\$ 83.804.207
CUENTAS CONTINGENTES Y DE ORDEN ACREEDORAS (Nota 30)	\$ 109.803.768	\$ 94.510.579

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.



OSCAR CABRERA IZQUIERDO
Representante Legal



JOSÉ WILLIAM LONDOÑO MURILLO
Contador General
T.P. No. 51445-T



GABRIEL JAIME LÓPEZ DÍEZ
Revisor Fiscal
T.P. No.12838 -T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.
(Ver mi Dictamen Adjunto)

Estados de resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012

(En millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción)

INGRESOS Y GASTOS	2013	2012
INGRESOS POR INTERESES:		
• Intereses y descuento amortizado cartera de créditos	\$ 2.464.938	\$ 2.200.997
• Fondos interbancarios	23.514	21.483
• Otros	45.109	48.111
Total ingresos por intereses	2.533.561	2.270.592
GASTOS POR INTERESES:		
• Certificados de ahorro a término	393.481	313.381
• Depósitos de ahorro	466.805	429.449
• Cuentas corrientes	38.981	25.524
Total intereses sobre depósitos	899.267	768.353
• Obligaciones descontadas por entidades financieras	19.898	28.146
• Títulos valores en circulación	86.023	107.311
• Fondos interbancarios	6.269	30.178
• Otros	48	49
Total gastos por intereses	1.011.505	934.037
Total ingresos netos por intereses	1.522.056	1.336.555
PROVISIÓN PARA CARTERA DE CRÉDITOS (Nota 9 y 10)	788.631	677.745
PROVISIÓN PARA CUENTAS POR COBRAR (Nota 13)	32.855	26.631
Total provisión para cartera de créditos y cuentas por cobrar	821.486	704.377
Total ingresos netos por intereses después de las provisiones para cartera de créditos y cuentas por cobrar	700.570	632.178
INGRESOS DIFERENTES DE INTERESES (Nota 32)	3.765.267	3.185.791
INGRESOS POR DIVIDENDOS	28.670	24.491
Total de ingresos diferentes de intereses e ingresos por dividendos	3.793.937	3.210.282
GASTOS DIFERENTES DE INTERESES (Nota 33)	3.756.968	3.229.904
Utilidad antes de la provisión para impuesto sobre la renta	737.539	612.556
PROVISIÓN PARA IMPUESTO SOBRE LA RENTA	211.702	168.284
UTILIDAD NETA	\$ 525.837	\$ 444.272
UTILIDAD NETA POR ACCION	\$ 37	\$ 31

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.



OSCAR CABRERA IZQUIERDO
Representante Legal



JOSÉ WILLIAM LONDOÑO MURILLO
Contador General
T.P. No. 51445-T



GABRIEL JAIME LÓPEZ DÍEZ
Revisor Fiscal
T.P. No.12838 -T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.
(Ver mi Dictamen Adjunto)



Estados de cambios en el patrimonio de los accionistas

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012

(En millones de pesos colombianos y miles de acciones)

Concepto	Acciones			
	Con dividendo preferencial sin derecho a voto		Ordinarias	
	Número	Valor	Número	Valor
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011	\$ 479.760	\$ 2.994	\$ 13.907.929	\$ 86.785
Dividendos pagados en efectivo acciones preferenciales y comunes	-	-	-	-
Apropiación para reserva legal	-	-	-	-
Apropiación para otras reservas	-	-	-	-
Utilidad neta	-	-	-	-
Incremento en valorizaciones	-	-	-	-
Aumento en desvalorizaciones de inversiones	-	-	-	-
Aumento en Dividendos en Acciones	-	-	-	-
Ganancias acumuladas no recibidas en inversiones disponibles para la venta	-	-	-	-
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012	479.760	2.994	13.907.929	86.785
Dividendos pagados en efectivo acciones preferenciales y comunes	-	-	-	-
Apropiación para reserva legal	-	-	-	-
Apropiación para otras reservas	-	-	-	-
Utilidad neta	-	-	-	-
Incremento en valorizaciones	-	-	-	-
Aumento en desvalorizaciones de inversiones	-	-	-	-
Aumento en Dividendos en Acciones	-	-	-	-
Ganancias acumuladas no recibidas en inversiones disponibles para la venta	-	-	-	-
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013	\$ 479.760	\$ 2.994	\$ 13.907.929	\$ 86.785

Patrimonio						
Utilidades retenidas		Superávit por				Total patrimonio de los accionistas
Apropiadas	Resultados del ejercicio	Valorización activos	Desvalorización de inversiones	Artículo 6 Ley 4 de 1980	Resultados no realizados en inversiones DPV	
\$ 1.659.253	\$ 483.915	\$ 321.403	\$ (186)	\$ 503	\$ 9.344	\$ 2.564.011
-	(242.001)	-	-	-	-	(242.001)
2.152	(2.153)	-	-	-	-	(1)
239.761	(239.761)	-	-	-	-	-
-	444.272	-	-	-	-	444.272
-	-	74.481	-	-	-	74.481
-	-	-	(8)	-	-	(8)
-	-	-	-	3	-	3
-	-	-	-	-	16.483	16.483
1.901.166	444.272	395.884	(194)	506	25.827	2.857.240
-	(222.145)	-	-	-	-	(222.145)
237.293	(237.293)	-	-	-	-	-
(15.166)	15.166	-	-	-	-	-
-	525.837	-	-	-	-	525.837
-	-	105.472	-	-	-	105.472
-	-	-	(84)	-	-	(84)
-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	(25.827)	(25.827)
\$ 2.123.293	\$ 525.837	\$ 501.356	\$ (278)	\$ 506	\$ -	\$ 3.240.493

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.



OSCAR CABRERA IZQUIERDO
Representante Legal



JOSÉ WILLIAM LONDOÑO MURILLO
Contador General
T.P. No. 51445-T



GABRIEL JAIME LÓPEZ DÍEZ
Revisor Fiscal
T.P. No. 12838-T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.
(Ver mi Dictamen Adjunto)

Estados de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012

(En millones de pesos colombianos)

Concepto	2013	2012
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Utilidad neta	\$ 525.837	\$ 444.272
Ajustes para conciliar la utilidad neta del año con el efectivo provisto por las actividades de operación:		
• Depreciaciones	53.271	45.600
• Amortizaciones	155.945	154.450
• Provisión para protección de la cartera de créditos y de las cuentas por cobrar	821.485	704.377
• Recuperación provisión para protección de la cartera de créditos y de las cuentas por cobrar	(484.853)	(399.720)
• Recuperación de provisiones para protección de bienes realizables y recibidos en pago, neto	1.491	(673)
• Provisión para propiedades, equipos y otros activos	1.808	5.057
• Provisión para inversiones	3.123	5.268
• Dividendos recibidos en acciones	(4.731)	(12.068)
• Utilidad realizada en inversiones disponibles para la venta	(25.827)	-
• (Utilidad) / Pérdida neta en venta de inversiones, bienes realizables y recibidos en pago, propiedades y equipos	9.449	(23.687)
• Recuperación de cartera castigada	(74.861)	(88.928)
• Recuperación provisiones otros pasivos estimados	(12.522)	(18)
• Reintegro provisión de inversiones	(2.001)	(8.774)
• Reintegro provisión otros activos e indemnizaciones	(19.592)	(10.593)
• Reintegro provisión propiedades y equipo	(372)	(7.084)
Efectivo provisto por la conciliación de la utilidad neta	947.650	807.479
• Variaciones en cuentas de activos y pasivos operacionales:		
• Cartera de créditos	(4.913.804)	(2.554.992)
• Cuentas por cobrar	(21.266)	(158.026)
• Gastos pagados por anticipado y cargos diferidos	11.942	5.332
• Otros activos	(37.407)	(3.758)
• Depósitos y exigibilidades	3.915.232	5.629.218
• Aceptaciones, operaciones de contado y derivados	(41.669)	(59.357)
• Cuentas por pagar	32.214	102.573
• Otros pasivos	(8.754)	11.242
• Pasivos estimados y provisiones	8.746	(28.532)
Total flujos de efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de operación	(107.116)	3.751.179

Concepto	2013	2012
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
• Inversiones	(1.159.410)	(573.958)
• Posiciones activas en operaciones de mercado monetario y relacionadas	550.099	(185.588)
• Aceptaciones, operaciones de contado y derivados	34.816	6.495
• Bienes realizables y recibidos en pago	(3.510)	1.008
• Propiedades y equipo	(94.115)	(53.697)
Total flujos de efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	(672.120)	(805.740)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		
• Posiciones pasivas en operaciones de mercado monetario y relacionadas	297.660	(641.021)
• Créditos de bancos y otras obligaciones financieras	(63.631)	(635.934)
• Títulos de inversión en circulación	(168.130)	(233.170)
• Dividendos pagados en efectivo	(222.146)	(242.001)
Total flujos de efectivo neto utilizado en las actividades de financiación	(156.247)	(1.752.126)
FLUJOS NETOS DE DISPONIBLE	(935.483)	1.193.313
FONDOS DISPONIBLES AL INICIO DEL AÑO	3.356.468	2.163.155
FONDOS DISPONIBLES AL FINAL DEL AÑO	\$ 2.420.985	\$ 3.356.468

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.



OSCAR CABRERA IZQUIERDO
Representante Legal



JOSÉ WILLIAM LONDOÑO MURILLO
Contador General
T.P. No. 51445-T



GABRIEL JAIME LÓPEZ DÍEZ
Revisor Fiscal
T.P. No. 12838-T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.
(Ver mi Dictamen Adjunto)

Notas a los estados financieros por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)



1. Entidad reportante

El Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A. - BBVA Colombia (en adelante "el Banco" o "BBVA Colombia") es una institución bancaria privada, constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 17 de abril de 1956 mediante la escritura pública No. 1160 otorgada en la Notaría 3ª de Bogotá y con plazo de duración hasta el 31 de diciembre del año 2099; este plazo puede ser ampliado de acuerdo con las leyes bancarias.

La Superintendencia Financiera de Colombia (en adelante "la Superintendencia" o "SFC") mediante resolución No. 3140 del 24 de septiembre de 1993, renovó con carácter definitivo el permiso de funcionamiento.

Las reformas estatutarias más importantes son:

Escritura 2599 de marzo 12 de 1998, de la Notaría 29 de Bogotá, cambio de razón social a Banco Ganadero, precedido de la sigla BBVA.

Escritura 2886 de octubre 30 de 1998, de la Notaría 47 de Bogotá, fusión con Leasing Ganadero.

Escritura 2730 de abril 21 de 1999, de la Notaría 29 de Bogotá, duración hasta el año 2099.

Escritura 1821 de agosto 8 de 2000, de la Notaría 47 de Bogotá, aumento del capital autorizado a \$645.000.

Escritura 3054 de diciembre 15 de 2000, de la Notaría 47 de Bogotá, fusión con Corporación Financiera Ganadera.

Escritura 3120 de marzo 26 de 2004, de la Notaría 29 de Bogotá, cambio de razón social a BBVA Colombia.

Escritura 1177 de abril 28 de 2006, de la Notaría 18 de Bogotá, fusión con Banco Granahorrar.

Escritura 6310 de diciembre 24 de 2009, de la Notaría 18 de Bogotá, fusión por absorción de la Sociedad BBVA Leasing S.A., y su inscripción en el registro mercantil surtió efecto el 4 de enero de 2010.

La Ley 1328 del 15 de julio de 2009, mejor conocida como la Reforma Financiera, permitió a las instituciones bancarias ofrecer los servicios de leasing, por lo que no se hace necesario tener una sociedad aparte para gestionar recursos mediante esta figura económica.

Así las cosas el BBVA Colombia se acogió a la Reforma Financiera y como accionista mayoritario de BBVA Leasing S.A. C.F. (En adelante "BBVA Leasing") a través de la figura consagrada en el artículo 63 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero (E.O.S.F.) (Adquisición de Entidades Financieras), adquirió el total de las acciones en circulación de esa subordinada, para lo cual dio aviso anticipado de la operación a realizarse a la Superintendencia, quién expidió la Resolución Número 1934 de fecha (15) de diciembre de 2009, por medio de la cual resolvió no objetar la adquisición de BBVA Leasing por parte de BBVA Colombia.

Esto le permite a BBVA Colombia manejar desde sus sedes las operaciones de arrendamiento con opción de compra y a partir de enero de 2010, estas operaciones estarán incluidas en el balance del Banco.

El periodo 2013 fue un año sumamente positivo para la entidad, que le permitió crecer en 15% tanto en la apertura de oficinas como en su red de cajeros automáticos y un 80% en lo que corresponde a puntos de corresponsales bancarios.

La actividad principal del Banco incluye hacer préstamos a compañías del sector público y privado y préstamos individuales. También desarrolla actividades de banca internacional, privatizaciones, proyectos financieros y otras actividades bancarias en general, así como los servicios de leasing.

El Banco realiza sus actividades en su domicilio social en Bogotá y 469 oficinas que incluyen sucursales, Inhouse, centros de servicio, agencias, extensiones de caja y minibancos localizados en 95 ciudades de Colombia, cuya distribución es:

Tipo de oficina	Cantidad
Sucursales	368
Inhouse	48
Centros de servicio	15
Agencias	22
Extensiones de caja	9
Minibancos	7
Total Oficinas	469

Adicionalmente, cuenta con 5 contratos de prestación de servicios financieros a través de Corresponsales No Bancarios (CNB) con 1.218 puntos de servicio. Además posee las siguientes filiales:

Filial	Participación %	Ubicación
BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria (antes BBVA Fiduciaria S.A.)	94,51	Bogotá
BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa	94,44	Bogotá

El Banco pertenece al Grupo Empresarial BBVA Colombia, inscrito en el registro mercantil y tiene a nivel nacional una planta de personal que al cierre de diciembre de 2013 y 2012 ascendía a 5.359 y 4.808 funcionarios, respectivamente.

2. Bases de presentación de los estados financieros

El Banco lleva sus registros contables y prepara sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia e instrucciones y prácticas establecidas por la Superintendencia.

Estos estados financieros, que son considerados de propósito general, no son consolidados y deben presentarse a la Asamblea de Accionistas para su aprobación y sirven de base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones; adicionalmente, deben estar a disposición de la Superintendencia como lo indica el artículo 11.2.41.2 Título 4, Libro 2, Parte 11 del Decreto 2555 del 15 de julio de 2010.

Los estados financieros incluyen los activos, pasivos, patrimonio de los accionistas y el resultado de las operaciones del Banco, pero no los de sus subsidiarias; las inversiones en éstas últimas son registradas al costo y mensualmente se ajustan de acuerdo con el porcentaje de participación que corresponda como inversionista. Los estados financieros consolidados se consideran de información suplementaria y se presentan por separado.

Ajustes por inflación - Mediante la Circular Externa 014 del 17 de abril de 2001 emitida por la Superintendencia, se eliminó la aplicación del sistema de ajustes integrales por inflación para efectos contables a partir del 1 de enero del 2001 y la Ley 1111 del 27 de diciembre de 2006 los eliminó para efectos fiscales.

El valor de los ajustes por inflación realizados hasta el 31 de diciembre de 2000 hacen parte del saldo de los activos no monetarios y del patrimonio para todos los efectos contables.

3. Principales políticas y prácticas contables

Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de sus estados financieros, el Banco aplica los preceptos contables enunciados en la Circular Básica Contable y Financiera (en adelante "CBCF") y en lo no previsto en ellos aplica los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, establecidos en el Decreto 2649 de 1993 y normas complementarias. A continuación se presenta un resumen de las principales políticas contables:

- a. Posiciones activas en operaciones del mercado monetario y relacionadas** - Son operaciones del mercado monetario los repos, las simultaneas, los fondos intercambiables y las transferencias de valores.

Fondos interbancarios - Son préstamos otorgados por el Banco a otra entidad financiera o préstamos recibidos en forma directa, sin mediar para ello pacto de transferencia de inversiones o de cartera de créditos. En caso de que éstos se presenten, se considerará que la operación cuenta con garantías para su realización, utilizados con el propósito de servir como mecanismo para la transferencia de liquidez.

Las operaciones de fondos interbancarios comprenden igualmente las transacciones denominadas 'over night', realizadas con bancos del exterior utilizando fondos de la entidad financiera nacional.

La Asociación Bancaria el 8 de enero de 2008 creó el esquema de formación del Indicador Bancario de Referencia (IBR) con la participación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el Banco de la República, el cual busca establecer una tasa de interés de corto plazo de referencia para el mercado interbancario colombiano, reflejando el precio al que los agentes participantes están dispuestos a ofrecer o a captar recursos en el mercado.

El esquema de formación del IBR para el plazo overnight y un mes, consiste en que cada uno de los ocho participantes cotiza una tasa nominal "choice" que refleja su postura de liquidez para el plazo overnight y un mes, con las cuales el Banco de la República calcula la mediana para cada plazo, y establece los participantes oferentes de los recursos cuya tasa de cotización sea inferior a la mediana, y los participantes demandantes cuando la tasa sea superior. El monto nominal total sobre el cual opera el IBR para el plazo overnight y un mes, será de \$20.000 repartidos entre las 4 entidades (\$5.000 cada una) otorgadas por los oferentes a los demandantes. Los rendimientos

generados son abonados o cargados a resultados, según el caso, bajo el sistema de causación, según Circular Externa 001 de 2008 de la Superintendencia.

Operaciones de repo o repo, simultáneas y transferencia temporal de valores - Son operaciones de mercado monetario en las cuales se entrega o recibe un título en garantía por los préstamos otorgados o recibidos. La Circular Externa 018 de 2007 modificó el tratamiento contable para cada operación, y adicionó el concepto de repo cerrado y abierto, en la cual se establece que los valores objeto de la operación repo se pueden o no inmovilizar, respectivamente.

Operaciones de transferencia temporal de valores- Corresponde al préstamo otorgado o recibido de un título específico, y en respaldo de la operación de transferencia se recibe o entrega otro título con similares características o el efectivo equivalente.

- b. Inversiones** - Las inversiones se clasifican, valoran y contabilizan de acuerdo con lo estipulado en el Capítulo I de la CBCF, que recopila en un solo documento las normas e instructivos vigentes emitidos por la Superintendencia.

Clasificación de las inversiones - Las inversiones se clasifican en inversiones negociables, inversiones para mantener hasta el vencimiento o inversiones disponibles para la venta. A su vez, las inversiones negociables y las inversiones disponibles para la venta se clasifican en valores de deuda o valores participativos y en general cualquier tipo de activo que pueda hacer parte del portafolio de inversiones.

Se entiende como valores de deuda aquellos que otorguen al titular del respectivo valor la calidad de acreedor del emisor.

Se entiende como valores participativos aquellos que otorguen al titular del respectivo valor la calidad de copropietario del emisor.

Forman parte de los valores participativos los valores mixtos provenientes de procesos de titularización que reconozcan de manera simultánea derechos de crédito y de participación.

Los bonos convertibles en acciones se entienden como valores de deuda, en tanto no se hayan convertido en acciones.

Inversiones negociables - Se clasifican como inversiones negociables todo valor o título y, en general, cualquier tipo de inversión que ha sido adquirido con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones a corto plazo del precio.

Inversiones para mantener hasta el vencimiento - Se clasifican como inversiones para mantener hasta el vencimiento, los valores o títulos, en general, cualquier tipo de inversión respecto de la cual el inversionista tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención. El propósito serio de mantener la inversión es la intención positiva e inequívoca de no enajenar el valor, de tal manera que los derechos en él incorporados se entiendan en cabeza del inversionista.

Con los títulos clasificados para mantener hasta el vencimiento no se pueden realizar operaciones de liquidez, salvo que se trate de inversiones forzosas u obligatorias suscritas en el mercado primario



y siempre que la contraparte de la operación sea el Banco de la República, la Dirección General del Tesoro Nacional o las entidades vigiladas por la Superintendencia, y en los demás casos que de manera excepcional determine la autoridad competente.

Inversiones disponibles para la venta - Son inversiones disponibles para la venta los valores o títulos y en general, cualquier tipo de inversión que no se clasifiquen como inversiones negociables o como inversiones para mantener hasta el vencimiento. Para el periodo 2012, la normativa indicaba que en esta clasificación se ubicaban las inversiones respecto de las cuales el inversionista tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos cuando menos durante un año contado a partir del primer día en que fueron clasificados por primera vez, o en que fueron reclasificados, como inversiones disponibles para la venta.

Vencido el plazo de un año a que hace referencia el inciso anterior, el primer día hábil siguiente, tales inversiones pueden ser reclasificadas a cualquiera de las dos (2) categorías anteriores, siempre y cuando cumplan a cabalidad con las características atribuibles a la clasificación de que se trate. En caso de no ser reclasificadas en dicha fecha, se entiende que la entidad mantiene el propósito serio de seguir las clasificando como disponibles para la venta, debiendo en consecuencia permanecer con ellas por un período igual al señalado para dicha clase de inversiones. El mismo procedimiento se seguirá al vencimiento de los plazos posteriores.

Para el periodo 2013, de acuerdo a la Circular Externa 033 y Circular Externa 035 de la SFC, se indica que en esta clasificación se deben llevar aquellas inversiones respecto de las cuales el inversionista tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlas cuando menos durante seis (6) meses contados a partir del día en que fueron clasificadas en esta categoría.

Vencido el plazo de seis (6) meses a que hace referencia el inciso anterior, el primer día hábil siguiente, tales inversiones pueden ser reclasificadas a cualquiera de las otras dos (2) categorías a que hace referencia el numeral 3º de la presente norma, siempre y cuando cumplan a cabalidad con las características atribuibles a la clasificación de que se trate. En caso de no ser reclasificadas en dicha fecha, se entiende que la entidad mantiene el propósito serio de seguir las clasificando como disponibles para la venta, debiendo en consecuencia permanecer con ellas por un período igual al señalado para dicha clase de inversiones. No podrán reclasificarse sin la autorización previa y particular de esta superintendencia. Los impactos económicos de la aplicación de dichas circulares se encuentran revelados en la nota 8 de estos estados financieros.

El propósito serio de mantener la inversión es la intención positiva e inequívoca de no enajenar el respectivo valor o título durante el período a que hacen referencia los incisos anteriores, de tal manera que los derechos en él incorporados se entienden durante dicho lapso en cabeza del inversionista.

Los valores clasificados como inversiones disponibles para la venta podrán ser entregados como garantías en una cámara de riesgo central de contraparte con el fin de respaldar el cumplimiento de las operaciones aceptadas por ésta para su compensación y liquidación. Así mismo, con estas inversiones se podrán realizar operaciones de liquidez, operaciones de reporto o repo, simultáneas o de transferencia temporal de valores

En todos los casos, forman parte de las inversiones disponibles para la venta: los valores participativos con baja o mínima bursatilidad; los que no tienen ninguna cotización y los valores participativos que mantenga un inversionista cuando éste tiene la calidad de matriz o controlante del respectivo emisor de estos valores. No obstante, estas inversiones, para efectos de su venta, no requieren de la permanencia de seis (6) meses de que trata el primer párrafo.

Adopción de la clasificación de las inversiones - La decisión de clasificar una inversión en cualquiera de las tres (3) categorías, debe ser adoptada por la entidad; en el momento de adquisición o compra de estas inversiones, y en las fechas de vencimiento del plazo previsto para las inversiones disponibles para la venta.

En todos los casos, la clasificación debe ser adoptada por la instancia interna del Banco con atribuciones para ello, y tiene que consultar las políticas establecidas para la gestión y control de riesgos.

Se debe documentar y mantener a disposición de la Superintendencia Financiera de Colombia, los estudios, evaluaciones, análisis y, en general, toda la información que se haya tenido en cuenta o a raíz de la cual se hubiere adoptado la decisión de clasificar o reclasificar un valor como inversiones para mantener hasta el vencimiento o inversiones disponibles para la venta.

Reclasificación de las inversiones - Para que una inversión pueda ser mantenida en cualquiera de las categorías de clasificación indicadas anteriormente, la misma debe cumplir con las características o condiciones propias de la clase de inversiones de la que forme parte, indicadas en el numeral 4 del Capítulo I de la CBCF.

En cualquier tiempo, la Superintendencia Financiera de Colombia puede ordenar a la entidad vigilada la reclasificación de un valor, cuando quiera que éste no cumpla con las características propias de la clase en la que pretenda ser clasificado o dicha reclasificación sea requerida para lograr una mejor revelación de la situación financiera del inversionista.

Sin perjuicio de lo previsto en el párrafo anterior, las entidades vigiladas pueden reclasificar sus inversiones únicamente de conformidad con las siguientes disposiciones indicadas en el numeral 4 del Capítulo I de la CBCF.

Valoración de inversiones – Tiene como objetivo fundamental el cálculo, el registro contable y la revelación al mercado del valor o precio justo de intercambio al cual un valor, podría ser negociado en una fecha determinada, de acuerdo con sus características particulares y dentro de las condiciones prevalecientes en el mercado en dicha fecha.

Durante el 2012 se considera valor o precio justo de intercambio para las inversiones negociables aquel que se determinaba de manera puntual a partir de operaciones representativas del mercado, que se hayan realizado en módulos o sistemas transaccionales administrados por el Banco de la República, o por entidades vigiladas por la Superintendencia, o con la intermediación de los designados por la Dirección General de Crédito Público como corredores de valores especializados en TES Clase B (CVETES). De acuerdo a la normatividad vigente para determinar el valor o precio justo se debe considerar lo siguiente:

- i. El que se determine mediante el empleo de tasas de referencia y márgenes calculados a partir de operaciones representativas del mercado agregadas por categorías, que se hayan realizado en módulos o sistemas transaccionales administrados por el Banco de la República, o por entidades vigiladas por la Superintendencia, o con la intermediación de los designados por la Dirección General de Crédito Público como corredores de valores especializados en TES Clase B.
- ii. El que se determine mediante otros métodos, debido a la inexistencia de un valor o precio justo de intercambio que pueda ser establecido a través de cualquiera de las previsiones de que tratan los literales anteriores.

Las metodologías que se establezcan para la determinación de las tasas de referencia y márgenes de que trata el literal ii) anterior, deben ser aprobadas de manera previa mediante normas de carácter general expedidas por la Superintendencia.

Las tasas de referencia y los márgenes a utilizar para las diferentes categorías de títulos deben ser publicados diariamente por las entidades autorizadas para su cálculo. Así mismo, se deben publicar las metodologías aprobadas.

Son valores o precios justos de intercambio, para efectos de lo previsto en el literal iii) anterior, los que determine un agente especializado en la valoración de activos mobiliarios o una entidad que administre una plataforma de suministro de información financiera, siempre y cuando las metodologías que se empleen para el efecto sean aprobadas de manera previa mediante normas de carácter general expedidas por la Superintendencia.



La Circular Externa 033 de 2012 y la Circular Externa 002 de 2013 incorpora a partir de abril de 2013, el esquema de proveedor de precios para valoración modificación del Capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera.

Para los efectos propios, el precio justo de intercambio que se establezca debe corresponder a aquel por el cual un comprador y un vendedor, suficientemente informados, están dispuestos a transar el correspondiente valor.

Se considera valor o precio justo de intercambio para las inversiones negociables:

- iii. El que sea determinado por los proveedores de precios empleando aquellas metodologías que cumplan con los requisitos contenidos en el Capítulo XVI del Título I de la Circular Básica Jurídica.
- iv. El que se determine mediante otros métodos establecidos CBCF.

Criterios para la valoración de inversiones - La determinación del valor o precio justo de intercambio de un valor o título, debe considerar todos los criterios necesarios para garantizar el cumplimiento del objetivo de la valoración de inversiones establecido en la CBCF, y para todos los casos: objetividad, transparencia y representatividad, evaluación y análisis permanentes y profesionalismo.

Periodicidad de la valoración y del registro contable de la misma - La valoración de las inversiones se debe efectuar diariamente, a menos que en otras disposiciones se indique una frecuencia diferente. Así mismo, los registros contables necesarios para el reconocimiento de la valoración de las inversiones se deben efectuar con la misma frecuencia prevista para la valoración.

Valoración de las inversiones. - Los valores de deuda clasificados como inversiones negociables o como inversiones disponibles para la venta se valoran de acuerdo con el precio suministrado por el proveedor de precios para valoración designado como oficial para el segmento correspondiente,

- i) Las inversiones negociables y las inversiones disponibles para la venta, representadas en valores o títulos de deuda, se deben valorar con base en el precio determinado por el proveedor de precios de valoración utilizando la siguiente fórmula:

$$VM=VN*PS$$

- ii) Para los casos en que no exista, para el día de valoración, precios justos de intercambio, se deberá efectuar la valoración en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno. El valor o precio justo de intercambio de mercado del respectivo valor se debe estimar o aproximar mediante el cálculo de la sumatoria del valor presente de los flujos futuros por concepto de rendimientos y capital, de acuerdo con el siguiente procedimiento:

Estimación de los flujos futuros de fondos por concepto de rendimientos y capital. Los flujos futuros de los valores de deuda deben corresponder a los montos que se espera recibir por los conceptos de capital y rendimientos pactados en cada título

Determinación de la tasa interna de retorno: Los respectivos valores, se deben valorar en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada, en cuyo caso el valor por el cual se encuentra registrada la inversión se debe tomar como valor de compra y teniendo en cuenta la estimación de los flujos futuros. Este procedimiento se debe mantener hasta tanto el valor pueda ser valorado con precio determinado por el proveedor de precios.

Los valores clasificados como inversiones para mantener hasta el vencimiento, se valoran en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra, sobre la base de un año de 365 días. Cuando en las condiciones de la emisión se hubiere establecido el empleo del valor del indicador de la fecha de inicio del período a remunerar, la tasa interna de retorno se debe recalcular cada vez que cambie el valor del indicador facial. En estos casos, el valor presente a la fecha de reprecio del indicador, excluidos los rendimientos exigibles pendientes de recaudo, se debe tomar como el valor de compra.

Cuando en las condiciones de la emisión se hubiere establecido el empleo del valor del indicador de la fecha de vencimiento del período a remunerar, la tasa interna de retorno se debe recalcular cada vez que el valor del indicador facial cambie.

En el caso de los valores que incorporen opción de prepago la tasa interna de retorno se debe recalcular cada vez que cambien los flujos futuros y las fechas de pago para efecto de valoración. En estos casos el valor presente a la fecha de recálculo de los flujos futuros se debe tomar como valor de compra.

Cuando exista evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor en estos activos, el importe en libros del activo se reducirá directamente y el importe de la pérdida se reconocerá en el resultado del período.

Contabilización de las inversiones. - Se deben registrar inicialmente por su costo de adquisición y desde ese mismo día deberán valorarse a precios de mercado. La contabilización de los cambios entre el costo de adquisición y el valor de mercado de las inversiones, se realizará a partir de la fecha de su compra, individualmente, por cada valor, de la siguiente manera:

En el caso de las inversiones negociables, la diferencia que se presente, entre el valor actual de mercado y el inmediatamente anterior del respectivo valor se debe registrar

El crecimiento de 2013 nos ha permitido abrir oficinas por todo el país. En Bogotá contamos con 19 nuevas sucursales; siete más en Medellín; nueve en Cali; cuatro en Barranquilla; una más en Bucaramanga, además de siete en otras ciudades y municipios aledaños.

como un mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del período. Tratándose de títulos de deuda, los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se registran como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se contabiliza como un menor valor de la inversión.

En el caso de los títulos participativos, cuando los dividendos o utilidades se reparten en especie, incluidos los provenientes de la capitalización de la cuenta revalorización del patrimonio, no se registran como ingreso y, por ende, no afectan el valor de la inversión. En este caso sólo se procederá a variar el número de derechos sociales en los libros de contabilidad respectivos. Los dividendos o utilidades que se reparten en efectivo se contabilizan como un menor valor de la inversión.

Para el caso de las inversiones para mantener hasta el vencimiento, la actualización del valor presente se registra como un mayor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del período. Los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se registran como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se contabiliza como un menor valor de la inversión.

En el caso de las inversiones disponibles para la venta, los cambios que sufra el valor de los títulos de deuda o valores se contabilizan de conformidad con el siguiente procedimiento:

- i) *Contabilización del cambio en el valor presente*. La diferencia entre el valor presente del día de valoración y el inmediatamente anterior, se debe registrar como un mayor valor de la inversión con abono a las cuentas de resultados.
- ii) *Ajuste al valor de mercado*. La diferencia que exista entre el valor de mercado de dichas inversiones, y el valor presente de que trata el literal anterior, se debe registrar como una ganancia o pérdida acumulada no realizada, dentro de las cuentas del patrimonio.

Los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se deben mantener como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se debe contabilizar como un menor valor de la inversión.

Provisiones o pérdidas por calificación de riesgo crediticio - Los valores o títulos de deuda así como los títulos participativos con baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización, se ajustan en cada fecha de valoración con fundamento en la calificación de riesgo crediticio.

No están sujetos a lo establecido en el párrafo anterior, los valores o títulos de deuda pública interna o externa emitidos o avalados por la Nación, los emitidos por el Banco de la República y los emitidos o garantizados por el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras – FOGAFIN.

De acuerdo con la reglamentación modificada mediante las Circulares Externas 021 de 2003 y 003 de 2004 de la Superintendencia, las inversiones son calificadas por niveles de riesgo crediticio, así:

- *Valores o títulos de emisiones o emisores que cuenten con calificaciones externas* - Los valores o títulos que cuenten con una o varias calificaciones otorgadas por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia, o los valores o títulos de deuda emitidos por entidades que se encuentren calificadas por éstas, no pueden estar contabilizadas por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración:

Calificación largo plazo	Valor máximo %	Calificación corto plazo	Valor máximo %
BB+, BB, BB-	Noventa (90)	3	Noventa (90)
B+, B, B-	Setenta (70)	4	Cincuenta (50)
CCC	Cincuenta (50)	5 y 6	Cero (0)
DD, EE	Cero (0)	-	-

Títulos y/o valores de emisiones o emisores no calificados – Para los títulos y/o valores que no cuenten con una calificación externa o títulos y/o valores de deuda emitidos por entidades que no se encuentren calificadas, el monto de las provisiones se debe determinar con fundamento en la metodología que para el efecto determine la entidad inversionista. Dicha metodología debe ser aprobada de manera previa por la Superintendencia.

Las entidades inversionistas que no cuenten con una metodología interna aprobada para la determinación de las provisiones a que hace referencia el presente numeral, se deben sujetar a lo siguiente:

- *Categoría "A"*- Inversión con riesgo normal: Corresponde a emisiones que se encuentran cumpliendo con los términos pactados en el valor o título y cuentan con una adecuada capacidad de pago de capital e intereses, así como aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible reflejan una adecuada situación financiera.

Para los valores o títulos que se encuentren en esta categoría, no procede el registro de provisiones.

- *Categoría "B"*- Inversión con riesgo aceptable, superior al normal: Corresponde a emisiones que presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo adecuadamente con los servicios de la deuda. Así mismo, comprende aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible, presentan debilidades que pueden afectar su situación financiera.
- *Categoría "C"*- Inversión con riesgo apreciable: Corresponde a emisiones que presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses. De igual forma, comprende aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible, presentan deficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación de la inversión.
- *Categoría "D"*- Inversión con riesgo significativo: Corresponde a aquellas emisiones que presentan incumplimiento en los términos pactados en el título, así como las inversiones en emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible presentan deficiencias acentuadas en su situación financiera, de suerte que la probabilidad de recuperar la inversión es altamente dudosa.
- *Categoría "E"*- Inversión incobrable: Corresponde a aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible se estima que es incobrable. El valor neto de las inversiones calificadas en esta categoría debe ser igual a cero.

Cuando una entidad vigilada califique en esta categoría cualquiera de las inversiones, debe llevar a la misma categoría todas sus inversiones del mismo emisor, salvo que demuestre a la Superintendencia la existencia de razones valederas para su calificación en una categoría distinta.

Las calificaciones externas a las que se hace referencia para esta clase de valoraciones deben ser efectuadas por una sociedad calificadora de valores autorizada por la Superintendencia, o por una sociedad calificadora de valores internacionalmente reconocida, tratándose de títulos emitidos por entidades del exterior y colocados en el exterior.

En el evento en que la inversión o el emisor cuente con calificaciones de más de una sociedad calificadora, se debe tener en cuenta la calificación más baja, si fueron expedidas dentro de los últimos tres (3) meses, o la más reciente cuando exista un lapso superior a dicho período entre una y otra calificación.

Disponibilidad de las evaluaciones - Las evaluaciones realizadas por las instituciones vigiladas deben permanecer a disposición de la Superintendencia y de la revisoría fiscal.

- c. Cartera de créditos, contratos leasing, cuentas por cobrar y sus provisiones** - Los préstamos son contabilizados con base en su valor nominal y son clasificados como comerciales, de consumo, de vivienda y microcrédito.

Cartera de vivienda: registra, independientemente del monto, los créditos otorgados a personas naturales para la adquisición de vivienda nueva o usada, o para la construcción de vivienda individual, los cuales tienen las siguientes características:

- Denominados en UVR o moneda legal.
- Denominados en UVR o moneda legal.
- Están amparados con garantía hipotecaria en primer grado, constituida sobre la vivienda financiada.
- Plazo de amortización debe estar comprendido entre cinco años mínimo y treinta años máximo.
- Tener una tasa de interés remuneratoria, la cual será fija durante toda la vigencia del crédito, a menos que se acuerde una reducción de la misma y deberá expresarse únicamente en términos de tasa anual efectiva.
- El monto del crédito será hasta del ochenta por ciento (80%) del valor del inmueble para créditos destinados a financiar vivienda de interés social y hasta del setenta por ciento (70%) para los demás créditos.

Cartera de consumo: registra los créditos otorgados a personas naturales cuyo objeto sea financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, independientemente de su monto y distintos a los clasificados como microcrédito.

Cartera de microcrédito: registra el conjunto de operaciones otorgadas a microempresas cuya planta de personal no supere 10 trabajadores y cuente con activos totales inferiores a 501 y el monto máximo de la operación crediticia sea 25 SMMLV. El saldo de endeudamiento del deudor no podrá exceder de 120 SMMLV excluyendo los créditos hipotecarios para financiación de vivienda.

La entidad espera crecer en 2014 a una red de 437 oficinas de red comercial, 1.250 cajeros automáticos y 2.000 corresponsales bancarios. De esta manera, estaremos ampliando aún más nuestra presencia con un crecimiento del 15% en oficinas; 10% en cajeros automáticos y un 65% en corresponsales bancarios

Cartera comercial: créditos otorgados a personas naturales o jurídicas para el desarrollo de actividades económicas organizadas, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito.

De acuerdo con la normativa vigente de la Superintendencia, el Banco viene realizando dos evaluaciones a su cartera comercial, durante los meses de mayo y noviembre, así como una actualización mensual sobre los nuevos préstamos ordinarios y préstamos reestructurados. La actualización de las calificaciones se registra durante los meses de junio y diciembre y con base en ellas son contabilizadas las provisiones. De acuerdo con las regulaciones, los préstamos son calificados por niveles de riesgo (A- Normal, B- Aceptable, C-Apreciable, D- Significativo y E- Incobrable). La evaluación de cartera busca identificar factores subjetivos de riesgo, determinando la capacidad de pago a corto y mediano plazo, de esta forma permite anticiparse a las posibles pérdidas mediante el ajuste en la calificación.

A partir del segundo semestre de 2010, la evaluación de cartera es realizada de forma automática en su totalidad, mediante procesos estadísticos que infieren información del cliente como el ingreso mínimo probable, adicionando el comportamiento con el sector y el servicio de la deuda, con el fin de determinar los factores de riesgo de mayor relevancia. Es un proceso proactivo para la medición más prudente y efectiva del riesgo.

Para la cartera comercial, gracias a los nuevos desarrollos tecnológicos realizados, el Banco puede profundizar en segmentos de menor cuantía. La evaluación de cartera comercial es realizada para la totalidad del portafolio.

Desde el 1 de julio de 2007 y el 1 de julio de 2008 los créditos de cartera comercial y consumo, respectivamente, se califican y provisionan mensualmente con base en los modelos de referencia definidos por Superintendencia. Así mismo, desde el mes de abril de 2010, se aplica la normativa vigente para el cálculo de provisiones pro-cíclicas y contra-cíclicas.

Previo al proceso de determinación de provisiones y calificaciones para cada deudor, se realiza el alineamiento interno, que consiste en llevar a la categoría de mayor riesgo los créditos de la misma modalidad otorgados a éste.

Las evaluaciones y estimaciones de la probabilidad de deterioro de los créditos y de las pérdidas esperadas se efectúan ponderando criterios objetivos y subjetivos, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

Calificación del riesgo crediticio - Hasta que la metodología interna de riesgo crediticio, en cumplimiento del Sistema de Administración de Riesgo Crediticio - SARC, se encuentre en operación plena, los siguientes criterios se aplican como condiciones objetivas suficientes para clasificar los créditos en categoría de riesgo:

Riesgo	Microcrédito (Mes de Mora)	Vivienda (Mes de mora)
A Normal	Vigentes y hasta 1	Hasta 2
B Aceptable	De 1 a 2	De 2 a 5
C Apreciable	De 2 a 3	De 5 a 12
D Significativo	De 3 a 4	De 12 a 18
E Incobrabilidad	Mayor a 4	Mayor de 18

Los créditos comerciales tienen las siguientes condiciones mínimas para clasificar el riesgo de acuerdo al modelo de referencia (MRC):

Riesgo	Comercial (días de mora)
AA	Vigente y hasta 29
A	De 30 a 59
BB	De 60 a 89
B	De 90 a 119
CC	De 120 a 149
D y E Incumplido	Más de 149

Calificación de créditos con entidades territoriales - El Banco en adición a lo anterior revisa y verifica el cumplimiento de las diferentes condiciones establecidas en la Ley 358 de 1997.

Los préstamos a cargo de clientes que sean admitidos dentro de la normativa de la Ley 550 de diciembre de 1999, mantienen la calificación que traían antes del acuerdo de reestructuración, conservan las provisiones que tenían constituidas y se suspende la causación de intereses.

Créditos de consumo - La calificación de créditos de consumo se realiza de acuerdo al MRCO - Modelo de Referencia para Cartera de Consumo establecido por la Superintendencia, en el cual considera segmentos por productos (automóviles, tarjetas de crédito y otros) y establecimientos de crédito (Bancos y compañías de financiamiento); variables de comportamiento como: altura de mora al corte, comportamiento de pago de los últimos 36 meses, comportamiento de pago de los últimos tres cortes trimestrales, otros créditos activos diferentes al del segmento a evaluar, garantías y prepago en tarjetas de crédito; las anteriores variables permiten asignar un valor (z) para cada cliente, el cual se reemplaza en la siguiente fórmula para obtener el puntaje, así:

$$\text{Puntaje} = \frac{1}{1 + e^{-z}}$$

La tabla para determinar la calificación de acuerdo al puntaje obtenido es:

Calificación	Puntaje Hasta		
	General automóviles	General otros	Tarjeta de crédito
AA	0,2484	0,3767	0,3735
A	0,6842	0,8205	0,6703
BB	0,81507	0,89	0,9382
B	0,94941	0,9971	0,9902
CC	1	1	1
D-E	Mora superior a 90 días, clientes con cartera castigada o reestructurada		

Posteriormente, puede cambiar su calificación a categorías de menor riesgo, siempre y cuando se cumplan con las condiciones establecidas por la Superintendencia.

Provisión individual - Las provisiones se calculan de acuerdo con el Capítulo II de la CBCF, como se indica a continuación para cada modalidad crédito:

Créditos de vivienda - Se provisiona el valor capital de los préstamos de acuerdo con las calificaciones asignadas a continuación:

Calificación del crédito	Porcentaje de provisión sobre la parte garantizada	Porcentaje de provisión sobre la parte no garantizada
A	1%	1%
B	3,2%	100%
C	10%	100%
D	20%	100%
E	30%	100%

Adicionalmente, transcurridos 2 y 3 años desde que el crédito haya sido calificado en categoría E, se provisionará el 60% y 100%, respectivamente, sobre la parte garantizada.

Créditos de microcrédito - El límite inferior de provisión por capital, para cada nivel de riesgo es el siguiente, ponderando las garantías al 70% para los créditos hasta doce meses de vencidos:

Calificación de crédito	Porcentaje mínimo de provisión neto de garantía	Porcentaje mínimo de provisión
A	0%	1%
B	1%	2,2%
C	20%	0%
D	50%	0%
E	100%	0%

Se anuncian en plan de expansión recursos superiores a 445 millones de dólares para Colombia hasta 2016, este 2013 ya hemos invertido 100 millones de dólares y para 2014 planeamos destinar una cifra similar.

Garantías - Las garantías para efectos de cálculo de provisión son ponderadas por los siguientes porcentajes de acuerdo con la mora de los créditos:

Garantías hipotecarias		Garantías no hipotecarias	
Tiempo de mora (en meses)	Porcentaje	Tiempo de mora (en meses)	Porcentaje
0 - 18	70%	0 - 12	70%
18 - 24	50%	12 - 24	50%
24 - 30	30%	> 24	0%
30 - 36	15%	-	-
> 36	0%	-	-

De acuerdo con la normatividad vigente, a partir del 1 de enero de 2002, las garantías prendarias que versen sobre establecimientos de comercio o industriales del deudor, las garantías hipotecarias sobre inmuebles en donde opere o funcione el correspondiente establecimiento y las garantías sobre inmuebles por destinación que formen parte del respectivo establecimiento, ponderan al 0% de su valor, motivo por el cual fueron reclasificadas como garantías no idóneas.

Créditos de cartera comercial (modelo de referencia): La pérdida esperada para los créditos de cartera comercial resultará de la aplicación de la siguiente fórmula:

$$\text{Pérdida esperada} = (P.I.) * (\text{valor expuesto del activo}) * (P.D.I.)$$

Donde:

PI (Probabilidad de incumplimiento): Probabilidad que en un lapso de 12 meses un deudor incurra en un incumplimiento. Ésta se asigna de acuerdo al segmento de la empresa y su calificación, así:

Segmento	Tamaño por nivel de activos
Grande	Más de 15.000 s.m.m.l.v.
Mediana	Entre 5.000 y 15.000 s.m.m.l.v.
Pequeña	Menos de 5.000 s.m.m.l.v.
Persona natural	No aplica



Las probabilidades de incumplimiento para los años 2013 y 2012, por segmento son las siguientes:

Matriz A

Calificación	Gran empresa	Mediana empresa	Pequeña empresa	Persona natural
AA	1,53%	1,51%	4,18%	5,27%
A	2,24%	2,40%	5,30%	6,39%
BB	9,55%	11,65%	18,56%	18,72%
B	12,24%	14,64%	22,73%	22,00%
CC	19,77%	23,09%	32,50%	32,21%
Incumplido	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Matriz B

Calificación	Gran empresa	Mediana empresa	Pequeña empresa	Persona natural
AA	2,19%	4,19%	7,52%	8,22%
A	3,54%	6,32%	8,64%	9,41%
BB	14,13%	18,49%	20,26%	22,36%
B	15,22%	21,45%	24,15%	25,81%
CC	23,35%	26,70%	33,57%	37,01%
Incumplido	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

BBVA Colombia anunció que continuará con su plan de expansión durante 2014 con la apertura de 60 nuevas oficinas, 115 cajeros automáticos y más de 800 nuevos corresponsales bancarios.

PDI (pérdida dado el incumplimiento): Es el deterioro económico en que incurrirá el Banco en caso de que se materialice el incumplimiento.

Se considerará incumplido un cliente en los siguientes casos:

- Créditos de cartera comercial que se encuentren con mora superior o igual a 150 días.
- Deudores que registren cartera castigada con el Banco o en el sistema financiero, de acuerdo con información de centrales de riesgo.
- Clientes que se encuentren en proceso concursal.
- Deudores con reestructuraciones en el Banco en la misma modalidad.
- Clientes con reestructuraciones extraordinarias (calificados C, D o E)

La PDI para deudores calificados en la categoría de incumplidos sufre un aumento paulatino de acuerdo con los días transcurridos después de la clasificación en dicha categoría. La PDI por tipo de garantía es la siguiente:

Tipo de garantía	P.D.I	Días después de incumplido	Nuevo PDI	Días después de incumplido	Nuevo PDI
Garantía / no admisible	55%	270	70%	540	100%
Créditos / subordinados	75%	270	90%	540	100%
Colateral financiero admisible	0% Dineraria 12% FNG	-	-	-	-
Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	540	70%	1.080	100%
Bienes dados en leasing inmobiliario	35%	540	70%	1.080	100%
Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	360	80%	720	100%
Otros colaterales	50%	360	80%	720	100%
Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
Sin garantía	55%	210	80%	420	100%

Valor expuesto del activo: Se considera valor expuesto del activo al saldo vigente por capital, intereses y otros conceptos que el cliente adeuda al momento del cálculo de pérdidas esperadas.

Créditos de consumo: La pérdida esperada para los créditos de cartera de consumo resultará de la aplicación de la siguiente fórmula:

$$\text{Pérdida esperada} = (\text{P.I.}) * (\text{Valor Expuesto del Activo}) * (\text{P.D.I.})$$

Donde:

PI (Probabilidad de incumplimiento): la probabilidad que en un lapso de doce (12) meses los deudores de un determinado segmento y calificación de cartera de consumo incurran en incumplimiento.

La probabilidad de incumplimiento para los años 2013 y 2012 se definieron así:

Matriz A

Calificación	General - automóviles	General - Otros	Tarjeta de crédito
AA	0,97%	2,10%	1,58%
A	3,12%	3,88%	5,35%
BB	7,48%	12,68%	9,53%
B	15,76%	14,16%	14,17%
CC	31,01%	22,57%	17,06%
Incumplimiento	100,00%	100,00%	100,00%

Matriz B

Calificación	General - automóviles	General - Otros	Tarjeta de crédito
AA	2,75%	3,88%	3,36%
A	4,91%	5,67%	7,13%
BB	16,53%	21,72%	18,57%
B	24,80%	23,20%	23,21%
CC	44,84%	36,40%	30,89%
Incumplimiento	100,00%	100,00%	100,00%

En adición al cumplimiento a la Circular Externa 043 de 2011 de la Superintendencia y teniendo en cuenta el principio de prudencia, los porcentajes de PDI en cada altura de mora, para créditos de consumo sin garantía, que el Banco emplea son los siguientes:

Operaciones con mora hasta 119 días, se les aplica una PDI del 75%.

Operaciones con mora entre 120 y 149 días, se les aplica una PDI del 85%.

Operaciones con mora entre 150 y 179 días, se les aplica una PDI del 90%.

Operaciones con mora superior a 179 días, se les aplica una PDI del 100%.

Para el resto de garantías, se utilizó lo establecido en la tabla PDI por tipo de garantía, del Numeral 5.2, Anexo 5, Capítulo II, de la CBCF.

Provisiones adicionales de carácter temporal, Circular 026 de 2012: La Superintendencia en ejercicio de sus facultades legales, considera prudente que las entidades constituyan, en forma temporal, una provisión individual adicional sobre la cartera de consumo, previo cumplimiento de los indicadores de crecimiento de la cartera vencida que se indican en la mencionada circular.

Las entidades obligadas a constituir la provisión individual adicional deberán calcular el componente individual procíclico como lo hacen normalmente, según lo establecido en el numeral 1.3.4.1. del Capítulo II de la CBCF, y adicionarán a éste el 0.5% sobre el saldo de capital de cada crédito de consumo del mes de referencia, multiplicado por la PDI correspondiente.

PDI (Pérdida dado el incumplimiento): Es el deterioro económico en que incurrirá el Banco en caso que se materialice el incumplimiento.

Se considerará incumplido un cliente en los siguientes casos:

- Créditos de cartera de consumo que se encuentren con mora superior a 90 días.
- Deudores que registren cartera castigada con el Banco o en el sistema financiero, de acuerdo con información de centrales de riesgo.
- Clientes que se encuentren en proceso concursal.
- Deudores con reestructuraciones en el Banco en la misma modalidad.



La PDI para deudores calificados en la categoría de incumplimiento sufre un aumento paulatino de acuerdo con los días transcurridos después de la clasificación en dicha categoría. La PDI por tipo de garantía es la siguiente:

Tipo de garantía	P.D.I.	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI
Garantía no admisible	60%	210	70%	420	100%
Colateral financiero admisible	0-12%	-	-	-	-
Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	360	70%	720	100%
Bienes dados en leasing inmobiliario	35%	360	70%	720	100%
Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	270	70%	540	100%
Otros colaterales	50%	270	70%	540	100%
Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
Sin garantía	75%	30	85%	90	100%

Valor expuesto del activo: Se considera valor expuesto del activo al saldo vigente por capital, intereses y otros conceptos que el cliente adeuda al momento del cálculo de pérdidas esperadas.

Durante el año 2009 y hasta el 31 de marzo de 2010, el Banco determinaba la provisión individual con base en la matriz B, la provisión total individual (hoy provisión individual) con base en la matriz A (hoy componente individual procíclico) y la provisión individual contracíclica (hoy componente individual contracíclico) como la diferencia entre la matriz B y A.

A partir del 1 de abril de 2010, de acuerdo con la Circular Externa 035 de 2009 de la SFC, el Banco aplicó la metodología de cálculo de provisiones en fase acumulativa con base en la evaluación de indicadores.

Con lo anterior, la provisión individual de cartera de créditos bajo los modelos de referencia se establece como la suma de dos componentes individuales, definidos de la siguiente forma:

Componente individual procíclico (en adelante CIP): Corresponde a la porción de la provisión individual de la cartera de créditos que refleja el riesgo de crédito de cada deudor, en el presente.

Componente individual contracíclico (en adelante CIC): Corresponde a la porción de la provisión individual de la cartera de créditos que refleja los posibles cambios en el riesgo de crédito de los deudores en momentos en los cuales el deterioro de dichos activos se incrementa. Esta porción se constituye con el fin de reducir el impacto en el estado de resultados cuando tal situación se presente. Los modelos internos o de referencia deben tener en cuenta y calcular este componente con base en la información disponible que refleje esos cambios.

Con el fin de determinar la metodología a aplicar para el cálculo de estos componentes, se deberá evaluar mensualmente los indicadores que se señalan a continuación:

- Variación trimestral real (deflactada) de provisiones individuales de la cartera total B, C, D y E.

La entidad aspira a continuar con su plan de expansión durante el año próximo, en el cual prevé invertir 100 millones de dólares adicionales.

Con estas inversiones, la entidad espera terminar el 2014 con 437 oficinas de red comercial, 1.250 cajeros automáticos y 2.000 corresponsales bancarios.

- b) Acumulado trimestral de provisiones netas de recuperaciones (Cartera de créditos y leasing) como porcentaje del ingreso acumulado trimestral por intereses de cartera y leasing.
- c) Acumulado trimestral de provisiones netas de recuperaciones de cartera de créditos y leasing como porcentaje del acumulado trimestral del margen financiero bruto ajustado.
- d) Tasa de crecimiento anual real (deflactada) de la cartera bruta.

Una vez calculados los anteriores indicadores, se determina la metodología de cálculo de los componentes de las provisiones individuales de cartera de créditos. Si durante tres meses consecutivos se cumplen de forma conjunta las siguientes condiciones, la metodología de cálculo a aplicar durante los seis meses siguientes será la Metodología de cálculo en fase desacumulativa. En cualquier otro caso, la metodología de cálculo a aplicar en el mes siguiente será Metodología de Cálculo en Fase Acumulativa:

$$(\Delta \text{Provlnd}_{BCDE})_T \geq 9\% \text{ y } (PNR/lxC)_T \geq 17\% \text{ y } [(PNR/MFB_{Ajustado})_T \leq 0\% \text{ ó } (PNR/MFB_{Ajustado})_T \geq 42\%] \text{ y } \Delta CB_T < 23\%$$

Metodología de cálculo en fase acumulativa: Para cada modalidad de cartera sujeta a modelos de referencia se calculará, de forma independiente, la provisión individual de cartera definida como la suma de dos componentes (CIP+CIC), en lo sucesivo, entiéndase i como cada obligación y t como el momento del cálculo de las provisiones:

Componente individual procíclico (CIP): Para toda la cartera, es la pérdida esperada calculada con la matriz A, es decir, el resultado obtenido al multiplicar la exposición del deudor, la Probabilidad de Incumplimiento (en adelante PI) de la matriz A y la Pérdida Dado el Incumplimiento (en adelante PDI) asociada a la garantía del deudor, según lo establecido en el correspondiente modelo de referencia.

Componente individual contracíclico (CIC): Es el máximo valor entre el componente individual contracíclico en el periodo anterior ($t-1$) afectado por la exposición, y la diferencia entre la pérdida esperada calculada con la matriz B y la pérdida esperada calculada con la matriz A en el momento del cálculo de la provisión (t), de conformidad con la siguiente fórmula:

$$\max \left(CIC_{it-1} * \left(\frac{Exp_{it}}{Exp_{it-1}} \right); (PE_B - PE_A)_{it} \right) \text{ con } 0 \leq \left(\frac{Exp_{it}}{Exp_{it-1}} \right) \leq 1$$

Donde Exp_{it} corresponde a la exposición de la obligación (i) en el momento del cálculo de la provisión (t) de acuerdo con lo establecido en los diferentes modelos de referencia.

Cuando $\left(\frac{Exp_{it}}{Exp_{it-1}} \right) > 1$ se asume como 1.

Metodología de cálculo en fase desactivación: Para cada modalidad de cartera sujeta a modelos de referencia se calculará, de forma independiente, la provisión individual de cartera definida como la suma de dos componentes (CIP+CIC), en lo sucesivo, entiéndase i como cada obligación y t como el momento del cálculo de las provisiones:

Componente individual procíclico (CIP): Para la cartera A es la pérdida esperada calculada con la matriz A, es decir, el resultado obtenido al multiplicar la exposición del deudor, la PI de la matriz A y la PDI asociada a la garantía del deudor, según lo establecido en el correspondiente modelo de referencia.

Para la cartera B, C, D, y E es la pérdida esperada calculada con la matriz B, es decir, el resultado obtenido al multiplicar la exposición del deudor, la PI de la matriz B y la PDI asociada a la garantía del deudor, según lo establecido en el correspondiente modelo de referencia.

Componente individual contracíclico (CIC): Es la diferencia entre el componente individual contracíclico del periodo anterior ($t-1$), y el máximo valor entre el factor de desactivación (FD) individual y el componente individual contracíclico del periodo anterior ($t-1$) afectado por la exposición, de conformidad con la siguiente fórmula:

$$CIC_{it} = CIC_{it-1} - \max \left\{ FD_{it}; CIC_{it-1} * \left(1 - \frac{Exp_{it}}{Exp_{it-1}} \right) \right\}$$

El factor de desactivación FD_{it} está dado por:

$$FD_{it} = \left(\frac{CIC_{it-1}}{\sum_{activas(t)} CIC_{it-1}} \right) * (40\% * PNR_{CIP-m})$$

Donde,

- PNR_{CIP-m} : Son las provisiones netas de recuperaciones del mes, asociadas al componente individual procíclico en la modalidad de cartera respectiva (m).
- $\sum_{activas(t)} CIC_{it-1}$: Es la suma sobre las obligaciones activas en el momento del cálculo de la provisión (t) en la modalidad respectiva (m), del saldo de componente individual contracíclico de las mismas en ($t-1$).
- $FD_{it} > 0$, en caso de ser negativo se asume como cero.
- Cuando $\left(\frac{Exp_{it}}{Exp_{it-1}} \right) > 1$ se asume como 1.

De acuerdo con la Circular Externa 026 de 2012, el Banco realizó la constitución de una provisión individual adicional al componente individual procíclico, el cual corresponde al 0,5% sobre el saldo de capital de cada crédito de consumo, multiplicado por la PDI correspondiente. Esta medida, de acuerdo a los lineamientos definidos por el regulador, es de carácter temporal; el impacto sobre estados financieros de este cambio normativo se revela en la Nota 9.



Provisión general - El Banco tiene constituida, tal como lo establece la normativa actual de la Superintendencia, una provisión general obligatoria del 1% de la cartera bruta para los créditos correspondientes a cartera de vivienda y microcrédito.

Castigo de créditos - El Banco realiza una selección de las operaciones que se encuentran 100% provisionadas y cuya gestión de recaudo ha sido improductiva, luego de haber ejecutado diversos mecanismos de cobro incluyendo el de la vía judicial, a fin de solicitar a la Junta Directiva el retiro de estos activos, mediante el castigo. Una vez la Junta Directiva autoriza el castigo de las

operaciones seleccionadas, se realiza su contabilización y se efectúa el reporte correspondiente a la Superintendencia en el formato diseñado para tal fin.

No obstante haber efectuado el castigo de operaciones de crédito dada la imposibilidad de su recaudo, los administradores prosiguen su gestión de cobro a través de fórmulas que conduzcan a la recuperación total de las obligaciones.

Suspensión de causación de intereses y otros conceptos – En materia de suspensión de causación de rendimientos, la normativa establece que dejarán de causar intereses, corrección monetaria, ajustes en cambio, cánones e ingresos por otros conceptos, cuando un crédito presente mora superior a 2 meses para créditos de vivienda y consumo, superior a 1 mes para microcréditos y superior a 3 meses para créditos comerciales.

En la misma oportunidad en que se deba suspender la causación de rendimientos, se provisiona la totalidad de lo pendiente por recaudar correspondiente a dichos conceptos.

Acuerdos concordatarios – Los préstamos a cargo de clientes que sean admitidos a trámite de un proceso concordatario se califican inmediatamente como “E” (Incobrables) y se sujetan a las provisiones definidas para esta categoría. Producido el acuerdo de pagos dentro del proceso, los préstamos podrán recalificarse como “D” (Significativo). Posteriormente pueden hacerse recalificaciones a categorías de menor riesgo siempre y cuando se cumplan los requisitos establecidos por la Superintendencia al respecto.

- d. Aceptaciones bancarias** – Las aceptaciones bancarias son letras aceptadas por entidades financieras para ser pagadas a los beneficiarios dentro de un plazo que no debe exceder 6 meses. Sólo pueden originarse en transacciones de importación y exportación de bienes o de compraventa de bienes muebles en el país. En el momento de aceptación de dichas letras, su valor es contabilizado por el Banco simultáneamente en el activo y en el pasivo. Los valores registrados en el activo son evaluados por riesgo de crédito de acuerdo con los procedimientos generales de evaluación de la cartera de préstamos.

Contratos con instrumentos financieros derivados – La Resolución 1420 y la Circular Externa 025 juntas del 2008, modifican el Capítulo XVIII de la Circular Básica Contable, en la cual imparte nuevas instrucciones sobre el tratamiento contable de las operaciones con instrumentos financieros derivados.

La valoración de los instrumentos financieros derivados y de los productos estructurados debe realizarse en forma diaria a precio justo de intercambio, definido según los términos del numeral 2.21 del mencionado Capítulo. En todo caso, las opciones peso-dólar del Banco de la República no requieren valorarse a precio justo de intercambio.

Los principales lineamientos y criterios que sigue el Banco para valorar los distintos instrumentos financieros derivados y productos estructurados que negocian, deben cumplirse plenamente hasta tanto se constituyan y comiencen a desarrollar su actividad los proveedores de precios del sistema financiero (‘price vendors’) que reglamente el Gobierno Nacional con base en lo dispuesto en el literal i) del artículo 3 de la Ley 964 de 2005, autorizados y vigilados por la Superintendencia; momento a partir del cual corresponderá a tales proveedores el suministro diario de los respectivos precios justos de intercambio para efectos de la valoración de los instrumentos financieros derivados y

productos estructurados. Así mismo, corresponderá a estos proveedores de precios el recibir y evaluar los distintos modelos internos de valoración que presente el Banco, bajo las reglas y criterios impartidos por la Superintendencia.

El Banco debe registrar todos sus instrumentos financieros derivados, productos estructurados y posiciones primarias cubiertas en sus estados financieros, utilizando las cuentas PUC disponibles, de acuerdo con los lineamientos y criterios establecidos por la Superintendencia.

Los códigos contables para el registro de los instrumentos financieros derivados se han habilitado para distinguir entre aquellos con fines de especulación o con fines de cobertura. A su vez, al interior de estas clasificaciones se establecen códigos contables para las distintas clases de instrumentos. Los instrumentos financieros derivados que arrojen precio justo de intercambio positivo, es decir favorable para el Banco, se deben registrar en el activo, separando el valor del derecho y el valor de la obligación, excepto en el caso de las opciones, donde el registro contable se efectúa en una sola cuenta. Por su parte, los que arrojen precio justo de intercambio negativo, es decir desfavorable para el banco, deben registrarse en el pasivo, efectuando la misma separación. Tal tratamiento contable debe aplicarse tanto si los instrumentos financieros derivados se realizan con fines de especulación o con fines de cobertura.

Cuando el Banco compre opciones, sea 'call' o 'put', el registro contable tanto de la prima pagada como de sus variaciones diarias a precio justo de intercambio se efectúa siempre en las respectivas subcuentas de opciones en el lado del Activo. Por su parte, cuando el Banco vende opciones, sea 'call' o 'put', el registro contable de la prima recibida y de sus variaciones diarias a precio justo de intercambio debe efectuarse siempre en las respectivas subcuentas de opciones en el lado del pasivo.

Cuando el precio justo de intercambio del instrumento financiero derivado arroje cero (0), ya sea en la fecha inicial o en otra fecha posterior, su registro contable debe realizarse en el activo si se trata de un instrumento financiero derivado con fines de especulación. Pero si es un instrumento financiero derivado con fines de cobertura, su registro contable, en ese caso, debe realizarse en el lado del balance que corresponda (activo o pasivo) sobre la base de que debe registrarse en el lado opuesto a aquél en el que se encuentra registrada la posición primaria cubierta.

En las cuentas del balance no se deben efectuar neteos entre saldos favorables y desfavorables de diferentes instrumentos financieros derivados, incluso si éstos son del mismo tipo. Así, por ejemplo, no se pueden netear operaciones 'forward' peso-dólar que tengan precios justos de intercambio de signos opuestos, sino que cada una de ellas debe registrarse en el activo o en el pasivo, según corresponda.

Dado que los instrumentos financieros derivados deben valorarse desde el mismo día de su celebración, su precio justo de intercambio puede ser diferente de cero (0) al cierre de la fecha inicial y así debe registrarse en la contabilidad.

Por otra parte, comoquiera que en la fecha de celebración de una opción suele tener lugar el pago o recibo de una prima, que corresponde al valor por el cual las partes negocian la opción, las variaciones en el precio justo de intercambio de la opción con respecto a dicho valor inicial, efectivamente pagado, que resulten como producto de la valoración diaria, deben afectar el estado de resultados y/o la cuenta patrimonial correspondiente, según se trate de un instrumento financiero derivado celebrado con fines de especulación o de cobertura.



También, en relación con las opciones, el monto fijo nominal pactado multiplicado por el respectivo precio o tasa de ejercicio acordada por los contratantes, debe reportarse por el Banco en las respectivas cuentas de orden contingentes habilitadas para el efecto.

En la fecha de liquidación de los instrumentos financieros derivados se deben cancelar los saldos correspondientes de las cuentas de balance (incluidas las cuentas patrimoniales empleadas cuando se trate del registro de instrumentos financieros derivados con fines de cobertura) y cualquier diferencia se debe imputar como utilidad o pérdida en las respectivas cuentas del estado de resultados, según aplique. Si el saldo acumulado del instrumento financiero derivado en dicha fecha es positivo, debe registrarse inmediatamente en la subcuenta de ingresos, y si es negativo, debe contabilizarse en la respectiva subcuenta de egresos. Este procedimiento debe llevarse a cabo de manera independiente, instrumento por instrumento, cada vez que éstos se liquiden.

En todo caso, cuando se trate de instrumentos financieros derivados con fines de cobertura realizados por fondos o carteras colectivas, cualquier ganancia o pérdida arrojada por dichos instrumentos debe registrarse siempre en el estado de resultados de los mismos.

Los instrumentos financieros derivados que se negocian inicialmente en el mercado mostrador u OTC y que posteriormente, por acuerdo entre las partes, se llevan a una cámara de riesgo central de contraparte para su compensación y liquidación diaria, en donde la misma se interponga como contraparte, se contabilizan en el balance por su precio justo de intercambio en las respectivas cuentas de derivados según su finalidad, desde la fecha de celebración de los mismos hasta la fecha en la que son aceptados por dicha cámara.

El Banco realiza contratos a término para la compra o venta de inversiones en títulos y/o de moneda extranjera para propósitos de cobertura en inversión. Los más comunes son forwards, opciones, futuros y swaps o permutas financieras. Estos contratos son registrados en el rubro de derivados.

e. Opciones de contado – Mediante la Circular Externa 031 de 2008, la SFC expide el nuevo Capítulo XXV de la CBCF en la cual imparte reglas para el tratamiento de las operaciones de contado. Una operación de contado es aquella que se registra con un plazo para su compensación igual a la fecha de registro de la operación (de hoy para hoy) o hasta tres días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de realización de la operación. De la misma manera, reitera que estas operaciones se contabilizarán en los balances de las entidades en la fecha de cumplimiento o liquidación, y no en la fecha de negociación, a menos que estas dos coincidan. Esta normativa, ya estaba contemplada en el Capítulo XVIII de la CBCF, considerando que deben reflejar los correspondientes riesgos de mercado, contraparte y cambiario.

f. Bienes recibidos en pago de obligaciones - BRDP – Los bienes recibidos en pago de obligaciones se contabilizan por el valor final acordado con los deudores, o por el valor determinado en la adjudicación judicial.

Los considerados como no monetarios fueron ajustados por inflación hasta el 31 de diciembre de 2000.

El Banco tiene dos (2) años para enajenar los bienes recibidos en dación en pago, y dos (2) años máximo de prórroga.

El valor comercial de los bienes inmuebles, se actualiza con un nuevo avalúo, cuya fecha de elaboración no puede ser superior a tres (3) años.

Cuando el costo de adquisición del inmueble sea inferior al valor de la deuda registrada en el balance, la diferencia se debe reconocer de manera inmediata en el estado de resultados.

Cuando el valor comercial de un BRDP sea inferior a su valor en libros, se debe contabilizar una provisión por la diferencia.

Cuando el valor de mercado de los BRDP sea superior al costo neto, se registran valorizaciones en cuentas de orden.

Para los efectos de lo dispuesto en el artículo 110 numerales 6º y 7º del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero Colombiano "EOSF", los establecimientos de crédito deben contar con un Sistema de Administración de BRDP, que les permita gestionarlos adecuadamente, con el propósito de enajenarlos y calcularles el nivel de provisiones necesarias para cubrir las pérdidas esperadas derivadas de la no enajenación de los mismos dentro de los plazos establecidos en la norma de la Superintendencia. Este sistema debe contemplar como mínimo lo siguiente:

- Políticas en materia de aceptación, administración y enajenación de BRDP.
- Procedimientos para la aceptación, administración y enajenación de los BRDP.
- Mecanismos para la estimación de pérdidas y cuantificación de provisiones.
- Reglas sobre los procedimientos de control del sistema.

El Banco aplicó, para determinar la máxima pérdida esperada, las disposiciones indicadas en el numeral 1.3.1.2 del Capítulo III de la CBCF, lo cual fue aprobado por la Superintendencia en comunicación 2008005319-001-000 del 3 de marzo de 2008; estas son:

Bien	Porcentajes de Provisión por año		
	Primero	Segundo	Tercero
Inmueble	30	60	80 (*)
Mueble	35	70	100 (*)

(*) En caso de contar con autorización de prórroga, se provisionará hasta completar el 100%, mensualmente por el período autorizado, de lo contrario, se realizará en una sola cuota (Ver descripción en la Nota 14).

BRDP Muebles

En todo caso, la aplicación de las reglas de provisiones sobre los BRDP muebles, deberá considerar la naturaleza del bien, de tal suerte que las provisiones correspondientes a títulos de inversión reflejen los criterios que para el efecto ha establecido la Superintendencia en la CBCF, Capítulo I Clasificación, valoración y contabilización de inversiones, considerando para ello la clase de inversión (negociables, disponibles para la venta o para mantener hasta el vencimiento).

Acuerdo de Reestructuración Ley 550 de diciembre 30 de 1999 (Entes Territoriales) o Ley 1116 de Reorganización Empresarial - Los bienes inmuebles distintos a establecimientos de comercio o industriales recibidos en dación en pago producto de acuerdos de reestructuración, se provisionan a partir de los doce (12) meses siguientes a la fecha de suscripción del acuerdo, mediante alícuotas mensuales.

Dicha provisión se aplicará de la siguiente manera:

- Durante los treinta y seis (36) meses siguientes y hasta por el setenta por ciento (70%) de su valor, si se trata de inmuebles destinados a vivienda.
- Durante los veinticuatro (24) meses siguientes y hasta por el ochenta por ciento (80%) de su valor, si se trata de otro tipo de inmueble.

Cuando el valor comercial del bien sea inferior al valor registrado en el balance, se provisiona inmediatamente con cargo a resultados.

Para BBVA Colombia un elemento esencial en el mantenimiento de la dinámica económica será la recuperación de los bienes durables producida de algún modo, por la mayor transmisión de las bajas tasas de interés del Banco de la República sobre las decisiones de consumo y su efecto positivo sobre la aceleración del crédito.



De acuerdo con el análisis de la entidad, la economía colombiana crecerá 4,7 en 2014. Sectores como infraestructura y construcción de edificaciones serán determinantes.

- g. Bienes dados en leasing y depreciación** – El Leasing es mecanismo de financiación, por el cual a través de un contrato, una parte entrega a otra un activo productivo para su uso y goce, a cambio de un canon.

El denominado leasing financiero, es un contrato en virtud del cual, el Banco entrega a una persona natural o jurídica, denominada "El locatario", la tenencia de un activo que ha adquirido para el efecto y que éste último ha seleccionado para su uso y goce, a cambio del pago periódico de una suma de dinero durante un plazo pactado y a cuyo vencimiento, el locatario tendrá derecho a adquirir el activo por el valor de la opción de adquisición.

En las operaciones de Leasing Financiero se han considerado los principios y criterios generales que el Banco aplica para la adecuada evaluación del riesgo crediticio.

El valor a financiar de las operaciones de Leasing Financiero se amortiza con el pago de los cánones de arrendamiento financiero en la parte correspondiente al abono a capital.

El leasing operativo es un contrato en virtud del cual, una persona natural o jurídica, denominada la arrendadora, entrega a otra, llamada la arrendataria, la tenencia de un bien para su uso y goce, a cambio del pago de un canon o renta periódica.

En las operaciones de leasing operativo, el costo de los bienes entregados se reconoce como propiedad, planta y equipo y su depreciación se efectúa en el tiempo que resulta menor entre la vida útil del bien y el plazo del contrato de leasing, la metodología será la de depreciación financiera (deducido el valor de rescate o residual). Sin embargo, cuando la entidad no tiene garantizado por un tercero el valor de rescate o residual, la depreciación se realiza por el cien por ciento del valor del bien arrendado.

Sobre estos bienes se constituye una provisión general del 1%, sin que la suma de la depreciación acumulada y la provisión general exceda el cien por ciento del valor del bien dado en arrendamiento.

- h. Bienes no utilizados en el objeto social** – Los bienes no utilizados en el objeto social corresponden a los bienes de uso propio que el Banco ha dejado de utilizar en el desarrollo de su objeto social. Estos bienes se continúan depreciando hasta el momento de su realización y computan junto con los activos fijos del Banco para calcular el límite establecido en el numeral 1.2 del Capítulo VII del título primero de la Circular Externa 007 de 1996 (Circular Básica Jurídica).

Para la permanencia de los bienes restituidos dentro de esta cuenta, aplicaran los mismos plazos de los bienes recibidos en pago, por tratarse de activos que computan en las restricciones previstas en el numeral 6 del artículo 110 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero "EOSF".

- i. **Propiedades y equipos y depreciación** – Las propiedades y equipos son registrados al costo y fueron ajustados por la inflación ocurrida entre el 1 de enero de 1992 y hasta el 31 de diciembre de 2000. Las ventas y retiros de tales activos son contabilizados por el valor neto ajustado en libros y la diferencia entre el precio de venta y el valor neto ajustado en libros se lleva a los resultados del año.

Las adiciones, mejoras y reparaciones extraordinarias que aumenten la eficiencia o la vida útil de los activos, al igual que el impuesto por valoración, se registran como mayor valor, y los desembolsos por mantenimiento y reparaciones que se realicen para la conservación de estos activos se cargan a gastos, en el año a medida que se causan.

La depreciación de propiedad y equipo se calcula sobre el costo de adquisición, ajustado por inflación hasta el 31 de diciembre de 2000, usando el método de línea recta con base en la vida útil de los mismos a las siguientes tasas anuales:

- Edificios 5% (20 años).
- Muebles, equipos y enseres, equipo de telecomunicación y equipo de seguridad 10% (10 años).
- Equipo de Cómputo 33% (3 años).
- Vehículos y cajeros automáticos, ATM's y autoservicios 20% (5 años).

Se contabilizan provisiones individuales sobre aquellos activos cuyo valor neto en libros es superior al valor comercial establecido mediante avalúo; y cuando el valor neto es inferior al valor comercial, tal diferencia se contabiliza como valorización de activos.

- j. **Sucursales y agencias** – Se incluyen en estas cuentas los cargos y abonos no correspondidos entre la Dirección General del Banco y sus Sucursales, o entre estas últimas, por concepto de transacciones internas.

El banco registra las operaciones trasladadas de sus sucursales y agencias en la cuenta del activo 1904 y no deja partidas pendientes por corresponder por más de 30 días en los balances de fin de año (Ver Nota 17).

- k. **Gastos pagados por anticipado y cargos diferidos** – Los gastos pagados por anticipado incluyen intereses, arrendamientos, mantenimiento de equipos y primas de seguros, que se amortizan durante el período que se reciben los servicios o se causen los costos y gastos.

Los cargos diferidos registran los costos aplicables a períodos futuros que corresponden a bienes de los cuales se espera obtener beneficios económicos en varios períodos, y ordinariamente corresponden a impuesto de renta diferido, contribuciones y afiliaciones, bonificaciones por retiro voluntario, gastos de organización y preoperativos, remodelaciones de oficinas, programas para computador, cajeros automáticos, mejoras a propiedades tomadas en arrendamiento, y se amortizan con base en presunciones sobre períodos beneficiados, como se explica más adelante.

Cuando un bien está totalmente depreciado y requiere remodelaciones, sólo es susceptible de periodificarse vía cargo diferido por el concepto de remodelación cuyo plazo de amortización

no puede superar los dos años, ésta política está consignada en el manual de políticas contables dentro del capítulo de activos fijos del Banco.

Hasta el 31 de diciembre del 2000 los cargos diferidos fueron ajustados por inflación.

La amortización de los programas para computador se realiza hasta 36 meses. Las remodelaciones de oficinas se amortizan en un período de dos años. Las mejoras a propiedades tomadas en arrendamiento son amortizadas en el período menor entre la vigencia del respectivo contrato (sin tener en cuenta las prórrogas), siempre y cuando no supere los cinco años, a menos que el período de arrendamiento sea más corto. Las mejoras a las propiedades en donde funcionan los In-house son amortizadas en el período de la vigencia del respectivo acuerdo comercial, siempre y cuando no supere los cinco años. Los gastos de organización y preoperativos se amortizan en el menor tiempo entre el estimado en el estudio y la duración del proyecto específico que los originó, por el método de línea recta, éstas políticas están consignadas en el manual de políticas contables del Banco dentro del capítulo de gastos pagados por anticipado y cargos diferidos.

Las bonificaciones reconocidas al personal en cumplimiento al programa de retiro voluntario o de índole similar, se amortizan de acuerdo con la autorización de la Superintendencia.

El Banco a septiembre de 2006 registraba un crédito mercantil como resultado de la compra del Banco Comercial Granahorrar S.A., cuya amortización lineal comenzó en enero de 2006 por un período inicial de diez (10) años, de acuerdo con las disposiciones del Capítulo XVII de la CBCF.

En octubre 9 de 2006 la Superintendencia a través de la Circular Externa 034, incorporó las siguientes modificaciones al Capítulo antes mencionado:

- El crédito mercantil adquirido se determina en el momento en el cual la entidad obtenga efectivamente el control sobre la adquirida, el cual debe ser distribuido en cada una de las líneas de negocio identificadas inclusive a nivel contable.
- Se establece un plazo para amortizar el crédito mercantil hasta veinte (20) años, según el tiempo razonable para obtener beneficios futuros.
- Se debe aplicar el método de amortización exponencial.
- En forma anual se debe valorar las unidades generadoras de efectivo o líneas de negocio a precios de mercado, por parte de un experto debidamente autorizado por la Superintendencia.
- Se establece como medida anti-cíclica: acelerar la amortización cuando se prevea un posible deterioro futuro de las líneas de negocio asociadas al crédito mercantil.

El pronto inicio del retiro del estímulo monetario por parte de la FED, la menor liquidez global, el rebalanceo de activos a nivel global y los menores términos de intercambio significarán un reto para las economías emergentes.

- Se requiere reconocer inmediatamente la pérdida por deterioro en el estado de resultados, como amortización del crédito mercantil (no diferible). Si posteriormente la situación se retorna contraria, las pérdidas no se podrán revertir, así como tampoco se permite incrementar el saldo del crédito mercantil.
- Se establece un régimen de transición que permite a las entidades que a la fecha de entrada en vigencia de la Circular, presentan saldo en la cuenta de crédito mercantil, amortizar exponencialmente por el período restante al nuevo plazo establecido, soportado por un estudio que justifique y soporte su valor razonable.

La Superintendencia autorizó el 28 de diciembre de 2006 a la firma INCORBANK S.A., para actuar como experto en los términos establecidos en la Circular Externa 034 de 2006, sin embargo, siguiendo los lineamientos del capítulo XVII de la CBCF, en donde se expresa claramente que la permanencia de la persona y/o entidad valuadora del fondo de comercio en la entidad vigilada no puede superar los cinco años, para realizar la valoración a precios de mercado del crédito mercantil en el 2011, el Banco contrató los servicios de la firma Valor en Finanzas – Valfinanzas S.A.

Las líneas de negocio definidas en el estudio requerido son: la cartera hipotecaria, la cartera por tarjeta de crédito y la cartera de consumo.

El Banco se acogió en el año 2006 al régimen de transición dispuesto por la citada circular.

En cumplimiento a la Circular Externa 013 del 15 de abril de 2008, el Banco reclasificó el saldo de crédito mercantil de cargos diferidos al de activos intangibles.

- I. Valorizaciones de activos** – Las valorizaciones de ciertos activos, que incrementan el patrimonio de los accionistas, son determinadas por el exceso del valor de avalúos comerciales de bienes como los inmuebles respecto del valor neto ajustado en libros.

En este entendido el Banco reconoce inicialmente el valor de los activos inmuebles por su coste de adquisición y cada tres años actualiza dicho valor en cuentas valuativas del activo, llevando el valor de dichos inmuebles al importe que arrojen los avalúos comerciales practicados por personas jurídicas, de comprobada idoneidad profesional, solvencia moral, experiencia e independencia.

Dicho avalúo se prepara de manera neutral y por escrito, de acuerdo con las siguientes reglas:

- Presenta el monto discriminado por unidades.
- Tratan de manera coherente los bienes de una misma clase y características.
- Tienen en cuenta los criterios utilizados por el Banco para registrar adiciones, mejoras y reparaciones.
- Indican la vida útil remanente que se espera tenga el activo en condiciones normales de operación.

Con el objeto de prepararse hacia la convergencia de Normas Internacionales, el Banco ha decidido actualizar el 100% de los avalúos de sus inmuebles al corte de diciembre de 2013 con el

fin de determinar el costo atribuido de cada uno de ellos y detectar posibles deterioros que puedan impactar el resultado del Banco.

En relación con los títulos participativos de baja o mínima bursatilidad o que no coticen en bolsa, los cuales estén clasificados como inversiones disponibles para la venta (renta variable), registra su reconocimiento inicial al costo de adquisición y para las variaciones patrimoniales del emisor subsecuentes a la fecha de adquisición de la inversión, en el porcentaje de participación adquirido con la misma, que le corresponde al inversionista, se contabilizarán como superávit o déficit por valorización o desvalorización.

m. Pasivos laborales – Los pasivos laborales se contabilizan mensualmente y se ajustan al fin de cada año con base en las disposiciones legales y los convenios laborales vigentes, el sistema de liquidación de nómina calcula el valor del pasivo para cada uno de los empleados activos.

n. Pensiones de jubilación – El Banco establece su pasivo pensional con base en el cálculo actuarial que cubre a todo el personal, que de acuerdo con las normas legales tengan derecho o la expectativa de pensión de jubilación a cargo de la empresa, y que cubre los beneficios establecidos en el sistema pensional vigente.

El Banco realizó su cálculo actuarial a diciembre 31 de 2013, utilizando las tablas de mortalidad de rentistas hombres y mujeres, actualizadas por la Superintendencia mediante Resolución No. 1555 de julio 30 de 2010. Aun cuando la norma local vigente, Decreto 4565 de 2010, establece que deberá amortizarse el pasivo pensional existente a partir de los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2010 hasta el año 2029 en forma lineal, sin perjuicio de terminar dicha amortización antes de 2029. El Banco tomó la determinación de asumir el valor total de la reserva del cálculo actuarial de manera inmediata al cierre del ejercicio del año 2010.

Actualmente Colpensiones (antes Instituto de Seguros Sociales “ISS”) y otras entidades autorizadas por la Ley (AFP’s privadas desde el año 1994), reciben los aportes del Banco y de sus trabajadores al Sistema General de Pensiones, de tal forma que dichas entidades tienen a su cargo la cobertura de los riesgos de invalidez, vejez y muerte definidos por el Sistema a favor de los trabajadores. El pasivo por pensiones directamente a cargo del Banco, corresponde esencialmente a personal contratado en los años 1960 ó anteriores, y/o con vinculaciones posteriores hasta el año 1984 y que laboraron en ciertas regiones del país donde el Banco tenía oficinas pero que no existía la cobertura de los riesgos de invalidez, vejez y muerte por cuenta del ISS. La determinación del monto del pasivo se realiza con base en estudios actuariales ajustados a las disposiciones y normativas vigentes al respecto. El valor total de la reserva, al igual que las pérdidas o ganancias actuariales generadas durante el 2012 y los valores diferidos durante el 2013 fueron asumidos por el Banco en forma inmediata y contabilizados contra la cuenta de resultados.

Para la evaluación de la reserva matemática de jubilación, bonos y títulos pensionales, se utilizaron las metodologías y bases actuariales ajustadas a las normas vigentes para la elaboración de cálculos actuariales (Decreto 2738 de 2001 y Decreto 2984 de 2009).

o. Impuesto sobre la renta – El gasto por impuesto sobre la renta es determinado con base en la renta gravable o la renta presuntiva, la que fuere mayor. La provisión para impuesto sobre la renta incluye, entre otros, los impuestos resultantes de las diferencias temporales entre los gastos deducibles para efectos de impuestos y los gastos registrados para propósitos de los estados financieros.

A partir del año gravable 2013, la tarifa sobre la renta gravable es del 25%, según lo establecido el artículo 94 de la Ley 1607 de 2012; modificación realizada con ocasión de la creación del impuesto sobre la renta para la equidad (CREE).

Con la expedición de los artículos fiscales enunciados en el párrafo anterior, se da origen a partir del 1° de enero del año 2013, al impuesto para la equidad (CREE) mediante el cual, las sociedades, personas jurídicas y asimiladas que son responsables del impuesto sobre la renta, contribuyen en beneficio de los trabajadores, la generación de empleo y la inversión social.

La base gravable del impuesto sobre la renta para la equidad (CREE) se determina conforme a lo establecido en el artículo 22 de la Ley 1607 de 2012 (ingresos menos costos y deducciones indicados en forma expresa). La tarifa de este impuesto es del 8%, sin embargo para los periodos 2013 a 2015 será del 9%. Su recaudo se destinará a financiar el ICBF, el SENA y el sistema de seguridad social en salud.



p. Impuesto al patrimonio y su sobretasa - De acuerdo con lo establecido por la Ley que regula los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia y las alternativas de registro contable allí establecidas, el Banco optó por causar la totalidad del impuesto al patrimonio y su sobretasa, con cargo a un activo diferido, el cual se amortiza contra resultados anualmente durante cuatro años por el valor de las cuotas exigibles en el respectivo período. El impuesto al patrimonio establecido para el año 2011 se amortiza y cancela durante los años 2011, 2012, 2013 y 2014. El detalle se explicita en la Nota 23 de los Estados Financieros.

q. Unidad de valor real - UVR - La unidad de valor real (UVR) es certificada por el Banco de la República y refleja el poder adquisitivo con base en la variación del índice de precios al consumidor (IPC) durante el mes calendario inmediatamente anterior al mes del inicio del período de cálculo.

La UVR es una unidad de cuenta usada para calcular el costo de los créditos de vivienda que le permite a las entidades financieras mantener el poder adquisitivo del dinero prestado y la metodología usada para calcular dicho indicador fue establecida por la Junta Directiva del Banco de la República dando estricto cumplimiento a lo ordenado por la Corte Constitucional en la sentencia C-955/2000.

El Banco realiza operaciones de obtención de depósitos de ahorro, otorgamiento de préstamos a corto y largo plazo e inversiones, en unidades de valor real (UVR) reducidas a moneda legal de conformidad con lo establecido en la Ley 546 del 23 de diciembre 1999, donde se creó el marco legal para la financiación de vivienda.

Esta ley estableció los objetivos y criterios generales a los cuales debe sujetarse el gobierno nacional para regular el sistema, creando además instrumentos de ahorro destinado a dicha financiación; el sistema de financiación está expresado en Unidades de Valor Real (UVR) y reflejará el orden adquisitivo de la moneda, lo cual implica estar ligado al índice de precios al consumidor.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 la tasa de cotización de la unidad de valor real (UVR) era de \$207,8381 y \$204,2017, respectivamente.

r. Conversión de transacciones y saldos en moneda extranjera - Las operaciones en moneda extranjera son convertidas a pesos colombianos con la tasa de cambio representativa del mercado certificado por la Superintendencia para el último día hábil del mes.

La diferencia en cambio negativa y positiva que resulta, se lleva al rubro de gasto o ingreso financiero, respectivamente. La tasa de cambio utilizada para ajustar el saldo resultante en dólares de los Estados Unidos de América al 31 de diciembre de 2013 y 2012 fue de \$1.926,83 y \$1.768,23 por USD\$, respectivamente.

La diferencia en cambio generada por las cuentas por pagar y obligaciones en moneda extranjera requeridas para la adquisición de propiedades, planta y equipo se capitaliza hasta que el activo está en condiciones de enajenación o uso. Todas las demás ganancias y pérdidas en cambio se incluyen en los resultados del período.

s. Patrimonio adecuado - De acuerdo con lo estipulado en el numeral 2.1 del Capítulo XIII-13 de la CBCF, el patrimonio adecuado del Banco debe cumplir con las siguientes dos condiciones:

- *Relación de solvencias básica:* Se define como el valor del Patrimonio Básico Ordinario dividido

por el valor de los activos ponderados por nivel de riesgo crediticio y de mercado. Esta relación no puede ser inferior a cuatro punto cinco por ciento (4.5%).

$$\text{Solvencia Básica} = \frac{\text{Patrimonio Básico Ordinario}}{APNR + \frac{100}{9} VeR_{AM}} \geq 4.5\%$$

- *Relación de solvencias total:* Se define como el valor del Patrimonio Técnico dividido por el valor de los activos ponderados por nivel de riesgo crediticio y de mercado. Esta relación no puede ser inferior a nueve por ciento (9%).

$$\text{Solvencia Total} = \frac{PT}{APNR + \frac{100}{9} VeR_{AM}} \geq 9\%$$

Para BBVA Research, la economía colombiana crecerá en 2014 del orden de 4,7%. De este modo, se espera que el país crezca 5,2% durante el primer semestre del año como resultado de la recuperación gradual de los componentes del PIB. Mientras que para el segundo semestre, la entidad estima un crecimiento del 4,1% debido a un menor apoyo del gasto público.

- t. **Prima en colocación de acciones** – La prima en colocación de acciones es el valor adicional al valor nominal de las acciones que se cobra al enajenarlas y surge cuando las acciones son colocadas en el mercado por un precio superior al nominal.

Tiene origen en un contrato de suscripción de acciones y corresponde a una opción legalmente válida; sin embargo, mientras que las acciones obtenidas como resultado del referido contrato forman parte del capital social, la prima, como valor adicional al nominal de la acción, constituye un rubro del patrimonio acreditando la reserva legal.

- u. **Reconocimiento de ingresos, costos y gastos** – Los ingresos, costos y gastos se llevan a resultados por el sistema de causación; sin embargo, a partir del mes de marzo de 2002 la Superintendencia requiere que no se contabilicen ingresos por intereses de la cartera de préstamos cuando un crédito presente la mora indicada en el siguiente cuadro:

Modalidad de crédito	Mora superior a
Comercial	3 meses
Consumo	2 meses
Vivienda	2 meses
Microcréditos	1 mes

Aquellos créditos que entren en mora y que a partir de marzo de 2002 alguna vez hayan dejado de causar intereses, corrección monetaria, ajustes en cambio, cánones e ingresos por otros conceptos, dejarán de causar dichos ingresos desde el primer día de mora. Una vez se pongan al día podrán volver a causar. Mientras se produce su recaudo, el registro correspondiente se llevará por cuentas contingentes.



Para que en estos eventos proceda la suspensión de causación de intereses y demás conceptos, se requiere que se presenten simultáneamente dos situaciones: que el crédito se encuentre por lo menos en un día de mora y que con anterioridad a tal situación, el respectivo crédito hubiere dejado de causar intereses.

Cuando en los acuerdos de reestructuración de cartera o cualquier otra modalidad de acuerdo se contemple la capitalización de intereses, que se encontraren registrados en cuentas de orden, o de los saldos de cartera castigada, incluidos capital, intereses y otros conceptos, se contabilizarán como abono diferido y su amortización y reconocimiento como ingreso se hará en forma proporcional a los valores efectivamente recaudados, excepto en los créditos avalados por la Nación en reestructuraciones de Ley 617 de 2000.

Así mismo, los intereses que se generen de este tipo de reestructuraciones tendrán el mismo tratamiento indicado en el párrafo anterior.

Los costos originados en el otorgamiento de préstamos se llevan a cuentas de resultados cuando se incurren y los ingresos cuando se cobran.

- v. Cuentas contingentes y de orden** - En las cuentas contingentes se registran las operaciones mediante las cuales el Banco adquiere un derecho o asume una obligación y cuyo surgimiento está condicionado a que un hecho se produzca o no, dependiendo de factores futuros, eventuales o remotos.

Las contingencias por multas, sanciones, litigios y demandas son analizadas por el área Jurídica y sus asesores legales toda vez que la estimación de estas posibles pérdidas, necesariamente envuelven, un ejercicio de juicio legal.

Respecto de la estimación de contingencia de pérdida en procesos legales que están pendientes en contra del Banco, el área jurídica y sus asesores evalúan, entre otros aspectos, los méritos de los reclamos, la jurisprudencia de los tribunales al respecto y el estado actual de los procesos.

En este entendido, si la evaluación de la contingencia indica que es probable que una pérdida

material puede, llegar a ocurrir y el monto del pasivo puede ser estimado fiablemente, entonces es registrado como un pasivo estimado en los estados financieros y se afecta el resultado; pero si la evaluación indica que una pérdida potencial es remota, entonces la naturaleza de la contingencia no afecta cuentas reales de balance y se registra totalmente en cuentas contingentes.

El Banco contabiliza como cuentas contingentes las cartas de crédito emitidas y no utilizadas, los avales, los préstamos aprobados y no desembolsados, los cupos de tarjetas de crédito, procesos en contra del Banco, las garantías otorgadas, los intereses no cobrados de préstamos vencidos, las pérdidas fiscales por amortizar y otras obligaciones contingentes.

Respecto de las cuentas de orden estas registran las operaciones realizadas con terceros, que por su naturaleza no afectan la situación financiera del Banco, allí encontramos los activos, valores recibidos y entregados en custodia y garantía, los derechos en contratos a término y operaciones de derivados, los créditos a favor no utilizados, los activos castigados, otros valores y la cartera por temporalidad. También se llevan en cuentas de orden los ajustes por inflación de los valores fiscales de activos y patrimonio, los ajustes por inflación de los saldos contables que aplicaron hasta diciembre de 2000, propiedades y equipo totalmente depreciados, operaciones recíprocas con filiales, bienes y valores recibidos en administración y el valor fiscal de los activos y el patrimonio.

- w. **Estados de flujos de efectivo** - Los estados de flujos de efectivo que se acompañan están presentados usando el método indirecto, el cual incluye la reconciliación de la utilidad neta del año y el efectivo neto provisto por las actividades de operación.
- x. **Utilidad neta por acción** - Se calcula dividiendo la utilidad neta del año por el promedio ponderado de las acciones suscritas y pagadas, tanto comunes como preferenciales, en circulación durante cada año.

La inversión total también crecerá por encima del PIB. No obstante, hemos reducido su perspectiva para 2014, pensando en una recuperación más lenta de la producción de la industria y un cierre más demorado de sus excesos de capacidad instalada. En total, la inversión fija para 2013 y 2014 crecerá 6,3% y 7,1%.

4. Maduración de activos y/o vencimiento de pasivos

Cartera de créditos - Para la maduración de la cartera de créditos se tiene en cuenta la amortización periódica de capital e intereses de cada obligación, según lo pactado contractualmente con el cliente. El proceso de maduración se realiza en una sola etapa clasificando la cartera en créditos comerciales, de consumo, de vivienda y microcréditos realizándose su evaluación en forma separada para moneda legal, extranjera y moneda total.

Inversiones - La maduración del capital e intereses de las inversiones en títulos de deuda de renta fija negociables y al vencimiento se clasifican en los períodos de tiempo definidos por la Superintendencia, teniendo en cuenta las condiciones financieras de cada título. El portafolio de inversiones incluye títulos emitidos por la Nación con vencimiento superior a 12 meses los cuales corresponden principalmente a TES, TRD y TCO.

Depósitos y exigibilidades - La maduración de los depósitos de ahorro y cuentas corrientes, se realiza en forma estadística con un nivel de confianza del 99%, determinando los recursos volátiles y los recursos estables. Los certificados de depósito a término se maduran de acuerdo con las condiciones pactadas con el cliente.

5. Transacciones en moneda extranjera

Los Bancos están autorizados para negociar libremente y mantener moneda extranjera. La normativa colombiana establece que la posición propia está determinada por la diferencia entre los derechos y obligaciones denominadas en moneda extranjera, registrados dentro y fuera del balance general, realizados o contingentes, incluyendo aquellos que sean liquidables en moneda legal colombiana. Según la Circular Externa 033 de 2007, el promedio aritmético de tres (3) días hábiles de la posición propia no puede exceder el veinte por ciento (20%) del patrimonio técnico equivalente en moneda extranjera, y el monto mínimo puede ser negativo sin exceder el cinco por ciento (5%) del patrimonio técnico expresado en dólares estadounidenses.

A partir del 27 de junio de 1999 la Superintendencia estableció como posición propia de contado la diferencia entre todos los activos y pasivos denominados en moneda extranjera, excluidos los derivados y, a partir del 27 de agosto de 2003 las inversiones para mantener hasta el vencimiento, las inversiones disponibles para la venta en títulos de deuda, las inversiones disponibles para la venta en títulos participativos y los aportes en sucursales extranjeras. En los límites máximos de la posición propia de contado, se establece que el promedio aritmético de tres (3) días hábiles no podrá exceder al cincuenta por ciento (50%) del patrimonio técnico del intermediario y el monto mínimo es cero (0), es decir, no podrá ser negativa.

La posición bruta de apalancamiento (PBA) se define como la sumatoria de los derechos y obligaciones en contratos a término y de futuro en moneda extranjera con cumplimiento entre uno y dos días bancarios, y la exposición cambiaria asociada a las contingencias deudoras y las contingencias acreedoras adquiridas en la negociación de opciones y derivados sobre el tipo de cambio. La Resolución Externa 3 de 2008 del Banco de la República, establece que la PBA no puede exceder el quinientos cincuenta por ciento (550%) del monto del patrimonio técnico al cálculo del promedio aritmético de tres (3) días hábiles de la misma. Adicionalmente mediante la Resolución Externa No. 3 de 2011 de la Junta Directiva del Banco de la República

y la Circular Externa 024 de 2011, establecen que los futuros sobre tasa de cambio y los contratos forward compensados y liquidados en una cámara de riesgo central de contraparte actuando en nombre propio y de terceros, se incluirán dentro del cálculo de la posición bruta de apalancamiento, ponderadas por el 0%.

Para determinar el monto máximo o mínimo de la posición propia diaria, de la posición propia de contado y la de apalancamiento de moneda extranjera, se debe efectuar basado en el patrimonio técnico del Banco reportado en los estados financieros de la SFC correspondiente al segundo mes calendario anterior, con respecto al mes objeto de control convertido a la tasa de cambio establecida por la Superintendencia al cierre del mes inmediatamente anterior.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 los saldos de la posición equivalente a dólares americanos fue de:

Concepto	2013	2012
Posición Propia de contado	USD\$ 404.955.572	USD\$ 450.259.457
Posición Propia	14.454.082	9.590.705
Posición Bruta de apalancamiento	5.942.401.421	5.639.653.323

Dichos valores se encuentran dentro de los límites legales vigentes establecidos por la Superintendencia.

Al 31 de diciembre, la composición de los activos y pasivos en moneda extranjera, equivalentes a dólares de los Estados Unidos de América, son los siguientes:

Concepto	2013	2012
(Dólares Americanos)		
Activos:		
• Efectivo, depósitos en bancos y fondos interbancarios	USD\$ 80.650.141	USD\$ 198.599.035
• Inversiones	-	2.291.667
• Cartera de préstamos	676.514.842	664.554.824
• Aceptaciones, operaciones de contado y derivados, neto	3.111.956.417	2.795.016.108
• Cuentas por cobrar	3.226.001	3.321.690
• Otros activos	847.772	2.467.671
• Delta de opciones	5.744.459	(75.369.812)
Total activos en moneda extranjera	USD\$ 3.878.939.632	USD\$ 3.590.881.183
Pasivos:		
• Depósitos	USD\$ 52.346.737	USD\$ 33.243.377
• Aceptaciones bancarias en circulación	3.480.864.809	3.218.144.450
• Obligaciones Financieras	323.092.148	400.649.753
• Cuentas por pagar	1.442.200	2.135.693
• Otros pasivos	994.129	2.487.017
• Delta de opciones	5.744.459	(75.369.812)
Total pasivos en moneda extranjera	USD\$ 3.864.484.483	USD\$ 3.581.290.478
Activos (pasivos) netos en moneda extranjera	USD\$ 14.455.149	USD\$ 9.590.705



6. Disponible

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Concepto	2013	2012
Moneda legal en pesos colombianos:		
• Caja	\$ 1.404.720	\$ 1.140.882
• Depósitos en el Banco de la República ⁽¹⁾	856.189	1.865.910
• Depósitos en otros bancos	1.084	752
• Remesas en tránsito de cheques negociados	3.732	2.630
Subtotal	2.265.725	3.010.174
Moneda extranjera:		
• Caja	\$ 1.058	\$ 269
• Depósitos en el Banco de la República	274	385
• Corresponsales extranjeros	153.996	345.669
• Remesas en tránsito de cheques negociados del exterior	71	77
Menos- Provisión sobre el disponible	(139)	(106)
Subtotal	155.260	346.294
Total disponible	\$ 2.420.985	\$ 3.356.468

(1) La disminución del saldo en Banco de la república entre 2012 y 2013 se origina básicamente por cancelación de operaciones en repos activos con el Banco Central, simultáneas activas y corresponsalía.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 existía restricción sobre el uso del efectivo y depósitos en el Banco República por \$2.394.678 y \$2.105.464, respectivamente. La restricción, que es determinada de acuerdo con las normas de encaje fijadas por la Junta Directiva del Banco de la República, se basa en porcentajes de los promedios de los depósitos mantenidos en el Banco por sus clientes.

En moneda local a 31 de diciembre de 2013, existían 1.158 partidas conciliatorias por valor de \$169.251, frente a 208 partidas conciliatorias que sumaban \$53.964 en el 2012; las partidas conciliatorias en moneda legal, corresponden básicamente a cargos y abonos de operaciones realizadas con el Banco de la República y su antigüedad no superaban los ocho días.

Las divisas en las cuales se poseen cuentas en los bancos del exterior son: Dólar americano, euro, libra esterlina, dólar canadiense, franco suizo, yen japonés, corona sueca, yuan chino, peso mexicano y Yuan. Al 31 de diciembre de 2013, se reportaron 266 partidas conciliatorias en divisa y para el mismo corte del año 2012 se reportaron 370.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 existían partidas en moneda extranjera con más de 30 días, sobre las cuales el Banco efectuó un análisis y constituyó las respectivas provisiones en las partidas procedentes, tal como se detalla a continuación:

Moneda Extranjera	Año 2013		Año 2012	
	Número partidas pendientes	Valor provisión	Número partidas pendientes	Valor provisión
Citibank New York	3	\$ 64	3	\$ 67
Wachovia Bank New York	-	-	1	12
BBVA Madrid	5	74	3	27
JP Morgan	1	1	-	-
Total partidas moneda extranjera	9	\$ 139	7	\$ 106

Las perspectivas para 2014 han mejorado significativamente y en BBVA estamos en una posición inmejorable para responder al crecimiento de la demanda solvente de nuevo crédito

Las exportaciones retomarán lentamente su dinámica a lo largo de 2014, de acuerdo con las estimaciones de BBVA Research, y si bien no se consolidarán hasta el año 2015, se espera que el año próximo aumenten en un 5,8%, gracias al mejor balance de la industria y la superación de algunos cuellos de botella internos que afectaron la producción minera este año.

7. Posiciones activas en operaciones de mercado monetario y relacionadas

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Descripción	Tasa	2013	Tasa	2012
Fondos interbancarios vendidos ordinarios:				
• Bancos nacionales		\$ -	3,37%	\$ 26.769
Total interbancarios		-		26.769
Compromisos de transferencia operaciones repo cerrados:				
• Bancos	3,80%	10.005		-
Total compromisos de transferencia		10.005		-
Compromisos de transferencia en operaciones simultáneas:				
• Banco de la República	1,86%	67.686	4,04%	573.026
• Sociedades fiduciarias		-	4,82%	41.334
• Sociedades de capitalización		-	4,34%	2.356
• Compañías de seguros y reaseguros	3,63%	21.809	4,34%	6.114
Total operaciones simultáneas		89.495		622.830
Total operaciones activas		\$ 99.500		\$ 649.599

El 62% de las operaciones vigentes, de simultáneas activas, se realizaron con el Banco de la República, con vencimiento entre 6 y 16 días; el 10% con sociedades fiduciarias con plazo de 7 días, y el resto tienen un plazo de 7 y 82 días (días calendario).



8. Inversiones, neto

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Descripción	2013	2012
Negociables:		
• Títulos emitidos o garantizados por la Nación (1)	\$ 2.784.331	\$ 2.093.167
• Títulos emitidos por instituciones financieras	683.071	372.534
• Títulos emitidos por entidades públicas nacionales	-	31.399
Total inversiones negociables	3.467.402	2.497.100
Para mantener hasta el vencimiento: (2)		
• Títulos emitidos o garantizados por la Nación	855.109	225.697
• Títulos emitidos en procesos de titularización	71.975	9.911
• Títulos emitidos por instituciones financieras	30.719	-
• Títulos emitidos por entidades públicas nacionales	382.163	421.065
Total hasta el vencimiento sin provisiones	1.339.966	656.673
• Menos - Provisión	(8.020)	(4.930)
Total inversiones para mantener hasta el vencimiento	1.331.946	651.743

Descripción	2013	2012
Disponibles para la venta:		
• En títulos participativos	133.788	128.266
• Menos - Provisión para protección	(20)	(20)
Total disponibles para la venta en títulos participativos	133.768	128.246
Disponibles para la venta en títulos de deuda: (2)		
• Títulos emitidos o garantizados por la Nación	-	750.077
• Títulos emitidos en procesos de titularización de cartera hipotecaria	-	105.111
• Títulos emitidos por instituciones financieras	-	4.213
• Menos - Provisión para protección	-	(3.496)
Total disponibles para la venta en títulos de deuda	-	855.905
Total disponibles para la venta	133.768	984.151
Derechos de transferencia de inversiones negociables en títulos o valores de deuda	26	7.162
Derechos de transferencia de inversiones para mantener hasta el vencimiento (3)	331.881	-
Inversiones disponibles para la venta entregadas en garantía en operaciones con instrumentos financieros derivado en títulos o valores de deuda (2)	-	54.821
Inversiones hasta el vencimiento entregados en garantía en operaciones con instrumentos financieros derivados, productos estructurados y otros (2)	97.836	-
Inversiones negociables entregadas en garantía en operaciones con instrumentos financieros derivado en títulos o valores de deuda	9.649	-
Total derechos de transferencia de inversiones	439.392	61.983
Total inversiones	\$ 5.372.508	\$ 4.194.977

(1) La variación respecto de los títulos emitidos o garantizados por la Nación entre el período 2013 y 2012 obedece a que estas inversiones para el año inmediatamente anterior se encontraban en garantía, por tanto no se encontraban dentro del portafolio de inversiones del Banco.

(2) La variación de los títulos clasificados como disponibles para la venta (DPV) y títulos hasta el vencimiento (VTO) entre los periodos 2013 y 2012, se origina por aplicación de la Circular Externa 035 de diciembre 2 de 2013 y Circular Externa 033 de noviembre 22 de 2013, en donde se comunica a las entidades financieras el régimen de transición establecido para reclasificar hasta el vencimiento o negociables las inversiones clasificadas como disponibles para la venta en su portafolio.

El Banco reclasificó 62 títulos por valor de \$ 815.468, los cuales estaban clasificados en su portafolio dentro de inversiones disponibles para la venta y las ubicó dentro de la clasificación de títulos hasta el vencimiento; dicho evento originó un resultado positivo en el mes de diciembre de \$ 7.255.

(3) La variación obedece a constitución de garantías para operaciones Repo según lo establecido en la Resolución 6 de 2011 del Banco de la República

Composicion de la cartera de titulos por titulo al corte del año 2013

(en millones de pesos)

Clase título	Negociable		Al vencimiento		Disponible para la venta		Total General
Descripción	Monto	%	Monto	%	Monto	%	
Bonos de Paz	\$ 110	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	-	\$ 110
Bonos ordinarios	74.905	2.15%	4.144	0.23%	-	-	79.049
CDT'S	608.194	17.49%	26.778	1.51%	-	-	634.972
TIPS	-	-	71.974	4.07%	-	-	71.974
TRD	-	-	159.156	8.99%	-	-	159.156
Títulos de tesorería	2.793.869	80.35%	793.788	44.85%	-	-	3.587.657
TES							
TDÁS	-	-	713.842	40.34%	-	-	713.842
Total General	\$ 3.477.077	100%	\$ 1.769.682	100%	\$ -	100%	\$ 5.246.760
Promedio mensual	\$ 3.450.283	-	\$ 777.646	-	\$ 840.764	-	\$ 5.068.693
Aporte resultados	877.348	-	36.251	-	109.217	-	1.033.085
Rentabilidad (%)	\$ -	25.52%	\$ -	2.06%	\$ -	-	\$ -

Composicion de la cartera de titulos por titulo al corte del año 2012

(en millones de pesos)

Clase título	Negociable		Al vencimiento		Disponible para la venta		Total General
Descripción	Monto	%	Monto	%	Monto	%	
Bonos de Paz	\$ 110	0%	\$ -	-	\$ -	-	\$ 110
Bonos ordinarios	28.512	1%	-	-	4.213	0%	32.725
CDT'S	375.420	15%	11.940	2%	-	-	387.360
TIPS	-	-	9.911	2%	105.111	11%	115.022
TRD	-	-	225.697	34%	-	-	225.697
Títulos de tesorería							
TES	2.100.221	84%	-	-	804.898	89%	2.905.119
TDÁS	-	-	409.124	62%	-	-	405.124
Total General	\$ 2.504.263	100%	\$ 656.672	100%	\$ 914.222	100%	\$ 4.071.157
Promedio mensual	\$ 1.902.891	-	\$ 705.922	-	\$ 801.106	-	\$ 309.919
Aporte resultados	142.087	-	18.633	-	50.585	-	211.305
Rentabilidad (%)	\$ -	5.13%	\$ -	2.64%	\$ -	-	\$ -



El vencimiento de las inversiones en títulos de deuda al 31 de diciembre era el siguiente:

Rangos	2013			2012		
	Negociable	Al vencimiento	Disponible para la venta	Negociable	Al vencimiento	Disponible para la venta
Menos de un año	\$ 3.030.418	\$ 1.192.061	\$ -	\$ 1.123.355	\$ 492.747	\$ 224.291
De 1 a 5 años	428.039	473.757	-	1.171.388	159.480	513.251
De 6 a 10 años	15.689	51.557	-	9.395	4.445	123.065
De 11 a 20 años	2.932	52.309	-	200.125	-	53.615
Total	\$ 3.477.077	\$ 1.769.683	\$ -	\$ 2.504.263	\$ 656.672	\$ 914.222

Las provisiones registradas en el Balance corresponden a las realizadas a los TIPS, títulos emitidos por la Titularizadora Colombiana, de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Circular Básica Contable 100 emitida por la SFC, capítulo XVIII, numeral 8.

Títulos emitidos por la Titularizadora Colombiana TIPS, derivados de procesos de titularización de cartera hipotecaria en pesos, emitidos con plazos de 5, 10 y 15 años.

Durante el año 2013 el Banco BBVA Colombia S.A. no participó en procesos de titularización.

En el mercado existen actualmente diecinueve (19) series, de las cuales el Banco posee series E9, E10, E11, E12 y N6, que presentaron un saldo al 31 de diciembre de 2013 y 2012 de \$67.451 y \$105.111, respectivamente.

El detalle y saldo de los títulos derivados de procesos de titularización (TIPS) se muestra en la siguiente tabla:

Serie	Vr. nominal	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Plazo en años	2013	2012
TIPS E-9 A 2018	\$ 61.420	17/12/2008	17/12/2018	10	\$ -	\$ -
TIPS E-9 A 2023	25.950	17/12/2008	17/12/2023	15	3.928	18.621
TIPS E-9 B 2023	10.484	17/12/2008	17/12/2023	15	10.484	10.484
TIPS E-9 MZ 2023	699	17/12/2008	17/12/2023	15	699	699
Subtotal	98.553				15.111	29.804
TIPS Pesos E-10 A 2019	28.046	12/03/09	12/03/19	10	-	-
TIPS Pesos E-10 A 2024	18.025	12/03/09	12/03/24	15	-	8.582
TIPS Pesos E-10 B 2024	5.529	12/03/09	12/03/24	15	5.311	5.529
TIPS Pesos E-10 MZ 2024	1.474	12/03/09	12/03/24	15	1.474	1.474
Subtotal	53.074				6.785	15.585
TIPS Pesos E-11 A 2019	19.436	13/05/2009	13/05/2009	-	-	-
TIPS Pesos E-11 A 2024	10.971	13/05/2009	13/05/2009	-	-	4.222
TIPS Pesos E-11 B 2024	3.649	13/05/2009	13/05/2024	15	2.527	3.649
TIPS Pesos E-11 MZ 2024	1.216	13/05/2009	13/05/2024	15	1.217	1.216
Subtotal	35.272				3.744	9.087
TIPS Pesos E-12 A 2019	34.327	26/08/2009	26/08/2019	10	-	-
TIPS Pesos E-12 A 2024	14.888	26/08/2009	26/08/2024	15	31	8.886
TIPS Pesos E-12 B 2024	5.906	26/08/2009	26/08/2024	15	5.905	5.906
TIPS Pesos E-12 MZ 2024	1.969	26/08/2009	26/08/2024	15	1.969	1.969
Subtotal	57.090				7.905	16.761
TIPS Pesos N-6 B 2027	26.641	23/08/2012	23/08/2027	15	26.736	26.703
TIPS Pesos N-6 MZ 2027	6.104	23/08/2012	23/08/2027	15	6.104	6.104
TIPS Pesos N-6 C 2027	1.066	23/08/2012	23/08/2027	15	1.066	1.066
Subtotal	33.811				33.906	33.873
Total	\$ 277.800				\$ 67.451	\$ 105.111

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, no existían gravámenes sobre las inversiones.

El Grupo BBVA, con sede en 30 países, presentó sus resultados del 2013. Los balances pusieron en evidencia la importancia de América Latina para el grupo financiero, sobre todo la de los países de la Alianza del Pacífico. Ángel Cano, consejero delegado del Grupo BBVA, conversó en exclusiva con El Comercio.



Inversiones disponibles para la venta en títulos participativos – Corresponde a las inversiones de renta variable con baja o mínima cotización y al 31 de diciembre estaban conformadas por:

Año 2013

Año 2013	Capital	Capital en participación	Porcentaje de participación %
Acciones con baja o mínima bursatilidad:			
• BBVA Asset Management S.A.	\$ 86.102	\$ 81.377	\$ 94.51
• BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa	10.999	10.388	94.44
• Almacenes Generales de Depósito S.A. "ALMAGRARIO"	83.757	28.233	35.38
• Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario "FINAGRO"	716.133	65.077	9.09
• DECEVAL S.A.	66.067	9.076	13.74
• A.C.H. Colombia S.A.	23.393	2.508	10.72
• Cámara de Compensación de Divisas de Colombia S.A.	4.270	136	3.19
• Compañía Promotora de Inversiones del Café S.A.	28.903	20	0.13
• Redeban S.A.	72.263	7.452	10.31
• Cifin.	27.768	2.977	10.72
• Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A.	30.340	815	1.77
Subtotal	-	-	-
Menos - Provisión para protección	-	-	-
Total inversiones disponibles para la venta en títulos participativos	\$ -	\$ -	\$ -



	Valor en libros	Valor comercial	Valorizaciones y/o desvalorizaciones	Provisión	Calificación por riesgo
\$	53.652	\$ 81.377	\$ 27.725	\$ -	A
	6.061	10.388	4.326	-	A
	6.987	28.233	21.246	-	A
	56.083	65.077	8.994	-	A
	5.622	9.076	3.454	-	A
	711	2.508	1.797	-	A
	80	136	56	-	A
	20	20	-	20	E
	3.114	7.452	4.338	-	A
	643	2.977	2.334	-	A
	815	537	(278)	-	A
	133.788	207.244	73.992	20	
	(20)	-	-	-	
\$	133.768	\$ -	\$ -	\$ -	

No existían inversiones de cobertura ni tampoco restricción jurídica sobre la propiedad.

Durante el año 2013, estas compañías decretaron dividendos así: BBVA Asset Management S.A. \$12.661, BBVA Valores Colombia S.A. \$4.100, FINAGRO \$4.731 (en acciones), DECEVAL S.A. \$3.769, ACH Colombia S.A. \$118, REDEBAN \$2.954 y Cámara de Compensación de Divisas \$29.

En el mes de enero de 2013 se adquirieron 74.345.253 acciones de la Cámara de Riesgo Central de la Contraparte por valor de \$141, y en el mes de Agosto de 2013 se adquirieron 3.084.295 acciones por valor de \$6.

En el mes de enero de 2013 se adquirieron 64.320 acciones con la entidad CIFIN, por un valor de \$643.

Estas inversiones se valoraron de acuerdo con el índice de bursatilidad que mantuvieron en la fecha de valoración, teniendo en cuenta las variaciones patrimoniales subsecuentes a la adquisición de la inversión. Para el efecto, las variaciones en el patrimonio del emisor se calcularon con base en los últimos estados financieros certificados.

Año 2012

Año 2012	Capital	Capital en participación	Porcentaje de participación %
Acciones con baja o mínima bursatilidad:			
• BBVA Asset Management S.A.	\$ 85.866	\$ 81.154	94,51
• BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa	14.349	13.552	94,44
• Almacenes Generales de Depósito S.A. "ALMAGRARIO"	68.984	24.404	35,38
• Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario "FINAGRO"	638.939	58.062	9,09
• DECEVAL S.A.	67.678	9.297	13,74
• A.C.H. Colombia S.A.	19.899	2.133	10,72
• Cámara de Compensación de Divisas de Colombia S.A.	4.022	128	3,19
• Compañía Promotora de Inversiones del Café S.A.	19.021	20	0,13
• Redeban S.A.	68.435	7.057	10,31
• Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A.	30.030	474	1,58
Subtotal	\$ -	\$ -	\$ -
Menos - Provisión para protección	-	-	-
Total inversiones disponibles para la venta en títulos participativos	\$ -	\$ -	\$ -



	Valor en libros	Valor comercial	Valorizaciones y/o desvalorizaciones	Provisión	Calificación por riesgo
\$	53.651	\$ 81.154	\$ 27.503	\$ -	A
	6.061	13.552	7.490	-	A
	6.987	24.404	16.020	-	A
	51.352	58.062	6.711	-	A
	5.622	9.297	3.675	-	A
	711	2.133	1.422	-	A
	80	128	49	-	A
	20	20	-	20	E
	3.114	7.057	3.944	-	A
	668	474	(194)	-	A
\$	128.266	\$ 196.281	\$ 66.620	\$ 20	
	(20)	-	-	-	
\$	128.246	\$ -	\$ -	\$ -	

No existían inversiones de cobertura ni tampoco restricción jurídica sobre la propiedad.

Durante el año 2012, estas compañías decretaron dividendos así: BBVA Asset Management S.A. \$14.892 (en efectivo \$6.821 y en acciones \$8.070), BBVA Valores Colombia S.A. \$1.384, FINAGRO \$3.998 (en acciones), DECEVAL S.A. \$3.522, ACH Colombia S.A. \$214 y Cámara de Compensación de Divisas \$12.

Respecto de la inversión en Almagrario se realizó provisión en el mes de marzo de 2012 por valor de \$1.397 la cual fue reversada en julio del mismo año, de acuerdo con la actualización de calificación de riesgo la cual cambio a "A", dada por el Comité de Riesgos; dando cumplimiento a lo estipulado en el Capítulo I de la CBCF.

En marzo de 2012 se adquirieron 18.677.452 acciones de la Cámara de Riesgo Central de la Contraparte por valor de \$28.

En el mes de febrero de 2012 se enajenaron las Acciones que se tenían en la Entidad Credibanco Visa Internacional, lo que generó un impacto positivo en resultados del orden de \$19.305.

Estas inversiones se valoraron de acuerdo con el índice de bursatilidad que mantuvieron en la fecha de valoración, teniendo en cuenta las variaciones patrimoniales subsecuentes a la adquisición de la inversión. Para el efecto, las variaciones en el patrimonio del emisor se calcularon con base en los últimos estados financieros certificados.

9. Cartera de créditos

La clasificación y calificación por modalidad de cartera al 31 de diciembre de 2013 era:

Cartera	Capital	Intereses	Otros	Provisión capital	Provisión intereses	Provisión otros	Garantía
Comercial:							
Con garantía idónea:							
• Categoría "A"	\$ 2.171.123	\$ 31.244	\$ -	\$ 17.291	\$ 435	\$ -	\$ 7.820.989
• Categoría "B"	101.035	1.991	-	2.279	125	-	336.495
• Categoría "C"	28.532	1.044	-	3.278	848	-	87.524
• Categoría "D"	12.582	307	-	10.246	301	-	41.145
• Categoría "E"	29.626	1.641	-	21.002	1.548	-	111.886
Subtotal	2.342.898	36.227	-	54.096	3.257	-	8.398.039
Con otras garantías:							
• Categoría "A"	7.250.709	50.234	560	66.631	509	37	-
• Categoría "B"	72.264	826	71	5.443	774	64	-
• Categoría "C"	79.917	448	54	11.475	172	99	-
• Categoría "D"	4.381	81	41	1.048	76	107	-
• Categoría "E"	30.059	800	448	15.924	898	876	-
Subtotal	7.437.330	52.389	1.175	100.521	2.429	1.183	-
Total comercial	9.780.228	88.616	1.175	154.617	5.686	1.183	8.398.039
Consumo:							
Con garantía idónea:							
• Categoría "A"	557.261	3.494	-	4.837	-	-	916.961
• Categoría "B"	15.423	262	-	744	34	-	27.284
• Categoría "C"	11.520	156	-	1.627	96	-	21.336
• Categoría "D"	8.637	142	-	4.885	132	-	16.056
• Categoría "E"	9.607	185	-	7.304	175	-	26.327
Subtotal	602.448	4.239	-	19.397	437	-	1.007.964
Con otras garantías:							
• Categoría "A"	7.659.953	71.523	770	141.840	-	1.836	-
• Categoría "B"	195.086	3.701	134	16.808	454	19	-
• Categoría "C"	110.003	2.159	102	15.040	1.368	113	-
• Categoría "D"	100.527	2.364	161	74.020	2.302	201	-
• Categoría "E"	65.150	1.487	331	52.002	1.396	332	-
Subtotal	8.130.719	81.234	1.498	299.710	5.520	2.501	-
Total consumo	\$ 8.733.167	\$ 85.473	\$ 1.498	\$ 319.107	\$ 5.957	\$ 2.501	\$ 1.007.964

Cartera	Capital	Intereses	Otros	Provisión capital	Provisión intereses	Provisión otros	Garantía
Microcrédito:							
Con garantía idónea:							
• Categoría "A"	\$ 24	\$ 2	\$ -	\$ -	\$ 1	\$ -	\$ 109
• Categoría "B"	-	-	-	-	-	-	-
• Categoría "C"	-	-	-	-	-	-	-
• Categoría "D"	-	-	-	-	-	-	-
• Categoría "E"	7	-	-	8	-	-	29
Subtotal	31	2	-	8	1	-	138
Con otras garantías							
• Categoría "A"	10	-	-	-	-	-	-
• Categoría "B"	-	-	-	-	-	-	-
• Categoría "C"	-	-	-	-	-	-	-
• Categoría "D"	-	-	-	-	-	-	-
• Categoría "E"	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	10	-	-	-	-	-	-
Total microcrédito	\$ 41	\$ 2	\$ -	\$ 8	\$ 1	\$ -	\$ 138
Vivienda:							
Con garantía idónea							
• Categoría "A"	\$ 5.539.620	\$ 29.346	\$ 2.117	\$ 55.844	\$ 2.555	\$ 294	\$ 14.709.107
• Categoría "B"	152.010	1.643	327	4.926	1.636	354	457.357
• Categoría "C"	41.090	601	339	4.128	604	329	121.353
• Categoría "D"	15.668	272	213	3.144	273	217	48.178
• Categoría "E"	44.428	1.056	913	15.580	977	931	128.905
Total vivienda	5.792.816	32.918	3.909	83.622	6.045	2.126	15.464.900
Provisión general	-	-	-	57.929	-	-	-
Provisión individual contracíclica	-	-	-	197.592	2.023	-	-
Otros	-	5.041	-	-	-	-	-
Total cartera de créditos	\$ 24.306.252	\$ 212.050	\$ 6.582	\$ 812.875	\$ 19.712	\$ 5.810	\$ 24.871.041

La clasificación y calificación por modalidad de cartera al 31 de diciembre de 2012 era:

Cartera	Capital	Intereses	Otros	Provisión capital	Provisión intereses	Provisión otros	Garantía
Comercial:							
Con garantía idónea:							
• Categoría "A"	\$ 2.275.713	\$ 35.382	\$ -	\$ 28.228	\$ 560	\$ -	\$ 6.138.499
• Categoría "B"	84.964	2.338	-	6.601	221	-	283.735
• Categoría "C"	9.931	451	-	1.647	270	-	67.746
• Categoría "D"	36.202	448	-	35.275	437	-	74.623
• Categoría "E"	21.727	991	-	19.462	907	-	113.018
Subtotal	2.428.537	39.610	-	91.213	2.395	-	6.677.621
Con otras garantías:							
• Categoría "A"	5.231.300	50.505	465	45.994	461	44	-
• Categoría "B"	115.082	933	101	4.787	594	19	-
• Categoría "C"	12.653	556	48	6.634	306	91	-
• Categoría "D"	8.206	528	25	5.429	732	52	-
• Categoría "E"	16.699	465	279	11.653	549	2.031	-
Subtotal	5.383.940	52.987	918	74.497	2.642	2.237	-
Total comercial	7.812.477	92.597	918	165.710	5.037	2.237	6.677.621
Consumo:							
Con garantía idónea:							
• Categoría "A"	476.223	3.499	-	4.020	78	-	850.880
• Categoría "B"	15.044	250	-	624	36	-	34.687
• Categoría "C"	9.689	136	-	1.012	86	-	23.336
• Categoría "D"	8.041	146	-	5.046	139	-	19.161
• Categoría "E"	8.142	214	-	7.218	207	-	24.958
Subtotal	517.139	4.245	-	17.920	546	-	953.022
Con otras garantías:							
• Categoría "A"	6.373.874	65.509	714	118.108	1.703	28	-
• Categoría "B"	190.474	3.616	106	30.953	522	22	-
• Categoría "C"	104.103	2.088	89	18.198	1.276	93	-
• Categoría "D"	91.788	2.184	136	80.582	2.066	144	-
• Categoría "E"	51.914	1.186	225	43.225	1.141	276	-
Subtotal	6.812.153	74.583	1.270	291.066	6.708	563	-
Total consumo	\$ 7.329.292	\$ 78.828	\$ 1.270	\$ 308.986	\$ 7.254	\$ 563	\$ 953.022

Cartera	Capital	Intereses	Otros	Provisión capital	Provisión intereses	Provisión otros	Garantía
Microcrédito:							
Con garantía idónea:							
• Categoría "A"	\$ 36	\$ 1	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 729
• Categoría "B"	1	-	-	-	-	-	31
• Categoría "C"	-	-	-	-	-	-	-
• Categoría "D"	-	-	-	-	-	-	-
• Categoría "E"	38	2	-	25	2	-	159
Subtotal	75	3	-	25	2	-	919
Con otras garantías							
• Categoría "A"	8	-	-	-	-	-	-
• Categoría "B"	-	-	-	-	-	-	-
• Categoría "C"	-	-	-	-	-	-	-
• Categoría "D"	-	-	-	-	-	-	-
• Categoría "E"	13	1	-	1	-	-	-
Subtotal	21	1	-	1	-	-	-
Total microcrédito	96	4	-	26	2	-	919
Vivienda:							
Con garantía idónea							
• Categoría "A"	4.656.157	32.665	2.461	50.189	2.485	290	12.416.986
• Categoría "B"	130.074	1.497	294	5.630	1.489	292	402.615
• Categoría "C"	39.293	647	264	4.061	649	264	113.970
• Categoría "D"	15.069	315	188	3.106	316	185	43.893
• Categoría "E"	45.005	1.151	957	21.904	1.233	981	142.009
Total vivienda	4.885.598	36.275	4.164	84.890	6.172	2.012	13.119.473
Provisión general	-	-	-	48.857	-	-	-
Provisión individual contracíclica	-	-	-	167.021	2.128	-	-
Otros	-	3.479	-	-	-	-	-
Total cartera de créditos	\$ 20.027.463	\$ 211.183	\$ 6.352	\$ 775.490	\$ 20.593	\$ 4.812	\$ 20.751.035

El nuevo panorama en materia de comercio exterior determinará un cambio en la tendencia reciente de la oferta exportadora.

El movimiento de la cuenta de las provisiones de cartera de créditos durante el año terminado al 31 de diciembre de 2013 fue el siguiente:

Descripción	Comercial	Consumo	Vivienda	Microcrédito	Total
Saldo al comienzo del año	\$ 210.475	\$ 431.242	\$ 133.750	\$ 23	\$ 775.490
Provisión cargada a gastos en el año	206.492	487.200	65.054	2	758.748
Menos - Recuperación de provisiones (Ver Nota 32)	(157.973)	(262.559)	(29.506)	-	(450.038)
Préstamos castigados como incobrables	(37.259)	(200.917)	(11.366)	(41)	(249.583)
Condonaciones	(1.496)	(3.839)	(6.359)	(2)	(11.696)
Otros movimientos	(6.178)	6.128	(10.022)	26	(10.046)
Saldo al final del año	\$ 214.061	\$ 457.255	\$ 141.551	\$ 8	\$ 812.875

El movimiento de la cuenta de las provisiones de cartera de créditos durante el año terminado al 31 de diciembre de 2012 fue el siguiente:

Descripción	Comercial	Consumo	Vivienda	Microcrédito	Total
Saldo al comienzo del año	\$ 227.440	\$ 364.724	\$ 128.091	\$ 65	\$ 720.320
Provisión cargada a gastos en el año	204.297	405.031	49.023	7	658.358
Menos - Recuperación de provisiones (Ver Nota 32)	(171.621)	(171.348)	(32.582)	(16)	(375.567)
Préstamos castigados como incobrables	(58.485)	(148.662)	(9.640)	(29)	(216.816)
Condonaciones	(660)	(1.258)	(7.771)	-	(9.689)
Otros Movimientos	9.504	(17.245)	6.629	(4)	(1.116)
Saldo al final del año	\$ 210.475	\$ 431.242	\$ 133.750	\$ 23	\$ 775.490

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 se recuperó cartera previamente castigada por \$74.861 y \$88.928, respectivamente. Tales recuperaciones fueron registradas como "ingresos diferentes de intereses" en el estado de resultados (Ver Nota 32).

El Banco durante el período 2013 realizó operaciones de venta de cartera por un valor de \$244.713,09 millones, representadas en 32.715 obligaciones, en donde el 84,45 % de dicho activo se encontraba castigado.

La composición del portafolio enajenado por modalidad de cartera estaba representado en 2,82% Hipotecario, 9,13% Comercial y 88,05% Consumo; estas operaciones se llevaron a cabo en los meses relacionados en la tabla anexa:

Mes	Estado	N° Contratos	Total Deuda (*)	Total Provisión	Precio de Venta
ene-13	Castigo	4	\$ 26	\$ 42	\$ 127
	Balance	1	34	9	31
feb-13	Castigo	2	85	9	50
	Balance	2.135	5.129	3.940	1.201
mar-13	Castigo	11.178	64.016	-	10.100
	Balance	12	394	278	324
may-13	Castigo	8	342	-	154
	Balance	1.000	2.389	2.120	502
jun-13	Castigo	4.942	28.078	-	4.475
	Balance	9	288	80	190
jul-13	Castigo	3	3	-	2
	Balance	193	8.761	8.449	2.641
sep-13	Castigo	7.646	68.675	-	7.598
	Balance	57	966	304	340
oct-13	Castigo	1.084	26.284	-	5.199
	Balance	2.404	19.971	14.774	4.880
nov-13	Castigo	1.253	11.265	-	2.339
	Balance	13	129	73	10
dic-13	Castigo	771	7.641	-	1.244
	Balance	13	129	73	10
TOTAL VENTAS	Activa	5.824	\$ 38.061	\$ 30.027	\$ 10.119
	Castigada	26.891	\$ 206.650	\$ 51	\$ 31.288

(*) Importe incluye saldos de capital, intereses y cuentas por cobrar.

Las operaciones de ventas de cartera masiva se realizaron con las compañías Fideicomiso Recuperación Activos, Covinoc S.A., Aecsa S.A. y Refinancia S.A., ventas de derechos litigiosos a personas naturales y jurídicas. Las operaciones de crédito vendidas que se encontraban en balance generaron una pérdida en la venta de \$24.955, mientras que la cartera castigada reportó un ingreso en la operación de venta de \$29.324.

El Banco durante el período 2012 realizó operaciones de venta de cartera por un valor de \$506.775,24, representadas en 36.472 obligaciones, en donde el 98,44 % de dicho activo se encontraba castigado.

La composición del portafolio enajenado por modalidad de cartera estaba representado en 12,01% hipotecario, 38,93% consumo y 49,06% comercial; estas operaciones se llevaron a cabo en los meses relacionados en la tabla anexa:

Mes	Estado	N° Contratos	Total Deuda (*)	Total Provisión	Precio de Venta
ene-12	Balance	5	\$ 29	\$ 1	\$ 10
	Castigo	1.743	75.996	-	12.567
feb-12	Balance	2	346	40	316
mar-12	Castigo	6	634	-	162
may-12	Balance	367	1.583	1.549	190
	Castigo	19.602	169.587	-	15.846
jun-12	Balance	1	68	4	54
	Castigo	4	512	-	106
jul-12	Castigo	4	213	10	172
ago-12	Balance	2	160	34	115
	Castigo	7	131	-	58
sep-12	Castigo	8	851	-	278
oct-12	Balance	95	1.029	666	239
	Castigo	1.638	21.712	-	2.533
nov-12	Balance	2.491	4.343	3.462	804
	Castigo	2.805	13.374	-	2.258
dic-12	Balance	39	371	168	10
	Castigo	7.653	215.836	-	3.592
TOTAL VENTAS	Activa	3.002	\$ 7.929	\$ 5.924	\$ 1.738
	Castigada	33.470	\$ 498.846	\$ 10	\$ 37.572

(*) Importe incluye saldos de capital, intereses y cuentas por cobrar.

Las operaciones de ventas de cartera masiva se realizaron con las compañías Fondos de Capital Privado Alianza Konfigura Activos Alternativos I y II, Covinoc S.A. y New Credit S.A.S, ventas de derechos litigiosos a personas naturales y jurídicas. Estas operaciones generaron una perdida en venta de cartera de \$5.763 y un ingreso por venta de cartera castigada de \$34.890.

Al 31 de diciembre, la siguiente era la clasificación de cartera de créditos y provisiones por zona geográfica:

Año 2013

Zona	Capital	Intereses	Otros	Provisión capital	Provisión intereses	Provisión otros
Barranquilla	\$ 4.081.662	\$ 42.437	\$ 1.338	\$ 150.331	\$ 4.406	\$ 904
Bogotá	8.927.714	71.701	1.819	242.360	5.027	2.968
Cali	2.350.181	20.529	925	93.312	2.601	544
Cundiboyacá	845.731	7.570	340	33.678	1.296	186
Eje Cafetero	1.041.423	10.466	338	34.147	996	186
Huila	594.912	5.169	257	21.568	772	174
Llanos Orientales	1.007.044	10.499	365	37.316	1.159	176
Medellín	3.560.875	28.437	690	86.844	1.953	410
Santander	1.405.353	11.026	347	38.349	1.020	182
Tolima	491.357	4.216	163	17.041	482	80
Provisión general	-	-	-	57.929	-	-
Total	\$ 24.306.252	\$ 212.050	\$ 6.582	\$ 812.875	\$ 19.712	\$ 5.810

Año 2012

Zona	Capital	Intereses	Otros	Provisión capital	Provisión intereses	Provisión otros
Barranquilla	\$ 3.336.937	\$ 43.404	\$ 1.163	\$ 140.493	\$ 4.118	\$ 598
Bogotá	6.993.204	67.980	1.962	260.672	6.887	2.571
Cali	2.228.268	20.755	984	99.113	2.860	634
Cundiboyacá	736.951	7.243	311	28.231	993	161
Eje Cafetero	928.490	11.535	314	30.334	958	152
Huila	521.354	4.926	164	17.533	518	70
Llanos Orientales	797.894	9.336	312	28.806	894	139
Medellín	2.837.302	29.299	651	73.088	1.977	290
Santander	1.209.592	12.191	323	33.327	916	123
Tolima	437.471	4.514	168	15.036	472	74
Provisión general	-	-	-	48.857	-	-
Total	\$ 20.027.463	\$ 211.183	\$ 6.352	\$ 775.490	\$ 20.593	\$ 4.812

La cartera de créditos de el Banco al 31 de diciembre se encontraba distribuida en deudores dedicados a las siguientes actividades económicas:

Actividad	2013	2012
Actividades de asociación - educación - salud	\$ 932.201	\$ 816.619
Actividades de esparcimiento - actividad cultural	86.084	79.420
Actividades inmobiliarias - empresas - alquiler	818.451	373.327
Captación - depuración - distribución agua	106.852	120.912
Comercio al por mayor - comisión - contratación	1.168.326	904.594
Comercio al por menor - establecimientos no especializados	1.427.921	1.155.693
Construcción - acondicionamiento - acabados	1.326.856	1.062.394
Correo y telecomunicación	405.934	295.215
Elaboración productos alimenticios y bebidas	496.450	371.913
Explotación administración pública y defensa	720.401	751.813
Explotación minerales no metálicos	12.597	19.499
Extracción carbón	31.399	18.469
Extracción minerales metálicos	12.475	13.512
Extracción petróleo gas - gas natural	649.368	338.564
Fábrica papel - cartón y sus productos	17.525	40.704
Fabricación - refinamiento - petróleo - productos químicos	351.218	222.077
Fabricación minerales no metálicos	28.317	132.422
Fabricación otras industrias manufactureras	124.357	42.987
Fabricación productos metálicos - maquinaria	200.631	201.186
Fabricación productos textiles	143.291	80.959
Financiación planes seguros	27.453	23.452
Generación - fabricación electricidad - gas - agua	1.085.684	844.763
Hoteles y restaurantes	177.015	153.670
Industria - fabricación - metales	121.594	231.758
Intermediación financiera	444.856	351.753
Asalariados	9.633.124	8.181.729
Rentistas de capital	148.664	109.975
Actividades de impresión	29.819	1.812
Actividades no diferenciadas de los hogares individuales	117	34
Organizaciones y órganos extraterritoriales	7.276	5.041
Otras actividades de servicio comunitario	2.187.483	1.662.811
Pesca producción de peces criadero - granja	12.997	12.966
Producción agrícola y pecuaria	760.966	674.369
Servicios saneamiento y similares	21.501	17.560
Silvicultura, extracción maderas y servicios	5.776	4.306
Transformación - fábrica - cestería madera	14.087	11.560
Transporte	567.186	697.625
Total	\$ 24.306.252	\$ 20.027.463

Según BBVA Research, los efectos positivos de los tratados de libre comercio con países desarrollados y con los emergentes comenzará a tener sus efectos sobre la economía a finales de 2014 y 2015.

El siguiente era el detalle de los valores de los préstamos reestructurados y a cargo de las empresas con las cuales se alcanzaron acuerdos informales, y de las que se encontraban tramitando procesos de concurso de acreedores; 10.839 y 9.874 operaciones al 31 de diciembre de 2013 y 2012, respectivamente por tipo de cartera

Año 2013

Reestructurados	Capital	Intereses	Otros	Provisión capital	Provisión intereses	Provisión otros	Garantías
Comercial:							
• Categoría "A"	\$ 37.651	\$ 552	\$ 17	\$ 580	\$ 29	1	154.264
• Categoría "B"	48.816	803	15	3.662	85	4	103.202
• Categoría "C"	85.644	484	21	11.271	184	18	61.510
• Categoría "D"	10.941	117	8	9.067	114	8	32.870
• Categoría "E"	20.622	277	49	15.716	266	49	55.743
Total comercial	203.674	2.233	110	40.296	678	80	407.589
Consumo:							
• Categoría "A"	26.115	247	9	2.487	51	2	28.392
• Categoría "B"	21.376	225	8	4.851	63	3	9.263
• Categoría "C"	17.718	209	10	5.657	106	7	6.801
• Categoría "D"	21.856	320	25	17.282	292	24	9.407
• Categoría "E"	28.445	465	79	19.887	431	77	15.579
Total consumo	115.510	1.466	131	50.164	943	113	69.442
Vivienda:							
• Categoría "A"	20.924	179	18	165	71	9	82.998
• Categoría "B"	24.957	265	36	809	265	36	81.286
• Categoría "C"	5.398	66	23	521	66	23	16.695
• Categoría "D"	2.601	30	17	513	31	17	8.399
• Categoría "E"	10.330	173	81	3.212	173	81	27.104
Total vivienda	64.211	713	175	5.220	606	166	216.482
Total cartera reestructurados	\$ 383.395	\$ 4.412	\$ 416	\$ 95.680	\$ 2.227	\$ 359	\$ 693.513

Año 2012

Reestructurados	Capital	Intereses	Otros	Provisión capital	Provisión intereses	Provisión otros	Garantías
Comercial:							
• Categoría "A"	\$ 51.098	\$ 926	\$ 23	\$ 984	\$ 30	\$ 1	\$ 197.980
• Categoría "B"	91.013	1.502	61	7.298	185	6	62.909
• Categoría "C"	15.487	427	32	8.689	291	27	38.078
• Categoría "D"	37.898	528	16	36.257	517	15	69.716
• Categoría "E"	19.751	370	100	15.974	341	96	49.067
Total comercial	215.247	3.753	232	69.202	1.364	145	417.750
Consumo:							
• Categoría "A"	27.526	320	12	4.329	104	4	35.071
• Categoría "B"	26.181	332	13	5.638	94	4	12.466
• Categoría "C"	13.923	178	9	4.640	99	6	5.975
• Categoría "D"	14.017	210	13	11.910	202	12	8.257
• Categoría "E"	18.015	325	60	13.803	317	60	15.319
Total consumo	99.662	1.365	107	40.320	816	86	77.088
Vivienda:							
• Categoría "A"	11.525	99	9	216	38	5	58.872
• Categoría "B"	19.857	226	28	950	226	28	65.716
• Categoría "C"	7.992	131	27	771	131	27	24.091
• Categoría "D"	2.825	36	8	625	36	8	9.337
• Categoría "E"	6.747	92	41	2.102	93	42	19.436
Total vivienda	48.946	584	113	4.664	524	110	177.452
Total cartera reestructurados	\$ 363.855	\$ 5.702	\$ 452	\$ 114.186	\$ 2.704	\$ 341	\$ 672.290

Lo que hemos visto es que la recuperación del consumo privado e impulso de las obras civiles serán decisivos en 2014. En el caso del consumo, vemos un repunte moderado del consumo de alimentos, que tiene una participación cercana al 30% del gasto total del hogar, y al mejor balance del gasto en bienes durables, que tiene un fuerte dinamismo. A tal punto que hemos aumentado las proyecciones del consumo privado de 2014 a 4,4%".

Año 2013

	Capital	Intereses y otras cuentas por cobrar	Provisión	Garantía
Por tipo de reestructuración:				
• Circular 039 Superintendencia	\$ 28	\$ -	\$ 2	\$ 15
• Ley 550	100	-	38	90
• Ley 617	35.152	337	5.894	64.043
• Otras reestructuraciones	334.150	4.019	90.287	500.288
• Ola Invernal	13.965	472	2.045	129.077
Total	\$ 383.395	\$ 4.828	\$ 98.266	\$ 693.513
Por Calificación				
• A	\$ 84.690	\$ 1.021	\$ 3.394	\$ 265.654
• B	95.149	1.352	9.777	193.752
• C	108.760	813	17.852	85.006
• D	35.398	519	27.349	50.676
• E	59.398	1.123	39.894	98.425
Total	\$ 383.395	\$ 4.828	\$ 98.266	\$ 693.513

Año 2012

	Capital	Intereses y otras cuentas por cobrar	Provisión	Garantía
Por tipo de reestructuración				
• Circular 039 Superintendencia	\$ 74	\$ -	\$ 6	\$ 17
• Ley 550	851	1	852	835
• Ley 617	48.161	606	21.289	64.160
• Otras reestructuraciones	291.341	4.676	92.005	425.706
• Ola Invernal	23.428	871	3.079	181.572
Total	\$ 363.855	\$ 6.154	\$ 117.231	\$ 672.290
Por Calificación				
• A	\$ 90.149	\$ 1.388	\$ 5.710	\$ 291.922
• B	137.052	2.161	14.430	141.092
• C	37.402	803	14.679	68.145
• D	54.739	810	49.581	87.310
• E	44.513	992	32.831	83.821
Total	\$ 363.855	\$ 6.154	\$ 117.231	\$ 672.290

El siguiente era el detalle por sector económico, de los valores de los préstamos reestructurados y a cargo de las empresas con las cuales se alcanzaron acuerdos informales, y de las que se encontraban tramitando procesos de concurso de acreedores; 10.839 y 9.874 operaciones al 31 de diciembre de 2013 y 2012, respectivamente:

Concepto	Año 2013			Año 2012		
	Capital	Intereses y otras cuentas por cobrar	Provisión	Capital	Intereses y otras cuentas por cobrar	Provisión
Por sector económico:						
• Actividades de asociación - educación - salud	\$ 10.516	\$ 135	\$ 3.158	\$ 12.002	\$ 199	\$ 3.430
• Actividades de esparcimiento - actividad cultural	502	7	137	3.216	72	401
• Actividades inmobiliarias - empresas - alquiler	11.116	205	2.408	7.949	208	1.703
• Administración pública y defensa	62.346	418	20.001	71.738	721	37.547
• Captación - depuración - distribución agua	69	2	43	67	4	24
• Comercio al por mayor - comisión - contratación	14.540	282	2.961	22.266	349	10.810
• Comercio al por menor - establecimientos no especializados	23.317	366	6.429	21.193	384	5.909
• Construcción - acondicionamiento - acabados	14.477	532	2.478	16.228	910	2.745
• Correo y telecomunicación	5.536	31	2.695	453	14	169
• Elaboración productos alimenticios y bebidas	606	12	247	3.745	213	3.621
• Explotación minerales no metálicos	11	-	11	28	1	24
• Extracción carbón	671	12	199	103	1	27
• Extracción minerales metálicos	-	-	-	26	-	3
• Extracción petróleo gas - gas natural	1.390	20	155	6.882	225	6.906
• Fábrica papel - cartón y sus productos	38	-	38	326	11	147
• Fabricación - refinamiento - petróleo - productos químicos	2.111	27	285	1.150	24	481
• Fabricación minerales no metálicos	171	3	71	-	-	-
• Fabricación otras industrias manufactureras	1.006	17	151	646	10	180
• Fabricación productos metálicos - maquinaria	1.515	7	566	2.300	160	375
• Fabricación productos textiles	954	14	271	951	15	254
• Financiación planes seguros	489	6	179	489	8	163
• Generación - fabricación electricidad - gas - agua	243	2	139	138	3	77
• Hoteles y restaurantes	2.502	25	500	2.021	39	561
• Industria - fabricación - metales	140	1	86	408	1	294
• Intermediación financiera	11.933	8	781	473	5	115
• Asalariados	98.250	1.236	32.157	78.370	1.085	24.630

Concepto	Año 2013			Año 2012		
	Capital	Intereses y otras cuentas por cobrar	Provisión	Capital	Intereses y otras cuentas por cobrar	Provisión
• Rentistas de capital	2.073	33	402	1.919	26	399
• Actividades no diferenciadas de los hogares individuales	19	-	7	32	1	15
• Organizaciones y órganos extraterritoriales	182	3	81	81	2	36
• Otras actividades de servicio comunitario	22.559	280	6.530	17.514	229	4.312
• Pesca producción de peces criadero - granja	99	2	10	194	12	70
• Producción agrícola y pecuaria	26.845	841	5.185	26.648	875	4.533
• Servicios saneamiento y similares	212	2	83	202	7	132
• Silvicultura, extracción maderas y servicios	48	1	10	29	-	20
• Transformación - fábrica - cestería madera	948	14	154	180	7	111
• Transporte	65.961	284	9.658	63.888	333	7.007
Total	\$ 383.395	\$ 4.828	\$ 98.266	\$ 363.855	\$ 6.154	\$ 117.231

La economía colombiana enfrenta una serie de retos en los próximos años. Por un lado, una más lenta de lo esperada recuperación de la industria afectada a su vez por un entorno global que mine las perspectivas de crecimiento de las exportaciones afectando los niveles de confianza de los hogares y empresas.

Concepto	Año 2013			Año 2012		
	Capital	Intereses y otras cuentas por cobrar	Provisión	Capital	Intereses y otras cuentas por cobrar	Provisión
Por zona geográfica:						
• Barranquilla	\$ 78.156	\$ 1.047	\$ 17.923	\$ 61.371	\$ 1.007	\$ 22.011
• Bogotá	103.641	1.548	31.303	159.890	3.375	61.560
• Cali	99.059	671	23.380	90.881	711	19.692
• Cundiboyacá	11.540	228	3.427	7.227	168	2.023
• Eje Cafetero	17.931	321	4.584	8.248	168	2.539
• Huila	7.269	129	2.084	2.199	55	748
• Llanos Orientales	10.550	210	3.087	2.160	61	806
• Medellín	40.508	439	8.325	20.294	402	4.698
• Santander	5.693	103	1.496	4.854	94	1.340
• Tolima	9.048	132	2.658	6.731	113	1.814
Total	\$ 383.395	\$ 4.828	\$ 98.266	\$ 363.855	\$ 6.154	\$ 117.231



10. Operaciones de leasing

La clasificación y calificación del leasing financiero por modalidad al 31 de diciembre era:

Operaciones de leasing financiero año 2013 (incluye Leasing Habitacional)

Cartera	Capital	Intereses	Otros	Provisión capital	Provisión intereses	Garantía
Comercial:						
Con garantía idónea:						
• Categoría "A"	\$ 1.054.838	\$ 5.561	\$ 810	\$ 11.412	\$ 93	\$ 94.010
• Categoría "B"	49.325	528	196	1.973	31	5.173
• Categoría "C"	12.737	133	80	683	96	549
• Categoría "D"	1.724	71	63	841	67	-
• Categoría "E"	10.043	274	242	7.780	266	21.607
Total comercial	1.128.667	6.567	1.391	22.689	553	121.339
Consumo:						
Con garantía idónea:						
• Categoría "A"	6.005	33	-	75	1	151
• Categoría "B"	286	4	-	15	-	-
• Categoría "C"	159	2	-	13	2	-
• Categoría "D"	-	-	-	-	-	-
• Categoría "E"	12	-	-	12	-	-
Total consumo	6.462	39	-	115	3	151
Habitacional:						
Con garantía idónea						
• Categoría "A"	398.075	1.593	-	7.346	52	2.149
• Categoría "B"	14.711	201	-	472	14	-
• Categoría "C"	1.112	39	-	94	39	-
• Categoría "D"	211	7	-	74	7	-
• Categoría "E"	570	13	-	200	13	-
Subtotal	414.679	1.853	-	8.186	125	2.149
Con otras garantías						
• Categoría "A"	464	-	-	13	-	-
• Categoría "B"	-	-	-	-	-	-
• Categoría "C"	-	-	-	-	-	-
• Categoría "D"	-	-	-	-	-	-
• Categoría "E"	-	-	-	-	-	-
Subtotal	464	-	-	13	-	-
Total habitacional	415.143	1.853	-	8.199	125	2.149
• Provisión individual contracíclica	-	-	-	13.961	123	-
• Otros	-	3.621	-	-	-	-
Total leasing financiero (incluye habitacional)	\$ 1.550.272	\$ 12.080	\$ 1.391	\$ 44.964	\$ 804	\$ 123.639

Operaciones de leasing financiero año 2012 (incluye Leasing Habitacional)

Cartera	Capital	Intereses	Otros	Provisión capital	Provisión intereses	Garantía
Comercial:						
Con garantía idónea:						
• Categoría "A"	\$ 880.322	\$ 5.796	\$ 472	\$ 9.911	\$ 88	\$ 6.386
• Categoría "B"	45.158	571	93	1.671	32	200
• Categoría "C"	5.823	341	69	2.668	98	190
• Categoría "D"	1.517	51	21	701	45	-
• Categoría "E"	3.911	156	184	2.405	154	88
Total comercial	936.731	6.915	839	17.356	417	6.864
Consumo:						
Con garantía idónea:						
• Categoría "A"	1.900	13	-	34	-	-
• Categoría "B"	-	-	-	-	-	-
• Categoría "C"	-	-	-	-	-	-
• Categoría "D"	-	-	-	-	-	-
• Categoría "E"	-	-	-	-	-	-
Total consumo	1.900	13	-	34	-	-
Habitacional:						
Con garantía idónea						
• Categoría "A"	187.848	1.127	-	1.284	-	1.766
• Categoría "B"	10.187	103	-	248	-	-
• Categoría "C"	849	4	-	83	-	-
• Categoría "D"	96	1	-	33	-	-
• Categoría "E"	166	2	-	58	-	-
Subtotal	199.146	1.237	-	1.706	-	1.766
Con otras garantías						
• Categoría "A"	407	-	-	-	-	-
• Categoría "B"	-	-	-	-	-	-
• Categoría "C"	-	-	-	-	-	-
• Categoría "D"	-	-	-	-	-	-
• Categoría "E"	-	-	-	-	-	-
Subtotal	407	-	-	-	-	-
Total habitacional	199.553	1.237	-	1.706	-	1.766
• Provisión individual contracíclica	-	-	-	9.754	3	-
• Otros	-	2.936	-	-	-	-
Total leasing financiero (incluye habitacional)	\$ 1.138.184	\$ 11.101	\$ 839	\$ 28.850	\$ 420	\$ 8.630

El movimiento de la cuenta de las provisiones de leasing financiero durante el año terminado al 31 de diciembre fue el siguiente:

Año 2013

	Comercial	Consumo	Habitacional	Total
Saldo al comienzo del año	\$ 25.594	\$ 722	\$ 2.534	\$ 28.850
Provisión cargada a gastos en el año	21.844	159	7.880	29.879
Menos - Recuperación de provisiones (Ver Nota 32)	(10.636)	(32)	(1.615)	(12.283)
Castigos	(4.551)	-	-	(4.547)
Condonaciones	(58)	-	-	(58)
Otros movimientos	90	(734)	3.767	3.123
Saldo al final del año	\$ 32.283	\$ 115	\$ 12.566	\$ 44.964

Año 2012

	Comercial	Consumo	Habitacional	Total
Saldo al comienzo del año	\$ 18.201	\$ 365	\$ 821	\$ 19.387
Provisión cargada a gastos en el año	17.796	56	1.535	19.387
Menos - Recuperación de provisiones (Ver Nota 32)	(8.946)	(7)	(252)	(9.205)
Castigos	(1.594)	-	-	(1.594)
Otros movimientos	137	308	430	875
Saldo al final del año	\$ 25.594	\$ 722	\$ 2.534	\$ 28.850



La siguiente era la clasificación de leasing financiero y provisiones por zona geográfica, al 31 de diciembre:

Año 2013

	Capital	Intereses	Otros	Provisión capital	Provisión intereses
Barranquilla	\$ 172.173	\$ 2.832	\$ 208	\$ 6.241	\$ 100
Bogotá	639.333	3.741	375	18.416	331
Cali	226.945	1.841	196	5.255	71
Cundiboyacá	30.642	208	28	1.237	19
Eje Cafetero	61.821	406	65	1.701	17
Huila	32.869	130	17	727	13
Llanos Orientales	49.258	642	175	2.036	77
Medellín	156.225	993	163	4.094	73
Santander	147.600	1.078	133	4.150	87
Tolima	33.406	209	31	1.107	16
Total	\$ 1.550.272	\$ 12.080	\$ 1.391	\$ 44.964	\$ 804

Año 2012

	Capital	Intereses	Otros	Provisión capital	Provisión intereses
Barranquilla	\$ 112.936	\$ 2.384	\$ 75	\$ 3.565	\$ 78
Bogotá	419.887	3.304	248	7.450	16
Cali	245.691	2.256	177	7.440	95
Cundiboyacá	23.823	161	23	667	11
Eje Cafetero	49.010	360	19	1.562	31
Huila	26.898	179	7	550	13
Llanos Orientales	36.368	495	109	1.222	34
Medellín	108.562	885	115	2.877	72
Santander	95.566	785	52	2.873	61
Tolima	19.643	192	14	644	9
Total	\$ 1.138.184	\$ 11.101	\$ 839	\$ 28.850	\$ 420



El leasing financiero del Banco al 31 de diciembre se encontraba distribuida en deudores dedicados a las siguientes actividades económicas:

Actividad	2013	2012
Actividades de asociación - educación - salud	\$ 161.407	\$ 112.478
Actividades de esparcimiento - actividad cultural	22.152	19.986
Actividades inmobiliarias - empresas - alquiler	130.172	88.643
Explotación administración pública y defensa	1.098	557
Captación - depuración - distribución agua	142.826	116.925
Comercio al por mayor - comisión - contratación	164.036	109.667
Comercio al por menor - establecimientos no especializados	105.948	119.074
Construcción - acondicionamiento - acabados	6.302	4.901
Correo y telecomunicación	52.661	30.665
Elaboración productos alimenticios y bebidas	8.590	5.232
Explotación minerales no metálicos	6.343	14.477
Extracción petróleo gas - gas natural	2.894	1.375
Extracción carbón	2.312	1.565
Extracción minerales metálicos	28.232	35.357
Fabricación minerales no metálicos	1.700	4.528
Fábrica papel - cartón y sus productos	26.324	31.398
Fabricación - refinamiento - petróleo - productos químicos	2.630	3.622
Fabricación otras industrias manufactureras	13.233	11.217
Fabricación productos metálicos - maquinaria	21.568	16.741
Fabricación productos textiles	14.258	6.878
Financiación planes seguros	3.134	3.362
Generación - fabricación electricidad - gas - agua	3.436	2.085
Hoteles y restaurantes	20.026	14.944
Industria - fabricación - metales	5.812	1.737
Intermediación financiera	31.957	32.992
Asalariados	287.230	138.626
Rentistas de Capital	9.723	7.212
Actividades de Impresión	4.711	79
Organizaciones y órganos extraterritoriales	364	186
Otras actividades de servicio comunitario	56.258	37.332
Pesca producción de peces criadero - granja	1.539	1.127
Producción agrícola y pecuaria	96.023	62.186
Servicios saneamiento y similares	4.649	4.100
Silvicultura, extracción maderas y servicios	721	315
Transformación - fábrica - cestería madera	990	1.092
Transporte	109.013	95.523
Total	\$ 1.550.272	\$ 1.138.184

El leasing financiero del Banco al 31 de diciembre se encontraba distribuido en deudores dedicados a las siguientes actividades económicas:

El siguiente era el detalle de los valores de los préstamos reestructurados y a cargo de las empresas con las cuales se alcanzaron acuerdos informales, y de las que se encontraban tramitando procesos de concurso de acreedores; 34 operaciones al 31 de diciembre de 2013, para el 2012 no se presentaban créditos reestructurados en cartera leasing, por tipo de cartera:

2013

Reestructurados	Capital	Intereses	Otros	Provisión capital	Provisión intereses	Provisión otros	Garantías
Comercial:							
• Categoría "A"	\$ 137	\$ -	\$ 2	\$ 5	\$ -	\$ -	\$ -
• Categoría "B"	4.992	63	15	350	6	2	200
• Categoría "C"	1.236	3	29	132	-	5	170
• Categoría "D"	89	1	8	42	-	8	-
• Categoría "E"	3.321	2	46	1.670	2	46	-
Total comercial	9.775	69	100	2.199	8	61	370
Total cartera Reestructurados	\$ 9.775	\$ 69	\$ 100	\$ 2.199	\$ 8	\$ 61	\$ 370

Reestructurados	Capital	Intereses y otras cuentas por cobrar	Provisión	Garantía
Por tipo de reestructuración:				
• Otras reestructuraciones	\$ 9.775	\$ 169	\$ 2.268	\$ 370
Total	\$ 9.775	\$ 169	\$ 2.268	\$ 370



El siguiente era el detalle por sector económico, de los valores de los préstamos reestructurados y a cargo de las empresas con las cuales se alcanzaron acuerdos informales y de las que se encontraban tramitando procesos de concurso de acreedores; 34 operaciones al 31 de diciembre de 2013:

2013

Actividad	Capital	Intereses y cuentas cobrar	Provisión
Por sector económico:			
• Actividades de asociación - educación - salud	\$ 1.180	\$ 21	\$ 127
• Actividades de esparcimiento - actividad cultural	2.539	25	187
• Comercio al por mayor - comisión - contratación	2.873	38	1.472
• Comercio al por menor establecimientos	955	16	166
• Construcción - acondicionamiento - acabados	546	10	54
• Extracción carbón	56	-	25
• Extracción minerales metálicos	868	9	70
• Extracción petróleo gas - gas natural	152	16	11
• Generación - fabricación electricidad - gas - agua	46	1	9
• Intermediación financiera	137	2	5
• Asalariados	77	1	60
• Producción agrícola y pecuaria	52	8	33
• Transporte	294	22	49
Total	\$ 9.775	\$ 169	\$ 2.268

	Capital	Intereses y cuentas cobrar	Provisión
Por zona geográfica			
• Barranquilla	\$ 3.540	\$ 67	\$ 1.553
• Bogotá	3.884	34	306
• Cali	169	1	96
• Eje Cafetero	107	1	16
• Llanos Orientales	191	11	85
• Medellín	1.046	29	77
• Santander	838	26	135
Total	\$ 9.775	\$ 169	\$ 2.268

11. Titularizaciones y recompra de cartera titularizada

Es tiempo de pensar nuevamente en aumentos consistentes en la productividad del país. “Este tema tiene que incluirse en una agenda de política pública y hacer parte de las reformas de nueva generación. Las discusiones debería centrarse hacia adelante en las mejoras necesarias en educación, administración de justicia, recaudo fiscal, entre otras”

Durante el período de enero a diciembre 2013 se efectuaron las siguientes operaciones de cartera:

Titularización 2013 - Durante el período de enero a diciembre 2013 se efectuaron las siguientes operaciones de cartera:

Cancelación E4: Con fecha catorce (14) de febrero 2013 se presentó la causal de liquidación anticipada de la Universalidad TIPS prevista en el reglamento de emisión, considerando que en dicha fecha el resultado de sumar el saldo de capital total de los créditos No VIS más el saldo de capital total de los créditos VIS, era menor o igual al 3% de la suma del saldo de capital total de los créditos No VIS y VIS, a la fecha de emisión.

En cumplimiento de lo señalado en este reglamento la causal de liquidación anticipada de la emisión de TIPS se formalizó el catorce (14) de febrero de 2013, mediante la comunicación remitida tanto a Helm Fiduciaria S.A en su condición de Representante Legal de los tenedores de la emisión TIPS como a la International Finance Corporation (IFC) en su condición de proveedor del mecanismo de cobertura parcial IFC aplicable a los títulos No VIS E-4 emitidos a partir de la Universalidad No VIS E-4, informando la ocurrencia de la causal de liquidación anticipada.

A la fecha de formalización de la causal de liquidación de la Emisión de TIPS, los activos subyacentes de las universalidades estaban conformados por créditos hipotecarios No VIS y créditos hipotecarios VIS por valor contable de \$15,148,53 millones y bienes recibidos en pago por el valor contable de \$14 millones originados por el Banco BBVA Colombia.

No se notificó a Fogafin teniendo en cuenta la terminación del Contrato de Garantía Nación - Fogafin aplicable a los Títulos VIS E-4 Clase A emitidos a partir de la Universalidad VIS E-4 derivada del pago total de los TIPS Clase A el 14 de febrero 2013.

Titularización de cartera productiva: Durante el año 2013 el Banco BBVA Colombia S.A. no participó en procesos de titularización, a continuación se relacionan las titularizaciones activas de períodos anteriores:

Emisión	Capital cartera titularizada	Titulos Tip's
TIPS N6	\$ 113.738	\$ 33.811
TIPS E-5 VIS	2.185	4.524
TIPS E-5 NO VIS	455	-
TIPS E-9	17.595	15.043
TIPS E-10	10.894	6.785
TIPS E-11	6.883	3.743
TIPS E-12	7.967	7.905
Total	\$ 159.718	\$ 71.811

Recompras de cartera: Se efectuaron recompras de 1216 créditos a la Titularizadora Colombiana S.A. de las Emisiones TIPS E4 - VIS, TIPS E4 - NO VIS, TIPS E5 - VIS, TIPS E5 - NO VIS, TIPS E9 PESOS, TIPS E10 PESOS, TIPS E11 PESOS, E12 PESOS y N6 PESOS, por un valor de \$70.168 millones, las cuales incluyen 283 créditos por Liquidación Anticipada Emisión E4 por \$3.298 millones así:

Concepto	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Agos.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
Número de créditos	14	301	18	255	201	55	45	59	77	82	38	71	1.216
Valor de capital activo	1.328	4.860	1.234	16.713	13.028	3.733	4.212	5.056	6.896	5.799	2.233	3.965	69.056
Valor de readquisición	1.336	5.496	1.244	16.871	13.130	3.762	4.243	5.089	6.935	5.827	2.249	3.986	70.168

Historia Titularización de cartera productiva - En el mes de noviembre de 2004, el anterior Banco Comercial Granahorrar S.A. participó en compañía de Banco AV Villas S.A., Banco Colpatría S.A. y Banco Colmena S.A., en la quinta emisión de títulos hipotecarios TIPS E5 por valor total de \$370.477, en la cual el activo subyacente fue cartera hipotecaria calificada en A. La cartera hipotecaria de Banco Comercial Granahorrar S.A. incorporada en esta negociación fue de 6.791 créditos con una deuda total neta de ingresos diferidos de \$102.216. En esta ocasión se emitieron TIPS Clase A y B con vencimientos en el 2009 y 2014, respectivamente y TIPS Clase MZ y C con vencimientos en el 2019. Las calificaciones fueron AAA, AA+, A y CCC, respectivamente. Como novedad en esta emisión aparecieron los títulos denominados clase MZ o mezanine, que recogieron el spread de las tasas de interés, que se genera entre las tasas promedio ponderadas de la cartera titularizada y la tasa promedio ponderada a la cual se colocaron los títulos.

Titularización 2008 - En el mes de diciembre de 2008, se realizó la emisión de TIPS representativos de cartera hipotecaria, originada por BBVA Colombia S.A., Bancolombia S.A., BCSC S.A. y Davivienda S.A., por un monto total de \$401.000, donde BBVA participó con \$140.000.

El 17 de diciembre de 2008 se ofreció al mercado el primer lote correspondiente al 30% de la emisión (Serie A 2008) con una demanda de 1,7 veces a una tasa del 10,90% igual a la tasa de cierre de los TES 2020. El valor colocado fue de \$119.587 con una demanda total de \$208.000 donde BBVA Colombia vendió \$41.938.

El 18 de diciembre de 2008 se asignó el segundo lote a los bancos originadores (70% de la emisión) correspondiéndole a BBVA Colombia \$98.554, incluyendo el título MZ que corresponde al valor presente del exceso de flujo de caja y que se contabiliza como un ingreso para el Banco. Adicionalmente, esta operación generó un reintegro de provisiones por \$2.868.

Los TIPS emitidos clase A, B y MZ tienen calificaciones de AAA, AA-, y BBB, respectivamente, y su vencimiento está entre 2010 y 2023.

Titularización 2009 - En el mes de marzo de 2009, se realizó la emisión de TIPS representativos de cartera hipotecaria, originada por BBVA Colombia S.A., Bancolombia S.A., BCSC S.A. y Davivienda S.A., por un monto total de \$498.593, donde BBVA participó con \$74.233.

El 12 de marzo de 2009 se ofreció al mercado el primer lote correspondiente al 39% de la emisión (Serie A 2019) con una demanda de 1,8 veces a una tasa del 9,00% igual a la tasa de cierre de los TES 2020. El valor colocado fue de \$194.695 con una demanda total de \$345.995 donde BBVA Colombia vendió \$22.114.

En la misma fecha se asignó el segundo lote a los bancos originadores (61% de la emisión) correspondiéndole a BBVA Colombia \$53.074, incluyendo el título MZ que corresponde al valor presente del exceso de flujo de caja y que se contabiliza como un ingreso para el Banco. Adicionalmente, esta operación generó un reintegro de provisiones por \$1.483.

Los TIPS emitidos clase A, B y MZ tienen calificaciones de AAA, AA, y BBB, respectivamente, y su vencimiento está entre los años 2019 y 2024.

En el mes de mayo de 2009, se realizó la emisión de TIPS E-11 representativos de cartera hipotecaria, originada por BBVA Colombia S.A., Bancolombia S.A. y Davivienda S.A., por un monto total de \$431.857, donde BBVA participó con \$48.650.



El 13 de mayo de 2009 se ofreció al mercado el primer lote correspondiente al 30% de la emisión (Serie A 2019) con una demanda de 2,1 veces a una tasa del 7,70% igual a la tasa de cierre de los TES 2020. El valor colocado fue de \$129.557 con una demanda total de \$271.678 donde BBVA Colombia vendió \$14.595.

El 70 % restante de esta emisión TIPS E-11 fueron comprados en su totalidad por los originadores de la cartera por un valor de \$313.096 donde BBVA Colombia compro \$35.272 incluyendo el título MZ el cual representa una utilidad para el Banco. Adicionalmente, esta operación generó un reintegro de provisiones por \$977.

Los TIPS E - 11 emitidos clase A, B y MZ tienen calificaciones de AAA, A, y BBB, respectivamente, y su vencimiento está entre los años 2019 y 2024.

En el mes de agosto de 2009, se realizó la emisión de TIPS E - 12 representativos de cartera hipotecaria, originada por BBVA Colombia S.A., Bancolombia S.A. y Davivienda S.A., por un monto total de \$376.820, donde BBVA participó con \$78.745.

El 26 de agosto de 2009 se ofreció al mercado el primer lote correspondiente al 34% de la emisión (Serie A 2019) con una demanda de 1,7 veces a una tasa del 7,69%. El valor colocado fue de \$132.752 con una demanda total de \$222.900 donde BBVA Colombia vendió \$23.623, correspondiente al 30% de su cartera titularizada en esta emisión.

El 66 % restante de esta emisión de TIPS E - 12 fueron comprados en su totalidad por los originadores de la cartera por un valor de \$253.488 donde BBVA Colombia compro \$57.090 incluyendo el título MZ el cual representa una utilidad para el Banco. Adicionalmente, esta operación generó un reintegro de provisiones por \$1.607.

Los TIPS E - 12 emitidos clase A, B y MZ tienen calificaciones de AAA, AA, y BBB-, respectivamente, y su vencimiento está entre los años 2019 y 2024.

En resumen las siguientes son las titularizaciones vigentes al 31 de diciembre de 2013:

No.	Fecha	Cartera titularización	No. Emisión	TIP's	%
1	11/12/2008	\$ 139.793	E9	\$ 97.855	70
2	04/03/2009	73.713	E10	51.599	70
3	14/05/2009	48.650	E11	34.055	70
4	20/08/2009	78.745	E11	55.121	70
Total		\$ 340.901		\$ 238.630	

Los saldos a diciembre 31 de 2012 de la cartera titularizada y de títulos TIPS comprados descritos anteriormente son los siguientes:

Emisión	Capital cartera titularizada	Títulos Tip's
TIPS E-9	\$ 43.526	\$ 41.684
TIPS E-10	21.158	24.086
TIPS E-11	15.065	15.443
TIPS E-12	19.941	25.244
Total	\$ 99.690	\$ 106.457

Titularización 2010 - En el 2010 las operaciones de recompra de cartera a la Titularizadora Colombiana S.A. fueron de las Emisiones TIPS E3-VIS, TIPS E3 - NO VIS, TIPS E4 - VIS, TIPS E4 - NO VIS, TIPS E5 - VIS, TIPS E5 - NO VIS, TIPS E9 PESOS, TIPS E10 PESOS, TIPS E11 PESOS y E12 PESOS, correspondientes a Cesión Ley 546 por valor de \$33.025 millones de pesos, así:

Concepto	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Agos.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
Número de créditos	1	3	5	11	4	3	3	8	5	89	127	268	527
Valor de capital activo	\$ 115	501	522	244	211	73	160	384	433	6.776	10.285	13.080	\$ 32.784
Valor de readquisición	\$ 115	502	524	273	213	73	162	389	434	6.822	10.359	13.159	\$ 33.025

Titularización 2011 - Durante el año 2011 el BBVA Colombia S.A. no participó en procesos de titularización.

Durante el período de enero a diciembre 2011 se efectuaron las siguientes operaciones de cartera:

Compra de cartera a Titularizadora Colombiana S.A. - Se efectuaron recompras de 1.157 créditos a la Titularizadora Colombiana S.A. de las Emisiones TIPS E3-VIS, TIPS E3 - NO VIS, TIPS E4 - VIS, TIPS E4 - NO VIS, TIPS E5 - VIS, TIPS E5 - NO VIS, TIPS E9 PESOS, TIPS E10 PESOS, TIPS E11 PESOS y E12 PESOS, correspondientes a Cesión Ley 546 por valor de \$47.450 millones de pesos, así:

Concepto	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Agos.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
Número de créditos	127	137	63	66	133	200	181	41	47	52	75	35	1,157
Valor de capital activo	\$ 7.417	6.862	1.187	2.224	4.843	9.216	6.671	1.013	661	667	3.539	2.293	\$ 46.593
Valor de readquisición	\$ 7.469	6.912	1.349	2.272	4.894	9.349	6.749	1.070	667	673	3.644	2.400	\$ 47.450

Titularización 2012: Durante el año 2012 el Banco BBVA Colombia S.A. participó en procesos de titularización.

En el mes de agosto de 2012, se realizó la emisión TIPS N6 Pesos No VIS representativos de cartera hipotecaria, originada por BBVA Colombia S.A. por un monto total de \$213.130 representados en 2.847 créditos y Davivienda S.A. \$155.867 representados en 1.661 créditos.

El 23 de agosto se realizó la emisión TIPS N6 Pesos No VIS, por un monto total de \$381.882 distribuidos en las siguientes clases y montos:

Serie A2022 monto \$322.872, serie B2027 monto \$46.125, serie MZ monto \$11.040 y serie C monto \$1.845.

El primer lote: TIPS totales comprados por el mercado (87.5%) correspondió a la Serie A2022 por un monto de \$322.872, de este primer lote los TIPS vendidos según porcentaje de participación del portafolio BBVA fueron, Serie A2022 monto \$186.489.

El segundo lote: TIPS comprados por los originadores (12.5%) de su portafolio + exceso VPN flujo de caja (MZ-C) distribuidos así: B2027 monto \$46.125, MZ 2027 monto \$11.040 y C2027 monto \$1.845.

De este segundo lote: TIPS comprados por BBVA de acuerdo al porcentaje de participación de su portafolio (12.5%) + exceso VPN flujo de caja distribuidos así: TIPS B2027 Monto \$26.641, TIPS MZ 2027 monto \$6.104 y C2027 monto \$1.066, para un total de \$33.811.



Los TIPS emitidos clase B, MZ y C, tienen calificación A+, BBB- y BB+, respectivamente.

Recompras de cartera: Se efectuaron recompras de 508 créditos a la Titularizadora Colombiana S.A. de las Emisiones TIPS E3-VIS, TIPS E3 - NO VIS, TIPS E4 - VIS, TIPS E4 - NO VIS, TIPS E5 - VIS, TIPS E5 - NO VIS, TIPS E9 PESOS, TIPS E10 PESOS, TIPS E11 PESOS, E12 PESOS y N6 PESOS,

por un valor de \$15.520 millones, las cuales incluyen 313 créditos por Liquidación Anticipada Emisión E3 por \$3.705 millones así:

Concepto	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Agos.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
Número de crédito	34	9	11	15	15	8	322	11	22	18	22	21	508
Valor Capital Activo	\$ 1.851	472	438	760	782	609	2.982	494	1.445	1.433	1.321	1.685	\$ 14.272
Valor Readquisición	\$ 1.876	476	439	924	790	613	3.986	499	1.454	1.439	1.332	1.692	\$ 15.520

12. Aceptaciones, operaciones de contado y derivados

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Contratos forward	Vencimiento en días		Importes	
	2013	2012	2013	2012
Compra sobre divisas:	2-120	2 -350		
• Derechos			\$ 972.463	\$ 310.788
• Obligaciones			(960.097)	(307.363)
Venta sobre divisas:	2-699	2 -1064		
• Derechos			3.656.683	4.319.285
• Obligaciones			(3.626.236)	(4.199.709)
Venta sobre títulos:	2-14	2 -277		
• Derechos			272.219	11.823
• Obligaciones			(271.705)	(11.802)
Total Contratos Forward			\$ 43.327	\$ 123.022

Operaciones de contado	Importes	
	2013	2012
Compra sobre divisas:		
• Derechos	\$ 47.917	\$ 34.653
• Obligaciones	(47.873)	(34.678)
Venta sobre divisas:		
• Derechos	6.312	3.651
• Obligaciones	(6.310)	(3.632)
Compra sobre títulos:		
• Derechos	9.387	-
• Obligaciones	(9.406)	-
Venta sobre Títulos:		
• Derechos	3.013	-
• Obligaciones	(3.011)	-
Total operaciones de contado	\$ 29	\$ (6)

Aceptaciones bancarias	Importes	
	2013	2012
En plazo	\$ 5.138	\$ 3.413
Total aceptaciones bancarias	\$ 5.138	\$ 3.413



Opciones	Importes	
	2013	2012
Opciones sobre divisas compradas put:		
• Derechos	\$ 531.080	\$ 370.080
• Precio justo de intercambio	7.647	15.754
Opciones sobre divisas compradas call:		
• Derechos	476.812	429.270
• Precio justo de intercambio	8.395	912
Total precio justo de intercambio	\$ 16.042	\$ 16.666

Swaps	Importes	
	2013	2012
Sobre tasas de interés:		
• Derechos	\$ 664.862	\$ 149.188
• Obligaciones	(642.072)	(142.133)
Sobre divisas:		
• Derechos	908.566	458.663
• Obligaciones	(866.813)	(444.918)
Total swaps	\$ 64.544	\$ 20.800

Futuros	Importes	
	2013	2012
Compra sobre divisas:		
• Derechos	\$ 929.388	\$ 479.984
• Obligaciones	(929.388)	(479.984)
Venta sobre divisas:		
• Derechos	342.397	446.386
• Obligaciones	(342.397)	(446.386)
Compra sobre títulos:		
• Derechos	10.288	-
• Obligaciones	(10.288)	-
Venta sobre títulos:		
• Derechos	25.701	-
• Obligaciones	(25.701)	-
Total futuros	\$ -	\$ -
Total operaciones de contado, aceptaciones y derivados	\$ 129.079	\$ 163.895

Las operaciones con derivados son cubiertas básicamente con forwards cruzados.

El Banco ha realizado operaciones forward sobre divisas y sobre títulos, contratos de futuros sobre bonos nacionales, a la TRM y forward estandarizados, opciones sobre divisas, swap sobre divisas y swap sobre tasas de interés, las cuales son valoradas de acuerdo con lo estipulado en el Capítulo XVIII de la CBCF vigente.

Como política general para operaciones de derivados, el Banco se rige por las normas emitidas por la Superintendencia y tiene en cuenta las restricciones y límites de la posición propia, la posición propia de contado, la posición de apalancamiento, y las tasas de interés establecidas por el Grupo BBVA.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 las operaciones con derivados no presentan cargos, restricciones o gravámenes de índole jurídico o financiero ni pignoraciones, embargos, litigios o cualquier otra limitación al ejercicio de los derechos inherentes a estas operaciones.

La economía colombiana enfrenta una serie de retos en los próximos años. Por un lado, una más lenta de lo esperada recuperación de la industria afectada a su vez por un entorno global que mine las perspectivas de crecimiento de las exportaciones afectando los niveles de confianza de los hogares y empresas.

A diciembre 31 de 2013, la composición de las operaciones con instrumentos financieros derivados, fue de:

Clase de instrumento	Tipo de operación	Moneda	Vencimiento en días		Cifras en millones de pesos		
			Minimo	Maximo	Vr derecho	Vr obligación	Neto resultado
• Forward Titulos	Venta	COP	2	14	\$ 284.619	\$ 284.123	\$ 496
		Total forward titulo			284.619	284.123	\$ 496
• Futuros	Compra	USD	0	0	939.676	(939.676)	-
	Venta	USD	0	0	420.286	(420.286)	-
		Total futuros			1.359.962	(1.359.962)	-
• Opciones Financieras	Call compra	USD/COP	2	360	8.395		8.395
	Call venta	USD/COP	2	360		(8.395)	(8.395)
	Put compra	USD/COP	2	360	7.647		7.647
	Put venta	USD/COP	2	360	-	(7.647)	(7.647)
		Total opciones financieras			16.042	(16.042)	-
• Contado Divisas	Compra	EUR/COP	2	2	51	(50)	
	Compra	USD/COP	2	2	47.867	(47.823)	44
	Venta	USD/COP	2	2	6.311	(6.310)	2
		Total contado divisas			54.229	(54.183)	46
• Swap Monedas	CCS	USD	79	4378	1.726.734	(1.733.000)	(6.266)
• Swap Tasa De Interes	IRS	USD	254	2555	197.975	(197.895)	80
	IRS	COP	2	3633	841.327	(844.991)	(3.664)
		Total swap			2.766.036	(2.775.886)	(9.850)
• Forward Divisas	Compra	USD/COP	2	699	3.721.711	(3.733.600)	(11.889)
	Venta	USD/COP	2	699	5.122.084	(5.110.311)	11.773
	Compra	EUR/COP	2	120	6.364	86.299	65
	Venta	USD/EUR	2	246	8.837	(8.955)	(117)
	Venta	USD/CAD					
	Venta	USD/MXM	8	22	72.839	(73.610)	(771)
	Venta	USD/BRL					
	Venta	COP/EUR	7	715	21.779	(22.401)	(622)
	Compra	EUR/USD	2	715	24.000	(23.305)	695
	Compra	CAD/USD					
	Compra	MXM/USD	8	22	73.626	(72.839)	787
		Total forward divisas			9.051.240	9.051.320	(79)
				TOTAL	\$ 13.532.129	\$ 13.541.515	\$ (9.387)

A 31 de diciembre de 2012, la composición de las operaciones con instrumentos financieros Derivados, fue de:

Clase de instrumento	Tipo de operación	Moneda	Vencimiento en días		Cifras en millones de pesos		
			Minimo	Maximo	Vr derecho	Vr obligacion	Neto resultado
• Forward Titulos	Venta	COP	2	277	\$ 170.834	\$ (177.137)	\$ (6.303)
		Total forward titulo			170.834	(177.137)	(6.303)
• Futuros	Compra	USD	0	0	497.687	(497.687)	-
• Futuros	Venta	USD	0	0	464.088	(464.088)	-
		Total futuros			961.775	(961.775)	-
• Opciones Financieras	Call compra	USD/COP	4	361	912	-	912
	Call venta	USD/COP	4	361	-	(912)	(912)
	Put compra	USD/COP	4	361	15.754	-	15.754
	Put venta	USD/COP	4	361	-	(15.754)	(15.754)
		Total opciones financieras			16.666	(16.666)	-
• Contado Divisas	Compra	EUR/COP	2	2	118	(113)	5
	Compra	USD/COP	2	2	34.535	(34.565)	(30)
	Venta	USD/COP	2	2	3.651	(3.632)	19
		Total contado divisas			38.304	(38.310)	(6)
• Swap Sobre Monedas	CCS	USD	86	3560	1.278.231	(1.306.413)	(28.182)
	IRS	USD	619	2278	1.796	(2.050)	(254)
	IRS	COP	2	2901	185.748	(185.266)	482
		Total swap			1.465.775	(1.493.729)	(27.954)
• Forward Divisas	Compra	USD/COP	2	1064	3.459.947	(3.561.522)	(101.575)
	Venta	USD/COP	2	1064	4.390.305	(4.270.889)	119.416
	Compra	EUR/COP	57	350	6.030	(5.909)	121
	Venta	USD/EUR	2	324	84.519	(86.552)	(2.033)
	Venta	USD/CAD	28	28	2.858	(2.876)	(18)
	Venta	USD/MXM	29	29	44.152	(44.461)	(309)
	Venta	USD/BRL	9	50	28.056	(28.819)	(763)
	Venta	COP/EUR	10	288	6.181	(6.190)	(9)
	Compra	EUR/USD	2	324	81.006	(78.906)	2.100
	Compra	CAD/USD	28	28	2.876	(2.857)	19
	Compra	MXM/USD	29	29	44.461	(44.152)	309
	Compra	BRL/USD	9	50	28.819	(28.056)	763
		Total forward divisas			8.179.210	(8.161.189)	(18.021)
		TOTAL			\$10.832.564	\$(10.848.804)	\$ (16.240)

13. Cuentas por cobrar, neto

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Concepto	2013	2012
Intereses de cartera de créditos	\$ 212.041	\$ 211.183
Componente financiero operaciones de leasing	12.080	11.101
Rendimientos de inversiones, comisiones y arrendamientos	650	876
Cánones de bienes dados en leasing	121	33
Pago por cuenta de clientes	7.973	7.191
Prometientes vendedores	1.716	266
Anticipos de contratos y a proveedores (1)	299.187	277.453
Reclamos a compañías de seguros (2)	2	4.330
Dirección del Tesoro Nacional	17.824	17.684
Cuentas por cobrar a FOGAFIN	17.773	13.317
Uso de red filiales	78	450
Causación seguro Titularizadora	155	205
Otros (3)	7.684	23.117
Subtotal	577.283	567.206
Menos provisión para protección	(31.705)	(32.554)
Total cuentas por cobrar, neto	\$ 545.578	\$ 534.652

- (1) El incremento del año 2013 básicamente se origina en desembolsos bajo la modalidad de anticipo para operaciones de leasing en donde los principales clientes son Petroleoeléctrica de los Llanos SA por \$ 75.652, Biomax S.A. por \$ 39.793, Patrimonio Autónomo por \$ 14.526, OBS Assens SAS por \$ 12.547, Concretos y Asfalto SA \$ 10.000.
- (2) La disminución se debe a la cancelación de indemnizaciones por parte de compañías aseguradoras por ilícitos durante el 2013, respecto de ilícitos reportados en oficina Unicentro de Occidente por valor de \$1.368, institucional Barranquilla por \$ 1.922 e Institucional Cartagena por \$ 1.038.
- (3) Cancelación de operaciones de mercados con el Banco de Bogotá \$10.048 y Corpbanca \$5.024.

El movimiento de la cuenta de provisiones para protección de cuentas por cobrar en los años terminados al 31 de diciembre fue el siguiente:

Concepto	2013	2012
Saldo al comienzo del año	\$ 32.554	\$ 33.464
Provisión cargada a gastos en el año	32.855	26.631
Más o menos - Traslado otros rubros	1.047	(1.739)
Menos - Recuperación de provisión	(23.143)	(14.738)
Menos - Castigos y utilidades	(11.608)	(11.064)
Saldo al final del año	\$ 31.705	\$ 32.554



14. Bienes realizables, recibidos en pago y bienes restituidos, neto

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Concepto	2013	2012
Bienes no utilizados en el objeto social:		
• Terrenos	\$ 201	\$ 58
• Oficinas, garajes y locales (1)	2.028	494
Menos - Depreciación	(1.949)	(338)
Subtotal bienes no utilizados en el objeto social	280	214
Bienes realizables		
• Otras mercancías	-	4
Subtotal bienes realizables	-	4
Bienes recibidos en pago:		
• Bienes inmuebles	6.122	7.900
Subtotal bienes recibidos en pago	6.122	7.900
Bienes restituidos contratos leasing:		
• Bienes inmuebles (2)	6.340	122
• Vehículos	381	272
• Bienes muebles	-	430
Subtotal bienes restituidos	6.721	824
Subtotal no utilizados en el objeto social, recibidos en pago y restituidos	13.123	8.942
Menos provisión para protección de:		
• Bienes no utilizados en el objeto social	-	4
• Bienes restituidos	2.062	320
• Bienes recibidos en pago de obligaciones	2.684	3.017
Subtotal provisiones	4.746	3.341
Total bienes no utilizados en el objeto social, recibidos en pago y bienes restituidos, neto	\$ 8.376	\$ 5.601

La administración del Banco actualmente adelanta las gestiones necesarias para la realización de estos bienes, dentro de los plazos establecidos por la Superintendencia.

El movimiento de la provisión para protección de bienes realizables y recibidos en pago, durante los años terminados al 31 de diciembre, fue el siguiente:

Concepto	2013	2012
Saldo al comienzo del año	\$ 3.341	\$ 4.049
Provisión cargada a gastos en el año	3.201	2.773
Traslados	124	-
Menos - castigos o utilizaciones	210	35
Menos - Retiro por ventas y recuperaciones	1.710	3.446
Saldo al final del año	\$ 4.746	\$ 3.341

En cuanto a la metodología implementada para evaluar el nivel de provisión, el Banco aplicó la Circular Externa 034 de 2003 de la Superintendencia que determinó como plazo el 31 de diciembre de 2005, para que las entidades financieras mantuvieran como mínimo provisiones equivalentes al 80% del costo ajustado de los bienes inmuebles recibidos antes del 1 de octubre de 2001.

El Banco calcula y registra las provisiones dentro del marco de lo establecido en las reglas contenidas en el numeral 1.31.2 del Capítulo III de la CBCF de la siguiente manera:

- Mediante partes proporcionales mensuales, se constituirá una provisión equivalente al treinta por ciento (30%) sobre el valor de recepción del bien dentro del año siguiente a la fecha de recibo del mismo. Dicho porcentaje de provisión se incrementará hasta alcanzar un sesenta por ciento (60%) mediante partes proporcionales mensuales dentro del segundo año, contado a partir de la fecha de recepción del BRDP.
- Para los bienes muebles y valores mobiliarios la constitución de las provisiones se efectúa de acuerdo con el numeral 1.3.2 del Capítulo III de la CBCF. No obstante, el Banco por principio de prudencia constituye en algunos casos provisión hasta por el 100% del valor recibido del bien.

Se espera una mayor demanda desde Estados Unidos y Europa por los mejores resultados en materia de crecimiento económico, además los precios de las materias primas se mantendrán elevados por el buen comportamiento de Asia. Y por otra parte, es posible una mayor tasa de penetración de las exportaciones regionales, principalmente hacia los países que conforman la Alianza del Pacífico.

Los montos, tiempo de permanencia y nivel de provisión de los bienes recibidos en dación de pago al 31 de diciembre de 2013 y 2012, eran:

Tipo de bien	Monto		2013		2012	
	2013	2012	Tiempo de permanencia (3)	Provisión	Tiempo de permanencia (3)	Provisión
Bienes inmuebles	\$ 6.122	\$ 7.900	16	\$ 2.684	11	\$ 3.017
Total	\$ 6.122	\$ 7.900		\$ 2.684		\$ 3.017

El valor comercial de estos bienes se actualiza con base en los avalúos cuya vigencia es de tres años, sin embargo cada vez que se recibe un bien se obliga a realizar una tasación para registrarlo contablemente; si el valor comercial resulta menor al costo en libros, se constituye una provisión por la diferencia.

- (1) Según ACTA No. 1579 del 08 de Abril de 2013, conformada por la Junta Directiva del Banco se aprobó la baja fiscal, venta, dación y/o arriendo de los activos del Banco y traslado a la cuenta contable y centro de costo administrada por Activos no Financieros (GANF) de los siguientes Activos: Local 109 y garajes 15,16 y 17, ubicados en la Cra. 9 No. 12-20 de la Ciudad de Chiquinquirá, Oficina 200 y 208 ubicados en el Centro comercial Colonial Cll. 19 No. 11 - 13 de la Ciudad de Tunja.
- (2) Recepción a título de bien restituído de Bodega ubicado en la Carretera vieja No. 22 120 sector industrial de Arroyo hondo municipio de Yumbo - Valle, proveniente del Cliente INTERCOL.
- (3) Expresado como tiempo promedio de permanencia en meses.

En los próximos años, Colombia mantendrá una posición sobresaliente en América Latina, pero deberá resolver algunos tópicos de política pública e institucional para que el país aumente su potencial de crecimiento. Se deben afrontar temas como las conversaciones de paz, mejoras institucionales (políticas, sociales y económicas), consolidación e irrigación del auge minero-petrolero, hacer avances significativos en la dotación de infraestructura, el fortalecimiento de la industria y la formalización de la economía.



15. Propiedades y equipos, neto

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Concepto	2013	2012
Terrenos	\$ 55.494	\$ 55.637
Construcciones en curso (1)	16.604	6.231
Edificios	284.836	282.359
Muebles, equipos y enseres	193.567	170.353
Equipo de computación	193.172	153.035
Bienes dados en leasing operativo (2)	17.025	3.164
Vehículos	3.873	4.115
Subtotal	764.571	674.894
Menos - Depreciación acumulada	455.720	407.141
Provisión bienes dados en leasing operativo	280	406
Subtotal	456.000	407.547
Total propiedades y equipo, neto	\$ 308.571	\$ 267.347

(1) El incremento para 2013 corresponde a obras pendientes de terminación básicamente sustentadas en el plan estratégico que pretende expansión corporativa a nivel nacional, las principales ciudades que reciben obras en oficina son: Soacha, avenida tercera norte Cali, sucursal la Dorada, Edificio calle 71.

Todas las propiedades y equipo del Banco se encuentran debidamente amparados contra los riesgos de incendio, corriente débil y otros mediante pólizas de seguros vigentes y no existe restricción de dominio

La depreciación total cargada a los resultados de los años terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 fue de \$53.271 y \$45.600, respectivamente.

Para efectos de establecer provisiones o valorizaciones individuales sobre los inmuebles, se practican avalúos comerciales por parte de firmas independientes inscritas en la Lonja de Propiedad Raíz. La vigencia aplicada para estos avalúos es de 3 años, y al corte de 31 de diciembre de 2013 se practicaron avalúos sobre el 100% de los inmuebles de propiedad del Banco.

Fecha avalúo	Cantidad	% participación
2013	274	100
Total	274	100

Las valorizaciones de propiedades y equipos al 31 de diciembre de 2013 y 2012 fueron de \$427.086 y \$329.071, respectivamente (Ver Nota 18).

(2) El siguiente es el detalle de bienes dados en leasing operativo:

Concepto	2013	2012
Vehículos	\$ 3.060	\$ 156
Maquinaria y equipo	12.973	1.205
Equipo de computación	992	1.803
Subtotal - Capital	17.025	3.164
Menos - Depreciación acumulada	(5.141)	(1.529)
Subtotal - Capital	11.884	1.635
Provisión bienes dados en leasing operativo	(280)	(39)
Total	\$ 11.604	\$ 1.596

La siguiente es la clasificación de bienes dados en leasing operativo y provisiones por zona geográfica, al 31 de diciembre:

Año 2013

	Capital	Depreciación	Otros	Provisión capital
Bogotá	\$ 8.881	\$ 2.118	\$ 85	\$ 221
Cali	114	74	-	-
Llanos Orientales	554	182	13	4
Eje Cafetero	230	13	2	5
Barranquilla	7.246	2.754	21	50
Total	\$ 17.025	\$ 5.141	\$ 121	\$ 280

Año 2012

	Capital	Depreciación	Otros	Provisión capital
Barranquilla	\$ 526	\$ 444	\$ 2	\$ 1
Bogotá	1.928	944	17	29
Cali	114	50	-	1
Llanos Orientales	555	57	13	8
Medellín	41	34	1	-
Total	\$ 3.164	\$ 1.529	\$ 33	\$ 39

Los bienes dados en leasing operativo al 31 de diciembre se encontraban distribuidos en deudores dedicados a las siguientes actividades económicas:

Actividad	2013	2012
Actividades de asociación - educación - salud	\$ 165	\$ 515
Actividades de esparcimiento - actividad cultural	82	-
Actividades inmobiliarias - empresas - alquiler	217	-
Comercio al por mayor - comisión - contratación	1.875	-
Construcción - acondicionamiento - acabados	413	562
Explotación administración pública y defensa	4.132	-
Fabricación productos metálicos - maquinaria	-	7
Hoteles y restaurantes	438	550
Actividades de servicios comunitarios	4.562	-
Total	\$ 11.884	\$ 1.634

BBVA es un grupo financiero global, con un negocio diversificado que ofrece servicios financieros en más de 30 países a 53 millones de clientes. Tiene una sólida posición en España; es la primea entidad financiera de México; cuenta con franquicias líderes en América del Sur y en la región del Sunbelt en Estados Unidos, país en el que es uno de los 15 mayores bancos; y una presencia relevante en China y Turquía a través de alianzas con CITIC Group y Garanti Bank, respectivamente. Es uno de los primeros bancos de la eurozona en Rentabilidad de Recursos Propios (ROE) y eficiencia.

16. Gastos pagados por anticipado, activos intangibles y cargos diferidos

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Concepto	2013	2012
Gastos pagados por anticipado:		
• Seguros	\$ 1.194	\$ 1.195
• Mantenimiento, arriendo y otros	3.568	2.597
Subtotal	4.762	3.792
Cargos diferidos:		
• Impuesto de renta diferido	4.949	4.949
• Programas para computador	48.612	41.166
• Mejoras a propiedades tomadas en arrendamiento	11.769	4.112
• Remodelaciones de oficinas	3.510	6.768
• Bonificación plan de retiro (1)	2.165	10.257
• CDT regalo	1.786	1.317
• Impuesto al patrimonio	32.525	65.050
• Resultados valoración primer día swap (2)	-	22.272
• Otros	9.943	8.363
Subtotal	115.259	164.254
Total gastos pagados por anticipado y cargos diferidos	120.021	168.046
Activos intangibles		
• Crédito mercantil (3)	192.203	312.065
Subtotal	192.203	312.065
Total gastos pagados por anticipado, activos intangibles y cargos diferidos	\$ 312.224	\$ 480.111

Para BBVA, adelante es crear productos y servicios que le ayuden a realizar sus sueños, su vida, su hoy y su mañana, adelante es el futuro.

El movimiento de los cargos diferidos e intangibles durante el año 2013 fue el siguiente:

Concepto	2012	Adición	Amortización o retiro	2013
Remodelaciones de oficinas	\$ 6.768	\$ 3.898	\$ 7.156	\$ 3.510
Programas para computador	41.166	45.542	38.095	48.612
Mejoras a propiedades tomadas en arrendamiento	4.112	11.317	3.660	11.769
Impuesto de renta diferido	4.949	-	-	4.949
Bonificación plan de retiro (1)	10.257	6.991	15.083	2.165
CDT regalo	1.317	3.027	2.559	1.785
Resultados valoración primer día swap (2)	22.272	-	22.272	-
Impuesto al Patrimonio	65.050	-	32.525	32.525
Crédito mercantil (3)	312.065	-	119.862	192.203
Otros	8.363	2.409	829	9.943
Total	\$ 476.319	\$ 73.184	\$ 242.041	\$ 307.462

(1) Los gastos por bonificaciones reconocidas al personal en cumplimiento de programas de retiro voluntario se amortizan acorde a las autorizaciones individuales recibidas por la Superintendencia cumpliendo todos los requisitos legales y de presentación previos para tal fin.

El detalle de las autorizaciones que ha recibido el Banco respecto de programas de retiro es el siguiente:

Fecha autorización	No. Radicado	Plazo	Valor aprobado
Agosto 10 de 2010	2010052985-000-000	36	30.576
Marzo 5 de 2009	2009008425-001-000	36	41.761
Abril 30 de 2008	2008013322-003-000	36	30.033
Agosto 8 de 2007	2007043968-002-000	36	32.612
Septiembre 13 de 2006	2006044885-000-000	21	29.450
Febrero 20 de 2006	2006007367-001-000	24	8.300
Agosto 31 de 2005	2005040550-001-000	36	12.576

La siguiente tabla refleja el detalle de los saldos del diferido para plan de retiro y amortizaciones realizadas en el período 2012 así como los pagos realizados durante el mismo período:

Concepto	Importe
Saldo del diferido autorizaciones anteriores al 2012	\$ 25.766
• Amortizaciones realizadas durante 2012	(15.509)
• Total pendiente de amortizar anteriores al 2012	10.257
• Pagos realizados durante el 2012	4.957
• Amortizaciones realizadas durante 2012	(4.957)
Saldo pendiente de amortizar 2012	-
Total saldo pendiente de amortizar	\$ 10.257



La siguiente tabla refleja el detalle de los saldos del diferido para plan de retiro y amortizaciones realizadas en el período 2013 así como los pagos realizados durante el mismo período:

Concepto	Importe
Saldo del diferido autorizaciones anteriores al 2013	\$ 10.257
Pagos realizados durante el 2013	6.991
Amortizaciones realizadas durante el 2013	(15.083)
Total saldo pendiente de amortizar	\$ 2.165

- (2) De acuerdo con la Circular Externa No.002 de Febrero 5 de 2013 de la Superfinanciera de Colombia establece modificar el subnumeral 21 de la Circular Externa 006 de 2012, el cual quedará así: "21 El diferimiento de las utilidades y/o las pérdidas debe realizarse individualmente por cada una de las inversiones y no podrán compensarse o establecerse un neto entre éstas. Dichas utilidades y/o pérdidas deberán contemplar el desmonte de las provisiones constituidas sobre los títulos y/o valores participativos con baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización, y el diferido por amortizar de los instrumentos financieros derivados 'swaps'. Adicionalmente, Modificar la instrucción Séptima de la Circular Externa 006 de 2012, la cual quedará así: "Séptima: El término señalado por la Circular Externa 041 de 2011 se proroga hasta el 30 de septiembre de 2012. La Bolsa de Valores de Colombia - Infoval deberá continuar suministrando los precios para valoración de inversiones en los términos y condiciones que les ha sido autorizado hasta el tres (3) de marzo de 2013. La aplicación de la Normativa anterior, origen en el mes de marzo de 2013, un cargo al resultado por valor de \$20646, proveniente de operaciones IRS por \$336 y CCS por \$20.310.
- (3) La compra de Banco Granahorrar, lo cual dio lugar a la creación de un crédito mercantil en el balance de BBVA Colombia y cuyo valor ascendió a \$514.415 a septiembre 30 de 2006. Las líneas de negocio determinadas al momento de la fusión con el Banco Comercial Granahorrar S.A. fueron: consumo, hipotecario y tarjetas de crédito con distribución de \$270.824, \$952.419 y \$61.831 respectivamente. Las valorizaciones de las líneas de negocio, para efectos de comparar frente al saldo del crédito mercantil se realizaron empleando el método del flujo de utilidades generado por cada línea de negocio.

El Banco por disposición propia decidió a partir de enero de 2012 acelerar la amortización del crédito mercantil en alícuotas mensuales de \$9.989 y la proyección de agotamiento total de dicho activo se planea para agosto de 2015, tal y como se muestra en la siguiente tabla:

Periodo	Amortización Anual	Saldo
2011	\$ 18.053	\$ 431.927
2012	\$ 119.862	\$ 312.065
2013	\$ 119.862	\$ 192.203
2014	\$ 119.862	\$ 72.341
2015	\$ 72.341	\$ -

España es el país de origen del Banco y donde está su Sede Social, los Servicios Centrales Corporativos y la sociedad matriz del Grupo BBVA, una entidad financiera de banca universal.

La distribución correspondiente al crédito mercantil fue la siguiente:

Línea de negocio	Adquirido	Participación %	Saldo
Consumo	\$ 270.824	21,07	\$ 40.506
Hipotecario	952.419	74,11	142.449
Tarjetas de crédito	61.831	4,82	9.248
	\$ 1.285.074	100,00	\$ 192.203

Atendiendo las disposiciones del Capítulo XVII de la CBCF, en donde se declara que la permanencia del experto que lleve a cabo la valoración no podrá superar los cinco años, para el período 2012, BBVA Colombia contrató a la firma Valor en Finanzas – Valfinanzas para que llevara a cabo dicha valoración. El informe final y la presentación del experto fueron remitidos a la Superintendencia en el mes de diciembre de 2013.

En aras de realizar una valoración de las líneas de negocio de manera robusta y consecuente con el comportamiento de la economía, en general, y las metas del BBVA Colombia, se utilizaron parámetros que resultan clave para efectos de proyectar los flujos de utilidades y los cuales fueron obtenidos de fuentes confiables. En este sentido, se incorporaron al modelo de proyección variables macroeconómicas obtenidas del Marco Fiscal de Mediano Plazo, tales como:

Supuestos macroeconómicos: Uno de los parámetros fundamentales para el ejercicio de proyección es la tasa de inflación. Esta tasa se estimó conforme a las políticas del Marco Fiscal de Mediano Plazo del 2013, establecido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público. De esta manera, durante el término de proyección se utilizó una tasa del 3% anual.

En relación al impuesto de renta, se utilizó la tasa impositiva efectiva definida en el Estatuto Tributario en 34% para los años 2013, 2014 y 2015 y 33% para los años 2016, 2017 y 2018.

Tasa de descuento: Para la construcción del costo del capital, se tuvieron en cuenta los siguientes parámetros:

- 1) Se estimó la tasa libre de riesgo como la tasa de rendimiento de los bonos del tesoro americano a 10 años, en la medida en que ésta tiende a ser menos volátil y tiene una mayor liquidez que las emisiones del Estado de mayor plazo. Esta cifra se obtuvo el día 03 de diciembre de 2013 de la base de datos que ofrece el Departamento del Tesoro de Estados Unidos.
- 2) La prima del mercado ($R_m - R_f$) corresponde al promedio geométrico del rendimiento del índice S&P 500 desde el año 1928 hasta el año 2012/9 menos el promedio geométrico de la tasa de rendimiento de los bonos del tesoro americano a 10 años para el mismo periodo.
- 3) Para el coeficiente beta apalancado se estimó de acuerdo con la última actualización de la cifra relacionada para la industria de Bancos en Estados Unidos, con un valor de 0,77.
- 4) El riesgo país es medido por el EMBI+, éste corresponde al diferencial del costo promedio de la deuda pública de Colombia en dólares americanos con el de la deuda soberana de Estados Unidos.
- 5) La devaluación implícita corresponde a la devaluación esperada del peso colombiano frente al dólar americano, estimado como el diferencial entre los rendimientos de los bonos emitidos en dólares (Yankee)/13 y los bonos emitidos en pesos (TES)/14 a largo plazo.

Ingresos Financieros: Se calcularon los ingresos financieros para cada línea de negocio evaluada tomando como insumo los saldos medios de la cartera bruta proyectados para los años 2013 a 2017 y las tasas de colocación respectivas.

El valor total de las líneas de negocio evaluadas de BBVA, el valor de las líneas adquiridas de Granahorrar y el saldo en millones de pesos del crédito mercantil según informe de valoración realizado por Valfinanzas Banca de Inversión, al corte de octubre del 2013, fue:

Línea de negocio	Valor total	Valor por línea	Saldo crédito mercantil
Consumo	\$ 4.864.095	\$ 738.370	\$ 44.716
Hipotecario	2.069.796	1.425.262	157.255
Tarjetas de crédito	991.895	232.996	10.290
	\$ 7.925.786	\$ 2.396.628	\$ 212.261

Las amortizaciones históricas del crédito mercantil en el Banco al corte del 31 diciembre de 2013, ascendían a \$ 322.249 millones y se desagregaban de la siguiente forma:

Periodo	Amortización anual	Saldo crédito mercantil
Saldo inicial crédito mercantil	\$ -	\$ 514.451
Año 2006	3.174	511.277
Año 2007	13.828	497.449
Año 2008	14.781	482.668
Año 2009	15.800	466.868
Año 2010	16.889	449.980
Año 2011	18.053	431.927
Año 2012	119.862	312.065
Año 2013	119.862	192.203
	\$ 322.249	\$ 192.203

La incertidumbre del escenario económico global sigue sesgada a la baja, hacia un crecimiento global que oscilaría en 2013 y 2014 entre el 2,5% y el 3,0%. Este escenario de riesgo es menos probable y de menor impacto hoy que lo estimado hace tres meses, dados los avances ya logrados en la definición e implementación de políticas en las áreas más desarrolladas y la resistencia mostrada por el crecimiento de las emergentes.

17. Otros activos, neto

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Concepto	2013	2012
Muebles y enseres en almacén	\$ 809	\$ 578
Derechos en fideicomisos	197	197
Cartas de crédito de pago diferido	1.034	3.839
Aportes permanentes	579	579
Depósitos (1)	4.125	3.448
Bienes por colocar en contratos de leasing (2)	59.531	13.800
Bienes de arte y cultura	455	455
Pago dinero express giros del exterior	13	185
Telegiros emitidos y recibidos de extranjero	926	422
Otros	3.635	3.415
Subtotal otros activos	71.304	26.918
Menos provisión otros activos	(7.917)	(10.341)
Total otros activos, neto	\$ 63.387	\$ 16.578
Préstamos a empleados	\$ 124.825	\$ 116.026
Menos provisión préstamos a empleados	(1.513)	(1.364)
Total préstamos a empleados, neto	\$ 123.312	\$ 114.662
Movimiento provisiones:		
Saldo inicial	\$ 11.705	\$ 12.544
• Provisión cargada a gastos	1.835	2.126
• Reclasificación otras cuentas	(161)	(2.175)
• Recuperaciones	(3.949)	(1.291)
Saldo final provisión para protección	\$ 9.430	\$ 11.705

(1) Depósitos realizados por el BBVA Colombia con garantía entregada en contrato de colateralización por operaciones con productos derivados, así:

Contraparte	2013	2012
Morgan Stanley Capital Service	\$ 597	\$ 495
Total	\$ 597	\$ 495

(2) Los préstamos a empleados son otorgados para adquirir vivienda, a una baja tasa de interés (entre 3% y 10% anual) y por términos limitados (no superior a 15 años). Para Mayo del 2013 el Banco lanzo al mercado una nueva línea de crédito para financiar la adquisición de vehículo nuevo por la modalidad de Leasing a una tasa preferencial para los empleados entre el 6.50% y 12.50% efectiva anual, en plazos no superiores a 20 años.



18. Valorización y desvalorización del activo, neto

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Concepto	2013	2012
Valorización de inversiones (1)	\$ 74.270	\$ 66.813
Valorización de propiedades y equipo (2)	427.086	329.071
Desvalorización de inversiones (3)	(278)	(194)
Total	\$ 501.078	\$ 395.690

(1) El detalle de las valorizaciones sobre inversiones de renta variable era:

Entidad	2013	2012
BBVA Asset Management S.A.	\$ 27.725	\$ 27.503
BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa	4.326	7.490
Almagrario S.A.	21.246	16.020
Finagro	8.994	6.711
Deceval S.A.	3.454	3.675
ACH Sistema Electrónico	1.797	1.422
Redeban	4.338	3.944
Cámara de Compensación de Divisas de Colombia	56	48
Cifin	2.334	-
Total	\$ 74.270	\$ 66.813

(2) El Banco durante el período 2013 actualizó el 100% de los avalúos técnicos de sus activos fijos, lo que generó un incremento en el rubro de valorizaciones del orden del 29,79%.

(3) Las desvalorizaciones sobre inversiones de renta variable corresponden en su totalidad a la inversión en la Cámara de Riesgo Central de Contraparte.



19. Depósitos y exigibilidades

Estamos en condiciones de ofrecerle un amplio abanico de soluciones financieras, tanto si es una gran corporación, un gran inversor institucional o un representante del sector público.

El portafolio pasivo de BBVA Colombia a 31 de diciembre de 2013 y 2012, estaba conformado de la siguiente manera:

	Año 2013	%	Año 2012	%
Depósitos de ahorro	\$ 15.491.799	54,9	\$ 13.855.296	57,1
CDTS pesos	7.596.774	26,9	6.437.772	26,5
Cuenta corriente	4.687.283	16,6	3.614.875	14,9
Exigibilidades servicios bancarios	308.511	1,1	274.050	1,1
CDTS UVR	32.917	0,1	33.013	0,1
Depósitos especiales	55.093	0,2	29.034	0,1
Bancos y corresponsales	2.432	0,0	16.889	0,1
Cuentas ahorro especial	14.737	0,1	16.483	0,1
Deposito simple	7.344	0,1	4.248	0,0
Total depósitos	\$ 28.196.890	100	\$ 24.281.660	100

El detalle de depósitos y exigibilidades al 31 de diciembre de 2013 es:

Cuenta corriente	Moneda Local	Moneda Extranjera	Total Moneda
Sector privado	\$ 2.304.288	\$ 37.932	\$ 2.342.220
Sector oficial	2.325.825	19.238	2.345.063
Total cuenta corriente	\$ 4.630.113	\$ 57.170	\$ 4.687.283

Depósito simple	Moneda local	Moneda extranjera	Total Moneda
Sector privado	\$ 7.344	\$ -	\$ 7.344
Total depósito simple	\$ 7.344	\$ -	\$ 7.344

CDT-Pesos	Moneda local	Moneda extranjera	Total moneda
Sector privado	\$ 6.912.369	\$ -	\$ 6.912.369
Sector oficial	684.405	-	684.405
Total CDT-Pesos	\$ 7.596.774	\$ -	\$ 7.596.774

Depósitos ahorro	Moneda local	Moneda extranjera	Total moneda
Depósitos:			
• Sector privado	\$ 10.371.694	\$ -	\$ 10.371.694
• Sector oficial	5.120.104	-	5.120.104
• Ahorro especial:			
• Sector privado	14.737	-	14.737
Total depósitos ahorro	\$ 15.506.535	\$ -	\$ 15.506.535

CDT-UVR	Moneda local	Moneda extranjera	Total moneda
Sector privado	\$ 32.917	\$ -	\$ 32.917
Total CDT-UVR	\$ 32.917	\$ -	\$ 32.917

Otros depósitos	Moneda local	Moneda extranjera	Total moneda
Bancos y corresponsales	\$ 2.381	\$ 51	\$ 2.432
Depósitos especiales	54.033	1.060	55.093
Servicios bancarios	265.929	42.582	308.511
Total otros depósitos	322.343	43.693	366.035
Total depósitos y exigibilidades	\$ 28.096.026	\$ 100.864	\$ 28.196.890

El detalle de depósitos y exigibilidades al 31 de diciembre de 2012 es:

Cuenta corriente	Moneda Local	Moneda Extranjera	Total Moneda
Sector privado	\$ 1.943.793	\$ 1.582	\$ 1.945.375
Sector oficial	1.651.802	17.698	1.669.500
Total depósitos	\$ 3.595.595	\$ 19.280	\$ 3.614.875

Depósito simple	Moneda local	Moneda extranjera	Total Moneda
Sector privado	\$ 4.248	\$ -	\$ 4.248
Total depósito simple	\$ 4.248	\$ -	\$ 4.248

CDT-Pesos	Moneda local	Moneda extranjera	Total moneda
Sector privado	\$ 5.378.162	\$ -	\$ 5.378.162
Sector oficial	1.059.610	-	1.059.610
Total CDT-Pesos	\$ 6.437.772	\$ -	\$ 6.437.772

Depósitos ahorro	Moneda local	Moneda extranjera	Total moneda
Depósitos:			
• Sector privado	\$ 9.982.022	\$ -	\$ 9.982.022
• Sector oficial	3.873.274	-	3.873.274
• Ahorro especial:			
• Sector privado	16.483	-	16.483
Total depósitos ahorro	\$ 13.871.779	\$ -	\$ 13.871.779

CDT-UVR	Moneda local	Moneda extranjera	Total moneda
Sector privado	\$ 33.013	\$ -	\$ 33.013
Total CDT-UVR	\$ 33.013	\$ -	\$ 33.013

Otros depósitos	Moneda local	Moneda extranjera	Total moneda
Bancos y corresponsales	\$ 11.295	\$ 5.594	\$ 16.889
Depósitos especiales	29.034	-	29.034
Servicios bancarios	240.143	33.907	274.050
Total otros depósitos	280.472	39.501	319.973
Total depósitos y exigibilidades	\$ 24.222.879	\$ 58.781	\$ 24.281.660

El incremento en el costo de recursos para el Banco está representado principalmente por el aumento en captaciones remuneradas de depósitos de ahorros y CDTs. El incremento de los depósitos y exigibilidades para el año 2013 tuvo el siguiente impacto en los resultados:

Depósitos ahorro	2013	2012	Variación absoluta
Costo depósitos de ahorro	\$ 505.358	\$ 454.686	\$ 50.672
Costo CDTs	393.481	313.381	80.100
Costo otros intereses ahorros	428	287	141
Total depósitos	\$ 899.267	\$ 768.354	\$ 130.913



20. Posiciones pasivas en operaciones de mercado monetario y relacionadas

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Descripción	Tasa % 2013	Tasa % 2012	2013	2012
Fondos interbancarios comprados ordinarios:				
• Bancos	3.12%	4.57	\$ 39.000	\$ -
Total interbancarios comprados			39.000	-
Comisiones de transferencia en operaciones repo cerrados:				
• Bancos	3.15%	-	305.054	-
Total operaciones repo cerrado			305.054	-
• Compromisos de transferencia en operaciones simultáneas:				
Bancos	-	4,51	-	-
Total posiciones simultáneas			-	-
Compromisos originados en posiciones en corto por simultáneas			8.220	54.614
Total posiciones pasivas en operaciones de mercado monetario			\$ 352.274	54.614

Al 31 de diciembre de 2013 las operaciones en corto se realizaron con títulos de tesorería en UVR y en COP, de varias emisiones. Los montos no están sujetos a restricciones o limitaciones.

21. Aceptaciones bancarias en circulación e instrumentos financieros derivados

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Contratos forward	Vencimiento en días		Importe	
	2013	2012	2013	2012
Compra sobre divisas:	2-699	2-1064		
• Derechos			\$ (2.853.238)	\$ (3.312.351)
• Obligaciones			2.875.946	3.414.038
Venta sobre divisas:	2-120	2-324		
• Derechos			(1.568.856)	(395.797)
• Obligaciones			1.589.040	405.412
Total contratos forward			\$ 42.892	\$ 111.302

Aceptaciones bancarias	Importe	
	2013	2012
En plazo	\$ 5.138	\$ 3.413
Total aceptaciones bancarias	\$ 5.138	\$ 3.413

Opciones	Importe	
	2013	2012
Opciones sobre divisas emitidas put:		
• Obligaciones	\$ 531.080	\$ 370.080
• Precio justo de intercambio	7.648	15.754
Opciones sobre divisas emitidas call:		
• Obligaciones	(476.812)	(429.270)
• Precio justo de intercambio	8.394	912
Total precio justo de intercambio	\$ 16.042	\$ 16.666

Swaps	Importe	
	2013	2012
Sobretasas de interés:		
• Derechos	\$ (374.440)	\$ (38.356)
• Obligaciones	400.814	45.184
• Sobre divisas:		
• Derechos	(818.167)	(819.569)
• Obligaciones	866.187	861.495
Total swaps	\$ 74.394	\$ 48.754
Total operaciones de contado, aceptaciones y derivados	\$ 138.466	\$ 180.135

El análisis de las operaciones monetarias de mercado está revelado en la Nota 12, toda vez que los instrumentos financieros derivados deben ser vistos en forma conjunta, aunque por normativa contable vigente, la contabilidad sea registrada de manera separada dependiendo del resultado de la valoración, entendiendo así que el resultado positivo en este tipo de operaciones se registra en el activo y la pérdida en el pasivo, esto atendiendo los lineamientos de la Resolución 1420 de 2008 de la Superintendencia Financiera.

22. Créditos en bancos y otras obligaciones financieras

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Moneda extranjera	2013	2012
• Banco de Comercio Exterior S.A. - Bancoldex	\$ 140.101	\$ 98.066
• Mercantil Commerce Bank Miami	37.762	-
• Commerzbank AG Frankfurt	19.268	-
• Findeter	-	23.280
• Bank of America N.A. San Francisco	28.955	53.047
• Citibank N.A.	92.304	188.305
• Corporación Andina de Fomento - CAF	67.439	88.411
• Bladex - Panamá	86.707	79.570
• Standard Chartered Bank	-	12.378
• Wells Fargo Bank N.A.	110.539	135.723
• Bank of Nova Scotia	-	29.661
• Toronto Dominion Bank - Houston AG	39.469	-
Total moneda extranjera	\$ 622.544	\$ 708.441

Moneda legal	2013	2012
• Fondo para el Fomento del Sector Agropecuario - FINAGRO	\$ 95.929	\$ 105.996
• Banco de Comercio Exterior S.A. - BANCOLEX	38.417	33.396
• Financiera de Desarrollo Territorial - FINDETER	46.838	19.526
Total moneda legal	181.184	158.918
Total créditos en bancos y otras obligaciones financieras	\$ 803.728	\$ 867.359

Las obligaciones financieras en moneda extranjera fueron contraídas para mantener la liquidez del Banco y se adquirieron sin garantía real.

Los promedios de las tasas de interés de las obligaciones en moneda extranjera fueron Libor +0.78% y 1.25% para las obligaciones corto plazo, con vencimiento hasta un año, y Libor +1.49% y 2.46% para las obligaciones de mediano plazo, con vencimiento desde un año hasta 5 años, al corte del 31 de diciembre de 2013 y 2012, respectivamente.

El Gobierno colombiano ha establecido programas para promover el desarrollo de ciertos sectores de la economía. Estos sectores incluyen comercio exterior, agricultura, ganadería, turismo y otras industrias. Dichos programas están bajo la administración del Banco de la República y de entidades del Gobierno.

Estos préstamos generalmente pagan intereses entre el 10% y el 13%. El vencimiento de los préstamos varía de acuerdo con el programa (normalmente entre uno y diez años), y los fondos provistos directamente por el Banco varían del 0% al 40% del total del préstamo en tanto que el saldo es provisto por las entidades del Gobierno. Las obligaciones son garantizadas por los correspondientes préstamos hechos a los clientes.

La composición por plazo de estas obligaciones al 31 de diciembre era:

Obligaciones en moneda extranjera

Año 2013

	Intereses	Capital			Total
		Corto Plazo	Mediano plazo	Largo plazo	
Banco de Comercio Exterior S.A. - Bancoldex	\$ 442	\$ 107.526	\$ 32.576	\$ -	\$ 140.101
Bank of America N.A. San Francisco	25	28.955	-	-	28.955
Bladex - Panamá	78	86.707	-	-	86.707
Citibank N.A.	84	92.304	-	-	92.304
Corporación Andina de Fomento - CAF	215	67.440	-	-	67.440
The Toronto Dominion Bank	73	39.469	-	-	39.469
Commerzbank AG Frankfurt	40	19.268	-	-	19.268
Mercantil Commerce Bank Miami	49	32.756	5.006	-	37.762
Wells Fargo Bank N.A.	46	110.538	-	-	110.538
Total	\$ 1.052	\$ 584.962	\$ 37.582	\$ -	\$ 622.544

Obligaciones en moneda extranjera

Año 2012

	Intereses	Capital			Total
		Corto Plazo	Mediano plazo	Largo plazo	
Banco de Comercio Exterior S.A. - Bancoldex	\$ 545	\$ 42.509	\$ 41.411	\$ 14.146	\$ 98.066
Bank of America N.A. San Francisco	228	53.047	-	-	53.047
Bladex - Panamá	1.219	79.570	-	-	79.570
Citibank N.A.	190	188.305	-	-	188.305
Corporación Andina de Fomento - CAF	83	88.411	-	-	88.411
Bank of Nova Scotia	36	29.661	-	-	29.661
Findeter	103	23.280	-	-	23.280
Mercantil Commerce Bank Miami	14	12.378	-	-	12.378
Wells Fargo Bank N.A.	180	135.723	-	-	135.723
Total	\$ 2.598	\$ 652.884	\$ 41.411	\$ 14.146	\$ 708.441

Obligaciones en modena legal

Año 2013

	Intereses	Capital			Total
		Corto Plazo	Mediano plazo	Largo plazo	
Fondo para el Fomento del Sector Agropecuario - FINAGRO	\$ 886.267	\$ 26.565	\$ 40.155	\$ 29.209	\$ 95.929
Banco de Comercio Exterior S.A. - BANCOLDEX	44.508	1.731	17.382	19.304	38.417
Financiera de Desarrollo Territorial - FINDETER	12.413	291	3.735	42.812	46.838
Total	\$ 943.188	\$ 28.587	\$ 61.272	\$ 91.325	\$ 181.185

Obligaciones en modena legal

Año 2012

	Intereses	Capital			Total
		Corto Plazo	Mediano plazo	Largo plazo	
Fondo para el Fomento del Sector Agropecuario - FINAGRO	\$ 1.376	\$ 22.548	\$ 22.767	\$ 60.679	\$ 105.996
Banco de Comercio Exterior S.A. -BANCOLDEX	118	28.067	3.788	1.541	33.396
Financiera de Desarrollo Territorial FINDETER	70	14.137	1.132	4.257	19.526
Total	\$ 1.564	\$ 64.752	\$ 27.687	\$ 66.477	\$ 158.918



23. Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Concepto	2013	2012
Intereses depósitos y exigibilidades	\$ 71.447	\$ 69.477
Operaciones de mercado monetario y relacionadas	11	-
Intereses créditos bancos y obligaciones financieras	2.193	4.161
Títulos de inversión en circulación (1)	4.608	12.087
Comisiones y honorarios	662	573
Impuestos por pagar (2)	96.962	153.481
Dividendos y excedentes por pagar	33.763	28.259
Contribuciones sobre transacción (3)	14.006	8.999
Impuesto a las ventas por pagar	3.658	3.733
Prometientes compradores (4)	12.267	4.686
Proveedores (5)	25.211	36.826
Retenciones en la fuente (6)	52.802	30.473
Retención empleados	21	85
Cheques girados no cobrados	12.992	16.414
Recaudos realizados	24.068	27.300
Nación Ley 546 de 1999	29.389	29.474
Compra inmuebles leasing habitacional (7)	33.592	16.763
Proveedores leasing (8)	14.847	1.301
Pago por embargos a clientes por procesos	9.661	7.132
Capital bonos de seguridad	11.387	11.576
Sobrantes operaciones M.E.	2.116	1.237
Cuenta espera efipagos	3.098	4.812
Seguro de depósito FOGAFIN	21.479	17.255
Intereses bonos de seguridad	3.975	4.038
Nóminas convenio ISS (9)	77.957	69.993
Pago pendiente de facturas (10)	23.336	4.923
Incidencia captaciones (11)	1.224	-
Cheques libranzas no girados	72	-
Seguros incendio y terremoto, vida y vehículos	598	783
Recaudo cartera titularizada	825	885
Otras	29.415	18.701
Total	\$ 617.642	\$ 585.427

(1) La variación entre periodos básicamente obedece al pago de interés por cancelación total y parcial de los Bonos BBVAIPCO913 por valor de \$5.236 y BBVAIPCO917 por \$ 2.157.

(2) La disminución obedece a un mayor anticipo de impuesto del 2013, pagado en la declaración de renta del año 2012 y por autoretenencias

creadas por el Gobierno Nacional y establecidas por la ley 607 de 2012 que entro en vigencia para el año 2013.

Este rubro incluye el impuesto al patrimonio liquidado por valor de \$104.081 tomando como base el patrimonio líquido poseído al 1 de enero de 2011 a una tarifa del 4,8% más el 25% de la sobretasa. La declaración se presentó en el mes de mayo de 2011 y su pago se efectuará en ocho cuotas iguales en los meses de mayo y septiembre durante los años 2011, 2012, 2013 y 2014. En mayo de 2011, BBVA Colombia causó y contabilizó el 100% del impuesto al patrimonio y su sobretasa contra un cargo diferido por \$132.171. El saldo por pagar del impuesto al patrimonio a 31 de diciembre de 2013 era de \$32.525.

- (3) Cuenta por pagar de gravamen a los movimientos financieros semana 53 de 2013, la cual se cancela el segundo día hábil del mes de enero de 2014.
- (4) Corresponde a cuotas iniciales o abonos parciales recibidos por venta de activos no financieros; su disminución se verá reflejada una vez cancelado el pago total de los mismos. Para el caso de las operaciones de Leasing, se reciben los cánones extras requeridos para la formalización de crédito de leasing habitacional.
- (5) Corresponde a pagos de operaciones leasing, los cuales se cancelaran una vez constituido o activado el contrato con el cliente.
- (6) El aumento del saldo de retenciones en la fuente por pagar obedece a conceptos de auto retenciones CREE, auto retención por intereses de cartera de crédito (incluye corrección monetaria, y una mayor auto retención por comisiones.
- (7) Registra el valor neto de la compra de los inmuebles que se van a colocar en leasing habitacional.
- (8) Recursos a pagar de proveedores originadas por operaciones leasing al realizar el desembolso de los créditos, en donde se destacan las principales operaciones CONVAGS y CIA \$2.000, Valencia y Soto SA \$2.000, VIPI SAS \$1.717, Jorge Cortes \$629, VISUM y CIA LTDA \$629, Fiduciaria Alianza \$586, COMPROLAB \$460.
- (9) Corresponde al servicio ofrecido por el Banco a clientela empresarial que desee realizar el pago de la nómina de sus empleados en forma automática; el servicio se suscribe mediante un convenio previamente establecido, entre la entidad y el Banco. El saldo acreedor de \$77.957 corresponde a recurso de empresas cuyo destino final será el abono en cuenta de terceros.
- (10) Corresponde a pagos pendientes por realizar a proveedores respecto de adquisición de hardware y software, los principales proveedores son IBM Colombia \$8.226, MUREX \$4.256, ETEK Internacional \$1.284, Value Added Solution \$885, DESCA Colombia \$834, Tecnocom Colombia \$726, Diseño Interior \$605, JIMPA LTDA \$577, VAITS \$503.
- (11) Corresponde a intereses y capital de CDT's y a Cheques de Gerencia de vieja data no reclamados por los beneficiarios centralizados para minimizar los riesgos de pérdida y controlados por un área central.



El equipo BBVA lo integran profesionales altamente cualificados cuyo sentido de pertenencia, entrega y atención al cliente le guiarán a través de los productos y servicios que tenemos a su disposición, acompañándole para que lleve a cabo sus proyectos, es esa la filosofía BBVA.

24. Títulos de inversión en circulación

Al 31 de diciembre, el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Concepto	2013	2012
Bonos:		
• Bonos ordinarios serie A y B - 2008	\$ 198.110	\$ 337.110
• Bonos ordinarios serie A y B - 2009	167.650	561.780
• Bonos Subordinados serie G-2011	364.000	364.000
• Bonos Subordinados serie G-2013	365.000	-
Total bonos	\$ 1.094.760	\$ 1.262.890

La segunda emisión de bonos ordinarios serie A de 2008 por \$198.110, indexados al IPC, se realizó el 4 de agosto de 2009 con un plazo de redención entre 6 y 11 años, con rendimiento de una tasa variable máxima de IPC + 4,58% E.A. y de IPC + 5,69% respectivamente. De la primera emisión de la serie A no hay deuda vigente.

Los bonos serie A y B - 2009 son ordinarios denominados en pesos con una primera emisión el 29 de septiembre de 2010 por \$561.780, indexados a DTF e IPC, tienen un plazo de redención entre tres (3) (bonos vencidos) y siete (7) años, con rendimiento de tasa variable máxima de DTF+1,15 para Tres (3) años, IPC +2,80% E.A. para tres (3) años, IPC +3,05% E.A. para cinco (5) años, e IPC +3,70% E.A. para siete (7) años.

La primera emisión de bonos subordinados serie G de 2009 por \$364.000 se realizó el 19 de septiembre de 2011 con un plazo de redención entre 7 y 15 años, con rendimiento de tasa variable máxima de IPC + 4,28% para 7 años, y de IPC + 4,45% para 10 años y de IPC + 4,70% para 15 años.

La segunda emisión de bonos subordinados serie G de 2009 por \$365.000 se realizó el 19 de febrero de 2013 con un plazo de redención entre 10 y 15 años, con rendimiento de tasa variable máxima de IPC + 3,60% para 10 años, y de IPC + 3,89% para 15 años.

Los prospectos de emisión contemplan las siguientes características:

Prospecto Bonos Ordinarios 2008

- *Subordinación de las obligaciones:* Al tratarse de bonos ordinarios no hay subordinación de las obligaciones.
- *Forma de amortización de capital, prepagos y eventos de readquisición:* El capital de los bonos ordinarios se amortizará bajo las modalidades de mes vencido, trimestre vencido, semestre vencido, año vencido un solo pago en la fecha de vencimiento de los mismos, según se determinó en el aviso de oferta pública. En ésta emisión no se contemplan prepagos.

Adelante es el nuevo modelo de actividad bancaria y estilo de comportamiento de BBVA, enfocado esencialmente a la satisfacción de nuestros clientes y colaboradores. Para BBVA, adelante es una nueva forma de pensar y de hacer, es crear productos y servicios para hacer sus sueños realidad, es hablar y escuchar, es avanzar. Adelante es futuro y queremos compartirlo con nuestro principal protagonista: el cliente.



El emisor podrá recomprar sus propios bonos a través de la Bolsa de Valores de Colombia, siempre y cuando se cumpla el plazo mínimo de vencimiento, establecido en el numeral 5 del artículo 1.2.4.2 de la Resolución 400 de 1995 Superintendencia o por las normas que la modifiquen o adicionen. Esta operación es voluntaria para los tenedores de los títulos. En caso de que el emisor adquiriera sus propios títulos operará el principio de confusión sin necesidad que se tenga que esperar hasta el vencimiento de los títulos.

Garantías con que cuenta la emisión: Por tratarse de bonos ordinarios, de una obligación directa e incondicional de la institución, no es necesario establecer garantías específicas, constituyéndose el patrimonio del Emisor en la garantía general ante los acreedores.

La presente emisión no está amparada por el Seguro de Depósitos del Fondo de Garantías de las Instituciones Financieras (FOGAFIN).

Prospecto Bonos Ordinarios 2009

- *Subordinación de las obligaciones:* Al tratarse de bonos ordinarios no hay subordinación de las obligaciones.
- *Forma de amortización de capital, prepagos y eventos de readquisición:* El capital de los bonos se amortizará bajo las modalidades mes vencido, trimestre vencido, semestre vencido y/o año vencido y/o un solo pago en la fecha de vencimiento de los mismos, según se determine en el correspondiente aviso de oferta pública. Podrán emitirse Bonos prepagables, lo cual se determina en el aviso de oferta pública respectivo. La emisión de bonos ordinarios realizada bajo este Programa en 2010 no contempla el prepago de los mismos.

El Emisor podrá recomprar sus propios bonos ordinarios. La recompra se realizará a través de la Bolsa siempre y cuando haya transcurrido un año desde la emisión de los bonos. Esta operación es voluntaria para los tenedores de los Bonos. En caso de que el Emisor adquiriera sus propios Bonos, operará el principio de la confusión sin necesidad que se tenga que esperar hasta el vencimiento de los títulos.

Garantías con que cuentan las emisiones de bonos ordinarios: Al tratarse de bonos ordinarios no hay subordinación de las obligaciones. En este sentido, todos los titulares de los bonos que se emitan en

el marco del presente programa tendrán el mismo rango (pari passu) y sin preferencia entre ellos, así como el mismo rango (pari passu) respecto de todas las demás obligaciones por deudas de dinero no garantizadas y no subordinadas asumidas por el emisor, que se encuentren pendientes de pago.

La presente emisión no está amparada por el Seguro de Depósitos del Fondo de Garantías de las Instituciones Financieras (FOGAFIN).

Bonos Subordinados 2009 (emisiones realizadas en Sep/2011 y Feb/2013)

- *Subordinación de las obligaciones:* Al tratarse de bonos subordinados, en el evento de liquidación del emisor, la redención del capital suscrito está subordinado al previo pago del pasivo externo, siendo esta una obligación de carácter irrevocable.

Forma de amortización de capital, prepagos y eventos de readquisición: El capital de los bonos se amortizará bajo las modalidades mes vencido, trimestre vencido, semestre vencido y/o año vencido y/o un solo pago en la fecha de vencimiento de los mismos, según se determine en el correspondiente aviso de oferta pública. Podrán emitirse Bonos prepagables, lo cual se determina en el aviso de oferta pública respectivo. La emisión de bonos subordinados realizada bajo este Programa en 2011 y 2013 no contempla el prepago de los mismos.

El emisor podrá recomprar sus propios bonos subordinados. La recompra se realizará a través de la Bolsa de Valores de Colombia siempre y cuando haya transcurrido un año desde la emisión de los bonos. Esta operación es voluntaria para los tenedores de los Bonos. En caso de que el emisor adquiriera sus propios bonos, operará el principio de la confusión sin necesidad que se tenga que esperar hasta el vencimiento de los títulos.

La presente emisión no está amparada por el seguro de depósitos del Fondo de Garantías de las Instituciones Financieras (FOGAFIN).

El detalle de las emisiones y bonos se muestra en el cuadro anexo:

Emisión bonos	Monto autorizado	Plazo años	Tasa	Cupón	Monto emisión	Fecha emisión	Fecha vencimiento
Ordinarios 2008	500.000	11	IPC+5,69%	TV	\$ 155.000	26/08/2008	26/08/2019
		6	IPC+4,58%	TV	43.110	26/08/2008	26/08/2014
Ordinarios 2009		5	IPS+3,05%	TV	33.600	29/09/2010	29/09/2015
		7	IPC+3,70%	TV	134.050	29/09/2010	29/09/2017
Subordinados 2011	2.000.000	7	IPC+4,28%	TV	102.000	19/09/2011	19/09/2018
		10	IPC+4,45%	TV	106.000	19/09/2011	19/09/2021
		15	IPC+4,70%	TV	156.000	19/09/2011	19/09/2026
Subordinados 2013		10	IPC+3,60%	TV	200.000	19/02/2013	19/02/2023
		15	IPC+3,89%	TV	165.000	19/02/2013	19/02/2028
Total bonos	\$ 2.500.000				\$ 1.094.760		

25. Otros pasivos

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Concepto	2013	2012
Ingresos recibidos por anticipado	\$ 1.403	\$ 1.040
Obligaciones laborales (1)	46.471	42.074
Pensiones de jubilación (2)	51.130	51.896
Abonos diferidos (3)	8.207	6.258
Cartas de crédito de pago diferido	1.034	3.839
Cuentas canceladas (4)	438	500
Salvo buen cobro	27.655	25.177
Resultado valoración primer día swap (5)	-	16.166
Saldos a favor a terceros M.E.	881	558
Saldos para aplicar a las obligaciones	17.726	21.108
Incidencias C.D.T	21.374	22.812
Sobrantes en canje	62	170
Sobrante pago de tarjetas de crédito	4.081	3.264
Operaciones en tarjeta debito en ATM y otros	19.651	14.314
Otros	10.342	10.034
Total otros pasivos	\$ 210.455	\$ 219.210

(1) Las partidas que componen el saldo de obligaciones laborales de los años terminados al 31 de diciembre eran:

Obligaciones laborales	2013	2012
Cesantías	\$ 10.122	\$ 9.062
Intereses de cesantías	1.167	1.068
Vacaciones	9.570	7.865
Prima de antigüedad	17.841	16.387
Aportes para seguridad social	7.771	7.692
Total	\$ 46.471	\$ 42.074

(2) *Pensiones de jubilación* - Para los trabajadores privados, el reconocimiento y pago de las pensiones era responsabilidad directa de ciertos empresarios, ya que la jubilación, conforme a la legislación laboral, en especial al artículo 260 del Código Sustantivo del Trabajo y a las leyes 6 de 1945 y 65 de 1946, era una prestación especial únicamente para ciertos patronos, a saber para las empresas con capital mayor a \$800.000 mil pesos. Posteriormente, a partir de 1967, el ISS empezó a asumir el reconocimiento y pago de las pensiones de trabajadores privados, fecha a partir de la cual el Banco subrogó el riesgo pensional de aquellas personas que se encontraban laborando en las diferentes seccionales del país en donde el Seguro Social tenía cobertura, asumiendo únicamente aquellas pensiones de los trabajadores que no fueron afiliados al Seguro Social por no cobertura.

A partir del 1 de abril de 1994 el Sistema Pensional Colombiano administrado por el Régimen de Prima Media y el Régimen de Ahorro Individual con Solidaridad son las entidades autorizadas para administrar y asumir la responsabilidad pensional.

El cálculo actuarial cubre a un total de 279 personas, con una serie de beneficios establecidos en las normas legales y el ajuste de la Circular 039 del 21 de octubre de 2009, en la cual se calculan las reservas para los beneficios extralegales que ofrece la Empresa a sus jubilados y beneficiarios.

La Superintendencia emitió la Resolución 1555 de julio 30 de 2010 mediante la cual actualizó la Tabla de Mortalidad de Rentista Validados Hombres y Mujeres que son de uso obligatoria para generar los cálculos actuariales de los pasivos pensionales.

El pasivo que asume directamente el Banco, de acuerdo con la ley, por concepto de pensiones se resume así:

Concepto	Pasivo por pensiones	Costo diferido	Neto
Saldos al 31 de diciembre de 2012	\$ 51.896	\$ -	\$ 51.896
Más - Ajuste según cálculo actuarial cargada a gastos	3.360		3.360
Menos:			
• Pago de pensiones	(4.126)	-	(4.126)
Saldos al 31 de diciembre de 2013	\$ 51.130	\$ -	\$ 51.130

Los valores de la obligación por concepto de pensiones al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se determinaron con base en cálculos actuariales ceñidos a las disposiciones legales.

Al 31 de diciembre de 2013, el impacto en el resultado para BBVA Colombia presentó ingreso por disminución de la reserva pensional que fue de (\$766) y por pagos de pensiones \$4.126

Los principales factores utilizados en los cálculos actuariales de los años terminados el 31 de diciembre fueron los siguientes:

Concepto	2013	2012
Amortización acumulada	100%	100%
Tasa de interés anual	4.80%	4,80%
Incremento anual futuro de pensiones	2.99%	3,26%

Para la evaluación de la reserva matemática de jubilación, bonos y títulos pensionales, se utilizaron las metodologías y bases actuariales ajustadas a las normas vigentes para la elaboración de cálculos actuariales (Decreto 2738 de 2001 y Decreto 2984 de 2009).

Bases técnicas para el cálculo actuarial

- Tabla de mortalidad de rentistas válida hombres y mujeres "experiencia 2005 - 2008", según resolución 1555 de 2010 de la Superintendencia.
- Ajuste pensional y salarial: 2,99% anual.
- Interés técnico: 4,8 % anual.

En lo que hace referencia a los aspectos de orden tributario se realiza de acuerdo con el Decreto No. 2783 de diciembre 20 de 2001.

Beneficiarios cubiertos - El pasivo actuarial de jubilación cubre las prestaciones de Ley del personal:

a. Reserva de Jubilación:

- Jubilado a cargo de la empresa.
- Jubilado con pensión compartida con el ISS.
- Jubilado por la empresa y en expectativa del ISS.
- Jubilado cuya pensión es cargo de la empresa es una cuota parte de la pensión.
- Personal con renta vitalicia a cargo de la empresa.
- Personal con renta vitalicia compartida con el ISS.
- Personal con renta vitalicia a cargo de la empresa es una cuota parte de la pensión.
- Personal activo en expectativa empresa e ISS.
- Personal retirado voluntariamente con más de 20 años de servicio.
- Personal retirado voluntariamente con menos de 20 y más de 15 años de servicio.
- Personal retirado sin justa causa con más de 10 y menos de 15 años de servicio.

b. Bonos y títulos pensionales:

- Bono pensional - validación de tiempo de servicio.
- Bono pensional - diferencia de salario.
- Título pensional.

(3) *Abonos diferidos* - Las partidas que componen el saldo de abonos diferidos de los años terminados al 31 de diciembre eran:

Abonos diferidos	2013	2012
Utilidad diferida en venta de bienes recibidos en pago	\$ 732	\$ 582
Ingresos créditos reestructurados	7.475	5.676
Total abonos diferidos	\$ 8.207	\$ 6.258

Las utilidades diferidas en la venta de bienes recibidos en pago se generan como consecuencia de la celebración de operaciones de ventas a plazo, las cuales se difieren en el plazo en el que la operación haya sido pactada; su amortización se debe realizar contra el estado de resultados en la medida en que sea efectivo su recaudo.

En cuanto a los ingresos diferidos generados en operaciones de créditos reestructurados, establece la norma que cuando se contemple la capitalización de intereses que se encuentren registrados en cuentas de orden o de los saldos de cartera castigada incluidos capital, intereses y otros conceptos, éstos se contabilizarán como abono diferido y su amortización al estado de resultados se hará en forma proporcional a los valores efectivamente recaudados.

(4) *Cuentas canceladas* - En lo que hace referencia a las cuentas canceladas, la cancelación unilateral de los contratos de cuenta corriente por parte del banco, en el contrato que firma con los clientes en el numeral II "Reglamento Cuenta Corriente", en el numeral 7 dispone que si la decisión es adoptada por el banco, deberá dejarse constancia de los motivos que determinaron la disolución del contrato.

Para el caso de cuentas de ahorro, el artículo 29 "Cancelación de la Cuenta", que el Banco en caso de tomar esta decisión, transferirá los depósitos existentes en las cuentas a un rubro contable de cuentas por pagar, en donde estarán a disposición del cuentahabiente, expresados en pesos a la fecha de cancelación de la cuenta.

Con respecto a las cuentas inactivas, se está realizando el traslado con base en la regulación emitida por la SFC, Circular Externa 001 del 5 de enero de 1999, en la cual indica que los saldos de las cuentas corrientes y de ahorros que hayan permanecido inactivas por un periodo mayor de un año y no superen los 321.55 UVR, serán transferido sus saldos a la Dirección del Tesoro Nacional (Ministerio de Hacienda y Crédito Público).

- (5) *Valoración swap primer día* - De acuerdo con la Circular Externa No.002 de Febrero 5 de 2013 de la Superfinanciera de Colombia establece modificar el subnumeral 21 de la Circular Externa 006 de 2012, el cual quedará así: "21 El diferimiento de las utilidades y/o las pérdidas debe realizarse individualmente por cada una de las inversiones y no podrán compensarse o establecerse un neto entre éstas. Dichas utilidades y/o pérdidas deberán contemplar el desmonte de las provisiones constituidas sobre los títulos y/o valores participativos con baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización, y el diferido por amortizar de los instrumentos financieros derivados 'swaps'. Adicionalmente, Modificar la instrucción Séptima de la Circular Externa 006 de 2012, la cual quedará así: "Séptima: El término señalado por la Circular Externa 041 de 2011 se prorroga hasta el 30 de septiembre de 2012. La Bolsa de Valores de Colombia - Infoval deberá continuar suministrando los precios para valoración de inversiones en los términos y condiciones que les ha sido autorizado hasta el tres (3) de marzo de 2013. La aplicación de la Normativa descrita con antelación, origina un abono al resultado por valor de \$15.258 proveniente de operaciones IRS por \$4.587 y CCS por \$10.671.



26. Pasivos estimados y provisiones

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Concepto	2013	2012
Intereses	\$ 7.792	\$ 7.791
Bonificaciones	37.822	31.106
Multas y sanciones, litigios, e indemnizaciones (1)	80.755	77.983
Gastos estimados por pagar (2)	58.054	108.133
Otras prestaciones	10.455	3.292
Otros	33.697	4.046
Total pasivos estimados y provisiones	\$ 228.575	\$ 232.351

(1) Corresponde a las provisiones contabilizadas por los procesos civiles, penales, tributarios y laborales que cursan en contra del Banco.

(2) Corresponden a gastos estimados por pagar como proveedores, servicios públicos y otros servicios prestados durante el año 2013, los cuales serán facturados durante el año 2014.

Contingencias judiciales

El Banco está involucrado en 1.125 procedimientos judiciales de naturaleza civil, penal, administrativa, tributaria y laboral, derivados del curso normal de su actividad y negocios, por un valor aproximado de \$232.121 cuyo importe, se encuentra registrado en cuentas contingentes.

Para las contingencias judiciales se tienen constituidas provisiones por \$53.489. Además, para los procesos garantizados por Fogafín se cuenta con una cobertura entre el 85% y el 95% del efecto económico neto, de acuerdo con los términos de la garantía de contingencias otorgada por el Fondo en desarrollo del proceso de privatización del Banco Granahorrar.

En opinión de los directivos, después de consultar con sus asesores jurídicos internos y externos, estos procesos no tendrían razonablemente un efecto material adverso en la condición financiera del Banco o en los resultados de sus operaciones y se encuentran adecuadamente provisionados.

Los principales procesos que cursan contra la entidad son los siguientes:

Procesos Civiles

a) *Ordinario de Servientrega S.A.*: Pretende la sociedad demandante que se declare la responsabilidad civil extracontractual de BBVA Colombia por su actuar aparentemente negligente en la elaboración del estudio de debida diligencia sobre el Banco de Caldas, que se presentó a Fenalco, para fijar la estructura, términos y condiciones en que se ejecutaría la compra de ese Banco por parte de Fenalco y su posterior democratización entre los comerciantes afiliados a dicho gremio. Así mismo, declarar la responsabilidad civil extracontractual de Fenalco como consecuencia de la implementación del negocio propuesto por el Banco Ganadero, porque no contó con un due diligence para promover la vinculación de sus afiliados al proyecto de democratización del Banco de Caldas, que luego cambio su denominación por la de Banco Nacional del Comercio (BNC).

Consecuentemente, se pide la indemnización de perjuicios a favor de Servientrega por haber comprado

un paquete accionario sin haber derivado beneficio alguno, debiéndose precisar que el BNC se fusionó con el Banco Ganadero en 1998. La demandante también invoca su condición de cesionaria de Telegiros, entidad que igualmente adquirió acciones del Banco de Caldas.

La demanda se notificó al Banco el 26 de septiembre de 2013, acto seguido, se interpuso recurso de reposición contra el auto admisorio de la demanda el cual está pendiente de decisión. Las pretensiones de la demanda ascienden a \$26.895.

b) Ordinario de Prounida y Coloca: En el año 1982 las sociedades Prounida y Coloca como prometientes compradores y antiguos accionistas del Banco Caldas como prometientes vendedores, celebraron dos contratos de promesa sobre acciones del Banco de Caldas. Convinieron como arras \$265M, con los cuales Coloca y Prounida constituyeron dos CDT's en el Banco de Caldas, con instrucciones para entregarlos a los vendedores o restituirlos a los constituyentes, al cumplirse algunas condiciones. En agosto de 1982 el Banco de Caldas, entendiendo cumplidas las condiciones, entregó los CDT's a los prometientes vendedores. En abril de 1983 Prounida y Coloca, inconformes con la entrega de los CDT's, presentaron demanda contra el Banco y otros demandados, pretendiendo, entre otras cosas, la nulidad o la resolución de los contratos junto con la restitución de los dineros. Igualmente se solicitó la declaración de responsabilidad del Banco de Caldas por el pago de los CDT's.

El Juzgado Décimo Civil del Circuito de Bogotá, en abril de 2001, resolvió condenar al Banco a pagar \$265 de capital más intereses al 34% desde mayo a septiembre de 1982 y sobre esta base, todos los intereses moratorios, de acuerdo con las normas legales pertinentes, causados desde octubre de 1982 y hasta el día en que el pago se realice. La sentencia de primera instancia fue apelada por el BBVA y otros demandados. El Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá Sala Civil, en el año 2007, decidió condenar al Banco a pagar \$12.460, que corresponde a capital del año 1982 más IPC.

Se encuentra en trámite el recurso extraordinario de casación ante la Corte Suprema de Justicia, presentado por las partes. La contingencia está provisionada con \$16.137.

c) Acciones Populares y de Grupo: Iniciadas por clientes o usuarios del Banco o del Granahorrar, sobre préstamos de vivienda y de otro tipo, terminación de procesos ejecutivos, revisión de tarifas, comisiones, intereses en préstamos de vivienda y tarjetas de crédito, deterioro de inmuebles dados en garantía. Estos procesos, de cuantía indeterminada, están calificados como contingencia remota.

d) Ordinario de Kachina: Proceso que inició en el año 1999 en la República Bolivariana de Venezuela, relacionada con Telegán, sociedad de Telecomunicaciones que tenía el Grupo Ganadero. En el año 2002 se falló un primer recurso de casación y se ordenó rehacer la sentencia. Como demandado también figura Banco de Crédito, no obstante, de acuerdo con los antecedentes el Banco Ganadero le vendió en 1988 los activos y pasivos de la sucursal de Caracas con una garantía de contingencias por actos o hechos anteriores a la venta.

Mediante sentencia de segunda instancia del 14 de diciembre de 2012 el Juez Octavo Superior de Caracas - Venezuela resolvió, en sede de reenvío, condenar a BBVA Colombia a pagar una suma que alcanza los \$8.330M, monto que se encuentra debidamente provisionado. Frente a la precitada sentencia se interpuso recurso de casación.

e) Incidente de regulación de perjuicios de Melian Ltda. y otros: Se pretende la indemnización de supuestos perjuicios valorados en la suma inicial de \$10.500M. Los reclamantes afirman que sufrieron daños con



las medidas cautelares practicadas dentro de un proceso ejecutivo hipotecario donde prosperaron sus excepciones. El proceso está en primera instancia y cuenta con garantía de Fogafin.

f) Ordinario de Sandra Patricia Galvis y otros: Se demanda por la entrega de unos inmuebles en un proyecto desarrollado por Provisoc denominado "Ciudadela Paseo Real de Soacha", financiado por Granahorrar. La contingencia está calificada como remota, sin provisión y garantizada por Fogafin. Proceso pendiente de sentencia de primera instancia.

g) Ejecutivo del IFI contra Corfigán: Se pretende el cobro de la liquidación final de un contrato de refinería de sal en el que intervino Corfigán dentro de una unión temporal. Cursa contra el Banco un proceso ejecutivo en el Consejo de Estado y paralelamente uno de nulidad en el Tribunal de Distrito Judicial. El mandamiento de pago se dictó por \$6.000M de capital más intereses. Está constituida provisión por \$10.800M.

Procesos laborales

El Banco es parte en 200 procesos laborales, en 191 como demandado y en los 9 restantes actúa como demandante, con pretensiones estimadas en \$22.198 y provisiones de \$10.745. Las principales razones de las demandas son: reintegro legal y convencional, salarización, indemnizaciones por supuestos despidos injustos, debates acerca de la naturaleza jurídica de las primas convencionales de vacaciones y de antigüedad y temas pensionales. Estos procesos se encuentran adecuadamente provisionados según las normas legales, los procedimientos establecidos por el Banco y las orientaciones de la Superintendencia.

Procesos tributarios

El Banco atiende en vía gubernativa y ante la jurisdicción contencioso administrativo, procesos tributarios por valor de \$1.551 millones, que corresponden a cinco (5) acciones populares por retención del gravamen a los movimientos financieros; y a procesos por impuestos territoriales, en esencia por impuesto de industria y comercio e impuesto predial.

Impuesto sobre la renta

Para el año 2012 la tarifa aplicable para impuesto de renta era del 33%. Con la Ley 1607 del 26 de diciembre de 2012, a partir del año gravable 2013 la tarifa del impuesto sobre la renta es del 25%, y se creó el impuesto sobre la renta para la equidad (CREE) con una tarifa del 8%; sin embargo para los periodos 2013 a 2015 la tarifa es del 9%.

Para efectos del cálculo de la obligación por impuesto sobre la renta y para la equidad CREE, la misma se determina aplicando la tarifa a la cifra que resulte mayor entre 3% del patrimonio líquido a diciembre 31 del año anterior y la renta efectivamente percibida.

Se presentan a continuación las conciliaciones entre utilidad antes de impuestos y la renta gravable, así como la determinación del gasto por impuesto sobre la renta y para la equidad CREE:

Descripción	2013	2012
Utilidad antes del gasto para impuesto sobre la renta y para la equidad CREE	\$ 737.539	\$ 612.556
Ingresos no constitutivos de renta o exentos de impuestos	(28.670)	(24.491)
Ingresos reconocidos contablemente pero no fiscalmente	(238.947)	(189.914)
Ingresos reconocidos fiscalmente pero no contablemente	17.820	
Costos y gastos reconocidos contablemente pero no fiscalmente	200.692	221.145
Costos y gastos reconocidos fiscalmente no contabilizados	(73.071)	(109.344)
Utilidad fiscal, base para calcular los impuestos de Renta	615.363	509.952
Más: Ingresos reconocidos contablemente pero no fiscalmente para CREE (1)	27.541	-
Utilidad fiscal, base para calcular impuesto de Renta CREE	642.904	-
Tasa impositiva Impuesto de Renta	25%	33%
Tasa impositiva Impuesto de Renta CREE	9%	-
Gasto impuesto sobre la renta	153.841	168.284
Gasto impuesto sobre la renta para la equidad CREE	57.861	-
Total gasto impuesto sobre la renta	\$ 211.702	\$ 168.284

(1) Corresponde a ingresos obtenidos por operaciones de leasing que se toman como rentas gravadas en el cálculo del impuesto sobre la renta CREE

La declaración de renta y complementarios del año gravable 2012 está dentro del término de revisión por parte de la autoridad tributaria. La administración del Banco y sus asesores legales consideran que no se presentarán diferencias de importancia en relación con las sumas ya canceladas por dicha vigencia.

El patrimonio contable al 31 de diciembre de 2013 y 2012 difiere del patrimonio fiscal por lo siguiente:

Descripción	2013	2012
Patrimonio contable	\$ 3.240.493	\$ 2.857.240
Más o (menos) partidas que incrementan o disminuyen el patrimonio para efectos fiscales:		
Ajustes y reajustes fiscales de activos	95.164	124.775
Provisiones de activos que no constituyen disminución fiscal	67.526	116.889
Ingresos diferidos	2.225	2.283
Pasivos estimados y provisiones	148.731	164.127
Valorizaciones contables de propiedades y equipos	(427.086)	(329.071)
Amortización en cargos diferidos	(216.010)	(256.627)
Patrimonio fiscal	\$ 2.911.043	\$ 2.679.616

27. Capital suscrito y pagado

El capital suscrito y pagado del Banco está dividido en acciones ordinarias y acciones con dividendo preferencial sin derecho a voto. Estas últimas no pueden representar más del 50% del capital suscrito. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 estaban suscritas y pagadas 13.907.929.071 acciones ordinarias y 479.760.000 acciones preferenciales; con valor nominal de \$6,24 pesos, para un total de capital de \$89.779.



28. Utilidades retenidas apropiadas

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Concepto	2013	2012
Reserva legal	\$ 1.665.195	\$ 1.427.902
Reservas ocasionales:		
• Fortalecimiento patrimonial	294.444	425.202
• Por disposiciones Junta Directiva	130.759	48.062
• Por disposiciones fiscales y otros	32.895	-
Total reservas	\$ 2.123.293	\$ 1.901.166

Reserva Legal - De acuerdo con disposiciones legales, el 10% de la ganancia neta del Banco en cada año debe ser apropiado con abono a un "fondo de reserva" hasta que el saldo de éste sea equivalente como mínimo al 50% del capital suscrito. Como consecuencia la reserva legal no podrá ser reducida a menos de este último porcentaje sino para atender pérdidas en exceso de utilidades no repartidas. Las primas sobre colocación de acciones también son abonadas a la reserva legal.

Reserva para fortalecimiento patrimonial - En la asamblea General de Accionistas celebrada el 20 de marzo de 2013 se determinó destinar \$294.444 millones de pesos con permanencia mínima de 5 años y con carácter irrevocable atendiendo lo dispuesto en el Decreto 1771 de 2012.

A disposición de la Junta Directiva y Otras - Reservas que pueden ser utilizadas para futuras distribuciones, las cuales comprenden:

- No gravadas a disposición de la Junta Directiva el saldo por 130.757 millones de pesos.
- Para protección de inversiones el saldo por 532 millones de pesos.

Dividendos decretados - Durante los años terminados en 31 de diciembre de 2013 y 2012, se decretaron dividendos pagaderos en la forma detallada a continuación:

Concepto	2013	2012
Utilidad del año anterior	\$ 444.272	\$ 483.915
• Acciones preferenciales en circulación	479.760.000	479.760.000
• Dividendos preferenciales por acción (en pesos)	15,44 por acción	16,82 por acción
Total dividendos decretados	7.407	8.070
• Acciones ordinarias en circulación	13.907.929.071	13.907.929.071
• Dividendos ordinarios por acción (en pesos)	15,44 por acción	16,82 por acción
Total dividendos decretados	\$ 214.738	\$ 233.931
Dividendos por pagar en 31 de diciembre	\$ 33.762	\$ 28.259

Los dividendos preferenciales y ordinarios del ejercicio del año 2012 fueron cancelados en efectivo en dos cuotas iguales los días 14 de junio y 3 de octubre de 2013.

29. Controles de ley

El Banco durante los años 2013 y 2012 cumplió todas las normas sobre Controles de Ley establecidos por la Superintendencia referentes a límite de posición propia en moneda extranjera, encaje mínimo requerido sobre depósitos en moneda legal e inversiones obligatorias en TDA.

El patrimonio técnico de los bancos en Colombia no puede ser inferior al 9% del total de sus activos y contingencias de crédito ponderados por niveles de riesgo, calculado en forma mensual sobre estados financieros sin consolidar de los bancos y trimestralmente calculado sobre estados financieros consolidados con subsidiarias del sector financiero locales y del exterior, esta última periodicidad a partir del mes de junio de 2013, para el año 2012 el reporte se realizaba semestralmente.

Los cambios en períodos de transmisión surgen como cumplimiento al Decreto 1771 del 2012 del Gobierno Nacional y la circular externa 020 de 2013 de la Superintendencia Financiera de Colombia, en donde se modifican las definiciones y cálculo de capital regulatorio para Establecimientos de Crédito.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el patrimonio técnico del Banco representaba el 11,37% y 11,27% respectivamente, de sus activos y contingencias de crédito ponderados por nivel de riesgo calculado sobre estados financieros no consolidados.



30. Cuentas contingentes y de orden

En desarrollo de su giro normal de operaciones, el Banco tenía al 31 de diciembre las siguientes responsabilidades contingentes y compromisos contabilizados como cuentas de orden:

Concepto	2013	2012
Cuentas contingentes deudoras:		
• Cuentas contingentes deudoras:		
• Intereses de cartera de créditos	\$ 53.234	\$ 49.692
• Derechos en opciones (1)	1.007.893	799.350
• Títulos en garantía operaciones repo y simultáneas (2)	331.881	-
• Opciones de compra por recibir	81.319	67.569
• Alivio Ley 546 de 1999	17.940	17.940
• Corrección monetaria cartera de crédito	528	1.026
• Otras	12.321	11.842
• Cánones por recibir (3)	1.373.699	1.172.642
Total cuentas contingentes deudoras	2.878.815	2.120.061
Cuentas de orden deudoras		
• Cuentas de orden deudoras:		
• Bienes y valores entregados en custodia y garantía	4.516.341	3.081.959
• Activos castigados	851.045	840.708
• Créditos a favor no utilizados	1.195.911	1.330.446
• Ajuste por Inflación de activos	42.861	42.861
• Distribución del capital suscrito	89.779	89.779
• Dividendos por Revalorización del patrimonio	161	161
• Cuentas por cobrar rendimientos de inversiones	68.226	63.758
• Nuevos préstamos cartera agropecuaria	4.496	3.448
• Propiedades y equipo totalmente depreciados	232.990	203.612
• Valor fiscal de los activos (4)	30.089.958	21.855.966
• Provisión personas en situación concordataria	1.956	1.965
• Operaciones recíprocas activas	93.017	103.629
• Operaciones recíprocas gastos y costos	10.549	16.155
• Derechos de compra swaps y forward (5)	24.974.920	17.229.831
• Partidas castigadas oficinas	101.966	101.966
• Provisión de cartera individual formato 477	-	205.711
• Control cifras formato 110 (6)	16.233.396	11.803.196
• Condonaciones	73.922	71.913
• Operaciones compras moneda legal, forex, forward y futuros	925.703	484.945
• Valor asignado bienes en fideicomiso	310	310
• Operaciones cartas de crédito por exportaciones, stand by y cobranzas en moneda extranjera	12.750	66.301
• Base impuestos (7)	26.095.744	21.790.825
• Valorización bienes recibidos en pago	2.889	2.855
• Cheques impagados	-	-
• Cartera titularizada emisiones E5 y E9	161.032	347.048

Concepto	2013	2012
• Liquidación de intereses después de castigos	523.888	660.325
• Créditos aprobados no desembolsados	721.247	718.843
• Delta de opciones compradas	317.549	155.174
• Otras cuentas de orden deudoras	715.350	410.456
Total cuentas de orden deudoras	108.057.956	81.684.146
Total cuentas contingentes y de orden deudoras	110.936.771	83.804.207
Cuentas contingentes acreedoras		
• Aavales	400	41
• Garantías bancarias otorgadas (8)	925.171	729.153
• Valores recibidos en operaciones simultaneas	95.203	582.104
• Cartas de crédito emitidas y no utilizadas	293.068	342.088
• Créditos Aprobados no desembolsados moneda legal	721.247	718.843
• Apertura de créditos (9)	1.747.895	1.399.209
• Obligaciones en opciones de especulación (10)	1.007.893	799.350
• Cuentas por pagar nación Ley 546/99	21.708	21.708
• Litigios	165.134	172.917
• Otras obligaciones acreedoras	98.594	88.020
Total cuentas contingentes acreedoras	5.076.313	4.853.433
Cuentas de Orden Acreedoras		
• Bienes y valores recibidos en custodia	62.460	63.244
• Bienes y valores recibidos en garantía (11)	51.706.667	46.351.664
• Recuperación activos castigados	74.861	88.928
• Cobranzas recibidas	412	378
• Ajuste por inflación patrimonio	519.041	519.041
• Capitalización por revalorización del patrimonio	519.041	519.041
• Rendimiento inversiones negociables	186.799	172.925
• Valor fiscal del patrimonio	2.817.669	2.313.325
• Calificación cartera, intereses y cuentas por cobrar e intereses financieros	26.305.955	21.585.211
• Operaciones recíprocas pasivas	115.938	262.009
• Operaciones recíprocas ingresos	67.861	68.939
• Delta opciones emitidas	317.549	155.174
• Operaciones cartas de crédito por importaciones, stand by, y cobranzas en moneda extranjera (13)	9.170.471	5.948.046
• Cartera titularizada, intereses, cuentas por cobrar e intereses financieros	189.695	296.252
• Operaciones ventas moneda extranjera, forex, forward y futuros	393.097	452.769
• Obligaciones venta spot, forward y swap	6.360.987	5.457.396
• Fondos comunes	2.006.663	1.911.562
• Cheques devueltos	167.722	127.145
• Cartera administrada (otras diferente a FOGAFIN)	678	510
• Otras cuentas de orden acreedoras (14)	3.743.889	3.363.587
Total cuentas de orden acreedoras	104.727.455	89.657.146
Total cuentas contingentes y de orden acreedoras	109.803.768	94.510.579
Total cuentas contingentes y de orden acreedoras	\$ 220.740.539	\$ 178.314.786

(1) Corresponde a derechos celebrados por el banco, en la compra de opciones con propósitos de especulación, definidos en el capítulo XVIII de la Circular Básica Contable y Financiera.

(2) Registro de la entrega del valor a precios de mercado por el enajenamiento en la fecha inicial de las operaciones repo y simultaneas.

(3) Cánones de créditos de Leasing que han suspendido causación.

- (4) Registro de valores patrimoniales (fiscales) de los activos, incluido su ajuste por inflación.
- (5) Registro de valores por derechos de compra swaps y forward.
- (6) Registro para control de importes relacionados en Formato 110 - NO PUC
- (7) Cuentas de control utilizadas para extracción de información utilizada en certificaciones de retefuente, reteiva y reteica.
- (8) Registra las respecto de la obligación adquirida por el banco en un contrato de garantías en el cual BBVA responde pecuniariamente de presentarse incumplimientos de la contraparte.

- (9) Registra la disponibilidad a favor de los clientes de conformidad con el contrato de apertura del crédito, aceptado por el cliente y otorgado por BBVA Colombia
- (10) Registro de las obligaciones derivadas de contratos celebrados por el banco en la emisión o venta de opciones de especulación
- (11) Registro de importes de bienes inmuebles, valores mobiliarios y otros bienes muebles, así como los valores equiparables a garantía idónea, que han sido recibidos en respaldo de operaciones futuras de crédito; las que se encuentren pendientes o en trámite de cancelación; las recibidas en garantía de operaciones activas de crédito y respaldadas con otra garantía.
- (12) Registro de inversión crediticia por altura de mora respecto de capital, intereses y otros conceptos, derivadas de la evaluación realizada por el Banco.
- (13) Registro de operaciones de cartas de crédito por importaciones. Stand by y cobranzas en moneda extranjera
- (14) El importe básicamente está compuesto del registro en cuentas de orden diversas del valor del patrimonio técnico que asciende a \$ 3.081.638, el cual se encuentra calculado con base en los estándares de relación de solvencia y que es tomado como base para elaboración del formato NO PUC 110-Patrimonio Adecuado.

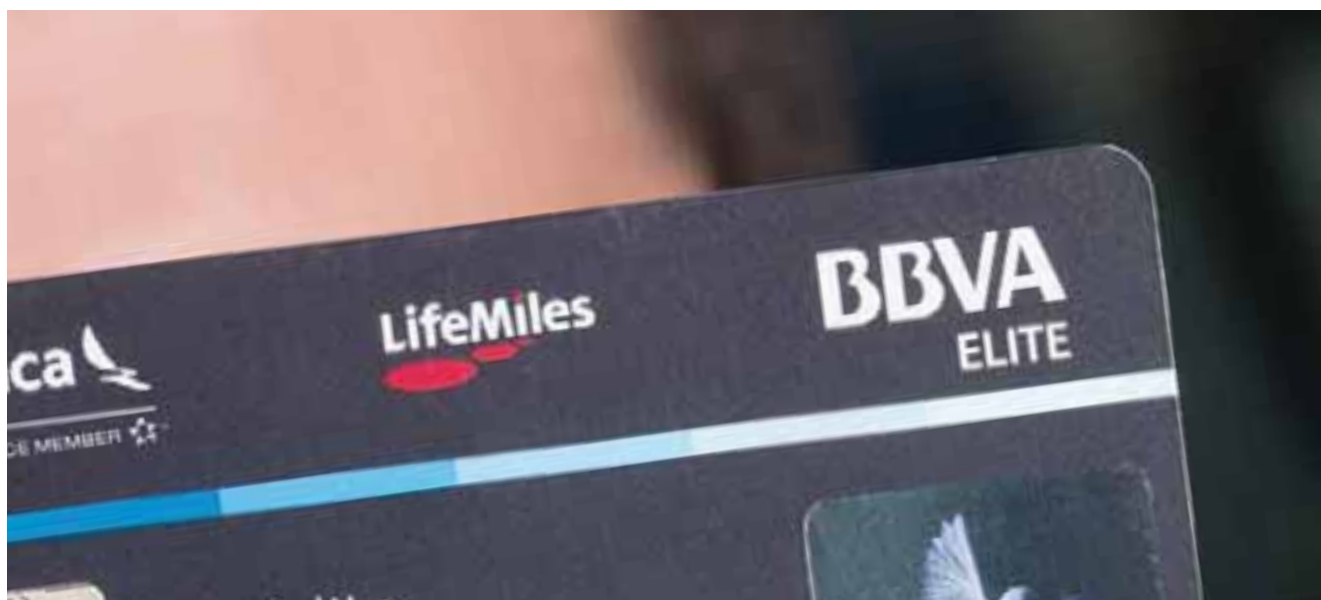
En BBVA ponemos a su disposición los medios necesarios para el buen desarrollo de sus actividades de inversión y financiación, con una atención personalizada para la realización de sus proyectos. Renovándonos constantemente y poniendo a su disposición las últimas tecnologías en gestión bancaria, y actualiza su oferta de productos y servicios para ofrecerle el Banco del Futuro.

31. Contingencias

El Banco tenía las siguientes contingencias al 31 de diciembre de 2013:

Compromisos de crédito – En el curso normal de las operaciones, el Banco emite instrumentos financieros los cuales son registrados en cuentas contingentes. La administración del Banco no espera pérdidas materiales como resultado de estas transacciones. El siguiente es un resumen de los compromisos más importantes:

Cartas de crédito emitidas y no utilizadas – Las cartas de crédito son generalmente emitidas para que sean utilizadas en un plazo que no excede de 90 días. Cuando se trata de cartas de créditos con corresponsales que no pertenecen al Grupo BBVA, para las cartas de importación se cobra una comisión de apertura de 1%, sobre el valor de la carta de crédito, con una mínima de USD\$130+IVA, más USD\$35



comisión por mensaje swift + IVA, más \$5.300 (en pesos) de papelería; para las cartas de exportación se cobra por aviso apertura USD\$50, para confirmación se cobra 0,225% sobre el valor de la carta de crédito, con una mínima de USD\$50 y comisión negociación, 0,15% mínima USD\$50. Cuando se trata de cartas de créditos aperturadas con bancos del Grupo BBVA, para importación se cobra una comisión de apertura de 0,70%, mínima USD\$80+IVA más USD\$20 comisión por mensaje swift + IVA; para las cartas de exportación se cobra por aviso apertura USD\$30, para confirmación de 0,15%, mínima USD\$35 y comisión negociación 0,10% mínima USD\$35.

Avales y garantías de obligaciones – El Banco emite avales y garantías para garantizar contratos y obligaciones de clientes especiales. Estas garantías tienen vencimientos entre uno y quince años, y por este servicio se cobran comisiones con bancos corresponsales no pertenecientes al Grupo BBVA del 0,30%, sobre el valor del aval o garantía, con una mínima USD\$100 dólares trimestre anticipado. Con bancos del Grupo BBVA se cobra una comisión del 0,20% con una mínima de USD\$80.

Cupos de tarjetas de crédito sin utilizar – En el momento de entregar a los clientes tarjetas de crédito se autoriza un cupo de crédito que éste puede usar en cualquier momento, por ello debe estar disponible. Las tarjetas por política interna del Banco son expedidas por períodos de ocho años. La tasa máxima efectiva de interés anual promedio del año para tarjetas de crédito fue de 30,54%EA en el año 2013.

El riesgo de pérdida para el Banco en caso de incumplimiento de los clientes en los compromisos para otorgar créditos, cartas de crédito y garantías está representado por los valores nominales de los instrumentos financieros respectivos; sin embargo, debido a que los compromisos de crédito pueden expirar sin que hayan sido utilizados, el monto total del compromiso no representa necesariamente requerimientos futuros de efectivo. El Banco usa las mismas políticas de crédito para otorgar préstamos cuando asume compromisos y obligaciones condicionales de crédito. En general para el otorgamiento de estos instrumentos financieros el Banco evalúa la capacidad financiera del cliente y obtiene las garantías consideradas necesarias. Las garantías obtenidas, si lo considera pertinente el Banco, se basa en la evaluación del riesgo crediticio. Los tipos de garantías varían pero pueden incluir cuentas por cobrar, inventarios, propiedades y equipo, inversiones financieras, entre otras.

32. Ingresos diferentes de intereses

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Concepto	2013	2012
Comisiones y honorarios	\$ 329.560	\$ 310.372
Venta de chequeras	17.249	17.371
Utilidad en cambio (1)	575.160	190.855
Cuota de financiación VISA	5.922	4.568
Cables y portes	1.478	422
Utilidad en venta de inversiones (2)	57.015	49.099
Recuperación de provisiones otros pasivos estimados (3)	12.522	18
Recuperación de la provisión para bienes recibidos en pago	1.710	3.446
Recuperación de la provisión para cuentas por cobrar cartera	22.515	14.738
Recuperación de la provisión componente contracíclico (4)	104.808	82.679
Recuperación de la provisión para cartera de créditos y operaciones de leasing financiero (5)	357.323	302.093
Recuperación de la provisión para cartera de empleados	207	210
Reintegro provisión otros activos	21.965	26.451
Utilidad en venta de cartera	-	7.170
Utilidad en venta de bienes recibidos en pago	991	1.155
Utilidad en venta de propiedades y equipos	277	1.290
Utilidad en posiciones en corto de repo, simultáneas y transferencia	9.922	7.462
Utilidad en el valor de mercado de inversiones (6)	569.574	384.199
Arrendamientos	1.105	848
Recuperación de préstamos castigados (7)	74.861	88.928
Ingresos por derivados (8)	1.413.553	1.549.744
Ingresos operacionales leasing (9)	133.992	103.166
Otros (10)	53.558	39.507
Total	\$ 3.765.267	\$ 3.185.791

(1) El 92% fue generado por la reexpresión de activos en moneda extranjera, el 8% por la compra de venta de divisas y el restante por la reexpresión de los pasivos que componen el balance en moneda extranjera

(2) Corresponde a la negociación de títulos de renta fija, básicamente por títulos de tesorería TES.

(3) Reintegro de pasivos estimados de ejercicios anteriores correspondientes a GMF, legales y fiscales contabilizados en el 2012.

(4) La recuperación en las provisiones de inversión crediticia obedece básicamente al resultado de campañas de cobranza que se adelantaron a lo largo de año 2013, donde la recuperación de provisiones producto del pago de la clientela por las líneas de crédito comercial, consumo, microcrédito, tarjeta de crédito, vivienda y contra cíclicas.

(5) La recuperación en las provisiones de inversión crediticia obedece básicamente al resultado de campañas de cobranza que se adelantaron a lo largo de año 2013 sobre los créditos de leasing financiero.

(6) Por valoración de inversiones corresponde al 83% de las Negociables, 13% de las Disponibles para la Venta y el resto de las del Vencimiento.

(7) Disminución con respecto al año anterior en la recuperación de la cartera castigada para las líneas de consumo y vivienda.

(8) La contratación de instrumentos financieros derivados, como forward y swap, y la volatilidad en las tasas de cambio generaron en el resultado: por liquidación 82% y por valoración el 18%

(9) El incremento se da por el aumento en el volumen de operaciones de leasing habitacional, el cual creció durante el año en un 108% respecto al año anterior.

(10) Devolución seguro de depósito con Fogafin y reintegro de provisiones respecto de diferencia en curvas de valoración On - Off, operaciones singulares de tesorería con la Institución Financiera Multilareal CAF contabilizadas en el 2012, de las sinergias por servicios prestados a Horizonte y abono acuerdo regional de Visa con la casa matriz.



33. Gastos diferentes de intereses

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Concepto	2013	2012
Gastos de personal	\$ 433.772	\$ 395.676
Depreciaciones	53.271	45.600
Contribuciones y afiliaciones	11.795	8.512
Comisiones (1)	176.556	150.886
Servicios públicos	24.519	25.020
Provisiones disponible, inversiones, bienes recibidos en pago, propiedades y equipo y otros activos	15.178	21.225
Provisiones TES Ley 546 de 1999		
Transporte	38.217	34.119
Seguros (2)	91.176	71.849
Servicio, aseo y vigilancia	13.764	12.662
Impuestos diferentes de renta	106.362	99.178
Útiles y papelería	6.235	5.727
Mantenimiento y reparaciones	21.570	19.889
Procesamiento electrónico de datos	56.428	53.546
Pérdida en venta de inversiones (3)	42.503	29.003
Servicios temporales	28.729	23.270
Amortización cargos diferidos	155.945	154.450
Honorarios	23.446	25.798
Arrendamientos	20.439	14.232
Publicidad y propaganda	20.065	20.688
Gastos de viaje	10.593	9.598
Disminución en el valor de mercado inversiones (4)	340.099	180.600
Corrección monetaria	587	985
Relaciones públicas	2.146	3.291
Adecuación e instalación de oficinas	3.067	2.826
Pérdida en venta de cartera (5)	24.995	5.763
Pérdida en operaciones con derivados (6)	1.461.365	1.520.029
Perdida en posiciones corto de Repo, simultaneas y transferencia (7)	13.974	19.852
Administración de edificios	5.751	4.803
Condonaciones de cartera	12	307
CDT premio y nómina libretón	2.559	3.802
Retiros ATM uso de red y otros	11	10
Gastos de alimentación empleados	730	510
Administración archivo documental	1.261	1.180
Custodia y transporte de garantías	6.734	5.784
Consultas centrales de riesgo y call center	16.076	14.203

Concepto	2013	2012
Desarrollos registro software CDR y soporte técnico	7.478	6.898
Pérdida en cambio (8)	447.004	147.748
Programa puntos millas (9)	17.444	13.884
Pérdida en venta de bienes recibidos en pago	235	261
Gatos bienes recibidos en pago	947	1.687
Donaciones	71	2.662
Multas, sanciones, costo de litigios e indemnizaciones	5.155	5.437
Responsabilidad social corporativa	1.842	4.839
Riesgo operativo	4.773	9.869
Otros (10)	42.089	51.746
Total	\$ 3.756.968	\$ 3.229.904

- (1) Comisiones de la fuerza de ventas por colocación de los productos del banco al público, transaccionalidad efectuada a través de las redes de servicios interbancarios.
- (2) Seguro de depósito de Fogafin efectuado sobre las captaciones de los clientes en el banco
- (3) El 96% de la pérdida originada por las inversiones Negociables, básicamente por la enajenación títulos de tesorería TES
- (4) La pérdida en valoración de inversiones renta fija ocasionado por la fluctuación constante en las curvas y precios
- (5) Se da básicamente por las ventas de carteras realizadas durante el año 2013 de cartera de préstamos de consumo y tarjetas de créditos.
- (6) La volatilidad en las tasas de cambio y tasa de interés, generaron una disminución en el resultado por liquidación el 82% y por valoración el 18% de operaciones con instrumentos financieros derivados
- (7) La pérdida generada por ventas en corto y operaciones de liquidez, Repo y Simultaneas se disminuyó en un 30%, ocasionada por la reducción de esta operativa en los saldos medios del año.
- (8) El 96% fue generado por la reexpresión de pasivos en moneda extranjera y el 4% por la reexpresión de los activos que componen el balance en moneda extranjera.
- (9) Mayor número de usuarios inscritos en el programa puntos milla.
- (10) Operaciones singulares de tesorería y por diferencia en curvas de valoración ON - OFF.

En cumplimiento a lo requerido en el Artículo 446 del Código de Comercio, numeral 3, literales a), b), c) y d) informamos que las erogaciones realizadas por los siguientes conceptos durante los años 2013 y 2012 fueron:

Concepto	Importe	Descripción
Pagos a directivos:		
• Salarios	\$ 5.713	\$ 5.066
• Auxilios	2.281	2.102
• Otros	2.582	3.286
Gastos de propaganda y relaciones públicas:		
• Publicidad	\$ 20.065	\$ 20.688
• Relaciones públicas	2.146	3.291
Otros pagos:		
• Honorarios	\$ 23.446	\$ 25.798
• Donaciones	71	2.662

La relación de detalle se encuentra en los documentos que se presentan a la Asamblea General de Accionistas.



34. Transacciones con partes relacionadas

Las principales operaciones de accionistas cuya participación supero el 10% en BBVA Colombia fueron:

Año 2013

Activo

Concepto	Importe	Descripción
Bancos y otras Entidades Financieras	\$ 2.455	Bancos Corresponsales
Cuentas por cobrar	1.392	Depositorios de valores operaciones forward
TOTAL	\$ 3.847	

Pasivo

Concepto	Importe	Descripción
Cuenta por pagar	\$ 1.246	Vencimiento operación forward BBVA Madrid
TOTAL	\$ 1.246	

Ingreso

Concepto	Importe	Descripción
Utilidad valoración derivados	\$ 56.827	Operación forward y swaps BBVA Madrid.
TOTAL	\$ 56.827	

Gasto

Concepto	Importe	Descripción
Perdida valoración derivados	\$ 70.220	Operación forward y swaps BBVA Madrid.
Honorarios asesoría y consultaría	2.274	Asesoría aplicativos corporativos BBVA Madrid.
Servicios aplicaciones corporativas	8.052	Mantenimiento aplicaciones corporativo BBVA Madrid.
TOTAL	\$ 80.546	



Año 2012

Activo

Concepto	Importe	Descripción
Cuentas por Cobrar	\$ 775	Depositorios de valores operaciones forward.
Otros activos	211	Cartas de crédito de exportación.
TOTAL	\$ 986	

Pasivo

Concepto	Importe	Descripción
Cuenta por pagar	\$ 1.049	Vencimiento operación forward BBVA Madrid
TOTAL	\$ 1.049	

Ingreso

Concepto	Importe	Descripción
Utilidad valoración derivados	\$ 92.780	Operación forward y swaps BBVA Madrid.
TOTAL	\$ 92.780	

Gasto

Concepto	Importe	Descripción
Perdida valoración derivados	\$ 43.036	Operación forward y swaps BBVA Madrid.
Honorarios asesoría y consultaría	2.086	Asesoría aplicativos corporativos BBVA Madrid.
Servicios aplicaciones corporativas	5.507	Mantenimiento aplicaciones corporativo BBVA Madrid.
TOTAL	\$ 50.629	

Al 31 de diciembre el detalle era el siguiente:

Año 2013

	Accionistas participación superior 10%	Empresas subordinadas		Miembros de Junta Directiva	Representantes legales y vicepresidentes en la oficina principal	Otras Empresas del grupo BBVA no Subordinadas de BBVA Colombia	
		BBVA Valores	BBVA Fiduciaria			BBVA Seguros	BBVA Seguros Vida
Activos:							
Inversiones	\$ -	\$ 6.061	\$ 53.652	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Cartera de préstamos	-	-	-	176	2.694	-	-
Bancos y otras Entidades Financieras	2.455	-	-	-	-	-	-
Cuentas por cobrar	1.392	-	15	-	-	-	2
Gastos anticipados	-	-	-	-	-	1.035	201
Otros Activos	-	-	-	-	-	-	-
Valorización de inversiones	-	4.326	27.725	-	-	-	-
Total	\$ 3.847	\$ 10.387	\$ 81.392	\$ 176	\$ 2.694	\$ 1.035	\$ 203
Pasivos:							
Depósitos	\$ -	\$ 224	\$ 23.623	\$ 598	\$ 58.187	\$ 8.456	\$ 83.540
Cuentas por pagar	1.246	-	-	-	-	-	95
Total	\$ 1.246	\$ 224	\$ 23.623	\$ 598	\$ 58.187	\$ 8.456	\$ 83.635
Ingresos:							
Dividendos	\$ -	\$ 4.100	\$ 12.661	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Intereses y/o rendimiento de inversiones	56.827	-	-	23	386	-	-
Comisiones	-	32	221	6	14	10.385	40.255
Recuperaciones	-	-	-	-	-	-	-
Arrendamientos	-	-	132	-	-	8	68
Total	\$ 56.827	\$ 4.132	\$ 13.014	\$ 29	\$ 400	\$ 10.393	\$ 40.323
Gastos:							
Intereses	\$ -	\$ 10	\$ 856	\$ 1	\$ 175	\$ 387	\$ 3.819
Comisiones	-	153	-	-	-	-	-
Sueldos	-	-	-	-	10.576	-	-
Operaciones de derivados	70.220	-	-	-	-	-	-
Seguros	-	-	-	-	-	4.869	449
Otros	-	-	5	-	-	-	-
Honorarios asesoría consultoría	2.274	-	-	322	-	-	-
Servicios aplicaciones corporativas	8.052	-	-	-	-	-	-
Total	\$ 80.546	\$ 163	\$ 861	\$ 323	\$ 10.751	\$ 5.256	\$ 4.268
Otros - Dividendos pagados acciones preferenciales y ordinarias	\$ 211.995	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

Las anteriores operaciones fueron realizadas en condiciones generales de mercado vigentes para transacciones similares con terceros, excepto en los casos de préstamos para atender necesidades de salud, educación, vivienda y transporte hechos a funcionarios del Banco, los cuales se realizaron de acuerdo con las políticas de la entidad, conforme a lo permitido expresamente por las disposiciones legales que regulan la materia. Con la formalización de la venta de la AFP Horizonte realizada el 18 de Abril de 2013, el Banco registro operaciones recíprocas con la AFP hasta el mes de Marzo de 2013.

Al 31 de diciembre el detalle era el siguiente:

Año 2012

	Accionistas participación superior 10%	Empresas subordinadas		Miembros de Junta Directiva	Representante legal y vicepresidentes en la oficina principal	Otras Empresas del grupo BBVA no Subordinadas de BBVA Colombia		
		BBVA Valores	BBVA Fiduciaria			BBVA Horizonte	BBVA Seguros	BBVA Seguros Vida
Activos:								
Inversiones	\$ -	\$ 6.061	\$ 53.652	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Cartera de préstamos	-	-	-	12	5.430	-	-	-
Cuentas por cobrar	775	-	76	-	-	374	4.329	2
Gastos anticipados	-	-	-	-	-	-	1.042	141
Otros Activos	211	-	-	-	-	-	-	-
Valorización de inversiones	-	7.490	27.503	-	-	-	-	-
Total	\$ 986	\$ 13.551	\$ 81.231	\$ 12	\$ 5.430	\$ 374	\$ 5.371	\$ 143
Pasivos:								
Depósitos	\$ -	\$ 294	\$ 19.421	\$ 13	\$ 3.858	\$ 152.716	\$ 8.895	\$ 80.395
Cuentas por pagar	1.049	-	-	-	-	-	-	288
Total	\$1.049	\$ 294	\$ 19.421	\$ 13	\$ 3.858	\$ 152.716	\$ 8.895	\$ 80.683
Ingresos:								
Dividendos	\$ -	\$ 1.384	\$ 14.892	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Intereses y/o rendimiento de inversiones	92.780	-	-	4	500	-	-	-
Comisiones	-	32	718	2	19	7.270	9.153	32.244
Recuperaciones	-	-	-	-	-	-	2.960	-
Arrendamientos	-	-	128	-	-	84	7	67
Total	\$ 92.780	\$ 1.416	\$ 15.738	\$ 6	\$ 519	\$ 7.354	\$ 12.120	\$ 32.311
Gastos:								
Intereses	\$ -	\$ 4	\$ 699	\$ -	\$ 46	\$ 7.090	\$ 414	\$ 2.980
Comisiones	-	5	-	-	-	-	-	-
Sueldos	-	-	-	-	10.172	-	-	-
Operaciones de derivados	43.036	-	-	-	-	-	-	-
Seguros	-	-	-	-	-	-	4.753	204
Otros	-	-	6	-	-	-	-	-
Honorarios asesoría consultoría	2.086	-	-	282	-	-	-	-
Servicios aplicaciones corporativas	5.507	-	-	-	-	-	-	-
Total	\$ 50.629	\$ 9	\$ 705	\$ 282	\$ 10.218	\$ 7.090	\$ 5.167	\$ 3.184
Otros - Dividendos pagados acciones preferenciales y ordinarias	\$ 230.942	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

Las anteriores operaciones fueron realizadas en condiciones generales de mercado vigentes para transacciones similares con terceros, excepto en los casos de préstamos para atender necesidades de salud, educación, vivienda y transporte hechos a funcionarios del Banco, los cuales se realizaron de acuerdo con las políticas de la entidad, conforme a lo permitido expresamente por las disposiciones legales que regulan la materia.



35. Riesgos

Evolución de la exposición y calidad del riesgo de crédito- La gestión del Área de Riesgos durante el 2013 se encaminó hacia el adecuado control y administración del portafolio crediticio contribuyendo al crecimiento rentable, con un aumento superior al 21% en la inversión crediticia, ratio de dudosa por debajo del sector y primas de riesgo con tendencia estable.

A nivel de estructura, se ajustó el organigrama del Área de Riesgos, fortaleciendo todos los segmentos del mercado. Las áreas de Admisión, Seguimiento, Recuperación Minorista, y Metodología y Herramientas se unificaron, consolidándose como Segmento de Particulares. También se unifica en el Segmento de Empresas, todo el proceso de admisión, seguimiento y recuperación del portafolio mayorista. Por otra parte, PyMES surge como área independiente para robustecer este nicho, el cual es uno de los pilares de crecimiento dentro del nuevo plan estratégico.

Finalmente, se continuó con la implementación de herramientas y modelos que facilitan la labor de seguimiento y recuperación para todos los segmentos y de esta manera, poder administrar de una manera efectiva todos los riesgos involucrados (crediticio, mercado y operacional).

Control de gestión de riesgos - A través de las herramientas de gestión corporativa (Mapa de Capitales y AssetAllocation) y de buró local, se realiza el monitoreo periódico de portafolios. De igual manera, acorde con las directrices definidas por la Superintendencia Financiera (Anexos 3 y 5 del Capítulo II de la Circular Básica Contable), continúa el seguimiento de los Modelos de Referencia para la Cartera Comercial y de Consumo para dar cumplimiento a la regulación en materia de calificaciones y de provisiones.

Riesgo de Empresas

Admisión Riesgos Empresas - Finalizó la implementación de la herramienta Rating Analyst (RA) que en su primera fase se está utilizando en compañías con ingresos superiores a USD 50 Millones y que en su carga, incorpora modelos sectoriales diferenciados proporcionando ratings ajustados a los estándares internacionales. Su entrada estuvo acompañada de capacitaciones a los usuarios locales por parte de las respectivas áreas en España y de S&P.

Durante el tercer trimestre, entró en funcionamiento la primera fase del Programa Financiero Digital (formato web para clientes RA y de ámbito GCR), iniciativa corporativa que tiene como objeto la integración y mayor eficiencia de los circuitos de admisión.

Admisión CI&B - Continué con el apoyo al segmento a través del acompañamiento en visitas a clientes y comités de negocios que permiten profundizar en su conocimiento y estructurar Programas Financieros integrales anticipándose a las necesidades de financiación de los clientes. El mencionado apoyo se reflejó en un destacable incremento del 27% de la inversión en este segmento.

Admisión Banca de empresas - Se enfocaron los esfuerzos en el trabajo en equipo y en el mayor conocimiento del cliente, a través de visitas a los mismos y el acompañamiento y capacitación al Área de Negocio. El crecimiento de la cartera estuvo acompañado de mayor especialización sectorial e interacción con las Áreas de Riesgo en España, con el fin de dar a conocer los sectores y clientes de alto valor. Asimismo, en los clientes de mayor tamaño, se autorizaron políticas delegadas a Colombia que permiten dar respuestas rápidas en línea con los requerimientos del sector.

Del mismo modo, como apoyo al área de negocio se realizaron varias campañas (cesantías, clientes prospecto, compra de cartera, cobertura para operaciones de leasing y crédito de largo plazo), todo ello enmarcado dentro de la actualización de las vulnerabilidades sectoriales, y, se dio inicio al producto de factoring con aprobaciones ágiles bajo un circuito fastrack no mayor a 2 días como tiempo de respuesta.

Admisión Banca Institucional - Continúa la evaluación y aprobación de las solicitudes de crédito, bajo un marco de actuación que enmarca el apetito de riesgo en plazos, montos y cuota de mercado y cuya aprobación se llevó a cabo en marzo de 2013 por parte de la holding.

El sector público tuvo durante la vigencia 2013 un mayor dinamismo en el gasto de inversión frente al año anterior, lo cual se tradujo en un efecto positivo en la demanda de créditos para financiar los proyectos contemplados en los planes de gobierno de las diferentes entidades.

Adicionalmente, fue relevante el hecho que las entidades públicas buscaron mejorar el perfil de sus obligaciones permitiéndole al banco aumentar su participación en los niveles de deuda con buena exposición crediticia y excelentes compensaciones. Por otra parte, también se definió un marco de actuación para las entidades correspondientes a los sectores de: Cajas de compensación y educación con el ánimo

En cuanto a la gestión de capital y riesgo, el Banco persigue el cumplimiento de una doble finalidad: conservar un nivel de capitalización acorde con los objetivos de negocio en todos los países en los que opera y, al mismo tiempo, maximizar la rentabilidad de los recursos de los accionistas a través de la asignación eficiente del capital a las distintas unidades.

de otorgar una herramienta de trabajo al área comercial para potenciar estos sectores a nivel nacional.

A nivel interno, el área de Riesgos resalta el apoyo ofrecido al área Comercial con la programación de capacitaciones a gerentes sobre la evaluación de entes territoriales, empresas del sector salud y entidades del sector educación.

En línea con los objetivos de crecimiento de la inversión el apoyo al segmento institucional estuvo dirigido a incrementar techos de riesgos a entes territoriales así como a empresas del sector salud y educación ya vinculados al banco así como brindar acompañamiento en las visitas a clientes potenciales, con el fin de que el banco aumente su participación en la cuota de mercado frente a la banca local.

Admisión Promotor - Se incrementó el nivel de aprobaciones en un 19%, diferenciado un 15% en proyectos inmobiliarios y un 52% en líneas de crédito diferentes (Especialmente capitales de trabajo). Asimismo, se superó el billón de pesos en aprobaciones lo cual permitió incrementar la cartera en un 14%.

Seguimiento y recuperación mayorista-Se potenció la herramienta diseñada para la valoración de este riesgo, de conformidad con el marco corporativo de alertas tempranas, partiendo de fundamentos estadísticos que permiten determinar las alertas con mayor predictibilidad para mantener la calidad de la misma, a la vez que se amplió su alcance para lograr la publicación de la herramienta en la intranet con lo que se prevé una interacción más eficiente entre las áreas centrales y la red de oficinas.

De esta manera, se identifican los clientes de acuerdo con su prioridad de gestión, asignando planes de acción sugeridos para cada caso, cuya ejecución es apoyada desde las áreas centrales de seguimiento.



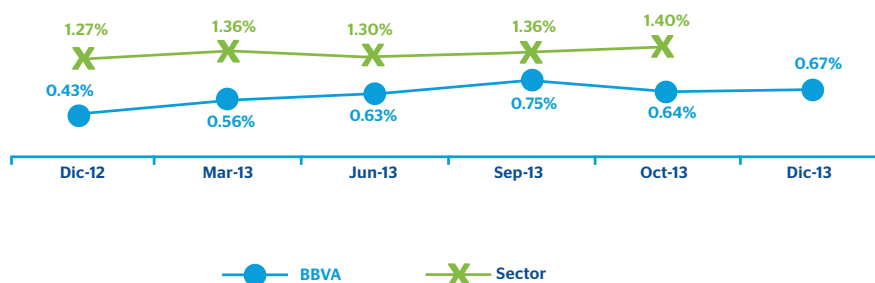
De igual forma, se da continuidad a las acciones de apoyo al crecimiento de la inversión a través de la preselección de colectivos con comportamientos positivos, para el diseño de estrategias comerciales por parte del área de negocio.

Paralelamente, se mantiene el continuo seguimiento al comportamiento general de la cartera y la generación de informes mensuales que son objeto de estudio en el Comité de Cartera Comercial, presidido por la Vicepresidencia de Riesgos y con la participación de las áreas de negocio de los segmentos comercial, empresas, instituciones, corporativa y constructor, el cual emite recomendaciones de actuación o solicitudes para el estudio de colectivos específicos.

En la recuperación de cartera se privilegió estratégicamente la contención de entradas a mora de las obligaciones de alto importe, mediante la gestión especializada del equipo de recuperación mayorista actuando con propuestas innovadoras ante las autoridades administrativas y judiciales con el determinante acompañamiento de las áreas soporte y comerciales, permitiendo mantener el indicador de calidad de cartera por debajo del sector.

En la misma línea, se dio continuidad a la gestión especializada para la cartera leasing aplicando estrategias de reestructuración derivadas de acuerdos privados alcanzados directamente con los clientes o celebrados conjuntamente con las entidades financieras.

Evolución ratio de mora cartera comercial



Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia

Riesgo Particulares

En septiembre de 2013 se ha consolidado en una sola Dirección toda la Gestión Integral de Riesgos de Particulares agrupando las áreas de Admisión, Metodologías y Herramientas, Seguimiento y Recuperación Minorista.

Con esta Dirección ejecutiva se alinean, coordinan y mejoran procesos, procedimientos, políticas desde el inicio del riesgo de un particular hasta su fin, mediante la recuperación o venta de cartera permitiendo un flujo de trabajo coordinado entre las áreas.

Admisión minorista -A finales del 2013, el Área de Admisión tuvo una reestructuración uniendo en una sola Gerencia la admisión de los canales de la Red y la Comercializadora y creando (en línea con las estrategias del Grupo orientadas a incrementar su posicionamiento en la financiación de autos a nivel mundial) la Gerencia de Admisión ConsumerFinance.

Teniendo en cuenta que BBVA cuenta delegaciones en cabeza de los gerentes de la Red comercial, entró en producción el proyecto organismo decisor bajo la dirección del área de Metodologías y Herramientas, el cual permite tener automatizados los controles a tener en cuenta al momento de tomar una decisión de crédito, mejorando así el control de la delegación y sus riesgos inherentes.

Por otra parte, se dio continuidad a la migración de convenio de libranzas por el circuito de fabrica masiva, abarcando el 43% de los convenios que antes estaban bajo la supervisión de la red de oficinas. Éste circuito permite centralizar los procesos operativos y minimizar los riesgos de formalización de la línea libranza. Actualmente, el 85% de la facturación de los convenios están migrados, siendo los convenios migrados los que tienen una mayor participación en la facturación mensual.

BBVA sigue enfocando la admisión minorista hacia mejores perfiles. Así para el año 2013, los pre-aprobados incrementaron su participación representando el 46% de la inversión de libre inversión y 20% del total de consumo (incluyendo libranzas). Se realizaron focos estratégicos en retanqueos para pensionados, fuerzas militares y educadores, estas aprobaciones se caracterizan por tener los mejores indicadores de riesgo con respecto a los demás canales de aprobación del banco.

Seguimiento minorista -Se continúa profundizando el esquema de seguimiento a las atribuciones. Actualmente, este esquema abarca aproximadamente el 23% de los desembolsos mensuales de la red de oficinas en su delegación (admisión reactiva).

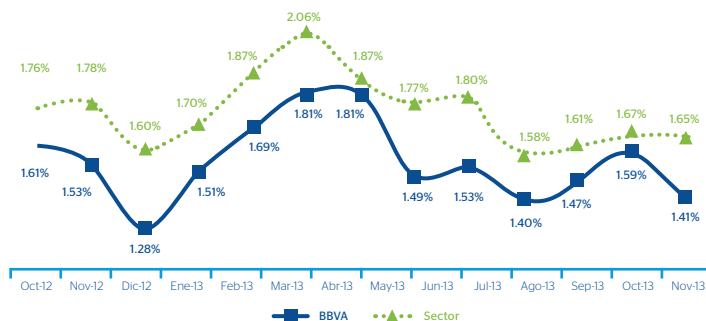
Un gran porcentaje de los gerentes certificados tienen atribuciones, redundando en mejores tiempos de respuesta para el cliente y beneficiando el crecimiento de la inversión.

Con el constante seguimiento a las colocaciones realizadas por los gerentes de oficina, directores de zona y gerentes territoriales, se logran identificar los casos que incumplen con las políticas de crédito establecidas. Éstos son expuestos ante los responsables en los comités de riesgo realizados periódicamente, con el fin de mantener buenos índices en calidad de cartera.

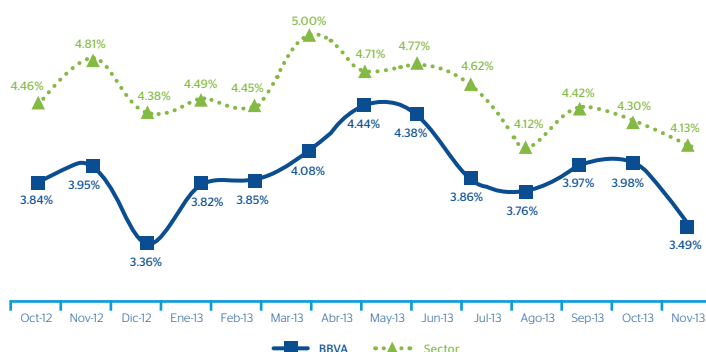
Asimismo, se realizan seguimientos detallados por producto y canal, buscando identificar posibles focos de incumplimiento que permitan alertar oportunamente a las áreas implicadas y así evitar un mayor deterioro; igualmente, se han redefinido políticas de admisión y realizado recomendaciones para ajustar las herramientas que apoyan la decisión.

En 2013 BBVA Colombia continúa con muy buenos indicadores de calidad frente al sector en la cartera minorista:

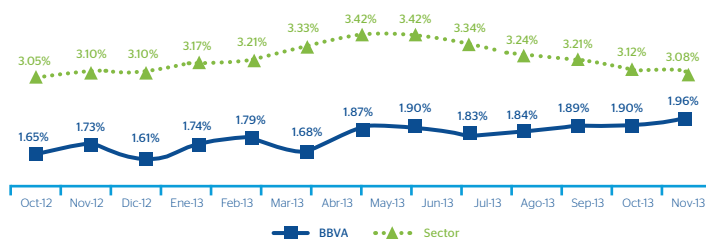
Índice de vencida (31 - 60 días) Consumo



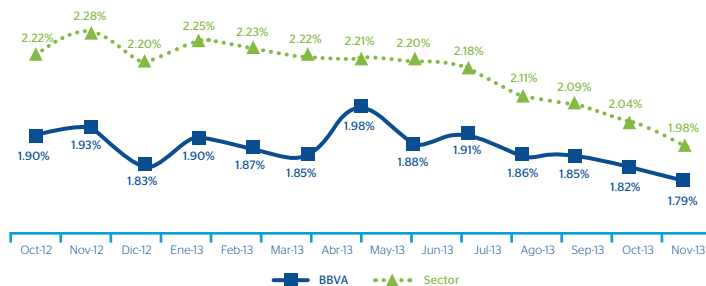
Índice de vencida (31 - 120 días) Hipotecario



Índice de Mora (Más de 60 días) Consumo



Índice de Mora (Más de 120 días) Hipotecario



La gestión de la liquidez tiene por objetivo financiar el crecimiento recurrente del negocio bancario en condiciones adecuadas de plazo y coste, a través de una amplia gama de instrumentos que permiten acceder a un gran número de fuentes de financiación alternativa. Un principio básico de BBVA en la gestión de la liquidez del Grupo es la independencia financiera de las filiales bancarias en el extranjero.

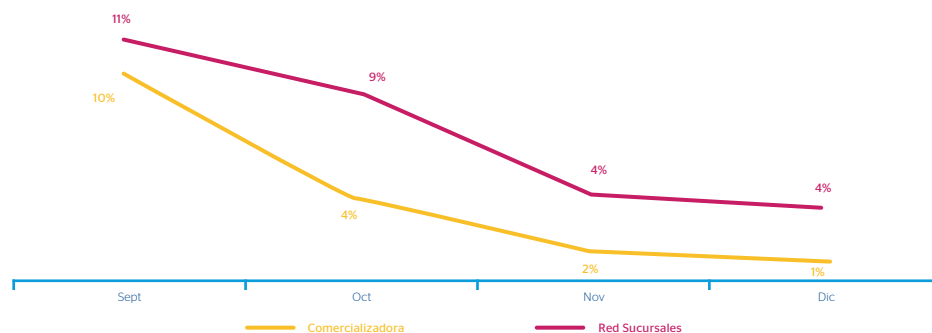
Durante el año 2013 se ha profundizado en el desarrollo de EarlyWarnings, que permiten anticipar de forma rápida y precisa aquellos posibles canales, productos, gerentes o analistas que sufren un deterioro en su cartera, permitiendo poner el foco de la solución en aquellos aspectos relevantes con una premura elevada lo cual redundará en la mejora de los ratios de riesgo.

Recuperación minorista -En el año 2013, se ejecutaron diferentes estrategias para optimizar los resultados en la recuperación, así:

Se instaló en producción el software de cobranza temprana - Tallyman; herramienta de gestión que permite mayor control y seguimiento de la labor de cobranza de los diferentes canales (red de oficinas, casas comercializadora).

Evolución de casos pendientes de gestión en workflow

Desde la puesta en producción de Tallyman



En gestión de cobranza se mantuvo una dinámica de estrategias de normalización a los diferentes segmentos y franjas, dotando a todos los canales de un amplio portafolio de productos de normalización acorde con las necesidades planteadas por los clientes. Se puso en marcha la industrialización de las reestructuraciones a través de la fábrica de masivas; cuyo objetivo es liberar de la carga operativa a la red de oficinas y mejorar significativamente los tiempos en este proceso.

En los grupos de gestión judicial, se efectuaron diseños e iniciaron los desarrollos para la automatización de los procedimientos operativos, incluyendo la implantación de un WorkFlow que controlará el proceso de judicialización de los clientes el cual inicia desde la identificación de colectivos susceptibles de judicialización hasta la culminación de los juicios.

Se profundizó en la capacitación del capital humano, tanto los grupos de gestión de cobranza temprana como tardía obtuvieron en coordinación con recursos humanos certificación en admisión de riesgo minorista (50), recibiendo formación técnica para el manejo de negociaciones y cobranzas asertiva, en este último programa participaron también los coordinadores de las casas de cobranza.

En ventas de cartera se contribuyó acorde a presupuesto en la generación de ingresos para el Banco reflejados en sus indicadores de ROF.

Todo lo anterior permitió mejorar los índices de eficiencia de la recuperación de la cartera y aportar favorablemente al estado de resultados de la entidad en su ejercicio anual.

Inversión Total

Cifras en m.M.



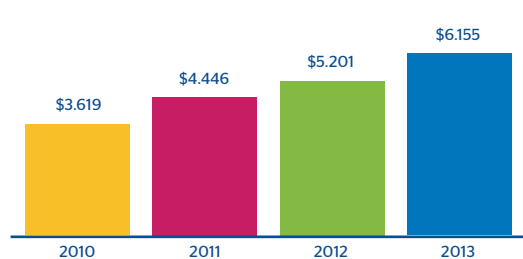
Cartera Dudosa Total



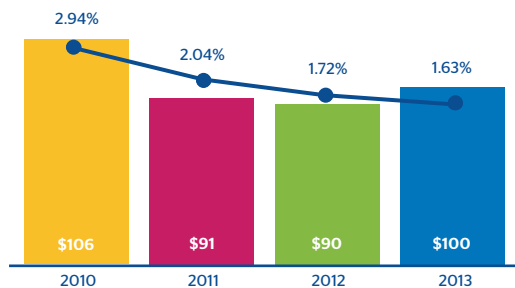
En los productos de banca minorista la inversión presenta tendencias crecientes y se mantienen estables los indicadores de cartera dudosa:

Inversión Cartera Hipotecaria

Cifras en m.M.



Cartera Dudosa Hipotecaria

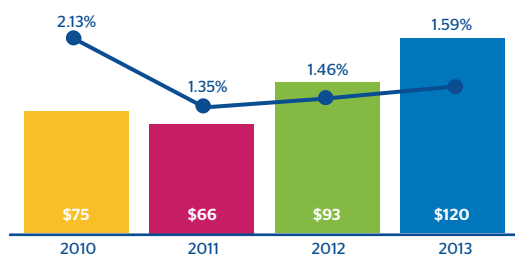


Inversión Cartera Consumo

Cifras en m.M.

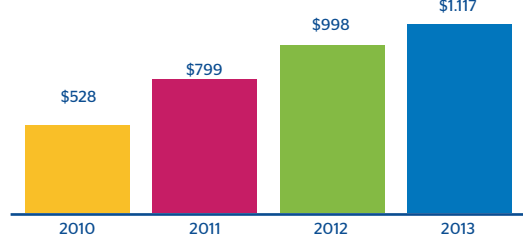


Cartera Dudosa Consumo

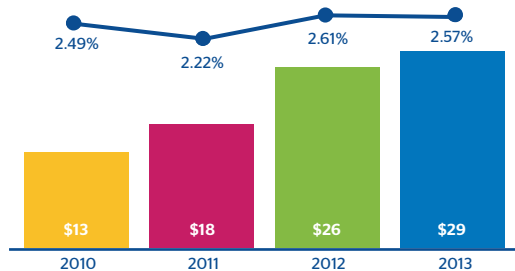


Inversión Cartera Tarjeta de Crédito

Cifras en m.M.



Cartera Dudosa Tarjeta de Crédito



Metodología y herramientas - Se encargó durante todo el año de masificar la herramienta Scoring Web, la cual permite evaluar en el primer contacto con el cliente el perfil de riesgo y genera cartas de pre valoración de los créditos. Esta herramienta le permite al asesor comercial ser más competitivo en el tiempo de respuesta ya que la pre evaluación se realiza en un lapso de entre 5 y 10 minutos.

Se actualizaron todos los modelos de otorgamiento de consumo, tarjeta de crédito e hipotecario mejorando su capacidad discriminante. Se encuentran en producción con la especialización por las diferentes líneas de crédito del banco: libranza, vehículo, libre inversión, tarjeta de crédito e hipotecario. Se espera que estos nuevos modelos permitan profundizar cada nicho de manera controlada.

Dato de Facturación por líneas de producto (mM)

Cartera	2011	2012	2013
TDC	\$ 708	\$ 599	\$ 645
Consumo	3.221	3.868	4.859
Hipotecario	1.563	1.763	2.099
Total	\$ 5.492	\$ 6.230	\$ 7.603

ConsumerFinance- En línea con las estrategias del grupo orientadas a incrementar su posicionamiento en la financiación de autos a nivel mundial, en el 2013 BBVA Colombia conformó la gerencia de admisión ConsumerFinance. Esta nueva estructura nos permite estar alineados para alcanzar los objetivos de crecimiento y posicionamiento en la financiación de autos particulares del sector automotriz colombiano en un entorno cada vez más exigente en calidad y tiempos de respuesta. Estamos preparados para atender alianzas estratégicas con las principales marcas del país, con un equipo humano y procesos especializados desde la venta del producto, la decisión y hasta la formalización. El 2013 se caracterizó por ser un año de grandes logros, la cuota de mercado pasó del 6,49% al 8,41%.

Riesgos PyMes

En el 2013 se continúa con la dinámica de comités con los responsables de centros de negocio de cada territorial lo que genera un volumen importante de operaciones revisadas a través de este proceso. Asimismo, continúa las facultades a los centros de negocio donde se decide casi un 55% del total de las operaciones con clientes menores a 6.000MM y para los clientes con ventas mayores a 6.000MM, se está decidiendo solo un 10% del total de las operaciones.

Para el segundo semestre del año, se crea la dirección de riesgos pymes que agrupa tanto los clientes con ventas menores a 6.000MM que estaban en el ámbito minorista y los clientes con ventas mayores a 6.000MM y hasta 12.000MM que estaban en el portafolio mayorista, con el fin de establecer un solo responsable de un segmento que es pilar estratégico del banco y que asimismo, es un portafolio que ha ganado participación representativa dentro del total de la cartera del Banco.

Se crea el equipo de herramientas y metodología del segmento, con el fin de manejar los proyectos y modelos de decisión. El primer objetivo será la construcción con un proveedor externo del modelo reactivo para clientes con ventas menores a 6.000MM, modelo que se estará implementando en el segundo semestre de 2014. Por otro lado, se realizará la calibración del modelo comportamental, con el fin de mejorar todos los procesos al interior de riesgos pymes (admisión, seguimiento y recuperación).

Además, se incorpora un responsable de seguimiento, quien tendrá la responsabilidad de hacer seguimiento a los principales clientes del portafolio y a su vez realizará las catas a las diferentes oficinas revisando que se cumpla con el 100% de las condiciones de aprobación.

En términos de campañas para el área comercial, con un modelo de comportamiento, se han entregado durante 2013 dos campañas, una para clientes del activo y otra para clientes del pasivo. La primera tuvo una colocación del 11% del total de lo autorizado con una muy buena evolución en términos de desempeño en indicadores de cartera vencida y dudosa.

En Workflows, para clientes menores a 6.000MM se continua trabajando con bonita y a partir del último trimestre, se incorporó el 100% de clientes con ventas mayores a 6.000MM, hecho que permitirá tener un monitoreo en tiempos de respuesta y trazabilidad en cada una de las operaciones.

Por último, se han desarrollado los cuadros de mando y análisis de perfiles para empezar con la revisión políticas de admisión y procesos al interior de las pymes. Se establecen los portafolios de cartera por territorial y por centro decisor, lo que permite llevar un seguimiento más adecuado a las atribuciones de cada uno de los centros de negocios.

Control interno y riesgo operacional

Se dio continuidad a los elementos que componen las diferentes metodologías de gestión del riesgo operacional en cumplimiento a las circulares externas 041 de 2007 (sistema de administración de riesgo operacional) y 038 de 2009 (sistema de control interno) emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Evolucionamos hacia un nuevo modelo de gestión de riesgo establecido corporativamente que se acopla robusteciendo los lineamientos regulatorios locales. En este sentido destacamos:

- La implantación de la figura de los especialistas en el modelo de riesgo operacional quienes apoyan directamente a las áreas en el proceso de identificación de riesgos, definición de posibles controles para mejorar la operación y seguimiento en la mitigación de los riesgos.
- Se consolida de la aplicación STORM (Support Tool for Operational Risk Management) como una herramienta central y única para documentar y gestionar el riesgo operacional en el grupo.
- La realización periódica de comités de riesgo operacional de las áreas como músculo para desarrollar la gestión y mitigación de los principales riesgos detectados.
- Implantamos el cálculo del indicador de riesgo operacional - IRO como herramienta de anticipación y apoyo a la gestión, con el propósito de evaluar a nivel país la tolerancia a este riesgo.

Riesgo operacional es aquel que puede provocar pérdidas debido a errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas y como consecuencia de acontecimientos externos; e l Grupo goza de una metodología integrada de control interno y riesgo operacional que supone una evolución de herramientas de autoevaluación.

- Se trabajo en factores de alto riesgo y bajo impacto construyendo escenarios de riesgo operacional los cuales además de ser utilizados para la gestión de riesgo constituyen uno de los inputs exigidos para determinar el cálculo de capital económico por RO en el modelo AMA. Adicionalmente, se efectuó la vinculación de riesgos relacionados permitiendo determinar su grado de mitigación.
- Por otra parte se dio un aporte importante al fortalecimiento de los procesos con el inicio por parte de los especialistas de la incorporación de indicadores de riesgo dentro del modelo de gestión.

En términos generales durante el 2013 se efectuó la revisión al modelo de control interno para los perímetros SOX y NO SOX, basado en la metodología anclada en impacto y probabilidad de ocurrencia, tanto del riesgo inherente y residual, comprobando la adecuada ejecución de los controles y mitigación de los riesgos.



Control interno de riesgos participó activamente en la mejora del modelo de control al interior de la unidad y transversalmente hacia otras dependencias, optimizando los procesos relacionados con el circuito integral de sobregiros, promovió la actualización de las normativas y la implementación de medidas mitigadoras del riesgo operacional.

Se efectuó una revisión sobre el cumplimiento de la política de externalización de servicios en BBVA Colombia, concluyendo que las iniciativas de outsourcing implementadas son apropiadas y fortalecen el marco de control sobre los servicios externalizados. Se efectuó un diagnostico positivo sobre el 100% de los servicios. De igual forma se actualizó la normativa de outsourcing de acuerdo a las funciones asignadas a control de la operativa, y se fortalecieron los mecanismos de control para el seguimiento de los proveedores en cuanto a la calidad de los servicios prestados.

En cuanto a la generación de cultura para la prevención del riesgo operacional, se participó en la elaboración del boletín de formación legal integral publicado en la página de formación virtual del grupo.

Riesgos de mercado - La gestión del área de riesgos de mercado se enfocó al fortalecimiento de herramientas de apoyo para la consecución de los objetivos del 2013 en lo referente al diseño de estrategias y adecuación de la operativa de tesorería, del balance, para el control y seguimiento de los riesgos de tasa de Interés de las posiciones de tesorería y del balance, el impacto en margen financiero y al riesgo de liquidez en busca de lograr los objetivos presupuestales con una exposición prudente al riesgo. Adicionalmente, las herramientas implementadas sirvieron de soporte para la oportuna toma de decisiones a nivel de la alta dirección.

De esta manera se dio continuidad a los controles diarios por parte del área tales como la medición del VaR de la tesorería con la finalidad de que la gestión diaria mantenga unos niveles de riesgo controlados

conformes a los lineamientos anuales y control de pérdidas acumuladas (stop loss). Adicionalmente se realizó seguimiento a otras mediciones como la sensibilidad abierta a los distintos factores de riesgos y plazo.

Por parte del control periódico a la liquidez de la entidad, adicionalmente a los requerimientos normativos se realizó seguimiento a la liquidez de corto plazo mediante el indicador de capacidad básica así como la estructura financiera del balance mediante indicadores adicionales complementarios.

La Junta Directiva es informada mensualmente acerca de los siguientes aspectos:

- Informe SARM, SARL: Se informa acerca de las últimas medidas expedidas por los entes de vigilancia y control, acerca del riesgo de mercado y liquidez, así como del riesgo de crédito en tesorería. De igual manera, se presenta el avance correspondiente de los proyectos.
- Informe de posiciones de riesgo: Periódicamente se realiza informes sobre el comportamiento de los mercados, así como las posiciones a riesgo tanto de la operativa de tesorería, así como de la operativa del balance y el seguimiento al límite de las posiciones tomadas.
- Solicitud de cambios a las políticas de riesgos, en aquellos casos en los que la administración no cuente con delegación para su definición.
- Límites de exposición y pérdida: Se informa la evolución de estos indicadores y su desviación frente a los niveles autorizados por la junta directiva. Este informe tiene periodicidad mensual.

Dichos reportes han sido diseñados de tal forma, que muestren la información de manera clara, concisa, ágil y precisa y los mismos contienen las exposiciones por tipo de riesgo, por área de negocio y por portafolio.



36. Gestión de riesgo de mercado

El Banco gestiona el riesgo de mercado derivado de la actividad de sus operaciones, con el objetivo básico de limitar las posibles pérdidas, cuantificar el capital económico necesario para desarrollar su actividad y optimizar la relación entre el nivel de exposición asumido y los resultados fijados.

Para afrontar con las máximas garantías esta gestión, el Banco ha desarrollado una serie de políticas y sistemas de tipo organizativo, de identificación, medición, información y control de los riesgos inherentes a las operaciones, tanto de tesorería como del balance.

Riesgo de mercado para la operativa de tesorería - La alta gerencia ha designado los siguientes objetivos a la tesorería:

- Gestión de la liquidez de corto plazo del banco; y
- Gestión de los mecanismos y herramientas necesarias para el cubrimiento de riesgos de interés, tipos de cambio y liquidez, tanto en la operativa de recursos propios como en la operativa con clientes.

Por lo anterior, el área de tesorería realiza actuaciones por cuenta propia para atender sus necesidades de liquidez y las de clientes externos y participando activamente como creador de mercado en renta fija, en operaciones de divisa en contado y plazo, así como operaciones de mercado monetario. Para esto cuenta con una estructura organizativa conformada por mesas de generación (tipos de interés y operativa en divisa), mesas de distribución (necesidades de clientes) y actividad de estructuración.

Teniendo en cuenta los objetivos asignados a la tesorería y en aras de optimizar, gestionar y administrar los riesgos inherentes a los mismos, la alta gerencia ha decidido establecer funciones por áreas, límites cuantificables y herramientas de medición de riesgo, así:

(i) *Segregación* - Dependiendo de la función con que estén relacionadas las acciones de contratación, contabilización, cumplimiento o seguimiento del riesgo, la responsabilidad se asignó a cada una de las siguientes dependencias:

- *Tesorería* - Área encargada de dirigir la aplicación de las políticas y programas establecidos para garantizar un eficiente manejo de los recursos financieros del Banco y así mismo, controlar que exista la liquidez necesaria para el normal desarrollo de las operaciones de la institución, diseñando políticas sobre proyectos y portafolios de inversión que contribuyan con el fortalecimiento de la situación financiera, competitiva y de expansión del grupo en el ámbito nacional e internacional.
- *Administración de mercados* - Área responsable del control de la operativa diaria de la mesa, así como el responsable de confirmar, liquidar y compensar las operaciones de la tesorería. A su vez es el responsable de la custodia de los contratos y de la administración de los depósitos de valores, dependiendo de la Vicepresidencia de Medios.
- *Contabilidad de mercados* - Área responsable de validar y asegurar la incorporación adecuada de las operaciones por la actividad de tesorería al balance general del Banco, además de controlar, calcular y reportar la posición propia de moneda extranjera, dependiendo de la Vicepresidencia Financiera.

- *Riesgos de mercado y estructurales* - Área responsable de cuantificar, valorar e informar oportunamente los riesgos de la operativa de tesorería, así como el de liquidez y del balance estructural dependiendo de la Vicepresidencia de Riesgos.
- *Área jurídica* - Responsable de analizar y evaluar los riesgos jurídicos que puedan derivarse de los actos o contratos que formalicen las operaciones, de tal manera que no se evidencie ninguna situación de orden legal que afecte jurídicamente la instrumentación o documentación de las mismas. En ejercicio de sus funciones el área Jurídica verifica que se cumpla con las normas legales pertinentes y se ajuste a las políticas y estándares de la entidad. En todos los casos estructura jurídicamente las operaciones sobre la base de las normas legales vigentes a las que está sujeto el Banco, incluyendo la participación en nuevos mercados o productos.
- *Área de control interno y riesgo operacional* - Responsable de analizar, evaluar y gestionar el Control Interno (procesos) junto con los riesgos operacionales que puedan derivarse de la operativa de Tesorería, identificándolos y proponiendo medidas de control mitigadoras, en cumplimiento del modelo corporativo y lineamientos regulatorios locales exigidos para un adecuado mantenimiento del Sistema de Control Interno (SCI) y del Sistema de Administración del Riesgo Operacional (SARO).

(ii) *Límites* - Se establecieron límites a las exposiciones por riesgo de la actividad de tesorería, designado los siguientes:

- *Riesgo de crédito en la actividad de Tesorería* - Se han definido tres tipos de límites: riesgo emisor, contraparte y settlement, los cuales son solicitados anualmente por la unidad de negocio acorde con la operativa a realizar y el presupuesto de resultados, son aprobados por las unidades de admisión de riesgo. El seguimiento y control lo realiza el área de riesgos de mercado en línea a través del sistema de tesorería y administración de riesgo STAR-LAMBDA.
- *Riesgo de mercado para la operativa de tesorería, límite de capital económico* - Para realizar su medición se estima diariamente la máxima pérdida, a través de la metodología - VaR, a las posiciones de tesorería y se realiza seguimiento dentro de un "límite global", que se desagrega a su vez por factores de riesgo, así como por mesas, divisas y productos, en el que se establecen señales de alerta internas cuando el consumo del mismo sea del 80% o 90% según el caso de cada señal de alerta. Un rebasamiento de esta señal de alerta exige una comunicación expresa del responsable del área de tesorería hacia el área de riesgos de mercado y estructurales, informando la estrategia a seguir. El área de riesgos de mercado y estructurales informa a la alta dirección y a global market risk unit quienes indicará hasta que momento permite continuar con dicha estrategia.

Los límites son aprobados por la junta directiva, mientras que la medición, seguimiento y control es realizada por el área de riesgos de mercado y estructurales en forma diaria, emitiendo reportes a la alta gerencia en forma periódica y a la junta directiva de forma mensual.

(iii) *Herramientas de medición y seguimiento* - Dentro de las principales herramientas de medición del riesgo se encuentran el valor en riesgo-VaR y la sensibilidad-delta. Sin embargo se utilizan otras herramientas como el stress testing y el stop loss.

- *Valor en Riesgo -VaR*, esta herramienta de cálculo sigue un modelo paramétrico, basado en una matriz de covarianzas, estimada a partir del análisis del comportamiento histórico de los principales factores de riesgo de mercado, esto es, tipo de interés, tipos de cambio y volatilidades implícitas

de las opciones. Asumiendo que la evolución futura de las variables de mercado se asemeja a la evolución pasada desde un punto de vista estadístico, el modelo obtiene la pérdida máxima que se puede producir en las posiciones de mercado en el peor escenario de variables, que no ocurriría con un nivel de confianza del 99% (sólo ocurriría en el 1% de los casos partiendo de un escenario no crítico).

Para el seguimiento y control de límites para la operativa de tesorería, se realiza una doble medición: La primera, se basa en la metodología "VaR paramétrico sin alisado exponencial", utilizando dos años de información de los mercados financieros para estimar las volatilidades y correlaciones de los factores de riesgo; y la segunda medición se basa en "VaR con alisado exponencial" (factor de decaimiento del 94%) el cual da mayor peso a las volatilidades de los últimos diez días.

- *Stop loss*: la acumulación de pérdidas o stop-loss, que desencadenan la aplicación de una serie de medidas previstas para limitar su impacto negativo en la cuenta de resultados.

Durante el 2013 se realizó seguimiento al stop-loss, mediante un doble mecanismo de control, implantando un límite anual, con el fin de controlar posibles pérdidas en la cuenta de resultados, acompañado por el límite mensual con el objetivo de minimizar el impacto en la cuenta de resultados total.

Sensibilidad (Delta). Es otra medida que se utiliza en el BBVA para estimar la pérdida máxima esperada de los portafolios de tesorería. Esta herramienta estima la sensibilidad en tasas de interés, ante una variación en la curva de 100 puntos básicos y tiene como objetivo el llamado a alertas internas del riesgo de tasa. Es por ello que se establecen sublímites complementarios por productos.

Perfil de Riesgo de mercado 2013

Riesgos tesorería	30/12/2013	Promedio	Máximo	Mínimo
VaR tipos de interés	1.729	2.601	3.962	1.434
VaR tipos de cambio	694	279	1.348	16
VaR total	1.830	2.596	3.922	1.447
Consumo límite capital económico	46%	47%	83%	24%
Delta total ante 100 pb	(11.530)	(14.994)	(42.116)	(357)
Consumo sublímite Delta	25%	38%	131%	0.80%

Perfil de Riesgo de mercado 2012

Riesgos tesorería	30/12/2012	Promedio	Máximo	Mínimo
Tipos de interés	2.192	2.719	4.279	822
Tipos de cambio	135	322	2.364	5
VaR total	2.183	2.743	4.588	823
Consumo límite capital económico	40%	48%	85%	9%
Delta total ante 100 pb	(20.648)	(13.067)	(33.589)	(138)
Consumo sublímite Delta	65%	38%	105%	0.30%

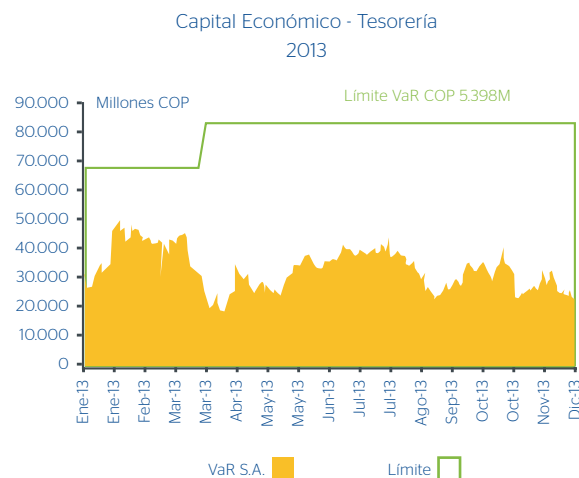
Como se puede apreciar durante el año el promedio del consumo de riesgo de mercado de la operativa de tesorería fue de COP 2.601 millones, con un consumo sobre el límite interno de capital económico

autorizado del 47%. La sensibilidad media de tasa de interés ante 100 pb (Delta) fue de COP 14.994 millones con un consumo del 38% sobre el límite interno autorizado.

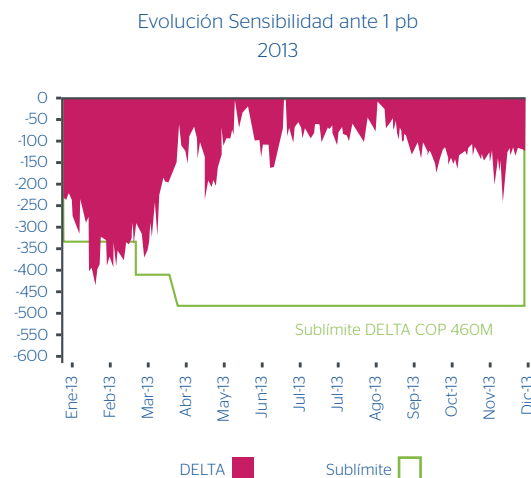
Evolución del riesgo de mercado-tesorería: Durante el 2013 se llevaron a cabo mediciones y control diarios de los niveles de consumo de los límites internos aprobados, informando regularmente a la alta dirección sobre el cumplimiento de los mismos.

Las siguientes gráficas muestran la evolución de los mismos:

Seguimiento riesgo de mercado



Seguimiento riesgo de mercado



Los anteriores consumos se sustentan principalmente por la estrategia de la tesorería de mantener la mayor parte de su portafolio en títulos de alta liquidez en los plazos de corto, medio y largo plazo, el principal riesgo es de tasa de interés en el producto renta fija deuda pública cuya posición media del año fue de COP 2.378 miles de millones.

El siguiente es el cuadro comparativo donde se presentan las posiciones de tesorería que fueron tenidas en cuenta para la medición de los riesgos anteriormente descritos.

Posiciones tesorería año 2013

Clasificación	Monto 30/12/2013	Divisa Local		Otras divisas	
		Medio	Máximo	Medio	Máximo
Deuda pública - COP	2.368	2.378	3.001	2.649	10.837
Otros Títulos COP	688	768	936	-	-
FX contado USD	417	-	-	644	820
FX plazo USD	27	-	-	12	64



Posiciones tesorería año 2012

Clasificación	Monto 30/12/2012	Divisa Local		Otras divisas	
		Medio	Máximo	Medio	Máximo
Deuda pública	1.855.135	1.074.684	2.333.450	822	4.067
Títulos Corporativos	492.814	521.854	600.846	-	-
FX contado USD	453,9	-	-	530,9	777,1
FX plazo USD	13,2	-	-	7,3	40,4

- Se complementa el proceso del seguimiento de riesgo de mercado con escenarios de stress testing, estimaciones periódicas de las pérdidas en que incurriría el Banco, en caso de que se produjesen situaciones extremas en los mercados.

Se trata de someter las posiciones mantenidas a fuertes oscilaciones hipotéticas de mercado basadas en situaciones históricas o eventuales, obtenidas mediante la generación de escenarios. De esta forma se cuantifica el efecto de los resultados, con el fin de identificar posibles impactos adversos y superiores a las cifras de VaR, que pudieran potencialmente producirse y diseñar planes de contingencias que se deben aplicar de inmediato en caso de que se produzca una situación anormal.

El BBVA Colombia utiliza escenarios históricos: Consistentes en realizar mediciones de VaR a las posiciones actuales de la tesorería, bajo los peores escenarios de crisis ocurridos en el pasado. Para el caso se utiliza la "Crisis del 11 de septiembre de 2001" y "el doble de la volatilidad máxima" ocurrida en el año inmediatamente anterior.

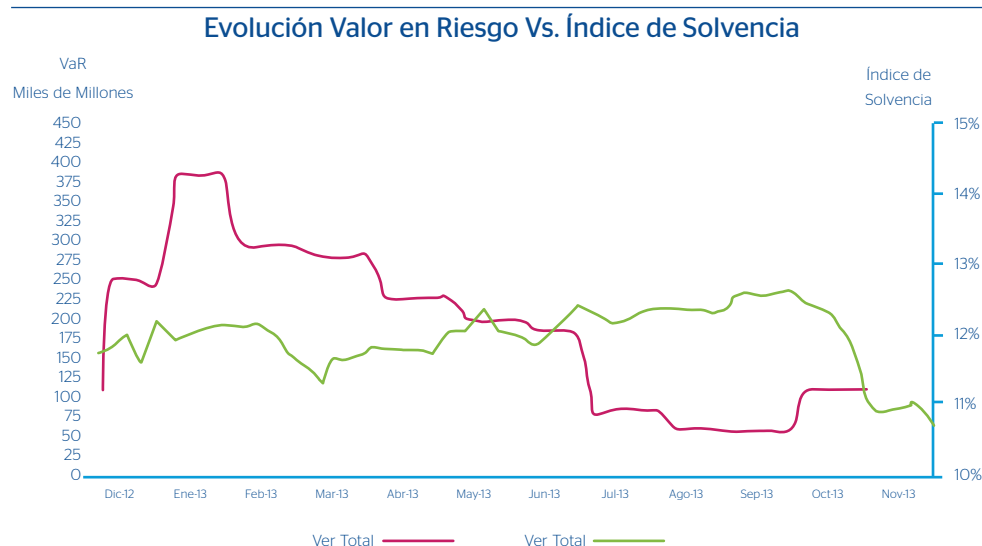
El ciclo económico mundial mejora aunque está lejos todavía de reflejar una recuperación enérgica. Hemos revisado a la baja el crecimiento esperado de la economía mundial en 2013 y 2014 en dos décimas hasta el 2,9% y 3,6%. La revisión se deriva de las peores cifras registradas en EEUU, así como de la desaceleración experimentada en algunos de los países de Asia emergente. Los temores de un "frenazo brusco" en emergentes ha perdido intensidad. Sin embargo, el impacto del tapering será previsiblemente una mayor discriminación de los flujos hacia economías emergentes de acuerdo a los fundamentales de cada una de ellas. En esta medida la financiación de largo plazo del déficit externo de Colombia es un factor favorable.

Seguimiento al Valor en Riesgo VeR Modelo Regulatorio - Modelo Estandar -

De acuerdo con la circular externa 09 de 2007 de la Superintendencia, el Banco ha venido realizando la medición de su exposición a los riesgos de mercado (tasa de interés, tipo de cambio) el cual incorpora la medición para las posiciones de tesorería negociables y disponibles para la venta y aquellos valores clasificados al vencimiento que son entregados para constituir garantías en una cámara de riesgo central de contraparte, con el fin de determinar el efecto que los posibles cambios en las condiciones de mercado puedan tener sobre el valor económico del patrimonio del Banco cuyo impacto se refleja en el índice de solvencia. Esta medición se realiza diariamente.

Límite: De acuerdo con lo establecido por el regulador el margen de solvencia de los establecimientos de crédito no puede ser inferior al 9%, motivo por el cual, el Banco ha establecido como límite interno mínimo el 10,0%, el cual sirve como señal de alerta.

La siguiente gráfica muestra la evaluación del valor en riesgo y el margen de solvencia:



(iv) *Políticas en cuanto a valoración a precios de mercado de las posiciones de tesorería* - Como política del BBVA, se ha definido que el responsable de proveer los precios de mercado de fin de día para la valoración de los portafolios de tesorería es el área de riesgos de mercado, adscrita a la Vicepresidencia de Riesgos.

Las fuentes utilizadas para la estimación del cálculo de los precios de mercado en forma diaria son las aprobadas por la Superintendencia.

La herramienta utilizada para la estimación del cálculo de los precios de mercado en forma diaria es asset control que difunde a los diferentes sistemas de gestión, contabilización y medición de riesgos.

(v) *Políticas en cuanto control interno con el objeto de prevenir las conductas indebidas de mercado* - Como política el BBVA, ha definido para todos los funcionarios del área de tesorería, back office, riesgos de mercado y middle office, en el manejo de sus actividades diarias, de forma que se eviten riesgos y se

salvaguarde la rectitud e integridad del Banco en los siguientes códigos:

- Código de conducta del grupo BBVA.
- Código de conducta en el ámbito de mercado de valores.
- Código de conducta y manual de procedimientos para prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo.

Se creó el área de control interno especializada en mercados que se encarga del monitoreo de los procesos ejecutados o que soportan el desarrollo de la operatoria de mercados, destacándose entre otros, el sistema de grabación de llamadas que proveen la transparencia de las operaciones realizadas en el ámbito de mercados, la relevación y medición de los factores de riesgo operacional de las mesas y de las áreas soporte de las mismas.

Riesgo de mercado para la operativa del balance - Riesgos de mercado, como área independiente respecto a las áreas de negocio, donde se origina el riesgo, se encarga de desarrollar los procedimientos encaminados a la medición y control de los riesgos de mercado de balance, vigila el cumplimiento de los límites vigentes y de las políticas de riesgo e informa a la alta dirección, este se controla mediante el seguimiento a los límites de capital económico e impacto en margen financiero.

De los procedimientos establecidos se originan cuatro indicadores los cuales cuidan de la evolución futura del margen financiero y capital económico. Utilizando movimientos paralelos de las curvas de tipos de interés se estima la sensibilidad al margen financiero y al valor económico. El objetivo de estos indicadores es no sobrepasar el nivel establecido en función del margen financiero del banco proyectado así como del capital económico respectivamente.

Adicionalmente, mediante simulación de montecarlo correlada de las tasas de interés se origina el margen en riesgo y capital en riesgo estructural de la entidad. De estas cuatro medidas mencionadas, la sensibilidad al margen financiero está establecida como límite mientras que las restantes realizan función de alertamiento de la evolución del balance estructural. Durante el año 2013 no se presentaron rebasamiento en los indicadores anteriormente mencionados.

Riesgo de liquidez

Modelo interno - La medición de la liquidez y estructura de financiación, es efectuada en forma diaria a través de tres herramientas definidas así: Seguimiento a la capacidad básica con un horizonte temporal a 360 días; relaciona las necesidades de liquidez frente a los activos de alta calidad y cuyo límite está fijado a 30 días en 100%; la segunda herramienta es el seguimiento a estructura de financiación del balance, ratio de autofinanciación, que contrasta los recursos estables de la clientela frente a la inversión crediticia neta y tiene fijado como límite superior el 125%. El tercer seguimiento se realiza a la financiación neta a corto plazo, la cual para el año 2013 se fijó un límite de COP 5.5 billones. Diariamente se informa al comité de liquidez y a la alta gerencia, la evolución de estos indicadores para la toma oportuna de decisiones.

Las siguientes gráficas muestran la evolución de la liquidez de corto plazo para el año 2013:

Ratio de autofinanciación:

Autofinanciación (ICN/RRCC)				Año 2013	
Alerta Ratio Autofinanciación				119%	
Límite Ratio Autofinanciación				125%	
ene-13	106.2%	may-13	107.2%	sep-13	108.3%
feb-13	101.1%	jun-13	103.4%	oct-13	107.5%
mar-13	103.1%	jul-13	104.0%	nov-13	105.8%
abr-13	104.6%	ago-13	109.1%	dic-13	110.8%

Ratio de financiación mayorista corto plazo:

Financiación Neta Corto Plazo				Año 2013	
Alerta Ratio FM CP				5.225	
Límite FM CP				5.500	
ene-13	3.985	may-13	3.499	sep-13	5.119
feb-13	4.259	jun-13	2.424	oct-13	4.365
mar-13	3.649	jul-13	3.678	nov-13	3.937
abr-13	3.050	ago-13	4.787	dic-13	4.840

Ratio de capacidad básica:

Capacidad básica a 30 días				Año 2013	
Alerta Ratio CB				110%	
Límite CB				100%	
ene-13	Nc	may-13	Nc	sep-13	464%
feb-13	Nc	jun-13	Nc	oct-13	1808%
mar-13	5741%	jul-13	7262%	nov-13	2764%
abr-13	Nc	ago-13	313%	dic-13	401%

La capacidad básica no presenta consumo para algunos cortes de mes lo cual indica que el Banco presenta entrada de flujos neta estimada en un período de referencia de un mes.

Modelo estándar - A partir del mes de enero de 2012 la regulación dictada por la Superintendencia, aplicó modificaciones al modelo de medición de riesgo de liquidez, el cual pretende hacer seguimiento semanal y mensual al indicador de riesgo de liquidez (IRL) con un horizonte temporal de 7 días y 30 días siendo necesario mantener un ratio superior al 100%, equivalente a un monto positivo de los ratios, en ambos indicadores.

Durante el año 2013 la evolución de este indicador a 7 días en promedio fue de COP 5.978 Mm y de COP 3.681 mM a 30 días, lo que indica que para un horizonte de corto plazo, BBVA Colombia presenta liquidez suficiente.

Los límites son aprobados por la junta directiva, mientras que la medición, seguimiento y control es realizada por el área de riesgos de mercado y estructurales de forma semanal y mensual, emitiendo reportes a la alta gerencia en forma periódica y a la junta directiva con periodicidad mensual.

37. Gobierno corporativo (no auditado)

El sistema de gobierno corporativo de BBVA Colombia se encuentra en línea con las recomendaciones y tendencias internacionales, corporativas y locales; sus principios y elementos se recogen en el código de gobierno corporativo, el reglamento de la asamblea general de accionistas en el que se regula su funcionamiento, facultades y los derechos de los accionistas; el reglamento de la junta directiva y en los reglamentos de los comités de apoyo a la Junta. Lo anterior, complementado con normas de conducta internas, contenidas en el Código de Conducta del Grupo BBVA, el Código de Conducta en el Ámbito del Mercado de Valores y el Código de Conducta para la Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, que consagran los postulados que rigen las actuaciones de sus directivos, administradores y empleados.

El Sistema de Gobierno Corporativo descansa fundamentalmente en la distribución de funciones entre la Junta Directiva y sus diferentes comités de apoyo, cada uno con funciones específicas: Comité de Auditoría, de Responsabilidad Corporativa; de Gobierno Corporativo y el de Nominaciones y retribuciones, y en un adecuado proceso de toma de decisiones.

Según los Estatutos Sociales del Banco, la Junta Directiva constituye el órgano natural de administración, gestión y vigilancia de la Sociedad y se encuentra conformada por cinco Directores Principales, dos de los cuales son independientes, quienes se encuentran al tanto de la responsabilidad que implica el manejo de los diferentes riesgos y conocen de los procesos y la estructura de negocios del banco, permitiéndoles brindar el apoyo y seguimiento debidos.

En materia de riesgos, corresponde a la Junta Directiva del Banco aprobar la política de control y gestión de riesgos, definir el perfil de riesgo deseado para la entidad, así como el seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control. Para el mejor ejercicio de esta función la Junta cuenta con sus Comités de apoyo, los Comités de Riesgos (Comité Central de Riesgos - CCR y el Comité Técnico de Operaciones - CTO) y otros actores principales en la gestión de riesgos, como las Unidades de Riesgos de las áreas de negocio, cada una de ellas con roles y responsabilidades bien definidos.

En cada sesión ordinaria de Junta Directiva se reporta las posiciones de riesgos de la entidad de forma clara, concisa, ágil y precisa, indicando las exposiciones por tipo de riesgo, por área de negocio y por portafolio y las operaciones con empresas o personas vinculadas con el Banco.

La función de riesgos de la entidad es única e independiente, cuyos principios son: los riesgos asumidos deben ser compatibles con el nivel de solvencia objetivo, tienen que estar identificados, medidos y valorados y deben existir procedimientos para su seguimiento y gestión, además de sólidos mecanismos de control y mitigación; todos los riesgos deben ser gestionados de forma integrada durante su ciclo de vida, dándoles un tratamiento diferenciado en función de su tipología,

BBVA Colombia asume la importancia que para las grandes instituciones tiene contar con un sistema de Gobierno Corporativo que oriente la estructura y funcionamiento de sus órganos sociales en interés de la sociedad y de sus accionistas.



El Sistema de Gobierno Corporativo de BBVA Colombia se concibe como un proceso dinámico en función de la evolución de la sociedad, de los resultados que se hayan producido en su desarrollo, de la normativa que pueda establecerse, y de las recomendaciones que se hagan sobre las mejores prácticas del mercado adaptadas a su realidad social

el modelo de integración de riesgos reconoce la diversificación entre los distintos tipos de riesgos, crédito, mercado, liquidez, operacional, etc; las áreas de negocio son responsables por proponer y mantener el perfil de riesgo dentro de su autonomía y del marco de actuación (definido como el conjunto de políticas y procedimientos de riesgos). La infraestructura de riesgos es adecuada en términos de Recurso Humano, herramientas y tecnología, sistemas de información, metodologías para la medición de los diferentes tipos de riesgos y procedimientos, lo que facilita la definición clara de roles y responsabilidades, asegurando la independencia entre las áreas de negociación, control de riesgos y contabilización, así como la asignación eficiente de recursos.

El Sistema de gestión integral de los riesgos se estructura sobre tres ejes: i) un conjunto de herramientas, circuitos y procedimientos que configuran los esquemas de gestión diferenciados; ii) un sistema de controles internos y, iii) un esquema corporativo de gobierno de riesgo, con separación de funciones y responsabilidades.

La gestión del riesgo evoluciona hacia un nuevo modelo establecido corporativamente, con la implantación los especialistas en el modelo de riesgo operacional, la consolidación de la aplicación corporativa STORM (Support Tool for Operational Risk Management) y el cálculo del Indicador de Riesgo Operacional – IRO, que evalúa la tolerancia a este riesgo, destacando que tanto las áreas de negocio o como de soporte tienen, a su vez, gestores de riesgo operacional, que son los encargados de implantar el modelo en el día a día de las áreas. De esta forma se dispone de una visión a pie de proceso, que es donde se identifican y priorizan los riesgos y toman las decisiones de mitigación oportuna.

El Comité de Auditoría y Cumplimiento de BBVA Colombia, integrado por tres miembros de la Junta Directiva, dos de los cuales tienen la calidad de independientes, durante el 2013 apoyaron dentro de su competencia la gestión de la Junta Directiva, pudiendo verificar que tanto la auditoría interna, como la Revisoría fiscal, monitorearon

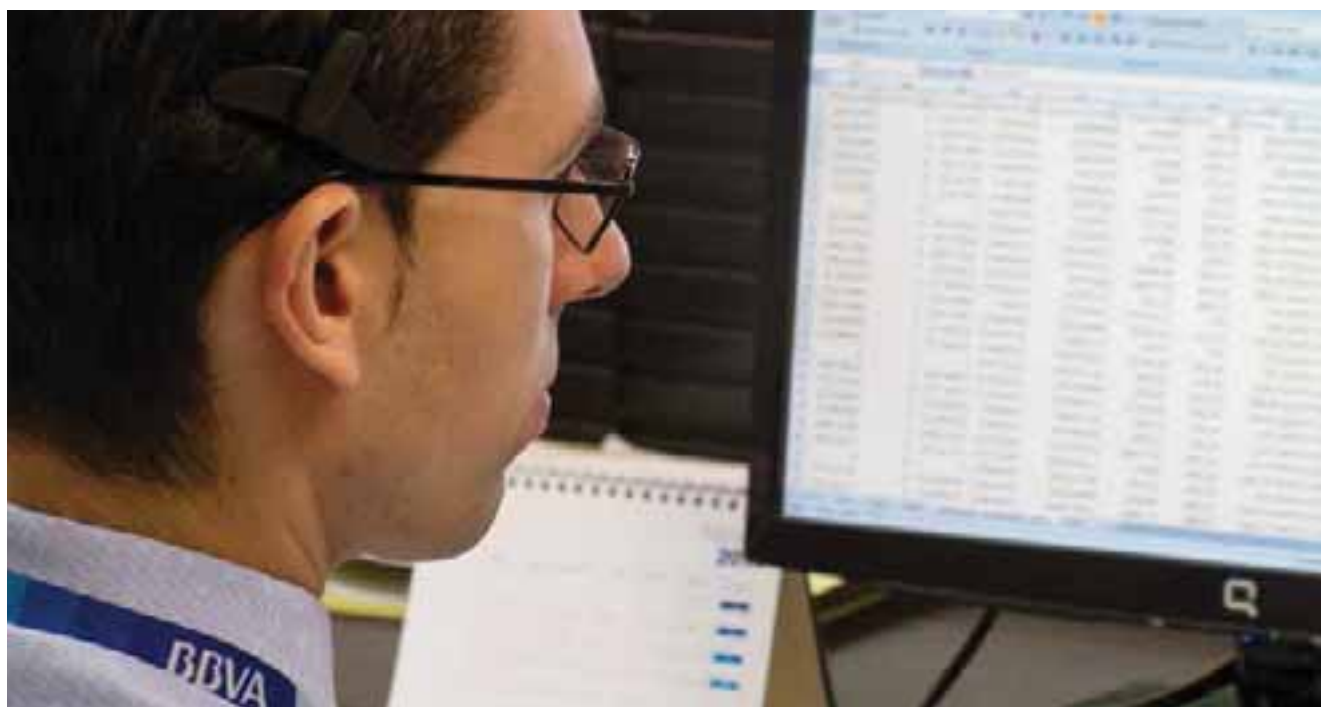
que tanto las operaciones con terceros y con vinculadas del Banco, se realizaron dentro de los límites, en condiciones de mercado

Reconocimiento IR (Investor Relations) Mejorando estándares de Gobierno Corporativo, el pasado 29 de agosto de 2013, BBVA Colombia obtuvo el Reconocimiento IR (Investor Relations) otorgado por la Bolsa de Valores de Colombia (BVC), con el objetivo es promover entre los emisores del mercado de valores colombiano la adopción voluntaria de prácticas que optimicen la relación con sus inversionistas.

Como consecuencia de las medidas adoptadas, BBVA Colombia cuenta al día de hoy con un canal de comunicación directa con los inversores como grupo de interés, el cual le permite posicionarse como el principal Banco extranjero en el país y reiterar su compromiso con la implementación de buenas prácticas en materia de revelación de información y gobierno corporativo, fortaleciendo la seguridad, confianza y credibilidad entre la comunidad inversionista nacional e internacional.

Encuesta código País 2012 - Superintendencia Financiera de Colombia, la Superintendencia Financiera de Colombia emitió el sexto informe anual sobre el grado de asunción de las recomendaciones del Código de Mejores Prácticas Corporativas, el cual constituye una herramienta para el logro de un adecuado gobierno corporativo y contribuye al cumplimiento de los objetivos de estabilidad, seguridad y confianza, promoción y desarrollo del mercado de valores colombiano, y protección de los inversionistas y ahorradores. Este informe muestra un análisis cuantitativo de los emisores respecto de la adopción a las recomendaciones para el periodo enero - diciembre 2012.

De los resultados del informe se destaca que BBVA Colombia cuenta con 36 medidas implementadas (una más que el año anterior), ubicándose dentro de las cuatro entidades financieras que reportan más medidas implementadas.



La globalización económica crea la necesidad de aplicar normas internacionales y por ende, de hacer parte del proceso de armonización sea cual sea el camino que se prefiera: adopción, adaptación u otros, dado el caso de que los haya. La razón fundamental para que este proceso se de, es que se hace indispensable para el mercado poder manejar información financiera que cumpla con las características de comparabilidad, transparencia y confiabilidad. Es por esto que aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF hoy, para los países que quieren participar de la globalización y seguir siendo o ser competitivos, es un tema clave.

38. Otros aspectos de interés

Normas Internacionales de Información Financiera NIIF - Las Normas Internacionales de Contabilidad, son un conjunto de postulados generales de Contabilidad, que tienen como fin estandarizar a nivel mundial las normas con las que cada país, lleva la Contabilidad en sus empresas.

Las NIIF determinan los requerimientos para reconocer, medir, presentar y revelar la información financiera que es importante en los estados financieros de propósito general, los cuales satisfacen las necesidades de usuarios como accionistas, empleados, acreedores y el público en general

Dichas normas, fueron creadas por el International Accounting Standards Committee, IASC, organismo que fue conformado en 1973 por profesionales de Contabilidad representantes de países como: Alemania, Australia, Canadá, Francia, Países Bajos, Japón, México, Reino Unido/Irlanda y Estados Unidos. Ahora bien, sustituyendo el antiguo IASC en la emisión de normas contables, en abril de 2001 fue creado el IASB, International Accounting Standards Board, a través de una reestructura que tuvo. 2001, el IASB es el único organismo profesional que se encarga de emitir las NIC-NIIF,

La contabilidad bajo estándares internacionales, surge a raíz del comercio internacional, obligada por la globalización económica que crea la necesidad de aplicar normas contables homogéneas y por ende, se hace indispensable para el mercado, poder manejar información financiera que cumpla con las características de comparabilidad, transparencia y confiabilidad.

Es por esto que aplicar NIIF hoy es una necesidad, para los países y compañías que quieren participar en mercados globales, realizando transacciones importantes en cualquier geografía bajo un modelo de total competitividad.

Es por esto que la globalización económica crea la necesidad de aplicar normas internacionales y por ende, de hacer parte del proceso de armonización sea cual sea el camino que se prefiera: adopción, adaptación u otros, dado el caso de que los haya.

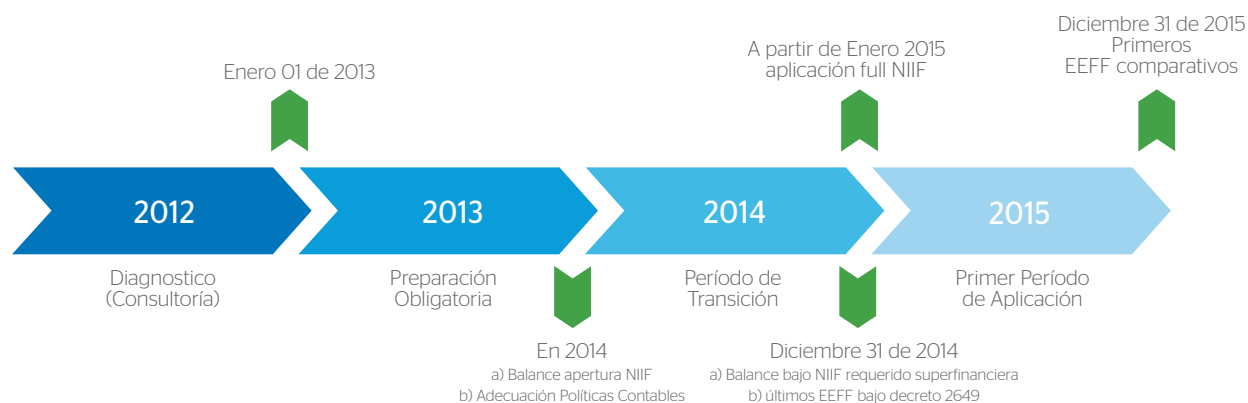
Esa tendencia hacia las NIIF, hace que Colombia actualmente como integrante de acuerdos de comercio internacional, adquiera el compromiso y una necesidad por adherirse a dicha normatividad. Es por eso que las principales Compañías de este país han empezado poco a poco a ser partícipes de éste fenómeno de armonización.

Su aplicación en Colombia permitirá a las empresas facilitar el acceso a los mercados de capitales, reducirá costos de emisión y facilitará el posicionamiento comparativo de las compañías a nivel global.

En esta vía, el Congreso de la República emitió en el año 2009 la Ley N° 1314 con el fin de regular los Principios y Normas de Contabilidad e Información Financiera (NIIF)

Por su parte, el Consejo Técnico de la Contaduría Pública CTCP en sus recomendaciones para la implementación de NIIF clasificó las empresas en tres grupos con base al tipo de negocio y al volumen de ventas. El Banco por ser emisor de valores y entidad de interés público se clasifica dentro del Grupo I.

El Decreto 2784 de 2012 se reglamenta en la ley 1314 de 2009 sobre el Marco Técnico Normativo para los preparadores de información financiera que conforman el grupo 1. Donde se establece el siguiente cronograma:



Para efectos fiscales se requiere preparación de información con base en normatividad local hasta el año 2018 (Art. 165 de la Reforma Tributaria)

Colombia ha empezado poco a poco a ser partícipe de éste fenómeno de armonización, gracias a todos los proyectos realizados y planeados para el crecimiento de la economía y por ende el desarrollo del país. Sin embargo, Colombia ha estado configurada en cuanto a regulación por estándares de manejo muy diferentes a los internacionales, lo que le impide una eficaz relación con los países en los cuales adelanta negocios

De acuerdo con lo indicado en el Decreto 2784 de 2012, modificado por el Decreto 3024 de 2013, se establece la obligación de preparar un estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2014 bajo la nueva normatividad, de modo que durante todo el año 2014 se lleve a cabo la transición, con la aplicación simultánea de la actual y la nueva normatividad contable.

Los últimos estados financieros oficiales conforme a los Decretos 2649 y 2650 de 1993 serán con corte al 31 de diciembre del 2014 y los primeros estados financieros bajo la nueva normatividad serán los del año 2015 que requieren su comparación con la información de transición del año 2014, bajo el marco técnico normativo establecido en el Decreto 2784 de 2012 y modificado por el Decreto 3023 de 2013.

Para las entidades Colombianas hay que entender bien ese proceso de aceptación y adopción de las NIIF como una necesidad que debe ser satisfecha de forma acelerada pero cauta, porque se trata de un entorno económico donde las prioridades son la información y la globalización.

En este sentido, se encuentra la necesidad de actualizar las normas contables a nivel interno con las Normas Internacionales de Información Financiera, para poder orientar los procesos contables hacia un camino en donde la normatividad esté totalmente acorde a las exigencias y características vigentes.

Dicho lo anterior, el Banco desde el año 2012 está inmerso en este proceso, para lo cual inicialmente con el acompañamiento de un asesor externo quien realizó un primer trabajo de diagnóstico que le permitió recibir sesiones de capacitación y vislumbrar los principales impactos financieros, operativos y tecnológicos.

En el período 2013, comunico al interior de la organización el cambio normativo que se avecinaba y realice sesiones de capacitación con los dueños de los procesos para alertarlos de la magnitud de los cambios que originaba la convergencia hacia NIIF.

Durante el mismo período, un equipo al interior del Banco se encargó de estudiar las nuevas normas e identificar exactamente el impacto que su aplicación suponía para el Banco; fue así como al finalizar el período 2013, se presentó a la Alta Dirección el resultado del análisis realizado, esto con el objetivo de afinar políticas y conseguir la autorización de las mismas.

En paralelo durante el período 2013, se desarrolló una herramienta informática de simulación, que le permite al Banco durante el período de transición obtener los primeros estados financieros bajo NIIF (balance de apertura) y adicionalmente mantener la dualidad de información contable respecto de NIIF y COLGAAP.

Ahora bien, para el período 2014 el Banco estructurará un proyecto robusto que le permita desarrollar una solución informática capaz de respetar la trazabilidad de las operaciones y que adicionalmente mediante interfaces retroalimente el CORE tecnológico del Banco. Esto le permitirá a BBVA Colombia soportar el fuerte impacto que supone adecuar sus sistemas nativos de información y procesamiento.

Es importante anotar que la herramienta que se desarrollará, generará los informes contables y financieros en formato XBRL, adelantándonos a los requerimientos de información del ente regulador.

Las etapas del proyecto atrás enunciadas son las siguientes:



Diagnostico: Se llevará a cabo la revisión, análisis y desarrollo del documento Proyecto del proyecto, el cual contiene todas las definiciones requeridas para la implementación de Corvus Financial. Algunas de las definiciones que contiene el documento BBP son:

- Definiciones de Planes de Cuentas, Centros de Costos, Proyectos,
- Monedas, tipos de cambio, empresas, entre otras.
- Método de valorización de Inventarios
- Carga de Saldos e Inventarios de apertura.
- Definición del equipo de trabajo.
- Definición de Hitos del proyecto.
- Consideraciones extras.

Implantación: Fase segmentada en los siguientes sub procesos.

- Parametrización de Planes de cuentas, centros de costos, monedas, valores de cambio y configuración de sistemas de seguridad y respaldo.
- Capacitación a usuarios operativos, entrega de Manual de Usuario.
- Puesta en Marcha carga de Saldos Iniciales de las cuentas IFRS, Carga de Inventario y valorizaciones IFRS.

Migración a ambiente productivo: Es la fase final del proceso y pretende llevar a los ambientes productivos del Banco la herramienta, en este punto la herramienta tendrá lista la reportería en el módulo XBRL como resultado de las definiciones previas realizadas.



Proyecto de Distribución de Utilidades a 31 de diciembre de 2013

Anclamos nuestros esfuerzos siempre en la generación de valor para todos los grupos de interés, esto es algo que el Grupo BBVA considera esencial para la optimización del crecimiento sostenido del beneficio. BBVA entiende esta labor como un compromiso ineludible con sus grupos de interés que contribuye decisivamente a la generación sostenida de valor para la entidad.



JUNTA DIRECTIVA

BBVA COLOMBIA

Sesión 27 de enero de 2014

PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES DEL EJERCICIO 2013

La utilidad del ejercicio del año 2013 ascendió a la suma de COP\$525.836.629.530,64.

Se presentará a consideración de la Asamblea General ordinaria de Accionistas de BBVA Colombia decretar como dividendos una suma equivalente al cincuenta por ciento (50%) de las utilidades del ejercicio 2013, a razón de COP\$18,28 por cada una de las 14.387.689.071 acciones del Banco, tanto ordinarias (que son 13.907.929.071) como las acciones con dividendo preferencial y sin derecho de voto (que son 479.760.000), pagaderos en efectivo en dos cuotas iguales, el once (11) de junio y el primero de octubre del año 2014.

Estos dividendos serán tomados de las utilidades del ejercicio 2013 y de reservas ocasionales no gravadas de años anteriores, para un total de COP\$263.006.956.217,88, suma susceptible de ser distribuida sin ser gravada en cabeza de los accionistas.

Del total de reservas ocasionales a disposición de los accionistas que asciende a la suma de COP\$130.757.892.273, liberar COP\$130.640.216.764,68, susceptibles de ser distribuidas como utilidades no gravadas y reclasificar COP\$117.675.508,31 como reserva legal.

La utilidad Neta de 2013 que ascendió a COP\$525.836.629.530,64, se destina así:

COP\$371.867.890.077,44 para incrementar la Reserva legal.

COP\$ 21.602.000.000,00 para incrementar la reserva fiscal

COP\$132.366.739.453,20 para pagar dividendos en efectivo, con el carácter de no gravados para los accionistas.

PROPUESTA PARA DISPOSICIÓN DE RESERVAS

De conformidad con lo establecido por el Decreto 1771 de 2012, el saldo de las utilidades que no se distribuyen como dividendos, que asciende a \$371.867.890.077,44, se constituyen como reserva legal, con el propósito de aumentar el patrimonio técnico del banco y elevar su calidad mediante una mayor solvencia básica.

El saldo de las reservas ocasionales no gravadas a disposición de los accionistas, equivalente a \$117.675.508,31 se reclasificarán como Reserva Legal

Las reservas ocasionales para el fortalecimiento patrimonial con permanencia mínima de 5 años, que ascienden a la suma de \$294.444.000.000 pesos, se reclasificarán como reserva legal, con el propósito de mejorar la calidad del patrimonio técnico de BBVA Colombia y elevar la relación de solvencia.

Se destinará el 4,11% de las utilidades del ejercicio 2013 para incrementa el saldo de la reserva fiscal en \$21.602.000.000

Proyecto de Distribución de Utilidades

Fuentes

Cifras en Millones de Pesos colombianos

\$ 525.836,6	Utilidades 2013
\$ 130.757,8	Reserva Ocasional a disposición de la Junta Directiva
\$ 294.444,0	Reserva Ocasional fortalecimiento Patrimonio Adicional
\$ 951.038,5	Total recursos disponibles

Usos

Cifras en Millones de Pesos colombianos

\$ 263.006,9 (pago dividendos)	132.366,7 130.640,2	Utilidades de 2013 Reserva Ocasional a disposición accionistas
\$ 666.429,5 (aumento reserva legal)	371.867,8 294.444,0 117,6	Utilidades de 2013 Reserva Ocasional fortalecimiento Patrimonio Adicional Reserva Ocasional a disposición accionistas
\$ 21.602,0 (aumento reserva fiscal)	21.602,0	Utilidades de 2013
\$ 951.038,5		Total recursos utilizados

y Movimiento de Reservas



En Resumen

Cifras en Millones de Pesos colombianos

\$ 525.836,6 (utilidades 2013)	25,17% 4,11% 70,72%	Pago de Dividendos Reserva ocasional por disposiciones fiscales Reserva Legal
\$ 130.757,8 (reserva ocasional Junta Directiva)	130.640,2 117,6	Pago de Dividendos Reserva Legal
\$ 294.444,0 (reserva ocasional patrimonio adicional)	294.444,0	Reserva Legal
\$ 951.038,5	Total Recursos Disponibles	

Pago de Dividendos

Cifras en Millones de Pesos colombianos

\$ 525.836,6 Utilidades	➔	\$ 263.006,9 Total Distribuir	➔	18.28 Total por Acción	➔	50,02%
-----------------------------------	---	---	---	----------------------------------	---	---------------

Estrategia

1. Fortalecer la calidad del patrimonio del Banco
2. Mejorar la relación de Solvencia Básica



Miembros Junta Directiva

CARLOS CABALLERO ARGÁEZ

Presidente Junta Directiva

FELIPE CIFUENTES MUÑOZ

Vicepresidente Junta Directiva

JOSÉ DOMINGO OMAETXEBARRÍA GAINZA

Miembro Junta Directiva

JUAN RAFAEL ESCUDERO GÓMEZ

Miembro Junta Directiva

OSCAR CABRERA IZQUIERDO

Presidente Ejecutivo



Comité de Dirección

OSCAR CABRERA IZQUIERDO

Presidente Ejecutivo

BLANCA CECILIA MUÑOZ MARTÍNEZ

Vicepresidente Ejecutivo Área de Riesgos

FÉLIX PÉREZ PARRA

Vicepresidente Ejecutivo Área Financiera

FERNANDO ALFONSO RICAURTE ARDILA

Vicepresidente Ejecutivo Área de Recursos Humanos

ENRIQUE PELLEJERO COLLADO

Vicepresidente Ejecutivo Área de Medios

JOSÉ AGUSTÍN ANTÓN BURGOS

Vicepresidente Ejecutivo Área Negocios Bancarios

DAVID REY BORDA

Vicepresidente Ejecutivo Corporate and Investment Banking

PEDRO BUITRAGO MARTÍNEZ

Vicepresidente Ejecutivo Área Dirección de Redes

ULISES CANOSA SUÁREZ

Vicepresidente Ejecutivo Área Servicios Jurídicos y Secretaría General

[Inicio](#)

[< Atrás](#)

[Adelante >](#)

[Ir a](#)

[Imprimir](#)

BBVA

Coordinación General:

Área de Comunicación e Imagen

mauricio.floresmarin@bbva.com • josealberto.rodriguez@bbva.com • liliana.corrales@bbva.com

Área de Contabilidad General

william.londono@bbva.com • oscar.rodriguez@bbva.com

Área de Gestión y Planificación Financiera

germanenrique.rodriguez@bbva.com • libia.fernandez@bbva.com • paula.contreras@bbva.com

Diseño:

BBVA

www.bbva.com

Diagramación y Armada Electrónica:

Marketing Group D+C Ltda. / Alvaro Molina P.

www.mgcreativos.com • info@mgcreativos.com

Fotografía:

Banco de Imágenes BBVA / Alberto Jiménez

Impresión:

Editora Géminis Ltda.

BBVA